

## Fase de Elaboración de Diagnóstico

### Caracterización general

La Parroquia Rural de Anconcito es conocida a nivel nacional por ser un importante puerto pesquero, Gráfico 1, la cual se encuentra ubicada en el sector suroccidental del país, al sur de la provincia de Santa Elena y al este del cantón Salinas.

Gráfico 1. Parroquia Rural de Anconcito



Nota. Tomado GAD Parroquial rural de Anconcito (31).

A continuación, se muestra los datos generales de la parroquia.

Los primeros asentamientos de Anconcito datan desde 1850 en el sector aquel entonces, denominado Ancón (3), conformado por habitantes provenientes de Engabao, Julio Moreno y Chipipe (32) y (33). Sin embargo, cerca de la zona de caseríos, se iniciaron actividades de extracción de hidrocarburos, por lo que, se extienden asentamientos hacia dicho sector. Entonces, para diferenciar los sectores, los primeros asentamientos cambian su nombre a Anconcito, diminutivo de Ancón, (3). Las familias que se mantuvieron en la zona de los caseríos, responden a los apellidos: Santos, Clemente, Suárez, Tumbado y Piguave.

En sus inicios, los habitantes de Anconcito realizaban agricultura y ganadería (vacuno y cabrino) como actividad económica productiva (34). Sin embargo, la actividad pesquera tuvo auge a partir de los 30's realizando los viajes a altamar mediante canoas, para posteriormente, comercializar el producto pesquero en las comunidades vecinas (3).

Los habitantes de la parroquia son muy devotos, por lo que celebran diferentes fiestas religiosas, tales como: Virgen del Carmen, San José, San Miguel de Arcángel y Virgen de Monserrate. Sin olvidar la celebración a la Virgen del Pescador, enraizada a la cultura de los mismos.

Salinas, actual cantón al que pertenece la parroquia, fue considerado cantón el 22 de diciembre de 1937 a través del Decreto Supremo N°. 115 por parte del Gral. Alberto Enríquez Gallo, y ratificada mediante Decreto N° 49 el 21 de febrero de 1938 (35). En conjunto con la cantonización de Salinas, se crearon las parroquias: Anconcito, José Luis Tamayo y La Libertad (posteriormente declarado cantón el 02 de abril de 1993) (35).

Su ubicación geográfica territorial es favorable para realizar la pesca, lo cual tiene como efecto el aumento de emigrantes de otras provincias y lugares contiguos de la península, aportando al crecimiento poblacional.

**Tabla 1.** Datos Generales de la Parroquia Rural de Anconcito

Nombre	Parroquia Rural de Anconcito
Fecha de creación	22 – Diciembre – 1937
Localización	Provincia de Santa Elena / Cantón Salinas
Limites	NORTE: Parroquia José Luis Tamayo y Ancón. SUR: Océano Pacífico ESTE: Parroquia Ancón. OESTE: Parroquia José Luis Tamayo.
Superficie	14,97 km <sup>2</sup>
Población	15.052 habitantes
Densidad poblacional	1005.48 habitantes/km <sup>2</sup>

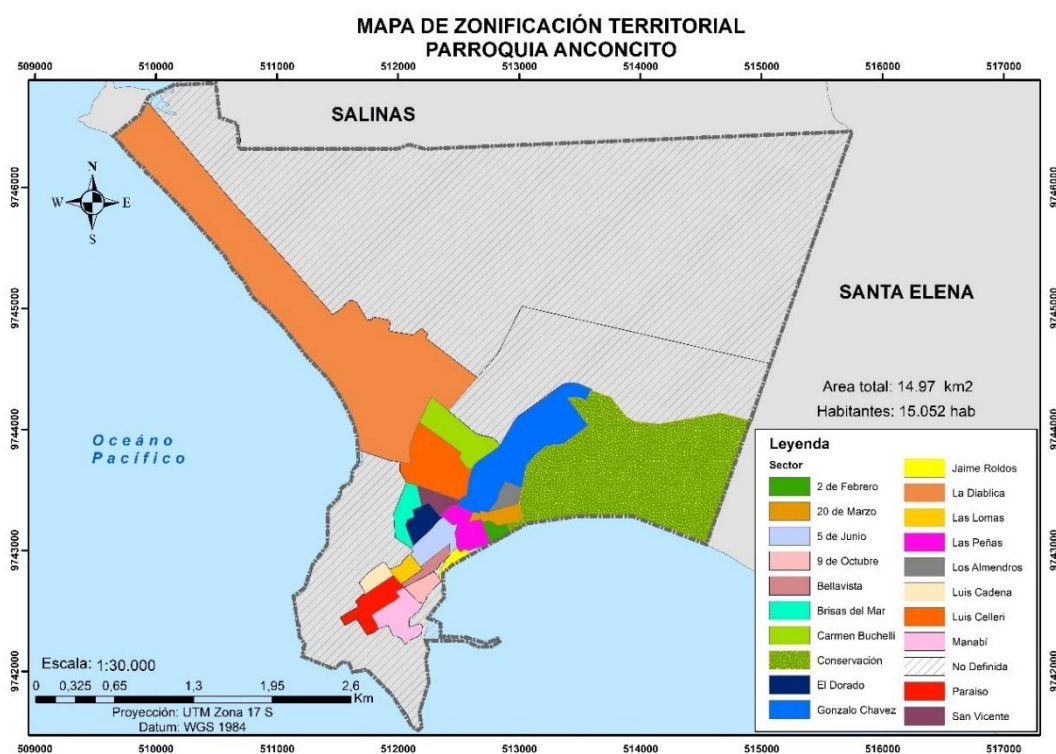
Nota. Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2022 (36) Anconcito representa:

- 0,09 % de habitantes a nivel nacional (Ecuador)
- 3,90 % a nivel provincial (Santa Elena); y
- 17,34 % a nivel cantonal (Salinas)

**Mapa 1.** Mapa de Zonificación Territorial de la Parroquia Anconcito



Nota. Tomado del GAD Municipal de Salinas (37)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Diagnóstico por sistemas

### *Sistema Biofísico Ambiental*

#### *Recursos Naturales no Renovables*

##### *Recursos Mineros*

Acorde al Registro Oficial. 371 del 15 de enero de 2021, sobre “Instructivo que regula el cambio de modalidad concesional”. Capítulo II. Definiciones y Conceptos Técnicos., Minerales Metálicos. (38) son aquellos minerales que poseen propiedades conductivas (eléctrica o calor) dentro de los cuales se tiene al oro, cobre, plata y demás. Mientras que, Minerales no Metálicos. (38) son aquellos que poseen propiedades de transmisión (eléctrica o calor) dentro de los cuales se tiene al cuarzo, arcilla, caliza y demás.

Con base a las definiciones descritas y el Geoportal de Catastro Minero de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR) del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) (39) se reporta que ha existido ni existe actualmente explotación de recursos mineros en la parroquia Anconcito.

##### *Hidrocarburíferos*

En el territorio de la parroquia Anconcito existen pozos de petróleo que son operados por Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol). El bloque de explotación hidrocarburífera es denominado Gustavo Galindo Velasco. Acorde a la información de la página web de la empresa operadora, el bloque produce 333.440 Barriles de Petróleo al Año (40).

El Bloque se divide en cuatro zonas de negocios, los pozos localizados en la parroquia de Anconcito, pertenecen a la Unidad de Negocios Centro Oeste (41), por los acantilados de la parroquia.

Es válido manifestar que, existen pozos en estado activo como inactivo como los mostrados en el Gráfico 2.

**Gráfico 2.** Pozos petroleros (inactivos y activos) en la parroquia rural de Anconcito



Nota. Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

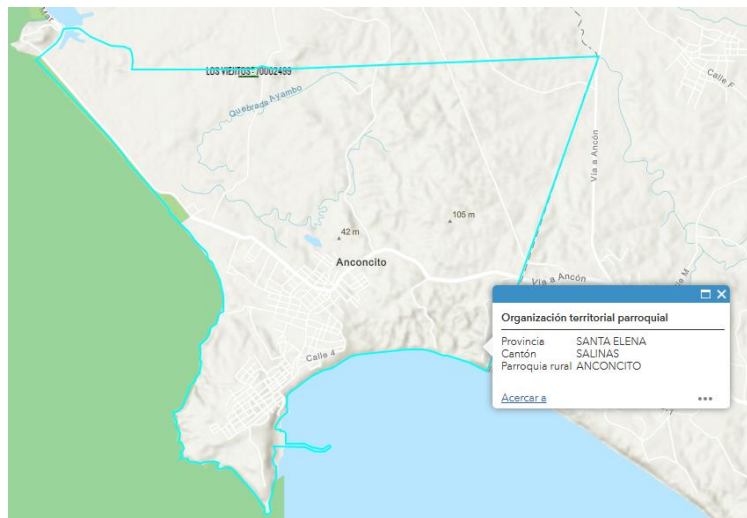
## *Áridos y Pétreos*

Los materiales áridos (38) son causados por acciones de disgregación y desgaste de rocas, mismos que poseen resistencia mecánica, además de estabilidad química. Mientras que, los materiales pétreos (38) son consistentes y resistentes a agentes atmosféricos. Ambos tipos de materiales son explotados para realizar actividades de construcción.

Además, la Ley de Minería., Capítulo III. De los materiales de construcción., Art. 142 indica “Concesiones para materiales de construcción.- El Estado, por intermedio del Ministerio Sectorial, podrá otorgar concesiones para el aprovechamiento de arcillas superficiales, arenas, rocas y demás materiales de empleo directo en la industria de la construcción, con excepción de los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras que se registrarán a las limitaciones establecidas en el reglamento general de esta ley, que también definirá cuales son los materiales de construcción y sus volúmenes de explotación.” (42).

Por lo que, el Geoportal de Catastro Minero (39) registra la concesión “Los Viejitos”, Gráfico 3, con código catastral 70002499, del titular Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena. El cual fue solicitado para realizar Libre aprovechamiento de cascajo por un periodo de 3 meses en una superficie de 2 ha. Sin embargo, la información es incongruente pues indica estado actual “Trámite” y que la fecha de inscripción es de 29/12/1899.

**Gráfico 3.** Geoportal de Catastro Minero – Áridos y Pétreos



Nota. Tomado de ARCERNNR (43)

## *Recursos Naturales Renovables*

### *Patrimonio hídrico*

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua., Título I. Disposiciones Preliminares., Capítulo I. De los Principios., en el Art. 1 indica “Naturaleza jurídica.- Los recursos hídricos son parte del patrimonio natural del Estado y serán de su competencia exclusiva, la misma que se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de conformidad con la Ley. El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.” (44).

Sobre recursos hídricos, se conoce que, Anconcito interactúa con dichos recursos que pasan/circunda por la parroquia, como lo son el Río El Salado, Río El Tambo y Drenajes menores como se detalla en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Recursos hídricos que interactúan en la parroquia Anconcito

Sistema	Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje (%)
Zapotal	Río El Salado	Río El Salado	Drenajes Menores	14,04	95,66
Zapotal	Río El Salado	Río El Salado	Río El Tambo	0,64	4,34
Total				14,68	100

Nota. Tomado de GAD Parroquial Rural de Anconcito (43)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede observar en la Tabla 2, el río “El salado” es el recurso hídrico proveniente del Sistema “Zapotal” que influencia en el curso del agua a través del río “El Tambo” y “Drenajes menores”. El curso del río “El Tambo” pasa por los barrios:

- 20 de marzo
- 02 de febrero
- Las Peñas
- San Vicente
- El Dorado, y
- Luis Célleri

Este río tiene bajos niveles de agua, sin embargo, en temporada invernal, el volumen de este aumenta convirtiéndose en un referente de probables desastres o riesgos para la población cercana. Además, acorde se indica que en la parroquia no existen aguas subterráneas ni acuíferos (43).

Inclusive, se detalla que en la parroquia no existen aguas subterráneas o acuíferos. Y que, a pesar de interactuar con las microcuencas antes mencionadas, la parroquia Anconcito posee déficit hídrico (3).

### ***Patrimonio Forestal***

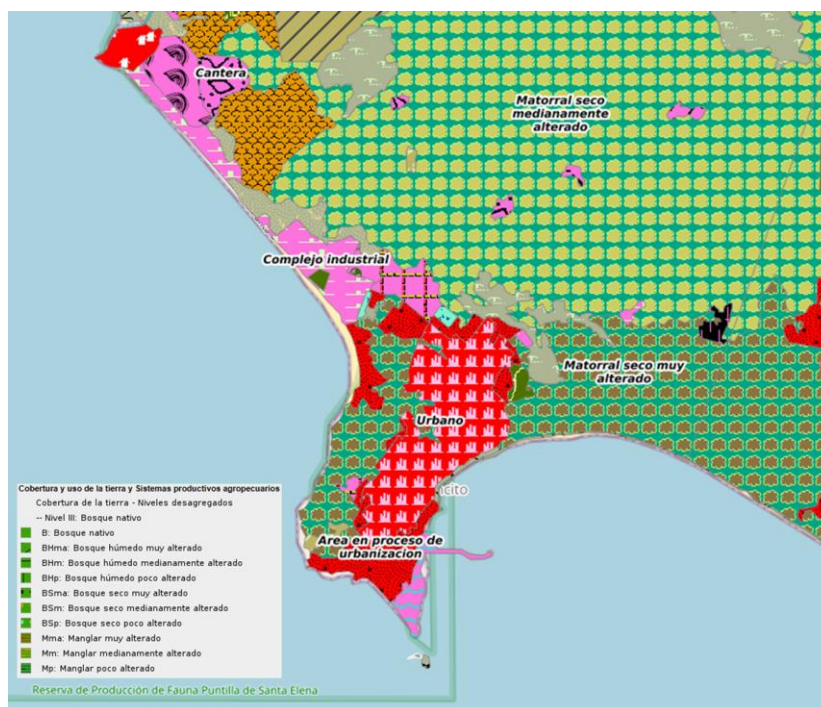
La Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre., Título I. De los Recursos Forestales., Capítulo I. Del Patrimonio Forestal del Estado., en el Art. 1 indica que “Constituyen patrimonio forestal del Estado, las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión...” (45).

Por lo que, acorde a la sección de Patrimonio Forestal del Estado dentro de Límites de áreas naturales del mapa interactivo (46) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) no se registra existencia de Patrimonio Forestal del Estado en la parroquia Anconcito.

Sin embargo, acorde a información descrita en el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) Periodo 2021/2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas (37)

describe que en la cobertura del Suelo de la parroquia Anconcito prevalece el Bosque Seco Tropical. Incluso, el Geoportal del Agro Ecuatoriano del Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante la sección “Cobertura y uso de Suelo y Sistemas Productivos Agropecuarios” (47) presenta Matorral Seco medianamente y muy alterado en el territorio de la parroquia de Anconcito, Gráfico 4.

**Gráfico 4.** Cobertura y uso de la tierra y Sistemas productivos agropecuarios



Nota. Tomado de MAG (47)

Si bien el PDOT 2019 – 2023 del GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (3) indica que la Superficie Forestal de Anconcito corresponde a Bosque Matorral Seco de Áreas Bajas con un área potencial de 38.850 ha, este valor no corresponde a la parroquia Anconcito, ya que en el Cuarto Informe Nacional Para el Convenio Sobre la Diversidad Biológica del entonces Ministerio del Ambiente del Ecuador detalla (48) que dicha cifra es a nivel nacional con base en datos de Cuesta-Camcho & Peralvo en su trabajo “Identificación de vacíos y áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad terrestre en el Ecuador continental. Análisis de vacíos y áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en el Ecuador continental”.

### ***Patrimonio Natural***

La Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre., Título II. De las Áreas Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre., Capítulo I. Del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales., en el Art. 66 indica que “El patrimonio de áreas naturales del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente...” (45).

Además, el Art. 67 indica que “Las áreas naturales del patrimonio del Estado se clasifican para efectos de su administración, en las siguientes categorías:

- a) Parques nacionales;
- b) Reserva ecológica;
- c) Refugio de vida silvestre;
- d) Reservas biológicas;
- e) Áreas nacionales de recreación;
- f) Reserva de producción de fauna; y,
- g) Área de caza y pesca.” (45).

Por lo que, acorde a la Ley y sus artículos enunciados, en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas se registra la Reserva de Producción de fauna: Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE) la cual considera parte del territorio de la Parroquia Anconcito. Dicha reserva es descrita en el subcapítulo Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental ya que allí se describen las Áreas Protegidas.

### **Suelos**

Acorde a información del MAG se conoce que, la taxonomía y textura del territorio de Anconcito responde a lo mostrado en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Taxonomía y textura del suelo de la parroquia Anconcito

Orden	Suborden	Gran grupo	Textura Superficial	Textura Profundidad	Área aproximada (km <sup>2</sup> )
Aridisol	Argdis	Calciargids	Franco arenoso	Franco arcilloso - arenoso	6,24
Aridisol	Argdis	Haplargids	Areno francoso	Areno francoso	1,17
Aridisol	Argdis	Haplargids	Franco limoso	Franco arcilloso – limoso	0,13
Aridisol	Gypsid	Haplogypsid	Franco arcilloso	Franco	3,31
Aridisol	Salids	Aquisalids	Franco limoso	Franco arcilloso – limosos	0,27
Vertisol	Torrerts	Haplotorrerts	Franco arcilloso	Arcilloso	2,06
Entisol	Psamments	Torripsamments	Areno Francoso	Franco arenoso	0,38
No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,39
<b>Total</b>					<b>14,95</b>

Nota. Tomado de MAG (47)

Si bien estos datos difieren sobre los mostrados en los periodos anteriores del PDOT de Anconcito, esto se debe a que, los datos anteriores responden a estudio entre 2015 – 2019. Sin embargo, acorde a lo indicado en Geoportal del Agro Ecuatoriano se indica que el MAG editó dichos valores en el año 2019 (47).

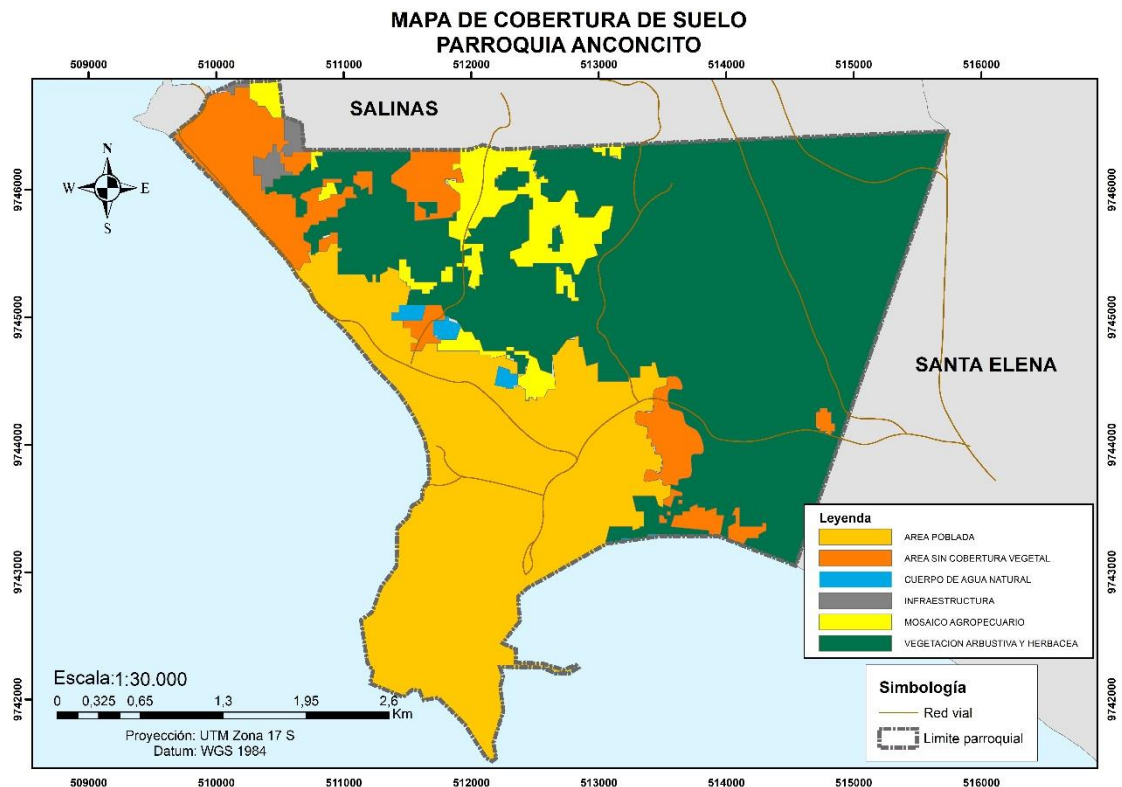
## Ecosistemas

### Continetales

A través del mapa interactivo del MAATE (46), se identifica que en la parroquia Anconcito prevalece el ecosistema continental Arbustal desértico de Tierras Bajas del Jama Zapotillo.

El Ecosistema continental identificado por el MAATE, es considerado en el diagnóstico de la cobertura de suelo de Cantón Salinas. Por lo que, el Mapa 2 de cobertura de Suelo de la parroquia Anconcito presenta gran parte de su cobertura como Vegetación Arbustiva y Herbácea.

**Mapa 2.** Mapa de Cobertura de Suelo de la Parroquia Anconcito



Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

El formato original y editable del Mapa de Cobertura de Suelo reposará en los archivos del GAD Parroquial Rural de Anconcito y se encontrará cargado en la plataforma IPSOT cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa legal vigente: Artículo 14 de la Resolución 003-CTUGS-2019.

Además, con base en el Sistema de clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental (49) se indica los factores diagnósticos mostrados en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Factor diagnóstico del ecosistema Arbustal Desértico de Tierras Bajas del Jama Zapotillo

Factor diagnóstico	Descripción	
Fisonomía	Arbustal	
Bioclima	Xérico, Ombrotipo (Io):	Desértico, semiárido inferior
Biogeografía	Región:	Litoral
	Provincia:	Pacífico ecuatorial
	Sector:	Jama – Zapotillo
Fenología	Deciduo	
Piso bioclimático	Tierras bajas:	0 – 50 msnm
	Termo tipo (It):	Infra tropical superior
Geoforma	Relieve general:	Costa
	Macro relieve:	Llanura, Penillanura
	Meso relieve:	Colinas bajas, Llanura litoral y Península
Inundabilidad general	Régimen de inundación:	No inundable

Nota. Tomado de MAE (49)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Marítimos (Marino – Costero)***

Con base en la representación de ecosistemas marino costero (50) se registra 25 sectores para la conformación del perfil costero ecuatoriano, entre los cuales para la parroquia Anconcito, se consideran a los sectores contiguos: Puntilla de Santa Elena y Chanduy, Tabla 5.

**Tabla 5.** Ecosistemas Marino Costeros en la parroquia Anconcito

Sector del perfil costero ecuatoriano	Número de ecosistemas marico costeros	Zona de la parroquia	Comentario
Puntilla de Santa Elena – Anconcito	10	Diablica Las conchas Puerto Pesquero Punta Ancón	Aguas costeras Playas de arena Playas mixtas (arena y roca) Arrecifes rocosos y coralinos Bahías Acantilados Zonas rocosas e intermareales Matorral seco
Anconcito - Chanduy	9		

Nota. Tomado de GAD Parroquial de Anconcito (43), MAE, Ecociencia y UICN (50) y MAE (51)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Frágiles no Protegidos***

Acorde al Glosario de términos del Código Orgánico del Ambiente, los Ecosistemas frágiles “Son zonas con características o recursos singulares muy susceptibles a cualquier intervención de carácter antrópico, que producen en el mismo una profunda alteración en su estructura y composición. Son ecosistemas frágiles, entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros” (52).

Es importante mencionar que, además de la REMACOPSE (del SNAP). El GAD Municipal de Salinas acorde al PUGS (37) identifica 15 áreas de protección ambiental. Ya que a las 12 áreas existentes se incorporó: Quebradas de Anconcito, cierres técnicos (disposición final de desechos sólidos) y afloramientos naturales de hidrocarburos. Las áreas de protección ambiental que existen en la parroquia, acorde al sistema cantonal son:

- Acantilados de Anconcito
- Bosque de Palo Santo
- Albarrada Tiwintza
- Reforestación de lagunas de oxidación
- Estero y Manglar la Diablica
- Quebradas de Anconcito
- Cierres Técnicos

Es importante enfatizar que, los ecosistemas de las áreas de protección consideradas en el sistema cantonal, son relacionadas y complementarias a la REMACOPSE (37). Por ello se concluye que, en Anconcito los ecosistemas frágiles son protegidos. Sin embargo, el crecimiento poblacional y su asentamiento amenazan dichas áreas de protección.

### *Flora y Fauna*

#### **Flora**

La Tabla 6 presenta la flora de las áreas de protección pertenecientes a la parroquia Anconcito que existen dentro del Sistema Cantonal del GAD Municipal de Salinas.

**Tabla 6.** Fauna de la parroquia Anconcito

Nombre común	Familia	Especie	Descripción
Monte salado	<i>Nyctaginaceae</i>	<i>Cryptocarpus pyriformis</i>	Planta herbácea de tallos ramificados y flores/hojas verdes
Muyuyo	<i>Boraginaceae</i>	<i>Cordia Lutea</i>	Árbol con hojas verdes, flores amarillas y fruto de color blanco
Cactus	<i>Cactáceas</i>	<i>Browningia candelaris</i>	Planta con tallos engrosados y espinosos
Árboles, arbustos y hierbas	<i>Fabaceae</i>	<i>No especifica</i>	Flora encontrada entre el ecosistema continental Arbustal desértico de Tierras Bajas del Jama Zapotillo
	<i>Capparaceae</i>		
Mangle rojo	<i>Rhizophoraceae</i>	<i>Rhizophora sp</i>	Árbol con tronco de corteza roja/café, hojas verdes, flores blancas/cremas y fruto café
Mangle negro	<i>Acanthaceae</i>	<i>Avicena germinas</i>	Árbol con troncho de corteza y hojas verdes, flores crema
Mangle botoncillo	<i>Combretaceae</i>	<i>Conocarpus erectus</i>	Árbol con troncho ensortijado, de hojas verdes y, frutos marrón y escamosos

Nota. Tomado de GAD Parroquial Rural de Anconcito (43), GAD Municipal de Salinas (53), Fundación Charles Darwin (54), (55), (56), (57) y (58)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Además, existe flora considerada dentro de la biodiversidad existente en la REMACOPSE (51) dicha flora inventariada dispone de 28 especies, las cuales son:

- 7 hierbas
- 6 arbustos
- 3 árboles
- 3 trepadoras; y
- 9 especies con combinaciones de varios hábitos

## Fauna

Debido a la cercanía de la población de Anconcito con el Manglar y Estero Punta Carnero, además de la relativa cercanía con la parroquia San José de Ancón se elabora la Tabla 7 que presente la fauna con la que guarda contacto los pobladores de la parroquia.

**Tabla 7.** Fauna de la parroquia Anconcito

Tipo	Nombre común	Nombre científico	Familia	Descripción
Ave	Cigüeñuela común	<i>Himantopus himantopus</i>	<i>Recurvirostridae</i>	Ave de pico negro, largo y delgado, cuello negro, cuerpo blanco/negro y patas rojas
	Garza mora	<i>Ardea cocoi</i>	<i>Ardeidae</i>	Ave de pico amarillo y largo, cuerpo plomo/blanco y patas amarillas
	Garza rosada	<i>Platalea ajaja</i>	<i>Threskiornithidae</i>	Ave de pico largo y aplanado, cuerpo rosado/blanco y patas rosadas
	Buho	<i>Athene cunicularia</i>	<i>Strigidae</i>	Ave de pico corto y de punta aguda, cuerpo pardo grisáceo y, patas largas y desplumadas
	Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>	<i>Cathartidae</i>	Ave carroñera de pico afilado, largo, y de color marfil, cuerpo y patas negras.
	Paloma	<i>Columba livia</i>	<i>Columbidae</i>	Ave domestica de pico negruzco, cuerpo de color gris/negro y patas de color rojizas/rosas
	Cucuves	<i>Mimus parvulus</i>	<i>Mimidae</i>	Avé endémica de las Islas Galápagos, de pico puntiagudo negro, cuerpo de color grisáceo/blanco y patas negras
	Pelicano pardo	<i>Pelecanus occidentalis</i>	<i>Pelecanidae</i>	Ave de pico negro largo y puntiagudo, cuerpo

				pardo/blanco y de patas negras
	Tijereta	<i>Tyrannus savana</i>	<i>Tyrannidae</i>	Ave de pico negro largo, cuerpo de color negro/blanco y patas negras/rojas, con la característica de que su cola es más larga que el resto de su cuerpo
	Piquero patas azules	<i>Sula neboxii</i>	<i>Sulidae</i>	Ave de pico aguzado y cónico, cuerpo de color azul/gris-verdoso/blanca y de patas celeste
Reptil	Lagartija de cola azul	<i>Ameiva septemlineata</i>	<i>Teiidae</i>	Reptil de cuerpo color gris/pardusco, además de poseer su característica cola azul claro y verdosa
	Iguana común	<i>Iguana iguana</i>	<i>Iguanidae</i>	Reptil de cuerpo verde y cola verde/nácar, además de poseer una cresta dorsal hasta casi un tercio de la cola
Mamífero	Chanco	<i>Sus scrofa domestica</i>	<i>Suidae</i>	Mamífero doméstico usado como parte de la línea de alimentación de los humanos
	Gato	<i>elis catus</i>	<i>Felidae</i>	Mamífero doméstico presente en varias casas de los habitantes de la parroquia
	Perro	<i>Canis lupus familiaris</i>	<i>Canidae</i>	Mamífero doméstico sociable que habita en varias casas de los habitantes de la parroquia

Nota. Tomado de GAD Parroquial Rural de Anconcito (43), GAD Municipal de Salinas (53), Rodríguez (59), Freile & Poveda (60), (61), (62) y (63), Olmeda (64), Fundación Charles Darwin (65) y (66), Draghi (67), Wright (68), Rodríguez (69) y Guerra (70)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Además, existe fauna considerada dentro de la biodiversidad existente en la REMACOPSE (51) dicha fauna será enlistada.

- Mamíferos marinos: 16 especies, entre ellos están:
  - Ballenas jorobadas,
  - Lobos marinos; y
  - Delfines
- Reptiles marinos: 4 especies, entre ellos están las tortugas
- Peces marinos: 86 especies, entre ellos están:
  - Atún
  - Bonito

- Camarón langostino
- Dorado
- Lisa y demás
- Macroinvertebrado: 22 especies, entre ellos están:
  - Equinodermos
    - Pepinos de mar
    - Caracol
    - Pulpo
    - Concha
    - Langosta verde
  - Moluscos
  - Crustáceos
- Aves: 161 especies relacionadas a 45 familias, entre ellas están:
  - Laridae,
  - Scolopacidae
- Reptiles terrestres: 3 especies:
  - Microlophus
  - Ameiva sp
  - Iguana iguana
- Mamíferos terrestres: 2 especies:
  - Murciélago
  - Zarigüeya

#### *Amenazas naturales*

##### ***Volcánicos***

Acorde al Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN) (71) se indica que las proximidades de los volcanes activos o potencialmente activos están expuestas a las siguientes amenazas:

- Caída de ceniza
- Flujo de lodo volcánico
- Flujo de lava
- Corrientes de densidad piroclástico
- Movimiento de masa volcánica

Lo cual va a depender tanto de la magnitud como de la intensidad del evento volcánico. Además, acorde a la población potencialmente afectada por los volcanes: Cotopaxi, El Reventador, Sangay, Guagua Pichincha, Tungurahua, Cayambe y Chiles – Cerro Negro, se evidencia que la las ciudades de la sierra serían las más afectadas.

Sin embargo, en el Informe Especial del Volcán Sangay N°1 – 2020 (72) se indica que el 08 de junio de 2020, el volcán antes mencionado presentó un evento eruptivo donde debido al colapso de lava desde su flanco sur, se generaron corrientes de densidad piroclásticas y caída de cenizas que llegaron hasta la costa ecuatoriana.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia (72) en sus registros de caída de ceniza con fecha de corte 09 de junio de 2020 a las 10H00 am, en diferentes provincias

como Chimborazo, Gráfico 5, e incluso a la provincia de Santa Elena y parroquia Anconcito, entre los afectados en un nivel leve. Eventos similares debido al mismo volcán se dieron en septiembre de 2020 y marzo de 2021 (73) y (74).

**Gráfico 5.** Caída de ceniza debido a evento del Volcán Sangay en junio de 2020



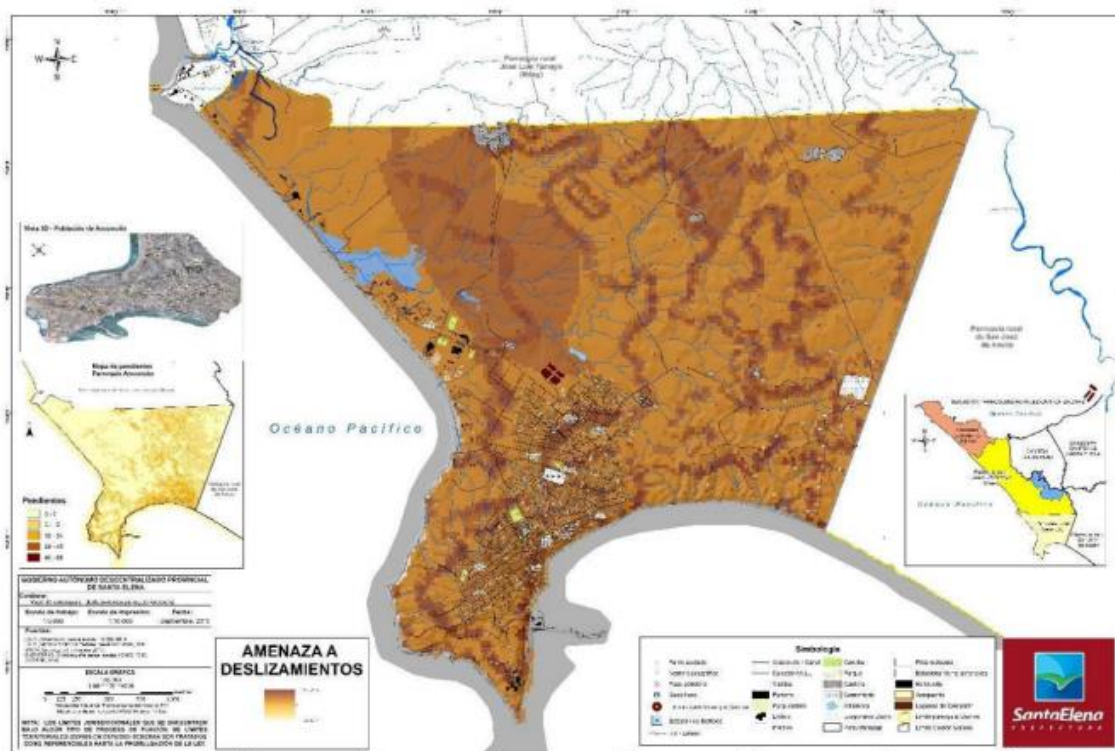
Nota. Tomado de Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (72)

### ***Deslizamientos***

Los deslizamientos son caídas a través de pendiente de rocas, lodos o escombros causados por diferentes factores como ondas sísmicas, actividades volcánicas, tormentas, incendios y alteraciones en la tierra por acciones antropogénicas (75).

Acorde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Periodo 2020 - 2024 del GAD Municipal de Salinas (53) se indica que en temporada invernal el fenómeno de deslizamientos se observa en al menos dos barrios de la parroquia Anconcito: Barrio 2 de febrero y Barrio 20 de marzo. Además, este fenómeno puede verse influenciado por otros factores como lluvias intensas u ondas sísmicas. En el Gráfico 6 se puede observar el mapa de amenaza de deslizamiento de la parroquia.

**Gráfico 6.** Amenaza por deslizamientos de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (53).

Mientras que, en la Tabla 8 se presentan los sectores con amenaza por deslizamiento de la parroquia Anconcito.

**Tabla 8.** Amenaza por deslizamiento por sectores en la parroquia Anconcito

Sector	Coordenadas		Área (m <sup>2</sup> )	Falla Geológica
	Este	Norte		
Girasoles I	512343	9743420	34.378,88	Nivel bajo Barranco
Girasoles II	512733	9743073	31.836,06	Nivel bajo
San Vicente	512318	9742294	1.803,98	Nivel bajo
Luis Cadena	512049	9742825	332.779,26	Barranco
Paraíso	512779	9743197	20.505,94	Barranco
Manabí	511959	9742454	99.189,61	Barranco
20 de marzo	512743	9743267	44.809,94	Barranco

Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (53)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Además, es importante enfatizar esta amenaza ya que, en el año 2011, 86 familias de los Barrios: Jaime Roldós, 2 de febrero, Las Peñas y 20 de marzo se vieron afectados por este fenómeno (deslizamiento); a causa de aquello, el GAD Municipal de Salinas los reubicó en el sector Tiwintza II (76). Incluso, en el 2017, cerca de los acantilados se construyó un muro de contención, debido a que en dicho sector ocurrió deslizamiento causado por las la temporada invernal (37).

**Gráfico 7.** Deslizamiento ocurrido en el sector 2 d febrero en el año 2011



Nota. Tomado de Chunga (77)

**Gráfico 8.** Deformación de terreno en el sector 2 de febrero en el año 2011, a causa del deslizamiento o movimiento de masa ocurrido



Nota. Tomado de Chunga (77)

Además de los sectores nombrados anteriormente, el estudio “Análisis de estabilidad de taludes a partir de la evaluación geomecánica del macizo rocoso en Anconcito, provincia de Santa Elena” (78) indica que existe inestabilidad del talud localizado en el sector 9 de octubre, lo cual produce deslizamiento.

Estudios realizados en la parroquia Anconcito en los acantilados (79) concluyen lo mostrado en la Tabla 9.

**Tabla 9.** Probabilidad de deslizamiento en acantilados en la parroquia Anconcito

Zona	Coordenadas (UTM WSG84 – Zona 17)		Método de calificación de la roca	Deslizamiento
	Este	Norte		
Zona 1	512458	9742889	RMR de Bieniawski y Q de Barton	No presenta riesgo de ocurrencia
Zona 2	512899	9743136	RMR de Bieniawski y Q de Barton	No presenta riesgo de ocurrencia
Zona 3	513338	9743250	RMR de Bieniawski y Q de Barton	30 % de probabilidad de ocurrencia
Zona 4	514040	9743254	RMR de Bieniawski y Q de Barton	25 % de probabilidad de ocurrencia

Nota. Tomado de Suarez & Bernardino (79)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Movimientos de Masas***

Los movimientos de masas son los desplazamientos de materia superficial como suelo, roca o barro en pendientes. Dicho desplazamiento puede ser de manera rápida o lenta, los cuales generalmente está influenciados por la gravedad (80).

Dentro de los tipos de movimiento de masas se tiene:

- Desprendimiento y volcamiento
- Deslizamientos
- Flujos y reptaciones

Como se puede evidenciar, en la parroquia Anconcito existen movimientos de masas tipo deslizamientos, los cuales ya fueron descritos/detallados en el subcapítulo anterior. Sin embargo, dentro de este apartado se hace énfasis a los reportes: Reporte de monitoreo de amenazas y eventos peligrosos – No 0515 y No 0531 realizados por la Secretaría de Gestión de Riesgos (81) y (82) donde se indica que el 14 de marzo del presente año, en la parroquia Anconcito – Vía al Puerto Pesquero se desarrolló un evento peligroso: socavamiento; el cual es definido como movimiento de masas (desplazamiento), dicho evento tiene gran repercusión considerando que no existen vías alternas. Además, desprendimientos de los bordes en los acantilados costeros (77).

Además, acorde a Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena (51) se describe que la REMACOPSE tiene susceptibilidad alta

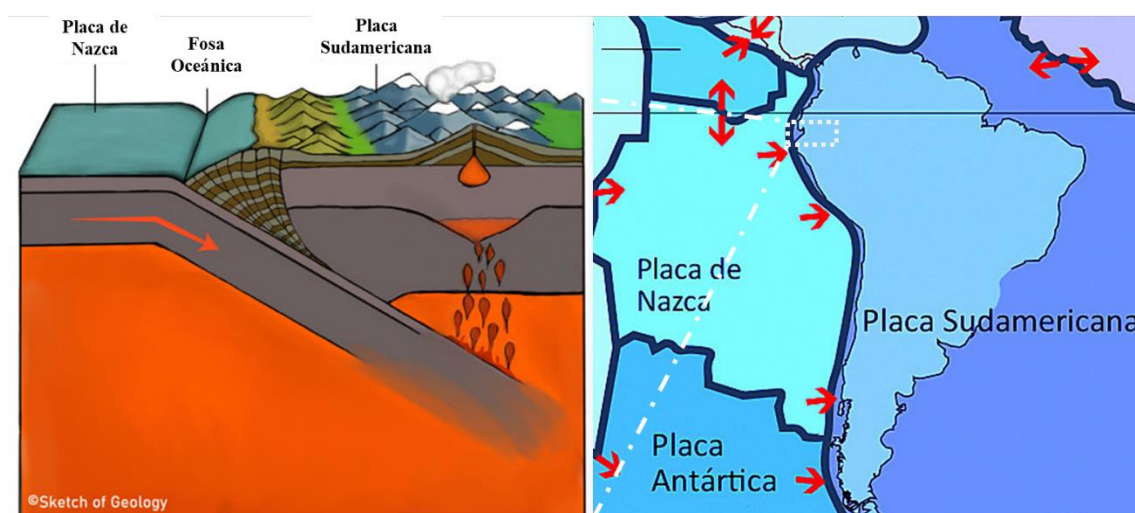
de movimientos de masas en 104,65 ha referidas a zonas del cerro El morro, Punta Carnero y Chocolatera; y susceptibilidad mediana en 221,63 ha correspondiente al resto del área terrestre y playas de la reserva.

### Sísmicos

Entre las amenazas sísmicas existentes que tiene la parroquia Anconcito, se tiene: Proceso de subducción (placas tectónicas) y fallas.

El efecto o proceso de subducción es generado a causa de la placa con corteza oceánica (Placa de Nazca) debajo de la placa con corteza continental (Placa sudamericana) (83) **Gráfico 9**. En este proceso la Placa de Nazca empuja por la parte inferior y se va sumergiendo bajo la Placa Sudamericana (84) tal como se ilustra en el Gráfico 9.

**Gráfico 9.** Proceso de subducción debido a Placa de Nazca y Sudamericana



Nota. Tomado de LADERA SUR (85) y Hurtado (86)  
 Editado por: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, acorde al registro histórico de sismicidad en Ecuador, se determina que el proceso de subducción es el fenómeno sísmico que ha generado más destrucción en el país (87). En la Tabla 10 se encuentran los sismos más destructivos en el país, según el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Ecuatoriana (IGEPN).

**Tabla 10.** Sismos más destructivos en el país

Año	Epicentro	Magnitud de movimiento (Mw)
1906	Esmeraldas (Costas afuera de Mompiche)	8,8
1942	Manabí (Pedernales)	7,8
1958	Manabí (Pedernales)	7,8
1979	Esmeraldas (Costas afuera de San Lorenzo)	8,1
2016	Manabí (Pedernales)	7,8

Nota. Tomado de IGEPN (87)  
 Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, la parroquia de Anconcito está localizada en una zona geológica con fallas tipo normal, Gráfico 10. Las fallas pueden generar sismos o movimientos de masas, tal como se generó en el 2010 y 2011 (77).

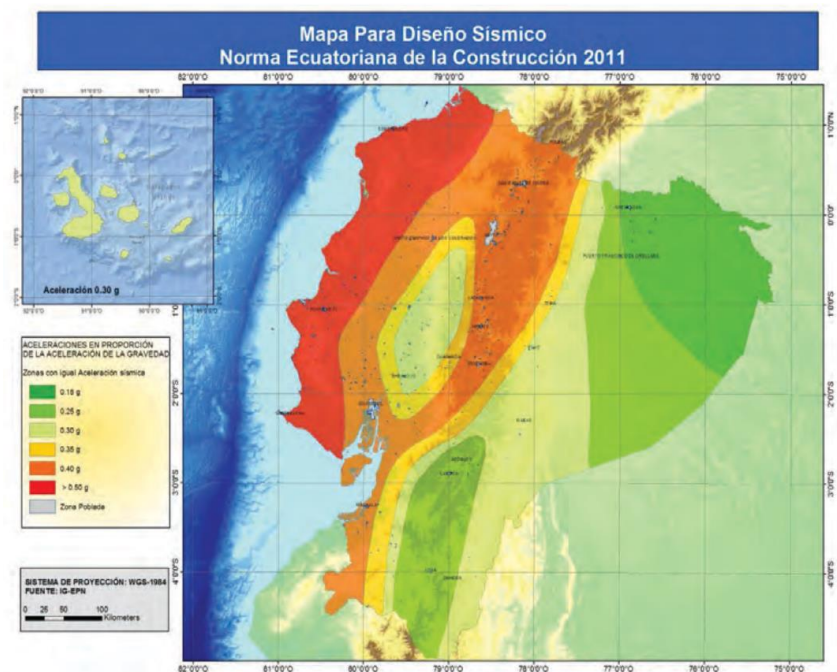
**Gráfico 10.** Sistemas de fallas geológicas en el sector “2 de febrero”



Nota. Tomado de Chunga (77)

En el Gráfico 10 se observan sistemas de fallas que presentan movimiento transtensional, las cuales fueron/son un riesgo para el sector “2 de febrero” por su inestabilidad (77) y (88). Además, acorde al Mapa Para Diseño Sísmico considerado en “Riesgo sísmico, evaluación, rehabilitación de estructuras” acorde a la Norma Ecuatoriana para la Construcción se evidencia que, la parroquia Anconcito se encuentra en la zona roja que presenta mayor a 0,5 g de aceleración sísmica (es decir, se espera los mayores niveles), tal como se muestra en el Gráfico 11.

**Gráfico 11.** Amenaza sísmica



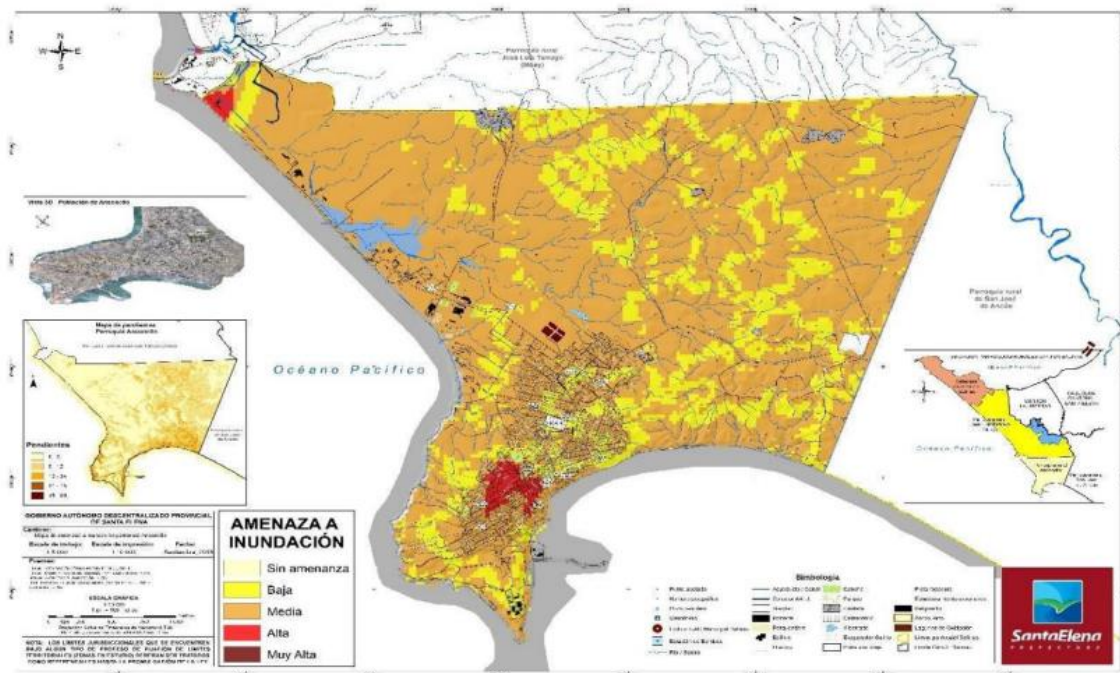
Nota. Tomado de MIDUVI (89)

## ***Inundaciones***

Como se manifestó en el área de recursos hídricos, en Anconcito no existe un río que presente un volumen capaz de generar inundación en la parroquia. Sin embargo, las épocas invernales o de intensas precipitaciones en conjunto con el estado del alcantarillado pluvial son factores que pueden provocar inundaciones (37).

Acorde al Gráfico 12 sobre el mapa de inundaciones de la parroquia, presentando en el PDOT del GAD Municipal de Salinas del periodo 2020 – 2024 (53) se puede observar que, la parroquia está expuesta de manera media a amenazas por inundación, con ciertos sectores con una alta amenaza.

**Gráfico 12.** Amenaza por inundaciones de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (53).

Además, acorde al PDOT del GAD Municipal de Salinas (53) se indica que los sectores amenazados por inundación son los mismos que son amenazados por deslizamiento (Tabla 8).

## ***Tsunami***

La ubicación geográfica (perfil costero del país) de la parroquia Anconcito y el Cantón al cual pertenece hace que sus poblaciones estén expuestas a altas amenazas de tsunami (37), recordando que incluso están expuestas a amenazas sísmicas, mismas que están relacionadas.

El GAD Municipal de Salinas en su PDOT 2020 – 2024 reporta estudios sobre simulaciones referente a un evento de Tsunami, la Tabla 11 presenta datos y resultados de la simulación.

**Tabla 11.** Síntesis de simulación de Tsunami para la parroquia Anconcito

Magnitud de terremoto (°)	Epicentro de terremoto	Profundidad de epicentro (Km)	Longitud de la falla (Km)	Profundidad máxima de inundación (m)	Tiempo de llegada de Tsunami (min)	Área de inundación (m <sup>2</sup> )
8 – 9	60 Km a la Puntilla de Santa Elena	4 – 19	300	1	19	1'496.547,40

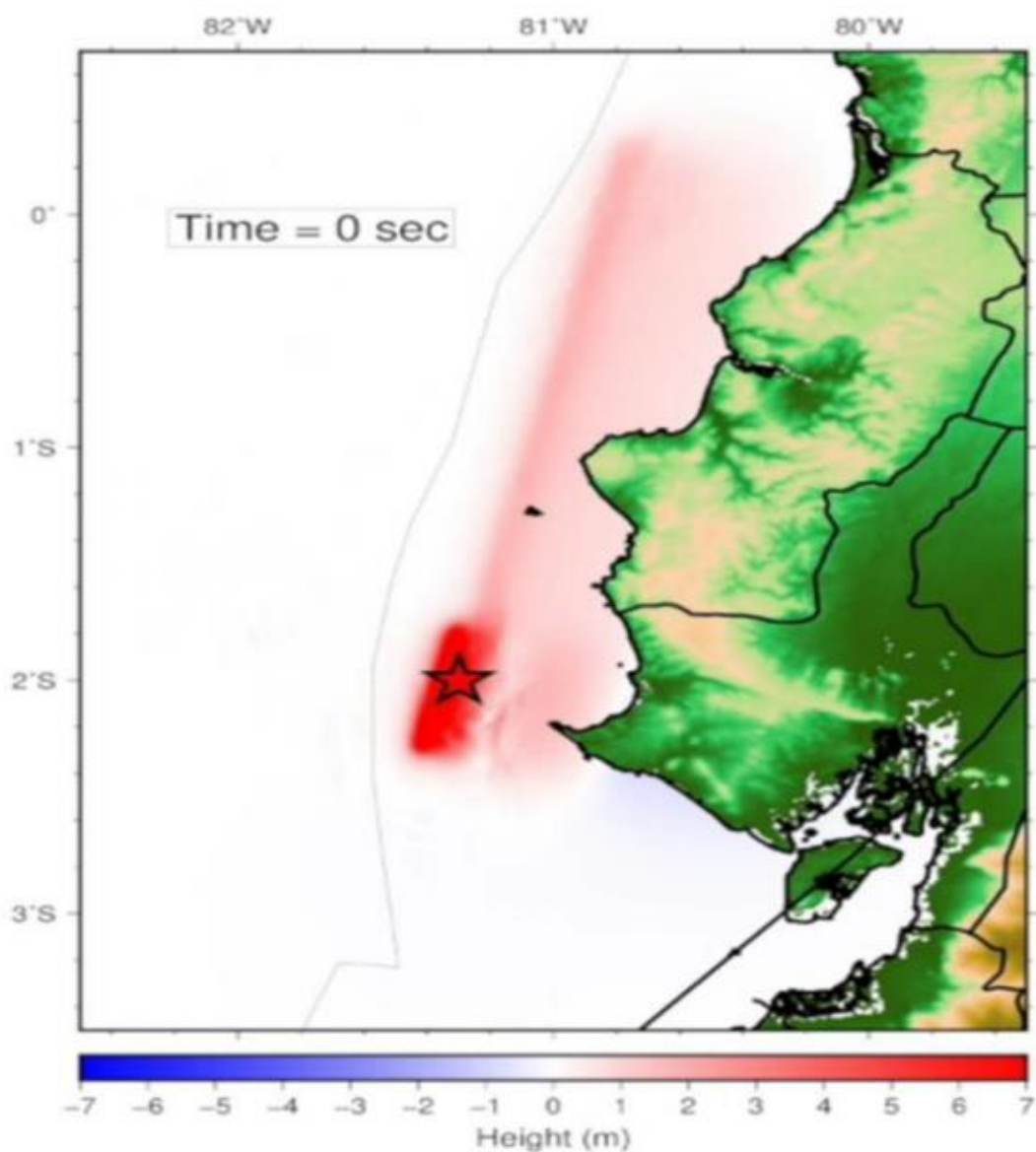
Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (37) y (53)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Un dato importante a considerar de esta simulación, es que, se considera 17.200 personas de la parroquia Anconcito para evacuar.

A continuación, se presenta el Gráfico 13 que muestra el lugar del origen del terremoto.

**Gráfico 13.** Epicentro de terremoto considerado para simulación de Tsunami



Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (53)

## Incendios

Otra de las amenazas naturales a las que se encuentra expuesta la parroquia Anconcito son los incendios forestales, incluso el GAD Municipal de Salinas hace énfasis en dicha amenaza puesto a que, en diciembre de 2019, se suscitó un incendio forestal entre los terrenos vacíos de la parroquia Anconcito y San José de Ancón (37) y (53).

Incluso, cortejando los datos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en las Estadísticas de Incendios Forestales, indica que, en el 2019 en el mes de diciembre se registró un incendio (en el cantón Salinas) que tuvo 15 ha de zonas afectadas (90), el registro no indica lugar exacto, pero se puede inferir que es el suscitado en la parroquia Anconcito debido a su mes de registro. A continuación, en la Tabla 12 y el Gráfico 14, se muestran estadísticas de incendios forestales, acorde a información del MAATE.

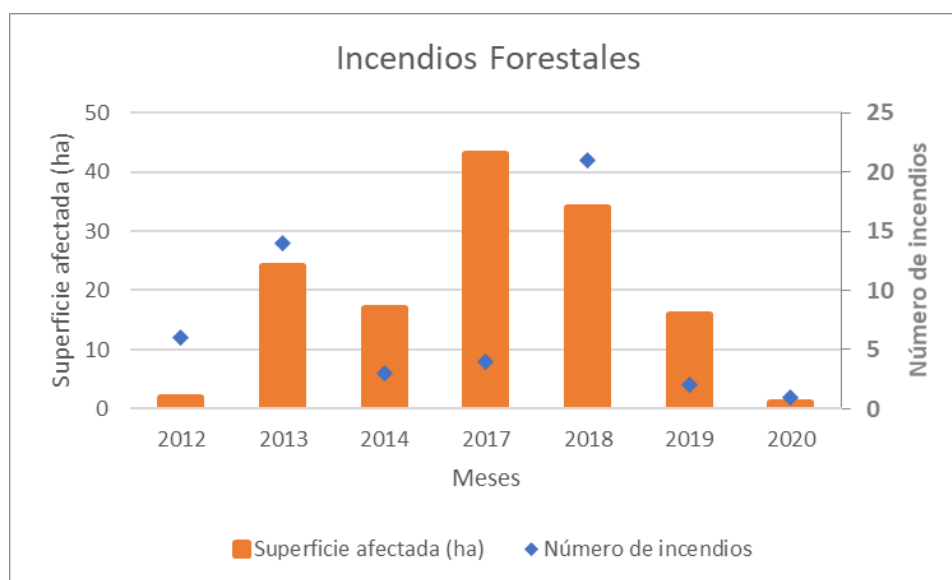
**Tabla 12.** Estadísticas de Incendios Forestales en el cantón Salinas

Año	Superficie afectada (ha)	Número de incendios
2012	2	6
2013	24	14
2014	17	3
2017	43	4
2018	34	21
2019	16	2
2020	1	1

Nota. Tomado de MAATE (90)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 14.** Incendios Forestales registrado en el cantón Salinas



Nota. Tomado de MAATE (90)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar, las superficies afectadas por los incendios han ido disminuyendo a partir del 2017. Sin embargo, es notorio que pueden existir grandes hectáreas afectadas tal como se dio en el 2017. Además, es importante mencionar que, los la mayor cantidad de áreas afectadas fueron: zona antrópica y de vegetación arbustiva y herbácea (90).

### *Amenazas climáticas*

Los siguientes gráficos de esta sección fueron obtenidos de la plataforma del MAATE, dónde se consideran 3 escenarios:

- Para el clima histórico del periodo 1981 – 2015
- Bajo el escenario RCP 4.5, en comparación al clima histórico (1981 – 2015)
- Bajo el escenario RCP 8.5, en comparación al clima histórico (1981 – 2015)

Los escenarios RCP 4.5 y 8.5 son referidos a vías representativas de concentración (por sus siglas en inglés), donde se consideran la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En la Tabla 13 se consideran datos referentes a América Latina, ya que también existe datos a nivel global.

**Tabla 13.** Escenarios RCP considerados en la Adaptación y mitigación en el contexto del cambio climático

Escenario	Forzamientos radioactivos (W/m <sup>2</sup> )	Cambio de temperatura media, 2100 (°C)	Rango probable de cambio de temperatura (°C)	Consideraciones
RCP 4.5	4,5	+ 1,8	1,0 – 3,0	Las emisiones de GEI aumentan hasta el 2040 y posteriormente descienden.
RCP 8.5	8,6	+ 3,8	2,5 – 5,4	Las emisiones de GEI prevalecen durante todo el siglo XXI

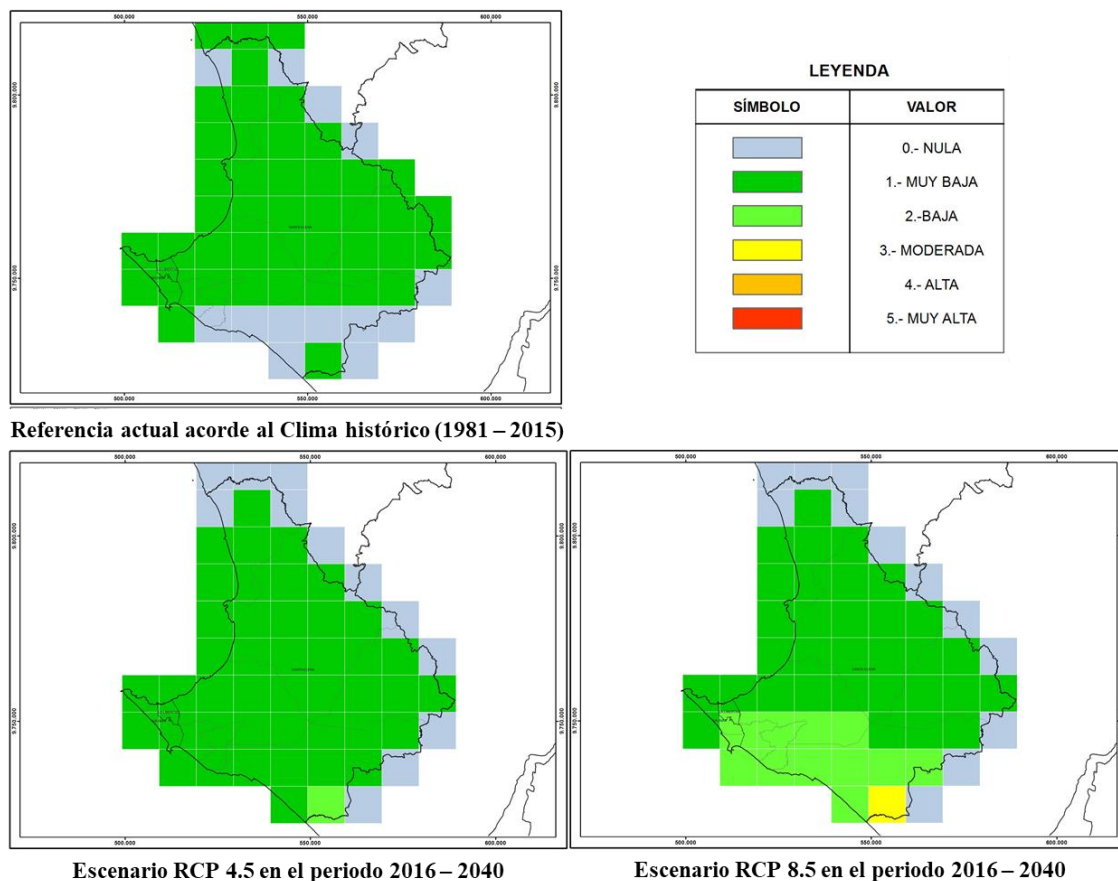
Nota. Tomado de Beltrán (91) y Sánchez (92)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

## Sequías

En el Gráfico 15 se puede observar el escenario “actual” referencial de las amenazas por sequía y las 2 proyecciones acordes a los escenarios RCP.

**Gráfico 15.** Mapas de amenaza por sequía de la provincia de Santa Elena y parroquia Anconcito



Nota. Tomado de MAATE

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede observar en el Gráfico 15, en la proyección de escenario RCP 4.5 el nivel de amenaza es muy baja. Sin embargo, en el escenario RCP 8.5 el nivel de amenaza es baja, cabe recalcar que el escenario RCP 8.5 es considerado como pesimista.

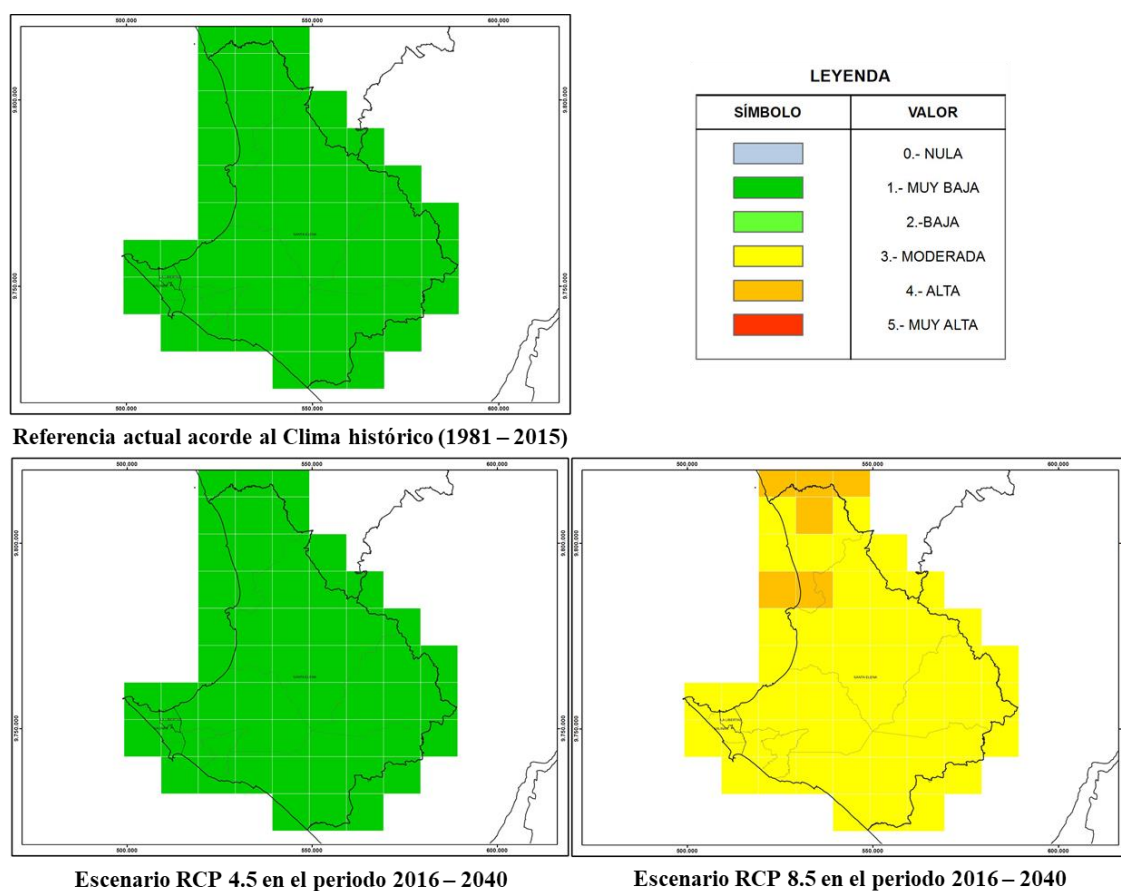
Acorde a la interpretación de cada categoría o nivel de amenaza se indica que:

- Muy baja: Se aumenta 1 día seco cada 10 años o más. Por lo que, hacia el 2030 las sequías más fuertes se prolongarían 1 día y medio más. Mientras que, para el 2040 sería de 3 días más.
- Baja: Se aumenta 1 día seco cada 5 o 10 años. Por lo que, hacia el 2030 las sequías más fuertes se prolongarían 3 días. Mientras que, para el 2040 sería de 6 días.

## Lluvias intensas

En el Gráfico 16 se puede observar el escenario “actual” referencial de las amenazas por lluvias intensas o extremas y las 2 proyecciones acordes a los escenarios RCP.

**Gráfico 16.** Mapas de amenaza por lluvias intensas de la provincia de Santa Elena y parroquia Anconcito



Nota. Tomado de MAATE

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede observar en el Gráfico 16, en la proyección del escenario RCP 4.5 el nivel de amenaza es muy baja. Sin embargo, en el escenario RCP 8.5 el nivel de amenaza cambia a moderada.

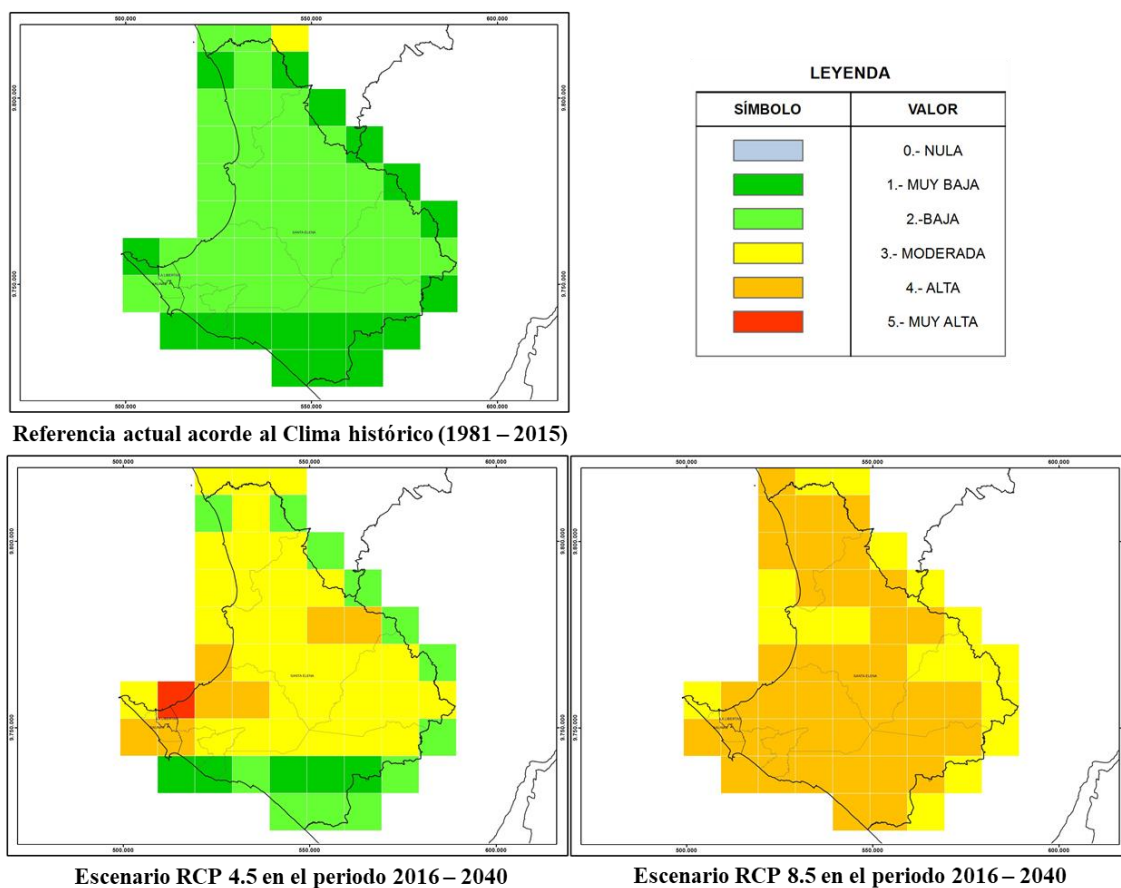
Acorde a la interpretación de cada categoría o nivel de amenaza se indica que:

- Muy baja: Se aumenta 1 día con lluvias intensas cada 10 años o más. Por lo que, hacia el 2030 las lluvias extremas se prolongarían 1 día y medio más. Mientras que, para el 2040 sería de 3 días más.
- Moderada: Se aumenta 1 día con lluvias intensas cada 2 o 5 años. Por lo que, hacia el 2030 las lluvias extremas se prolongarían 6 días más. Mientras que, para el 2040 sería de 15 días más.

### *Altas temperaturas y heladas*

En el Gráfico 17 se puede observar el escenario “actual” referencial de las amenazas por lluvias intensas o extremas y las 2 proyecciones acordes a los escenarios RCP.

**Gráfico 17.** Amenaza por altas temperaturas de la provincia de Santa Elena y parroquia Anconcito



Nota. Tomado de MAATE

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede observar en el Gráfico 17, en la proyección del escenario RCP 4.5 el nivel de amenaza es alta para casi toda la parroquia, sin embargo, la extensión de Punta Ancón, puerto pesquero y zona poblada es reflejada con amenaza muy baja. En el escenario RCP 8.5 el nivel de amenaza para toda la parroquia es alta.

Acorde a la interpretación de cada categoría o nivel de amenaza se indica que:

- Muy baja: Se aumenta 1 día con altas temperaturas cada 10 años o más. Por lo que, hacia el 2030 las temperaturas altas se prolongarían 1 día y medio más. Mientras que, para el 2040 sería de 3 días más.
- Alta: Se aumenta 1 día con altas temperaturas cada 1 o 2 años. Por lo que, hacia el 2030 las lluvias extremas se prolongarían 15 días más. Mientras que, para el 2040 sería de 30 días más.

Cabe recalcar que, acorde a repositorio del MAATE no existen amenaza de heladas para la provincia de Santa Elena y en consecuencia para la parroquia Anconcito.

***Eventos extremos***

Acorde a las amenazas climáticas, los eventos extremos que pueden ocurrir en la parroquia Anconcito son:

**Inundaciones:** Debido a las lluvias intensas o extremas en conjunto con un ineficiente sistema de alcantarillado de aguas lluvias, e incluso por el desborde de ríos que circundan

y pasan por la parroquia, que, si bien no disponen de volumen considerable, con las lluvias intensas, se convierten en zonas de riesgos.

**Movimientos de masas:** Los deslizamiento o desprendimiento de suelo, roca o barro, pueden darse debido a las intensas lluvias, ya que el material rocoso se satura de agua lo cual dificulta la cohesión entre las partículas del suelo (93).

**Incendios forestales:** Debido a las altas temperaturas y sequías. Las altas temperaturas pueden secar la vegetación, que incluso con material combustible que existe en el suelo puede contribuir a incendios y que a su vez se propague rápidamente (94).

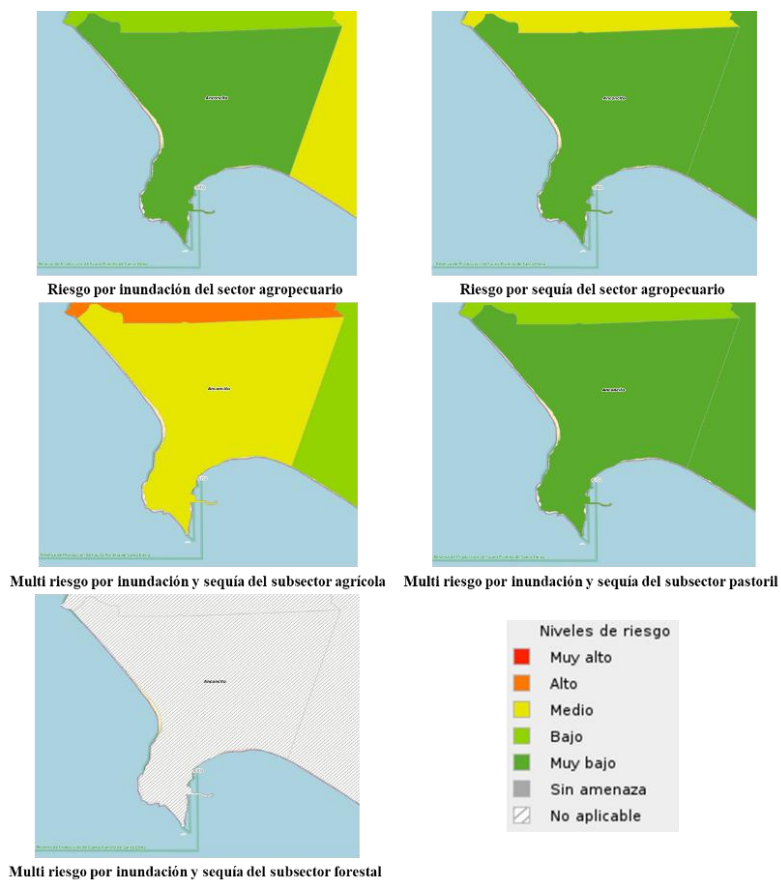
**Terremotos y Tsunamis:** No son considerados eventos provocados directamente por amenazas climáticas. Sin embargo, existen estudios para determinar la dependencia de estos elementos atmosféricos en fenómenos tectónicos, tales como el “Waking the Giant: How a Changing Climate Triggers Earthquakes, Tsunamis, and Volcanoes” de McGuire (2012) donde se consideran los deshielos de glaciares y aumento de niveles del mar (95).

Estos eventos extremos pueden provocar impactos negativos tanto material como en pérdida de vidas humanas, incluso en el medio ambiente.

***Riesgos climáticos***

El Gráfico 18 presenta diferentes mapas de riesgos agroclimáticos referentes a la parroquia Anconcito.

**Gráfico 18.** Mapas de riesgos agroclimáticos y parroquia Anconcito



Nota. Tomado de MAG (47)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

En el Gráfico 18 se evidencia que el sector agropecuario tanto en riesgo por inundación y sequía represente un nivel muy bajo. Sin embargo, el subsector agrícola si presente un nivel de riesgo medio, contrario al subsector pastoril que presente un nivel de riesgo muy bajo, mientras que el subsector foresta no aplica a niveles de multirriesgo por inundación y sequía.

### *Clima*

Para el diagnostico de esta temática se utiliza valores de los parámetros registrados a través de las estadísticas de la Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Paez, ya que la misma está localizada en el cantón Salinas, al cual pertenece la parroquia Anconcito, siendo datos referenciales del lugar a diagnosticar. Cabe recalcar que, esta fuente proporciona datos sobre: Temperatura, precipitación, viento y nubosidad (indirectamente). Sin embargo, en el sitio web, no se proporciona datos sobre radiación solar ni humedad (96). Siendo la única estación meteorológica (fuente) cercana a la parroquia. No obstante, se presentan datos encontrados en la web acorde a los 2 últimos parámetros enunciados.

El clima de la parroquia acorde a la clasificación de Porroun es: Clima Tropical Mega térmico árido a semiárido (97).

### *Temperatura*

Acorde a los datos registrados por la estación meteorológica, se presenta en la Tabla 14 las temperaturas máximas y mínimas por cada mes del 2023 y su media comprendida entre el periodo 2019 – 2023.

**Tabla 14.** Temperatura referencial de la parroquia Anconcito

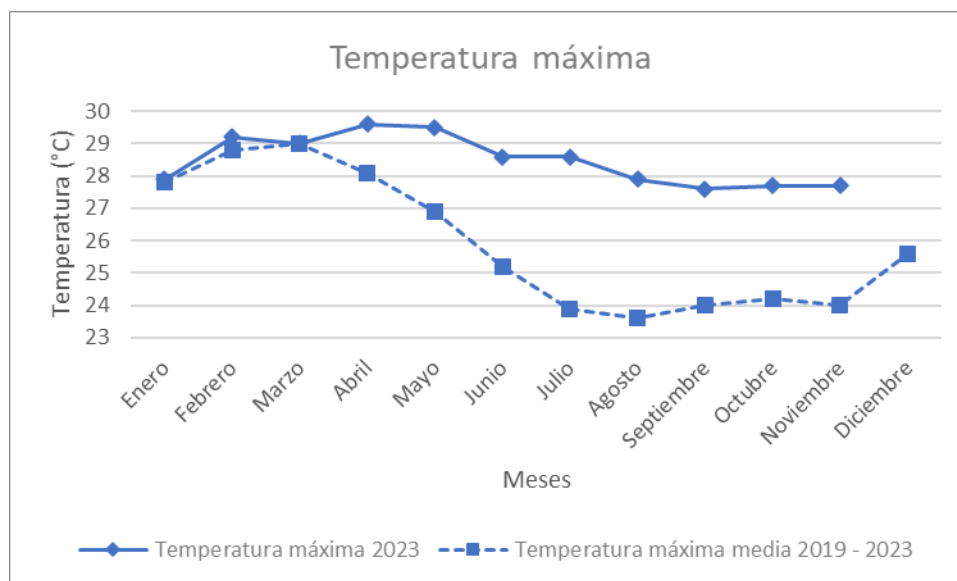
Mes	Temperatura máxima media 2019 – 2023 (°C)	Temperatura máxima 2023 (°C)	Temperatura mínima media 2019 – 2023 (°C)	Temperatura mínima 2023 (°C)
Enero	27,8	27,9	24,2	24,9
Febrero	28,8	29,2	24,8	24,6
Marzo	29,0	29,0	24,9	25,5
Abril	28,1	29,6	24,2	25,3
Mayo	26,9	29,5	23,4	25,5
Junio	25,2	28,6	22,4	25,5
Julio	23,9	28,6	21,3	25,0
Agosto	23,6	27,9	20,7	23,8
Septiembre	24,0	27,6	20,7	23,2
Octubre	24,2	27,7	20,7	23,6
Noviembre	24,0	27,7	21,5	23,7
Diciembre	25,6	-	22,5	-
<b>Media</b>	<b>26,0</b>	<b>28,4</b>	<b>22,6</b>	<b>24,6</b>

Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loo, 2023

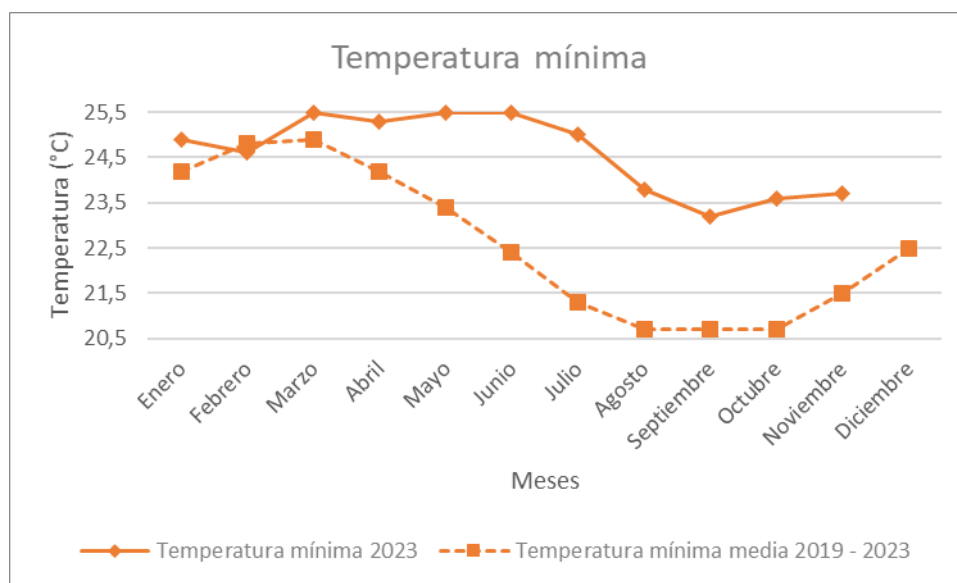
Para una mejor comparación de los valores de temperatura máxima y mínima del año 2023 y de la media máxima entre el periodo 2019 – 2023, se presentan el Gráfico 19 y Gráfico 20 que representan los valores de la Tabla 14.

**Gráfico 19.** Temperaturas máximas referenciales de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 20.** Temperaturas mínimas referenciales de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

En el Gráfico 19 se puede observar que, las temperaturas máximas medias de la etapa invernal (diciembre a mayo) no presentan gran variación con los valores del presente año, exceptuando la comparación del mes de diciembre (debido a la fecha del presente diagnóstico). Sin embargo, es evidente que, en la época de verano (junio a noviembre) del presente año no se ha presenciado la caída de temperatura máxima ya que al mes de noviembre aún se presentan temperaturas máximas de 28 °C, cuando referente a la media esta debería presentar un valor aproximado a 24,0 °C, lo cual evidencia el cambio climático que ocurre en la zona. En el Gráfico 20 se observa comportamiento similar en la temperatura mínima.

## Precipitación

Las precipitaciones son mostradas en la Tabla 15, evidenciando que el mayor registro de lluvia/llovizna se dio de febrero a abril (correspondiente a la temporada invernal).

**Tabla 15.** Precipitación referencial de la parroquia Anconcito

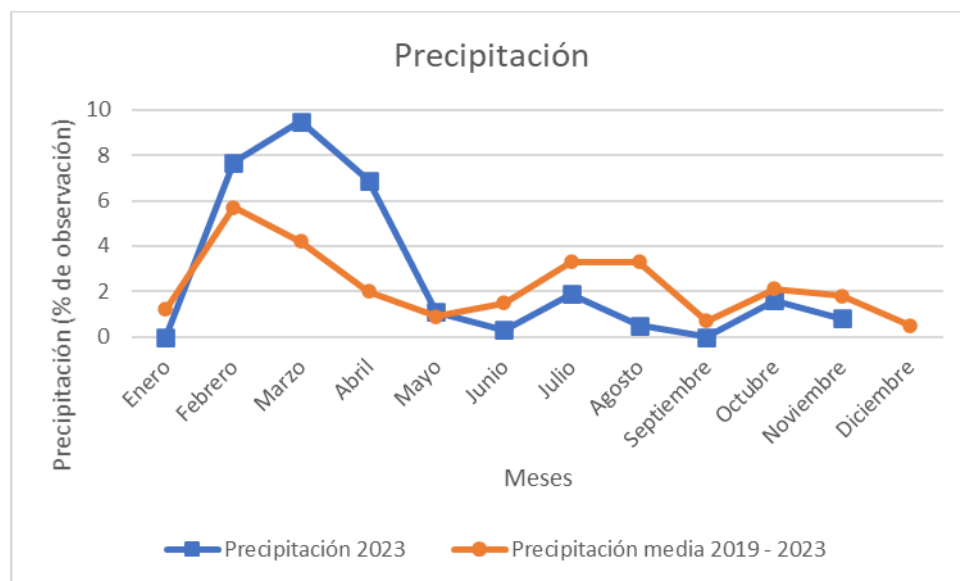
Mes	Precipitación media 2019 – 2023 (%)	Precipitación 2023 (%)
Enero	1,2	0,0
Febrero	5,7	7,7
Marzo	4,2	9,5
Abril	2,0	6,9
Mayo	0,9	1,1
Junio	1,5	0,3
Julio	3,3	1,9
Agosto	3,3	0,5
Septiembre	0,7	0,0
Octubre	2,1	1,6
Noviembre	1,8	0,8
Diciembre	0,5	-
<b>Media</b>	<b>2,2</b>	<b>2,7</b>

Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

El reporte de la estación meteorológica es en porcentaje, en referencia a “observaciones con lluvia, llovizna, nieve o granizo observados. Sólo se tiene en cuenta las observaciones entre el amanecer y el atardecer” (96). Sin embargo, se recalca que, debido a la ubicación geográfica de la parroquia, las observaciones solo consideran lluvias y lloviznas.

**Gráfico 21.** Precipitación referencial en la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

El Gráfico 21 permite observar que, de febrero a abril del presente año se tuvo más observaciones de precipitación en comparación a la media del 2019 – 2023. Mientras que, en los demás meses se observa que está por debajo (cerca) de la media.

### *Humedad*

Con base en Weather Atlas se indica que la humedad media de la parroquia Anconcito, en lo que va del 2023, misma que se presenta en la Tabla 16 y Gráfico 22.

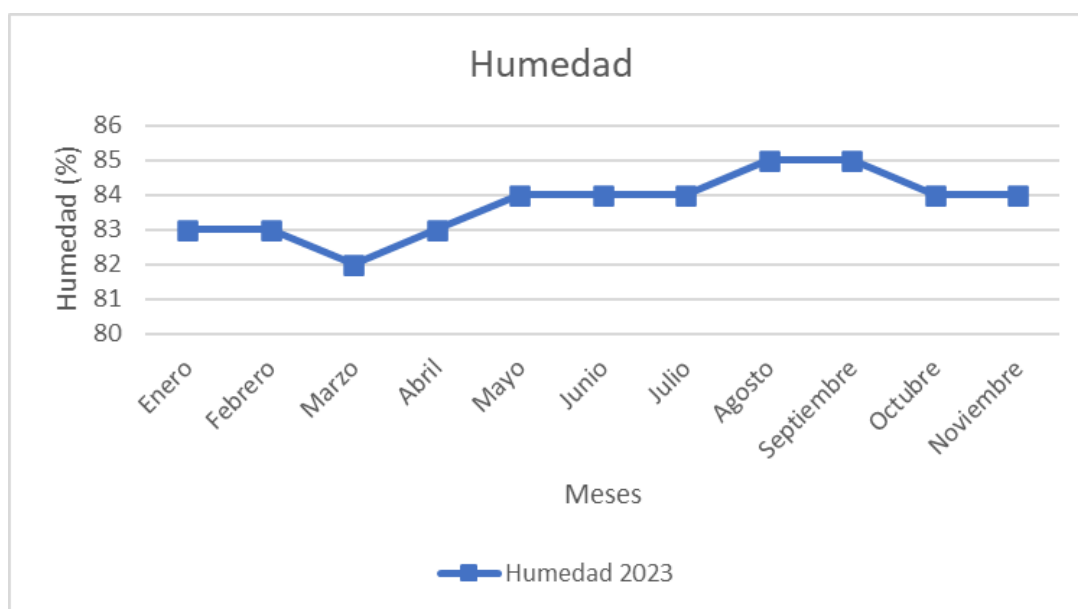
**Tabla 16.** Humedad media referencial de la parroquia Anconcito

Mes	Humedad media 2023 (%)
Enero	83
Febrero	83
Marzo	82
Abril	83
Mayo	84
Junio	84
Julio	84
Agosto	85
Septiembre	85
Octubre	84
Noviembre	84
Diciembre	-
<b>Media</b>	<b>83,7</b>

Nota. Tomado de Weather Atlas (98)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 22.** Humedad media referencial en la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Weather Atlas (98)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Comparando la temperatura promedio reportada en el PDOT de la parroquia en el periodo 2019 – 2023, se observa que actualmente en el año 2023 ha aumentado + 4,1 %.

### ***Radiación solar***

No se dispone de un repositorio que indique las radiaciones solares de la parroquia Anconcito, ni del Cantón Salinas que permita ver el promedio de los meses del año 2023, o una media de años anteriores. Por lo que, se reporta el valor promedio de irradiancia del día 13 de diciembre de 2023: 549,58 W/m<sup>2</sup>, el cual es promediado entre las 07:00 am hasta las 07:00 pm (99). Donde en las horas picos (12:00 am) el valor de la radiación fue de 891 W/m<sup>2</sup>.

### ***Nubosidad***

El parámetro de nubosidad más cercano a la parroquia es relacionado al parámetro VFR (reglas visuales de vuelo, según sus siglas en inglés) registrado en la estación meteorológica nombrada anteriormente. El porcentaje mostrado en la Tabla 17 representa las observaciones de cumplimiento de parámetros mínimos VFR: visibilidad (8 Km o más) y cielo nublado (3000 ft o más).

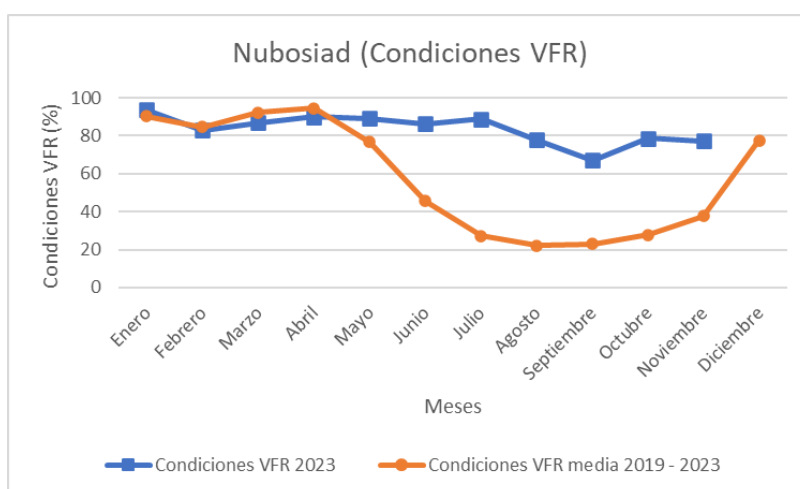
**Tabla 17.** Nubosidad (Condiciones VFR) o Cielo nublado referencial en la parroquia Anconcito

Mes	Nubosidad (Condiciones VFR) media 2019 – 2023 (%)	Nubosidad (Condiciones VFR) 2023 (%)
Enero	90,3	93,7
Febrero	84,8	83,1
Marzo	92,2	86,8
Abril	94,5	90,0
Mayo	76,8	89,1
Junio	45,6	86,4
Julio	27,3	88,9
Agosto	22,1	77,8
Septiembre	22,9	67,2
Octubre	27,7	78,7
Noviembre	37,7	77,2
Diciembre	77,6	-
<b>Media</b>	<b>58,4</b>	<b>83,8</b>

Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 23.** Nubosidad (Condiciones VFR) o Cielo nuboso referencial en la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

A través del perfil mostrado en el Gráfico 23 y correlacionando que, la temperatura ha registrado medidas altas, podemos inferir que en Anconcito existen nubes medias y altas ya que no provocan enfriamiento. Las nubes bajas generan el efecto de enfriamiento climático (100), es decir si las nubes fueran bajas debería haber registrado menor % de condiciones VFR. Las nubes bajas se encuentran desde el suelo hasta 2 Km (101).

### Vientos

El viento se va a diagnosticar con respecto a su velocidad, por lo que, acorde a los datos de la Estación meteorológica se obtiene la Tabla 18, que a su vez traducido en el Gráfico 24. Como se puede evidencia tanto en la gráfica como en la tabla, los valores del año 2023 no presentan variaciones considerables con la media del periodo 2019 – 2023, por lo que su promedio entre la media y el año actual es similar.

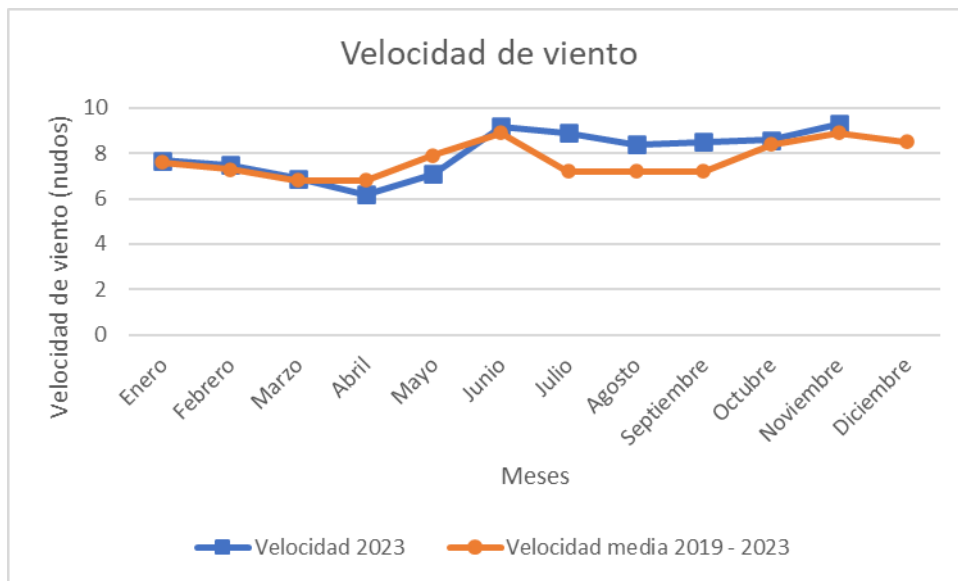
**Tabla 18.** Velocidad referencial del viento de la parroquia Anconcito

Mes	Velocidad media 2019 – 2023 (nudos)	Velocidad 2023 (nudos)
Enero	7,6	7,7
Febrero	7,3	7,5
Marzo	6,8	6,9
Abril	6,8	6,2
Mayo	7,9	7,1
Junio	8,9	9,2
Julio	7,2	8,9
Agosto	7,2	8,4
Septiembre	7,2	8,5
Octubre	8,4	8,6
Noviembre	8,9	9,3
Diciembre	8,5	-
<b>Media</b>	<b>7,7</b>	<b>8,0</b>

Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Cabe recalcar que, en la velocidad registrada son “Excluidas las rachas de viento. Sólo se tienen en cuenta las observaciones entre el amanecer y el atardecer.” (96)

**Gráfico 24.** Velocidad referencial de viento en la parroquia Anconcito



Nota. Tomado de Estación Meteorológica del Aeropuerto General Ulpiano Páez (96)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### *Conflictos ambientales*

#### ***Zonas degradadas***

Entre las zonas degradadas se puede considerar a la albarrada Tiwintza, Gráfico 25, debido a que dispone de varias zonas de asentamientos humanos, sin olvidar de su total dependencia de estaciones invernales o de aguas lluvias para captación y almacenamiento de agua.

**Gráfico 25.** Sector de la Albarrada Tiwintza



Nota. Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

La albarrada contigua al Faro está degradada, Gráfico 26, a pesar de haber considerado gestiones para declararla como Patrimonio cultural (43). Actualmente, acorde a visitas in situ se constata la albarrada ya se encuentra totalmente con infraestructura por asentamientos humanos.

**Gráfico 26.** Sector de la Albarrada contigua al Faro del Barrio El Paraíso



Nota. Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Los ecosistemas marino costeros también son zonas degradadas por actividades antrópicas debido a la pesca. Por lo que, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca impulsa y precautela la pesca responsable a través de la prohibición de actividad pesquera acorde a periodos de vedas, como por ejemplo la veda de captura, procesamiento y comercialización de Dorado entre junio y octubre de 2023 (102).

### ***Zonas contaminadas o en amenaza***

A través de comentarios de los habitantes de la parroquia se manifiesta que, entre las zonas en amenaza se tienen el Malecón y mirador de Anconcito que están erosionadas y que, con lluvias intensas (como las predichas por el fenómeno del niño) podría colapsar totalmente. Además, en la sección de amenazas naturales del diagnóstico del Sistema Biofísico Ambiental, se soportó el movimiento de masas ya sea por deslizamiento o desprendimiento de material rocoso que, en la década pasada, debido a asentamientos humanos en el sector 2 de febrero y 20 de marzo existieron pérdidas materiales.

**Gráfico 27.** Sector de ocurrencia de deslizamiento o desprendimiento de material rocoso



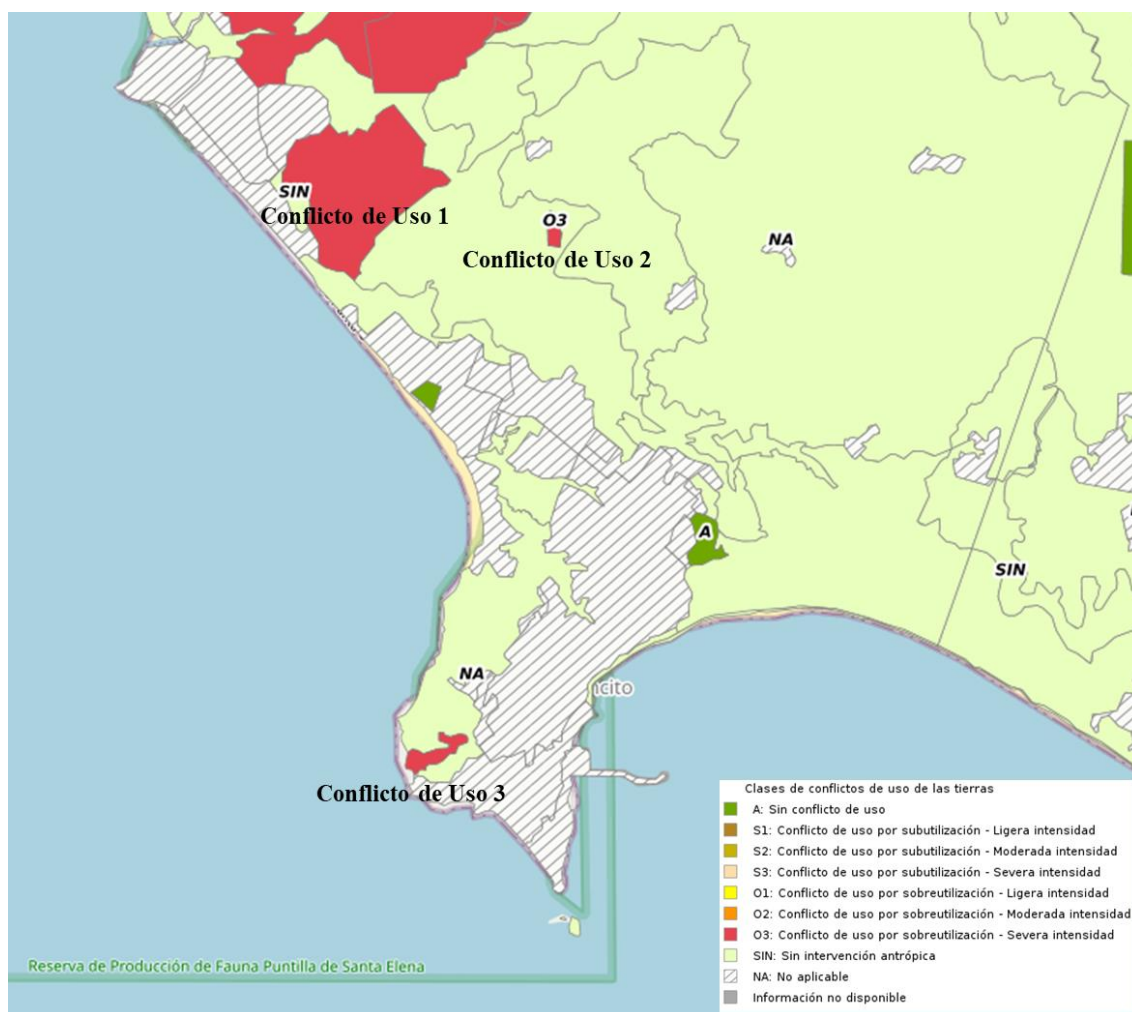
Nota. Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Los acantilados inestables de la parroquia son zonas en amenazas debido a su erosión y desprendimiento de manera natural (debido al golpe de las olas o lluvias) (103) o por diferentes actividades antrópicas que puedan realizarse.

### ***Conflictos de uso***

Para el conflicto de uso se considera el mapa sobre conflicto de uso de tierra acorde al Geoportal del agro ecuatoriano, donde se observan 3 sectores o áreas, Gráfico 28. Cabe mencionar, que el mapa es basado en información actualizada hasta el 2021.

**Gráfico 28.** Conflictos de uso de las tierras



Nota. Tomado de MAG (47)

Descripción de las áreas en conflicto:

- El área de conflicto 1 es descrita con uso agropecuario mixto. Sin embargo, existe conflicto de uso por sobreutilización – severa de la tierra, esta área (59,9 ha) es compuesta por misceláneo de hortalizas.
- El área de conflicto 2 y 3 son descritas con uso agrícola. Sin embargo, existen conflictos de uso por sobreutilización – severa de la tierra, estas áreas (1,73 y 3,94, respectivamente) están compuesta por barbecho.

### ***Riesgo antrópico***

El riesgo antrópico existente en la parroquia Anconcito acorde a conflictos ambientales son las generadas debido actividades rutinarias o del día a día como lo son:

- Inhalación de gases de efecto invernadero por Uso de vehículos particulares, colectivo público, transporte de comercio, y demás medios de consumo de combustibles fósiles.
- Posible consumo de peces que puedan ingerir agua contaminada de gasolina o fluido usado en el mantenimiento de motores.
- Deslizamiento o desprendimiento de material rocoso de acantilados por asentamientos humanos sin precautelar los riesgos existentes por la inestabilidad del macizo rocoso.
- Virus o epidemias causadas por botar basura en lugares de como río o quebrada o, descargas con o sin intención de “agua sangre” de medios que transportan productos de la pesca.

### ***Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental***

#### ***Áreas Protegidas***

Con base en la sección de Áreas Protegidas del mapa interactivo (46) y Estadísticas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (104) se indica la existencia de la Reserva de Producción Marino Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE), Gráfico 29. Su creación se realizó mediante Acuerdo Interministerial No. 1476 en la fecha de 26 de septiembre de 2008 (51).

**Gráfico 29.** Área Protegida – SNAP: REMACOPSE



Nota. Tomado de MAATE (46)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Inicialmente, la reserva era conformada por superficie terrestre y marina de 173,4 ha y 47274,3 ha, respectivamente (51). Sin embargo, esta área fue expandiéndose acorde a objetivos de protección como ocurrió el 6 marzo de 2013 mediante Resolución 010, donde el Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE) con el propósito de proteger ecosistemas marinos costeros que aporten a las corrientes de aguas del sector La Diablica de la

parroquia Anconcito, aumentó 5 y 4957,37 ha de área terrestre y marina, respectivamente (43) y (105). En la actualidad el área de localización comprende a los cantones Salinas (Cabecera cantonal y, parroquias Anconcito y José Luis Tamayo) y La Libertad (Cabecera cantonal) de la provincia de Santa Elena con las superficies mostradas en la Tabla 19.

**Tabla 19.** Superficie cartográfica de la REMACOPSE

Ecosistema	Superficie (ha)
Marino	52.205,84
Terrestre	229,35
<b>Total</b>	<b>52.435,19</b>

Nota. Tomado de MAE (51)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

La REMACOPSE dispone de una biodiversidad amplia, misma que fue descrita en el subcapítulo de flora y fauna de este sistema.

### *Áreas de Protección Ecológica y Áreas Especiales de Conservación*

La siguiente información es detallada con base en el Sistema Cantonal de Protección Ambiental y en base a la subclasificación del suelo (uso y tratamiento) del PUGS del GAD Municipal de Salinas, que guarda relación a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), además del Área de amortiguamiento del SNAP debido a la REMACOPSE.

Las áreas de protección ecológica (conservación), se observan en el Mapa sobre el Uso de suelo, en las áreas destinada al uso de Protección y tratamiento de Conservación. Además, en el Mapa de Zonificación Territorial donde se evidencia un área o sector destinado a la protección ecológica (conservación). Po lo que, con base en los dos mapas enunciados anteriormente se detalla las áreas de protección ecológica y conservación ambiental, Tabla 20.

**Tabla 20.** Sectores de Áreas de Protección Ecológica y Conservación ambiental

Uso	Tratamiento	Sector
Protección ecológica	Conservación	Acantilados de Anconcito y Bosque de Palo Santo
Protección ecológica	Conservación	
Protección ecológica	Conservación	
Protección ecológica	Conservación	Playa La Diablica
Protección ecológica	Conservación	Acantilados Viteri
Protección ecológica	Conservación	Playa Culebra

Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (37)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, es válido recalcar que el Estero y Manglar La Diablica es considerada como zona de amortiguamiento ya que es contigua al Área protegida de la REMACOPSE (37), para esta zona de amortiguamiento los GADs deberán promover y fomentar acciones de conservación, considerando el desarrollo y conectividad ecosistémica (51).

### *Áreas Verdes Urbanas*

La información más actualizada sobre las áreas verde existentes en la parroquia Anconcito se encuentra en el PUGS del GAD Municipal de Salinas. La consideración de áreas

verdes, acorde al GAD Municipal, es toda área de dominio y acceso público que disponga de cobertura vegetal (nivel medio o alto). Estas áreas pueden ser tanto equipamientos urbanos como espacio público, incluso áreas de reserva (37).

Acorde a la definición establecida, se cuantifica que en la parroquia rural de Anconcito, existen 190,28 ha. Mientras que, el área verde urbana de la misma es de 3,15 ha, la cual es detallada en la Tabla 21.

**Tabla 21.** Áreas verdes urbanas de la parroquia Anconcito

Espacios	Jerarquía	Área de terreno (ha)
Polideportivo Anconcito	Parroquial	0,96
Estadio El Dorado	Parroquial	1,29
Parque Nuevo amanecer	Barrial	0,02
Parque Paraíso Anconcito	Barrial	0,09
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,23
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,19
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,06
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,07
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,07
Parque Balcones Encantados	Barrial	0,07
Parque Luis Cadena	Barrial	0,10
<b>Total</b>		<b>3,15</b>

Nota. Tomado de GAD Municipal de Salinas (37)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Las áreas verdes descritas pueden ser observadas en el Mapa de Infraestructura Física Actual de la Parroquia Anconcito.

### ***Servicios Ambientales***

El Código Orgánico del Ambiente en el Capítulo III. Del Biocomercio., Título V. Servicios Ambientales., a través de sus artículos permite definir y clasificar los tipos de servicios ambientales.

En el Art. 83 indica “Generación de servicios ambientales. El mantenimiento y regeneración de las funciones ecológicas, así como la dinámica de los ecosistemas naturales o intervenidos, generan servicios ambientales que son indispensables para el sustento de la vida y a su vez producen beneficios directos o indirectos a la población” (52).

Además, el Art. 84 indica “Tipos de servicios ambientales. Son tipos de servicios ambientales los siguientes:

1. Servicios de aprovisionamiento;
2. Servicios de regulación;
3. Servicios de hábitat;
4. Servicios culturales; y,
5. Otros que determine la Autoridad Ambiental Nacional” (52).

Acorde al COA y sus artículos se considera los siguientes servicios ambientales proporcionados por los ecosistemas del que dispone la parroquia Anconcito, Tabla 22.

**Tabla 22.** Servicios ambientales de los ecosistemas de la parroquia Anconcito

Ecosistema	Servicios Ambientales			
	Aprovisionamiento	Regulación	Hábitat	Culturales
Continental	Alimento	Regulación de clima	Formación de suelo	Belleza escénica
	Recursos genéticos	-	Hábitat de fauna	Recreación
	Recursos medicinales	-	Hábitat de flora	Información cultural
	Recursos ornamentales	-	Polinización	Información histórica
	Fibra	-	-	Ciencia y educación
Marino Costero	Alimento	Regulación de clima	Hábitat de fauna	Belleza escénica
	Recursos genéticos	-	Hábitat de flora	Recreación
	Recursos ornamentales	-	Producción primaria	Ciencia y educación

Nota. Tomado de GAD Parroquial Rural de Anconcito (43) y Millennium Ecosystem Assessment (106)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Alvarez Loor, 2023

### ***Zonas de Importancia Hídrica***

En concordancia con lo descrito en patrimonios hídricos como recursos naturales renovables de la parroquia, las zonas de importancia hídrica son la albarrada Tiwintza y los ríos colindantes y que atraviesan la parroquia: Río El Tambo y El Salado. Sin embargo, vale recordar que, estos recursos son dependiente de las estaciones invernales o precipitaciones (37).

### ***Áreas de Protección Hídrica***

La constitución ecuatoriana en el Título VI. Régimen de desarrollo., Capítulo quinto. Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas., en el Art. 318 indica “El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua... El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley” (107).

Además, acorde al Título VII. Régimen del buen vivir., Capítulo segundo. Biodiversidad y recursos naturales., Sección sexta. Agua., en el Art. 411 indica “El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua. La sustentabilidad de

los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua” (107).

Con base en Ley orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua se define a las Áreas de Protección Hídrica (APH). En el Título III. Derechos, Garantías y Obligaciones., Capítulo VI. Garantías Preventivas., Sección I. Caudal Ecológico y Áreas de Protección Hídricas., el art. 78 indica “Se denominan áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria, las mismas formarán parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas” (44).

Como se menciona, las APH son reflejadas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), mismas acorde al mapa interactivo del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) (46) se evidencia que en la parroquia Anconcito no existe APH. Dicha información también fue corroborada en las Estadísticas de Áreas de Protección Hídrica de la Dirección de Información Ambiental y del Agua del MAATE (108) donde se indica que a nivel nacional existen 32 APH, de las cuales ninguna es del territorio de la parroquia Anconcito.

#### ***Bosques deforestados en recuperación***

Acorde al mapa interactivo del MAATE en la sección de Monitoreo de Bosques no se evidencia deforestación de tierra forestal, información soportada bajo definiciones técnicas del Plan de Acción REDD+ Ecuador que es propuesto debido a que Ecuador entre los países de la Convención de Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) promueve políticas e incentivos que reduzcan emisiones de GEI causados por la deforestación o degradación de bosques (109).

#### ***Proyectos de regeneración y recuperación***

Acorde al PUGS y la subclasificación de área de suelo rural acorde a su uso y tratamiento, no existe suelo que considere dentro de su gestión la recuperación sino la conservación, tal como se mostró en la Tabla 20.

Sin embargo, en el PUGS se indica que el PITs 14 tiene gestión de “mitigación” el cual se manifiesta el requerimiento de medidas preventivas en las áreas extractivas del suelo rural, lo cual guarda relación con la legislación ambiental (37).

Además, es importante manifestar que los Acantilados de Anconcito acorde a análisis técnicos recomienda la recuperación y estabilización. Ya que, este sector es sensible a socavamiento, deslizamiento y desprendimiento de estratos rocosos (37). Incluso, con base en análisis estructura de fallas geológicas y potenciales deslizamiento se ha recomendado “recuperación de zona de playa y construcción de espigones que permitirán disminuir la alta energía de las ondas marinas” (110).

En el sector de las lagunas de oxidación ubicados en el territorio de la parroquia, se considera a reforestación con el objeto de inhibir malos olores, haciendo uso de las normas sanitarias (37).

## Calidad ambiental

### Gestores Ambientales

Acorde a las definiciones presentadas por el MAATE relacionadas al COA, se determina que, la gestión integral de desechos se constituye a través de cuatro fases: almacenamiento, transporte, eliminación y disposición final. Las cuales se realizan con el objeto de prevenir impactos negativos ambientales y/o a la salud (111). Los residuos y desechos peligrosos y/o especiales requieren de gestión especial acorde a los criterios establecidos por la Autoridad Ambiental Nacional (AAN) y se deben llevar a cabo a través de personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixta sean nacionales o extranjeras que estén autorizados por la AAN (111). Acorde al listado actualizado de gestores ambientales de residuos y desechos peligrosos y/o especiales (publicado en abril del presente año) por el MAATE, se registra la existencia de una empresa gestora Provincia de Santa Elena (112) de la cual se puede observar información en la Tabla 23.

**Tabla 23.** Gestor Ambiental Autorizado por la AAN

Empresa Gestora	Acerías Nacionales del Ecuador
Página web	<a href="http://www.andec.com.ec">www.andec.com.ec</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:wzumba@andec.com.ec">wzumba@andec.com.ec</a> <a href="mailto:yaguayo@andec.com">yaguayo@andec.com</a>
Teléfonos	(04) 3713590 Ext. 3538, 3714 0989801039
Ruc/cédula de identidad	0990001340001
No. de resolución	Resolución No. 1192
Fecha de resolución	17/08/2012
Ciudad	Santa Elena
Provincia	Santa Elena
Fase de gestión	Disposición Final
Tecnología/Método de gestión	DF
Código del residuo o desecho	C.24.02
Nombre del residuo o desecho peligroso y/o especial	Polvo de acería que contengan material peligroso

Nota. Tomado de MAATE (112) y (113)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Los residuos y desechos tanto peligrosos como especiales pueden ser generados a través de actividades productivas, de servicio e incluso por consumo domiciliario (112). Por lo que, empresas productivas o de servicio realizan contratación de empresas gestoras de residuos y/o desechos. Cabe enfatizar que, para la disposición de desechos sanitarios provenientes de atención hospitalaria por el GAD Municipal de Salinas si cuenta con un gestor (114), sin embargo, la estadística no proporciona nombre de la misma.

### Sitios de Disposición Final

Acorde al MAATE y COA se considera la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos no Peligrosos desde acciones y disposiciones desde los puntos de vista tanto técnico como socioeconómico incluyendo el ambiental (112). Los sitios de disposición final considerados son: Relleno sanitario, Celdas emergente y botaderos (112).

En la parroquia existe un sitio de disposición de desechos sólidos: Botadero a cielo abierto, ubicados en las coordenadas: Este 512258 y Norte 9746,423 acorde al sistema UTM WGS 84 – Zona 14 M; con una extensión de 2,93 ha (37).

Las Estadísticas de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos Municipales con base en la información levantada in situ por el proyecto GRECI (Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva), los residuos dispuestos por el GAD Municipal de Salinas en el año 2022 fueron de 75 Tn/día (114).

Es válido enfatizar que, los botaderos son sitios que no consideran medidas o parámetros técnico o en tal caso muy rudimentarias (112), inclusive no hace tratamiento de lixiviados, aprovechamiento de residuos sólidos ni orgánicos (114). Por lo que, el GAD Municipal considera su cierre técnico, a través de 2 alternativas:

- Proyecto de Gestión Integral de Desechos Sólidos de la Mancomunidad de Santa Elena (los 3 cantones de la provincia) el cual ya cuenta con actas de compromiso por los 3 GADS municipales que incluyen la gestión de ejecución del proyecto, obtención de viabilidad técnicas y la respectiva licencia ambiental (53). Sin embargo, acuerdos con la Comuna el Tambo aún no se dan, el cual es el sitio donde prevé operar el proyecto. Por lo cual se considera la alternativa siguiente...
- Implementación de Sitio de disposición final, ubicado en la vía Anconcito, la cual deberá considerar normativas ambientales (53).

### ***Manejo de Residuos***

El GAD Municipal de Salinas está encargado de brindar los servicios de “recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los desechos sólidos en el cantón Salinas conformado por seis parroquias” (115). Es importante manifestar que en dicho servicio se consideran “todos los residuos generados en las actividades domiciliarias, comerciales y de servicios, de limpieza urbana, industriales, construcciones, excavaciones, abandono de animales muertos, muebles y enseres y, en general, todos aquellos cuya recogida, transporte y almacenamiento o eliminación corresponda al GAD Municipal de Salinas” (115).

Sin embargo, en ocasiones los habitantes suelen dejar dichos residuos en río o quebrada o esquina de cuadras. Además, a través de las mesas de participación ciudadana los habitantes de la parroquia manifestaron su descontento con la eficiencia y calidad de los servicios públicos, incluyendo el sistema de recolección de basura acorde a la frecuencia de la misma.

### ***Recuperación y Reciclaje de Residuos Sólidos***

En la parroquia existen grupos (que no están legalmente constituidos) que recolectan diferentes residuos de reciclaje tales como: vidrio, plástico, papel y cartón en diferentes formas como envases, paquetes y demás. Estos lo realizan como actividad de sustento diario, puesto a que, realizan la venta de lo recolectado a otros minadores como por ejemplo al del Botadero del Km 3 ½ de Vía Guayaquil – Santa Elena (3).

Sin embargo, acorde a la base de datos sobre economía popular y solidario (que se detalla en el Sistema Económico Productivo) se conoce de la Asociación de servicios de reciclaje

28 de noviembre del cantón Salinas “ASORECICASA” la cual se encuentra registrada en el cantón Salinas, parroquia Anconcito, barrio Ciudadela Gonzalo Chávez La Unión.

Además, se conoce que el GAD Municipal de Salinas trabaja con 50 recicladores de base (persona natural que recupera o recolecta selectivamente residuos domiciliarios o de otras fuentes) (114).

### ***Economía Circular***

La Ley Orgánica de Economía Inclusiva en el Título I. Generalidades., Capítulo I. Objeto, Ambiente, Principios y Objetos., en el Art. 2 indica “Ámbito.- La presente Ley se aplicará en todo el territorio ecuatoriano. Las normas contenidas en esta Ley, así como las reglamentarias y demás disposiciones técnicas vinculadas a esta materia, son de cumplimiento obligatorio y progresivo para todas las entidades, organismos y dependencias que comprenden el sector público, personas naturales y jurídicas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, que se encuentren permanente o temporalmente en el territorio nacional” (116).

Además, en el Art. 3. indica “Principios.- Son principios de la Ley Orgánica de Economía Circula Inclusiva:

1. Coordinación e integración Consiste en la colaboración entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía organizada con el fin de procurar cambios positivos en el diseño, producción, uso y gestión de insumos y materiales.
2. El que contamina paga: Quien realice o promueva una actividad que contamine o que lo haga en el futuro, deberá incorporar a sus costos de producción todas las medidas necesarias para prevenirla, evitarla o reducirla...
14. Valorización de residuos: Los residuos de todas las actividades productivas, de comercio, servicios y consumo constituyen un potencial recurso económico; se priorizará su revalorización en todo el ciclo del producto.
15. De la cuna a la cuna: Principio propio de la economía circular que considera todo el ciclo de vida un producto, desde la extracción de materias primas hasta su reutilización y/o aprovechamiento para su reinserción en el ciclo productivo. Bajo este principio, los productos propenderán a desarrollarse bajo un sistema de círculo cerrado, considerando que sus elementos se puedan reciclar o reutilizar en un nuevo ciclo de producción, o que se bio-degraden al final de su vida útil.
16. Industrialización de residuos: Promover, favorecer e implementar iniciativas que permitan incrementar, el reciclaje, aprovechamiento, valorización e industrialización de residuos dentro de las cadenas productivas, a fin de reducir el uso de recursos naturales y materias primas, siempre y cuando se garantice la protección del ambiente, la salud de las personas, y la calidad de los productos.
17. Ecodiseño: Consiste en ejecutar análisis de ciclo de vida de los productos desde el diseño, promoviendo su larga vida útil, integrando el uso de energías limpias y materias primas no contaminantes, que sean fácilmente recuperables, y que al finalizar su ciclo de vida generen preferentemente residuos aprovechables.
18. Producción limpia y encienda energética: Promover programas de producción limpia, mediante la optimización de procesos productivos y ahorro en el consumo de recursos materiales y energéticos” (116).

Para ampliar conocimientos sobre Economía Circular se puede revisar sobre producción sostenible, consumo responsable y gestión integral de residuos sólidos (117).

### *Contaminación*

#### *Aire*

Acorde a la base de datos del Sistema Nacional de Indicadores Ambientales y Sostenibilidad (SINIAS) se conoce que (118) las mediciones de concentración de los siguientes gases se realizan en estaciones ubicadas en 3 ciudades:

- Monóxido de carbono (CO) medido en 8 estaciones entre las 2 ciudades: Cuenca y Quito
- Ozono (O<sub>3</sub>) medido en 26 estaciones entre las 2 ciudades: Cuenca y Quito.
- Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) medido en 29 estaciones entre las ciudades: Cuenca, Guayaquil y Quito.
- Dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) medido en 33 estaciones entre las ciudades: Cuenca, Guayaquil y Quito.

Por lo que, no se dispone de información que permita cuantificar la contaminación en el aire. Sin embargo, los gases nombrados serán detallados como CO<sub>2</sub> eq en la sección de emisiones de Gases de efecto invernadero ya que forman parte del Informe Bienal de Actualización del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Mediante comentarios de los habitantes se conoce que existen malos olores debido a las lagunas de oxidación en los barrios Nuevo Amanecer y Tiwintza. Además, moradores del Barrio Las Peñas indican malos olores debido a “aguas de camarón” provenientes de desembarque y proceso de fábricas ubicadas en la plaza del pescador.

Los botaderos a cielo abierto generan malos olores por los lixiviados. Incluso el “humo” de los vehículos y los generados por incendios.

#### *Suelo*

De igual manera que la sección anterior, no se dispone de datos que permitan cuantificar la contaminación por suelo.

Sin embargo, acorde a comentarios de los habitantes de la parroquia, se indica que, medios de transporte que transportan pesca descargan líquidos como sangre de peces por donde transitan, ocasionando contaminación a las vías (o suelo), además de generar malos olores y al existir sangre en la vía, se convierte dicha área en un foco de infección y posibles enfermedades debido a la llegada de moscas. Otra actividad que genera contaminación al suelo es la descarga o rebose de aguas servidas provocando erosión y canales de desfogue de cunetas en mal estado. Además de aguas estancadas en sistemas de alcantarillado. Los botaderos a cielo abierto también generan contaminación al suelo debido a la filtración de lixiviados.

#### *Agua*

La contaminación del agua (sector de playa) es generada debido a la pesca realizada en el sector pesquero ya que existen gasolinas o lubricantes derramados por los motores fuera

de borda, e incluso por los residuos de productos utilizados en el mantenimiento de las embarcaciones (119).

Además, bajo lluvias intensas se puede desbordar las piscinas o lagunas de oxidación, mezclándose con las eventuales corrientes del río que dependen de temporada de lluvias para el llenado de su volumen y fluidez.

### ***Ruido***

La contaminación por ruido se da debido a altos decibeles, sin embargo, no se conoce de actividades que generen ruidos fuertes o cuantificados de más de 85 decibelios ya que es el nivel máximo establecido por la Organización Mundial de Salud. Si bien pareciera un valor para los entornos urbanos, también afectaría a la vida silvestre (120).

### ***Emisiones de GEI***

Acorde a las directrices del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, acrónimo en inglés), existen 5 sectores de emisión de GEI (121) los cuales son:

- Energía
- Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU, por sus siglas en inglés)
- Agricultura
- Uso de la Tierra, Cambio de Uso de Tierra y Silvicultura (UTCUTS); y
- Residuos

Es importante recalcar que estos sectores tienen subdivisiones. Además, los gases considerados son: CO<sub>2</sub> neto, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NOX, CO, COVDM y SO<sub>2</sub>. Los cuales son detallados a continuación en la Tabla 24.

**Tabla 24.** Emisiones netas de GEI al 2018 a nivel Nacional

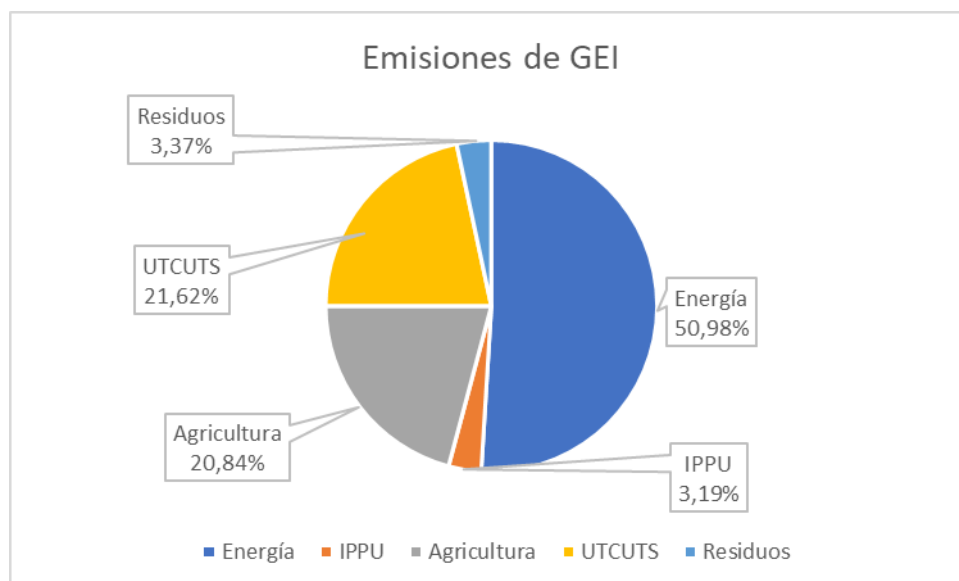
Sector	Emisiones de GEI (Gg CO <sub>2</sub> eq)	Emisiones de GEI (%)
Energía	38.400,06	50,98
IPPU	2.403,70	3,19
Agricultura	15.699,45	20,84
UTCUTS	16.282,86	21,62
Residuos	2.540,80	3,37
<b>Total</b>	<b>75.326,87</b>	<b>100</b>

Nota. Tomado de MAATE (121)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A través de los datos de la Tabla 24 se genera el Gráfico 30 donde se puede visualizar que el sector Energía es quien genera más emisiones de GEI, seguido de UTCUTS y Agricultura, mientras que los sectores Residuos e IPPU generan las menores emisiones.

**Gráfico 30.** Emisiones netas de GEI al 2019 a nivel Nacional



Nota. Tomado de MAATE (121)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Pasivos Ambientales***

Acorde al Reglamento del COA en el Libro Séptimo. De la reparación integral de daños ambientales y régimen sancionador., Título I. De la reparación integral de daños ambientales., Capítulo I. Daño ambiental., en el Art. 7 indica “El pasivo ambiental es el daño que no ha sido reparado o restaurado, o aquel que ha sido intervenido previamente, pero de forma inadecuada o incompleta y que continúa presente en el ambiente, constituyendo un riesgo para cualquiera de sus componentes” (122).

Además, en el Art. 808 indica “Determinación de daño ambiental.- El daño ambiental y/o el pasivo ambiental se determinará en sede administrativa por la Autoridad Ambiental Competente de acuerdo al proceso de determinación de daño establecido en el presente reglamento; y, en sede judicial por el juez competente.” (122).

Como se evidencia, quien dispone o califica como Pasivo ambiental a algún impacto ambiental negativo, se procedió a la búsqueda en la plataforma del MAATE sin encontrar información pertinente referida al territorio de la parroquia Anconcito.

## ***Sistema asentamientos humanos***

El sistema de asentamientos humanos comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.

### *Distribución demográfica*

#### ***Caracterización del territorio***

La parroquia Anconcito se encuentra ubicada en el Cantón Salinas, provincia de Santa Elena. La provincia de Santa Elena ocupa una superficie de 3691 Km<sup>2</sup>. El Cantón Salinas tiene una superficie territorial de 77.83 Km<sup>2</sup> y comprende los siguientes ámbitos políticos – administrativos:

- El área urbana de Salinas comprende la Cabecera Cantonal de Salinas con 30.56 Km<sup>2</sup> y las Parroquias Urbanas Carlos Espinoza Larrea, Gral. Alberto Enríquez Gallo, Vicente Rocafuerte y Santa Rosa.
- El Área Rural está conformada por las Parroquias José Luis Tamayo con 37.52 Km<sup>2</sup> y Anconcito con 9.73 Km<sup>2</sup>.

En la tabla a continuación se presenta la superficie de Anconcito en relación a al cantón Salinas y la provincia de Santa Elena.

**Tabla 25.** Relación en porcentaje de la extensión del territorio de la parroquia Anconcito en comparación con otras unidades político administrativas del cantón Salinas y provincia.

<b>Ambito Político – Administrativo</b>	<b>Extensión en km<sup>2</sup></b>	<b>Porcentaje en Relación al Cantón Salinas/ Provincia de Santa Elena</b>
Provincia de Santa Elena	3691	0.3 %
Cantón Salinas	77.83	100 %
Salinas (Area Urbana)	29.60	38.03 %
Parroquia Rural José Luis Tamayo	34.50	44.32 %
Parroquia Rural Anconcito	11.90	15.29 %

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

De la tabla anterior podemos destacar que el area de extensión de la parroquia Anconcito en relación a la extensión de la provincia de Santa Elena es relativamente pequeña (0,3% del area de la provincia.

De acuerdo al Censo nacional de Población y Vivienda del año 2010, la población del cantón Salinas en el 2010 era de 68.675 habitantes. De acuerdo al censo antes mencionado, en la siguiente tabla se detalla la distribución de la población de Anconcito en los siguientes grupos de edades:

**Tabla 26.** Distribución de la población de Anconcito en el 2010 de acuerdo a grupos de edades.

<b>Grupos de edad</b>	<b>Sexo</b>		<b>Total</b>
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
Menor de 1 año	162	174	336
De 1 a 4 años	716	650	1,366

De 5 a 9 años	823	760	1,583
De 10 a 14 años	663	678	1,341
De 15 a 19 años	654	611	1,265
De 20 a 24 años	550	525	1,075
De 25 a 29 años	477	444	921
De 30 a 34 años	424	411	835
De 35 a 39 años	382	350	732
De 40 a 44 años	338	296	634
De 45 a 49 años	275	215	490
De 50 a 54 años	200	168	368
De 55 a 59 años	152	138	290
De 60 a 64 años	120	87	207
De 65 a 69 años	73	82	155
De 70 a 74 años	49	52	101
De 75 a 79 años	27	28	55
De 80 a 84 años	19	20	39
De 85 a 89 años	8	10	18
De 90 a 94 años	2	4	6
De 95 a 99 años	2	3	5
<b>Total</b>	<b>6,116</b>	<b>5,706</b>	<b>11,822</b>

Nota. Tomado de Censo 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

De acuerdo al censo realizado en el año 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se determina que la población de Anconcito es 15052 habitantes distribuidos por grupos de edades de la siguiente forma como se detalla en tabla siguiente:

**Tabla 27.** Distribución de la población de Anconcito en el 2010 de acuerdo a grupos de edades.

<b>Grupo Edad</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
85 años o más	21	32
De 80-84	25	42
De 75-79	57	59
De 70-74	110	80
De 65-69	139	128
De 60-64	200	165
De 55-59	271	235
De 50-54	341	319
De 45-49	330	379

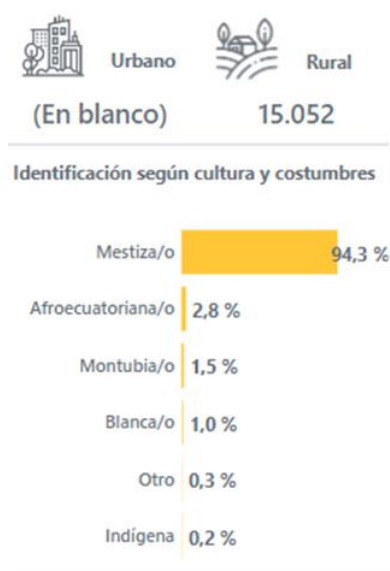
De 40-44	415	432
De 35-39	458	500
De 30-34	498	548
De 25-29	575	630
De 20-24	761	688
De 15-19	831	772
De 10-14	976	888
De 5-9	843	731
De 0-4	809	764
<b>TOTAL</b>	<b>7.660</b>	<b>7.392</b>

Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

De esta tabla se puede concluir que de 15052 habitante de la parroquia Anconcito, el 50.9 % son hombres y el 40.1 % son mujeres. El mayor porcentaje de la población se encuentra en el grupo de edad comprendido entre los 10 a 14 años (6.48 % hombres – 5.8 % mujeres).

En la figura 1 se describe la distribución de la población de Anconcito de acuerdo a su identificación cultural y de costumbres, según lo consultado en el censo realizado por el INEC en el año 2022.

**Gráfico 31.- Distribución de la población de Anconcito**



Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

En la tabla a continuación se realiza una comparación porcentual de la población de Anconcito en relación a otras unidades político administrativas del cantón Salinas y la provincia de Santa Elena, así como también la densidad poblacional de las mismas.

**Tabla 28.** Densidad poblacional de Anconcito y comparación porcentual con unidades político-administrativas de interés

Ambito político - administrativo	Cantidad de habitantes	Porcentaje en relación al canton salinas/ provincia de santa elena	Densidad poblacional (habitantes/km2)
Provincia de Santa Elena	385 735	3.90 %	-
Provincia de Santa Elena (Area Urbana)	201 785	-	-
Provincia de Santa Elena (Area Rural)	183 950	8.18 %	-
Cantón Salinas	86 801	100 %	
Salinas (Area Urbana)	35 066	40.40 %	
Parroquia Rural José Luis Tamayo	36 668	42.24 %	
Parroquia Rural Anconcito	15 052	17.34 %	

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Si comparamos en la tabla a continuación la información del censo realizado en el 2010 con respecto al censo del 2022 se puede evidenciar que ha existido un incremento de la población del 27,32% en 12 años. Desde el año 2001 al 2022, es decir un lapso de aproximadamente 20 años, la población se multiplicó 1.78 veces. En la tabla 5 se muestra la evolución de los principales indicadores relación a la población en los últimos tres censos realizados por el INEC.

**Tabla 29.** Distribución de la población de Anconcito en el 2010 de acuerdo a grupos de edades.

Indicador	2001	2010	2022
Población total	8.475	11.817	15.052
Hombres	4.415	6.113	7.660
Mujeres	4.060	5.704	7.392
Relación hombres mujeres	109	107	104
Relación de dependencia	79	73	61
Índice de juventud	1.047	73	61
Índice de vejez	10	8	4
Edad media	23	24	27

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

En la tabla 49 se detalla la evolución de la población de niños menores de 9 años y de los adultos mayores en la parroquia Anconcito. El porcentaje relativo de niños entre 0 y 4 años y 5 y 9 años se mantuvo similar en los censos del 2001 y 2010, mientras que en el 2022 se evidencia una reducción del 3,94 % y 2,96 % en los grupos de edades antes mencionados.

**Tabla 30.** Evolución de la población de niños y adultos mayores.

Indicador	2001		2010		2022	
	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	% Habitantes	Habitantes	% Habitantes

Niños entre 0 – 4 años	1.167	13,77	1701	14,39	1.573	10,45
Niños entre 5 – 9 años	1.203	14,19	1.586	13,42	1.574	10,46
Adultos mayores	326	3,85	378	3,20	693	4,60
Total población	8.475	100	11.817	100	15.052	100

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### *Áreas urbano-rurales y centros poblados*

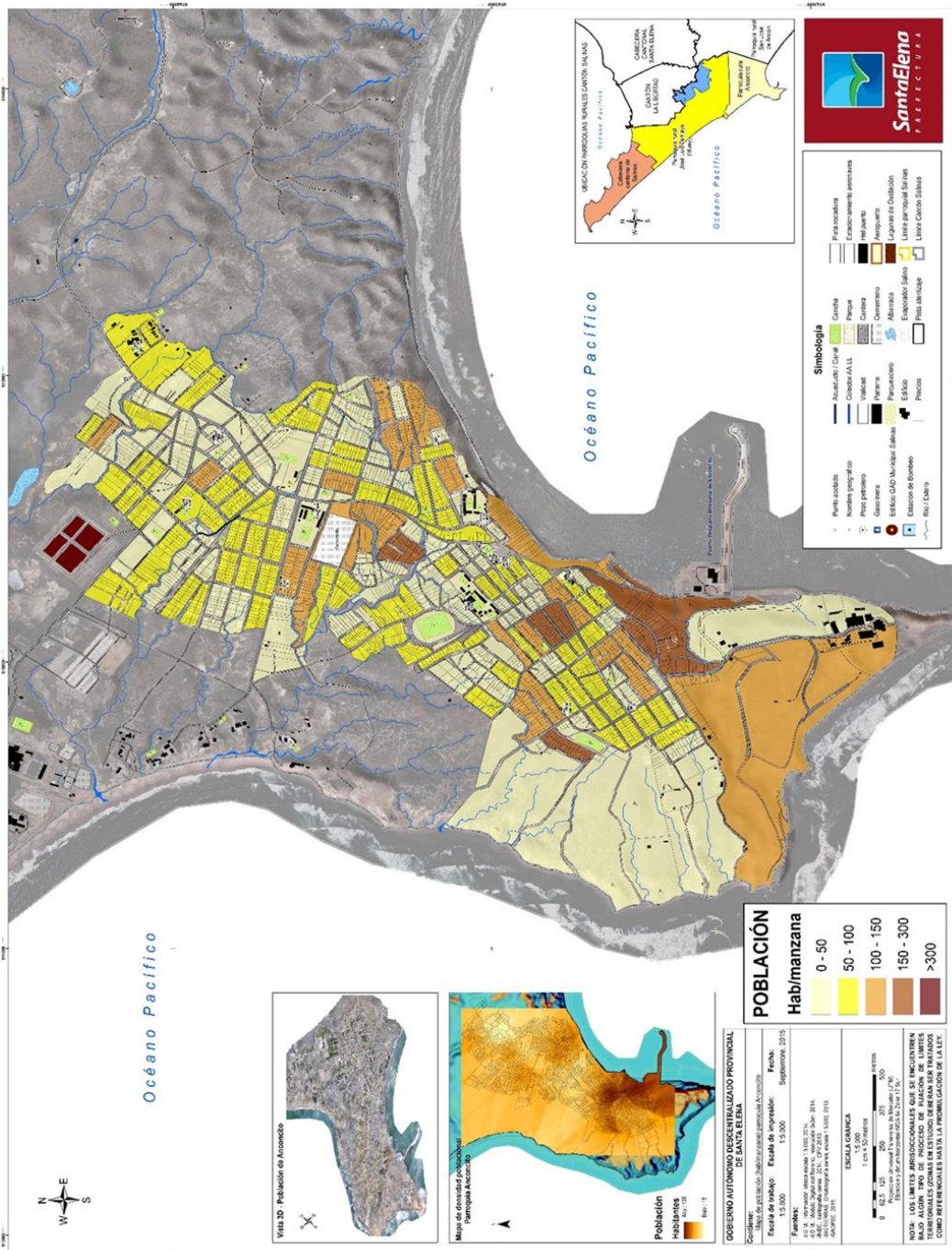
La parroquia rural Anconcito cuenta con su cabecera parroquial como único centro urbano compacto. Se puede además identificar asentamientos humanos recientes con menos de cinco años hacia los costados de la vía Anconcito-Ancón, siendo el sector denominado Balcón Encantado el más destacable, asentamiento que inició de forma planificada y ordenada como un plan de vivienda del Gobierno Nacional en la presidencia de Lenin Moreno. Este asentamiento cuenta en la actualidad con los servicios básicos completos, aunque se identifican falencias en el alcantarillado de aguas servidas. Una de las dificultades que enfrenta Balcón Encantado es la no entrega de los títulos de propiedad de las viviendas a sus actuales poseedores y la no entrega de las obras de alcantarillado a AGUAPEN EP, provocando esto un vacío para garantizar un mejor servicio.

Otro asentamiento reciente que actualmente se encuentra creciendo de manera desordenada es el denominado “Las Terrazas”. Este asentamiento humano consiste en una iniciativa del GAD Municipal de Salinas en su administración 2019-2023 para realizar entrega de solares a habitantes del cantón Salinas. Sin embargo, no se consideró la dotación de servicios básicos, vías de acceso y mejoramiento de suelo necesario previo a permitir la construcción de viviendas. Por tal motivo, a la fecha en que se redacta este documento, se encuentran paralizados los procesos de legalización en este sector.

A continuación, presentamos el Mapa de Población (Habitante/Manzana) de Anconcito cuyo formato original reposa en la Dirección de Planeamiento Territorial del GAD Municipal de Salinas.

**Gráfico 32.-** Distribución de la población de Anconcito en el 2010 de acuerdo a grupos de edades.

# MAPA DE POBLACIÓN (HAB/MANZANA) PARROQUIA ANCONCITO



Nota. Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas

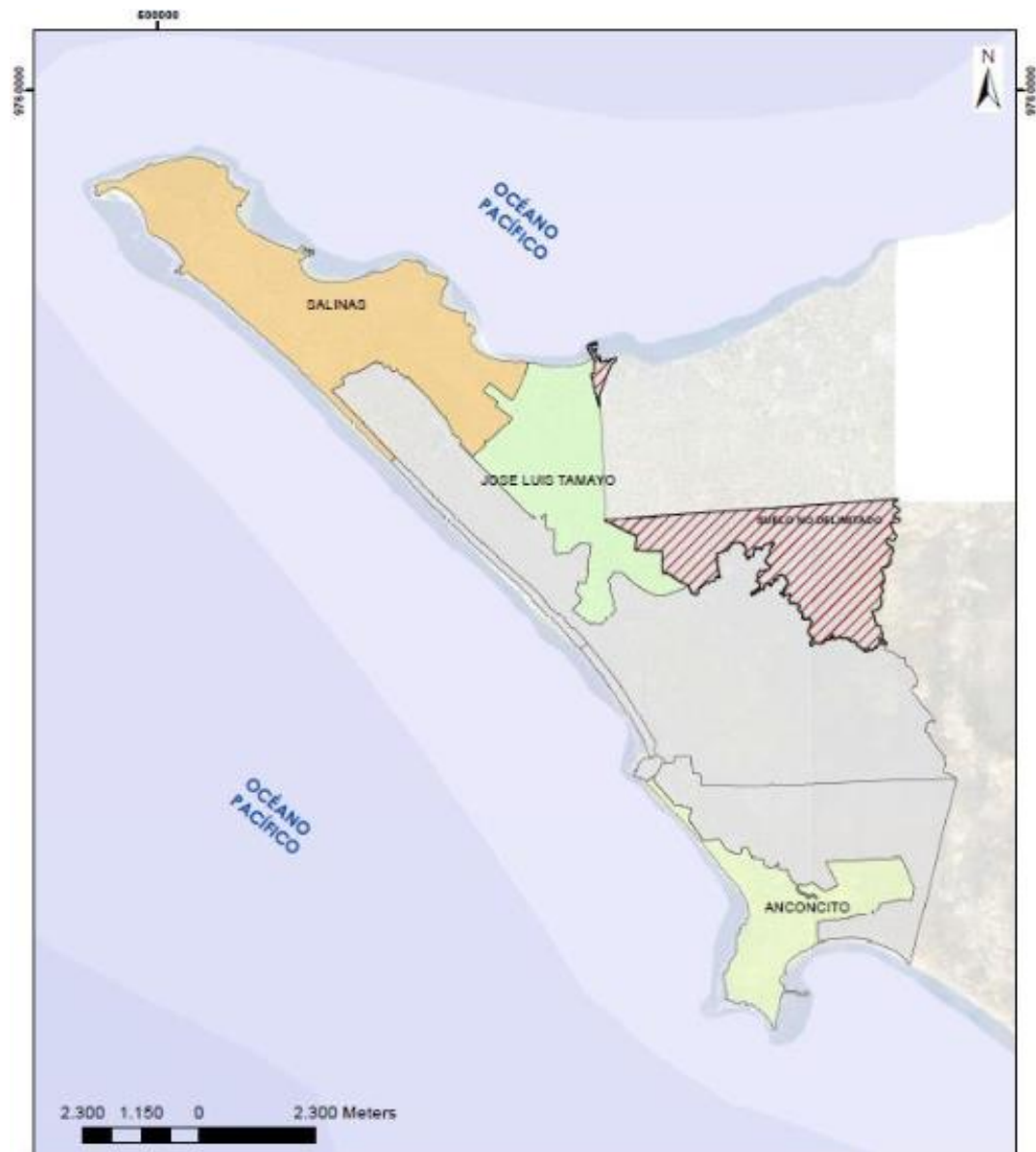
## Uso y ocupación del suelo

### Límite de área urbana – rural

El gráfico 38 fue obtenida del Plan de Uso y Gestión del Suelo (2021-2033) del cantón Salinas y constituye una imagen referencial de la ubicación de la parroquia Anconcito con respecto a la parroquia José Luis Tamayo (al Norte), la parroquia Ancón (Este) y la cabecera urbana Salinas. La cabecera urbana “Salinas” aparece en la figura de color

naranja y corresponde al área urbana de todo el cantón. Las parroquias José Luis Tamayo y Anconcito son consideradas como área rural del cantón Salinas.

**Gráfico 33.-** Asentamientos Humanos – límites de áreas.



Nota: Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas

Los límites de la cabecera parroquial de Anconcito se encuentran al norte con el suelo rural de expansión urbana, al sur con el océano Pacífico, al este con el suelo rural de protección y al oeste con el océano Pacífico.

**Gráfico 34.-** Límite Urbano de Cabecera Parroquial Anconcito



Para el establecimiento de los PITS Urbanos, se utilizó como base metodológica la subclasificación del suelo urbano, a partir del cual se identificaron las unidades territoriales homogéneas. De acuerdo al PUG Salinas (2021-2033) en Anconcito se especifican los siguientes PITS:

**Tabla 31.** Polígonos de Intervención Territorial PIT de Anconcito. Fuente: PUG Salinas (2021-2023)

Parroquia	PIT	Nombre	Área (ha)	
Anconcito	Suelo de Protección			
	1	Playa Diablica	15,46	
	2	Acantilados Viteri	53,24	
	3	Playa Culebra	4,13	
	9	Anconcito	86,00	
	4	Zona Industrial	96,15	
	5	Industrial Tecnológico	111,05	
	6	Las Terrazas	174,46	
	7	Las Conchas	8,40	
	8	Demarco	41,35	
			<b>Total</b>	<b>590,24</b>

Nota: Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

La LOOTUGS define en su artículo 22 el concepto de Uso General, como aquel definido por el plan de uso y gestión de suelo que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario. El reglamento de la misma ley señala que cada PIT deberá detallar un único uso específico. A continuación, se detallan los usos generales para cada PIT en Anconcito:

**Tabla 32.** Usos generales del Suelo de Anconcito.

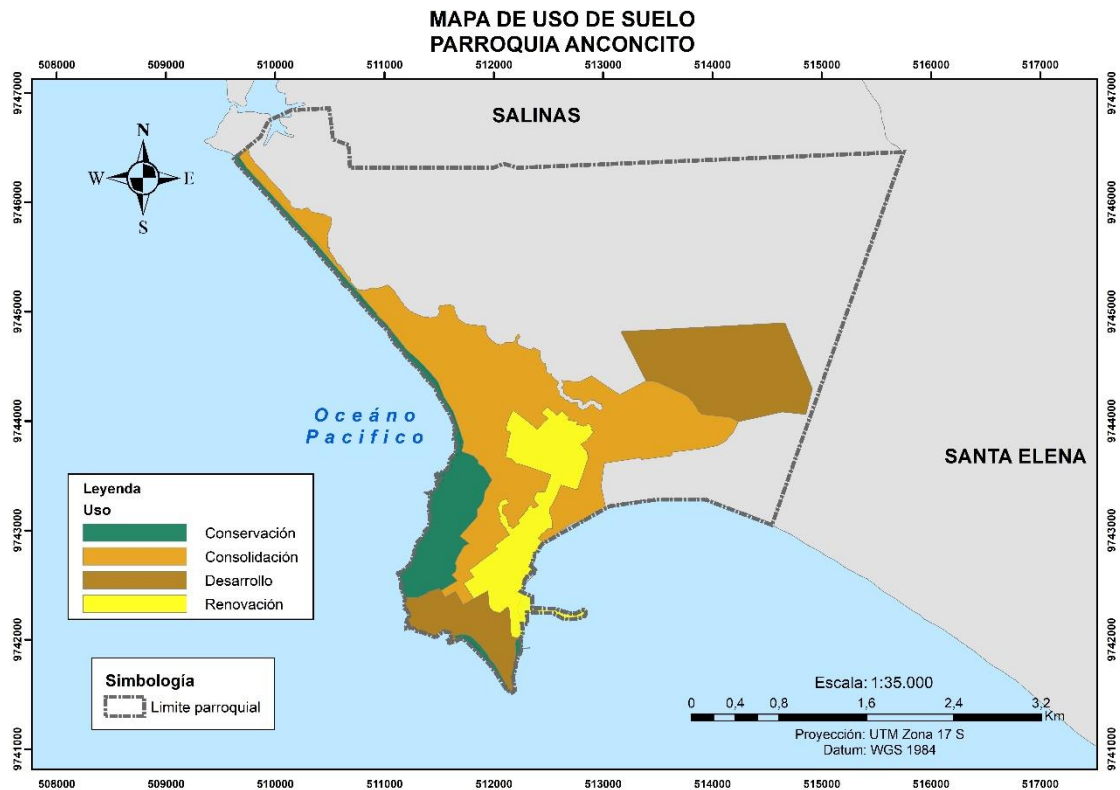
Parroquia	PIT	Nombre	Usos
Anconcito	Suelo de Protección		
	1	Playa Diablica	Protección Ecológica
	2	Acantilados Viteri	Protección Ecológica
	3	Playa Culebra	Protección Ecológica
	Suelo Consolidado		
	9	Anconcito	Residencial
	Suelo No Consolidado		
	4	Zona Industrial	Industrial de Bajo Impacto
	5	Industrial Tecnológico	Industrial
	6	Las Terrazas	Residencial
	7	Las Conchas	Residencial
	8	Demarco	Residencial

Nota: Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A continuación, presentamos el Mapa de Uso y Gestión de Suelo el cual fue elaborado por el equipo consultor contratado para elaborar el PDOT de Anconcito (2023-2027), a

partir de la información proporcionada por la Dirección de Planeamiento Territorial del GAD Municipal de Salinas de acuerdo al PUGS.

**Mapa 3.** Mapa de uso de suelo de la Parroquia Anconcito



Nota. Tomado del GAD Municipal de Salinas (37)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

El formato original y editable del Mapa de Uso y Gestión de Suelo reposará en los archivos del GAD Parroquial de Anconcito.

### **Regulación**

#### **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) – Plan de Uso y Gestión del Suelo (2021-2033) del cantón Salinas**

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) determina los diferentes tratamientos de acuerdo a la sub clasificación del suelo rural; lo que permitirá orientar las estrategias de gestión sobre cada polígono con el fin de potenciar, mejorar o desarrollar sus condiciones.

En Salinas existe suelo rural de protección, de aprovechamiento extractivo, de producción y de expansión urbanística, los mismos que han orientado la definición de los PITS rurales y sus respectivos tratamientos.

#### **Resolución Nro. SGR-045-2023, de la Secretaria General de Riesgos**

**Art 2.- Institucionalizar** el Instrumento "Estándares mínimos de prevención y mitigación de riesgos para el ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo y para la

edificación", el mismo que se aplicará en la matriz y en las Coordinaciones Zonales de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

**Ordenanza que establece los parámetros y las zonas dentro de las cuales se procederá o no con la autorización de asentamientos humanos desde el enfoque de la mitigación. (GAD Municipal del cantón Salinas)**

Artículo 1.- Objeto: La presente ordenanza tiene la finalidad de reducir del riesgo de desastres en el territorio cantonal, así como la regularización de asentamientos humanos, partiendo de medidas enfocadas en la mitigación consideradas como eje transversal de la gestión de riesgos.

*Asentamientos irregulares - Gestión de riesgos en Anconcito*

La siguiente información correspondiente a la gestión de riesgos guarda correspondencia con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (2021-2033) del cantón Salinas, así como también con visitas en sitio, diálogo con autoridades y ciudadanía de la parroquia Anconcito y el cantón.

**Movimiento de masas**

En el estudio realizado por la Universidad Estatal Península de Santa Elena en su análisis geotécnico identifican dos principales fenómenos geológicos:

1. Desprendimientos en bloques en los bordes de los acantilados
2. Deslizamientos de masas rocosas a lo largo de tres principales planos de fallas geológicas de tipo normal.

Este último fenómeno ya se ha visto en la etapa de invierno en los barrios: 2 de febrero y 20 de marzo en la parroquia Anconcito y los resultados de los estudios técnicos realizados indican la inestabilidad del área de estudio y la posibilidad de que componentes externos como altas precipitaciones o atenuaciones de ondas sísmicas aceleren la velocidad de deslizamiento de las masas rocosas (UPSE).

Como problemática urgente en cuanto a movimientos de masa o deslizamientos se encuentra el sector cercano a la plazoleta, centro, mirador-paseo "Las Fragatas", bajada-subida al puerto de Anconcito. Los sectores antes mencionados se encuentran a pocos metros de viviendas y son altamente transitados tanto a pie como en vehículos por ciudadanía local y visitantes.

La bajada-subida al puerto de Anconcito ha sido reparada parcialmente en varias ocasiones luego de presentarse fracturas y deslizamientos. Al momento de redactar este documento, la circulación de vehículos pesados en esta vía se encuentra restringida debido a presentar fracturas importantes en el suelo.

La existencia de un relieve irregular en gran parte de la parroquia Anconcito requiere que para construcciones de viviendas se exijan y apliquen las medidas técnicas necesarias





En la gráfica 41 proporcionada por la Dirección de Planeamiento Territorial del GAD Municipal de Salinas se evidencia que en general las amenazas por inundación son de condición media a baja. El archivo original de este mapa reposa en GAD Municipal de Salinas y forma parte del documento Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Salinas (2021-2033)

*Movilidad, conectividad e infraestructura*

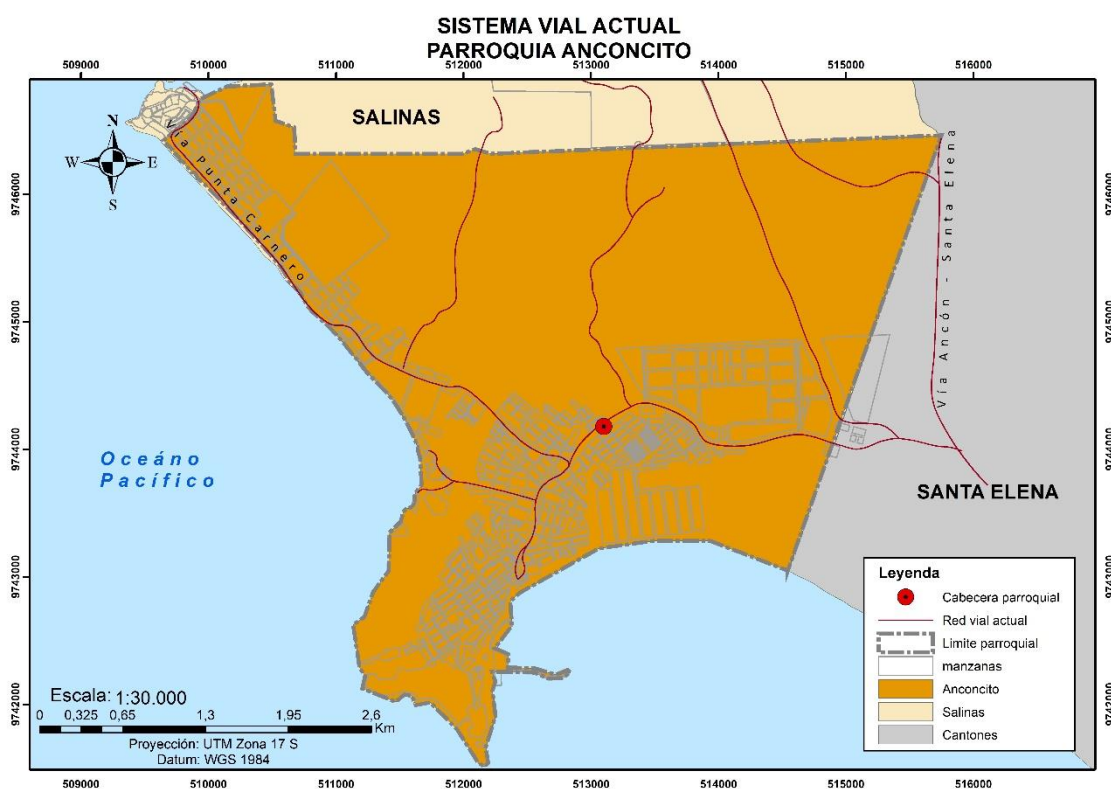
***Red de vías, transporte terrestre, tránsito, seguridad vial***

A continuación, se detallan las principales vías existentes:

- Vías Arteriales existentes:
  - o Vía a Ancón
- Vías Arteriales proyectada:
  - o Av. Parque Industrial
- Vías Colectoras existentes:
  - o Av. 7
  - o Av. Principal
- Vías Colectoras proyectadas
  - o Av. Nuevo Cementerio

A continuación, presentamos el Mapa de Red Vial el cual fue elaborado por el equipo consultor contratado para elaborar el PDOT de Anconcito (2023-2027), a partir de la información proporcionada por la Dirección de Planeamiento Territorial del GAD Municipal de Salinas de acuerdo al PUG. El Mapa de Red Vial reposará en los archivos del GAD Parroquial de Anconcito y se encontrará cargado en la plataforma IPSOT cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa legal vigente: Artículo 14 de la Resolución 003-CTUGS-2019.

**Mapa 4.** Mapa del sistema vial actual de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado del GAD Municipal de Salinas (37)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### **Equipamientos**

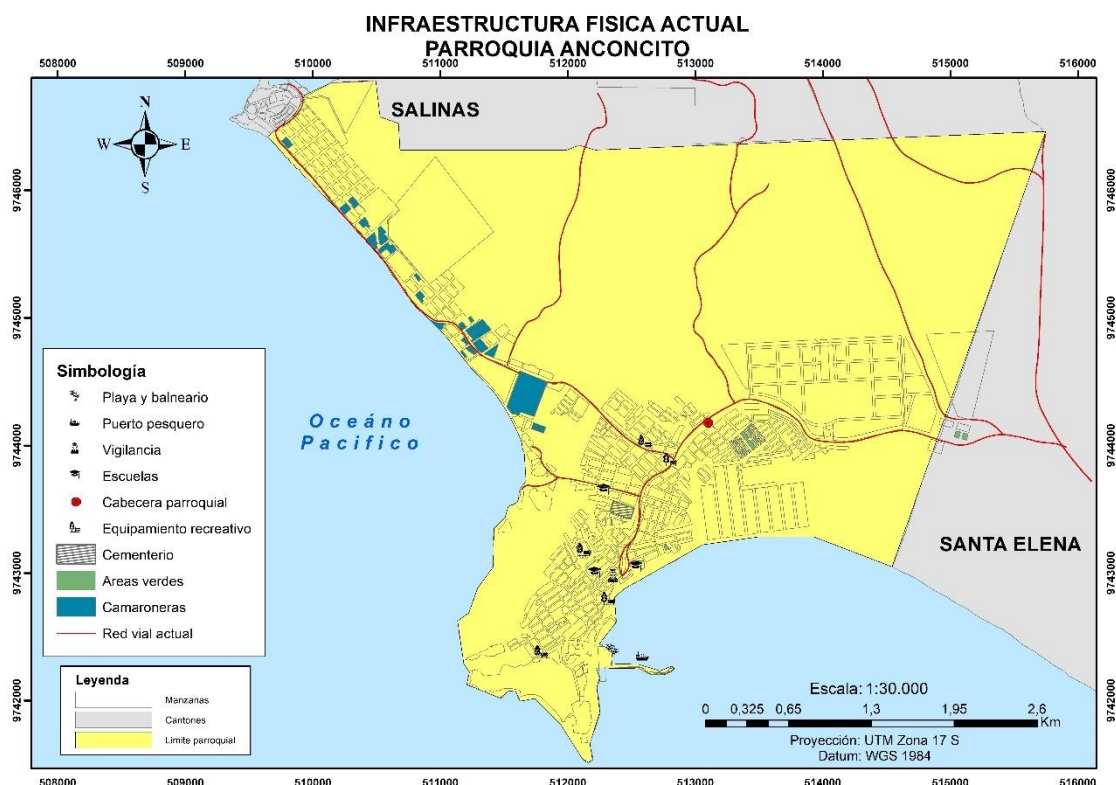
La tabla 52 tomada del Plan de Uso y Gestión del Suelo (2021-2033) de Salinas detalla los metros de construcción por cada tipo de equipamiento. Lo que equivale a 4.60 m<sup>2</sup> por habitante de equipamientos en la cabecera parroquial de Anconcito.

**Tabla 33.** Tipo de equipamiento en metros cuadrados de construcción

<b>Tipo de equipamiento</b>	<b>m<sup>2</sup> de construcción</b>
Recreación y Deportes	42.760,45
Educación	6.983,10
Salud	219
Bienestar Social	1.972,20
Culto	2.006,69
Seguridad	306
Administración Pública	624
Servicios Fúnebres	15.558,38
Abastecimiento	5.876,00
<b>TOTAL</b>	<b>76.305,82</b>
<b>Índice actual</b>	<b>4.60 m<sup>2</sup>/hab</b>

Nota. Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas  
 Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Mapa 5.** Mapa de la infraestructura física actual de la parroquia Anconcito



Nota. Tomado del GAD Municipal de Salinas (37)  
 Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

El mapa anterior corresponde al Mapa de Infraestructura, el cual fue elaborado por el equipo consultor contratado para elaborar el PDOT de Anconcito (2023-2027), a partir de la información proporcionada por la Dirección de Planeamiento Territorial del GAD Municipal de Salinas de acuerdo al PUG. El formato original y editable del Mapa de Infraestructura reposará en los archivos del GAD Parroquial de Anconcito y se encontrará cargado en la plataforma IPSOT cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa legal vigente: Artículo 14 de la Resolución 003-CTUGS-2019.

**Tabla 34** Equipamientos urbanísticos en Anconcito de la parroquia Anconcito

Categoría	Equipamiento	Jerarquía	M <sup>2</sup> terreno	M <sup>2</sup> construcción
Recreación y deportes	Polideportivo Anconcito	Parroquial	9.560,78	9.560,78
	Cancha Tiwintza	Parroquial	3.720,00	3.720,00
	Cancha Tiwintza	Barrial	2.719,68	2.719,68
	Cancha múltiple Gonzalo Chávez	Barrial	1.250,00	1.250,00
	Cancha múltiple Las Peñas	Barrial	377,44	377,44
	Cancha múltiple 5 de junio	Barrial	820,36	820,36
	Cancha múltiple de las Lomas	Barrial	1.083,15	1.083,15

	Cancha múltiple Bellavista	Barrial	1.106,93	1.106,93
	Cancha múltiple paraíso	Barrial	1.329,60	1.329,60
	Cancha múltiple Luis cadena	Barrial	1.769,39	1.769,39
	Cancha Luis cadena	Barrial	3.505,30	3.505,30
	Estadio El Dorado	Parroquial	12.861,98	12.861,98
	Parque Las Peñas	Barrial	625,18	625,18
	Plazoleta Anconcito	Barrial	711,56	711,56
	Plaza Central Anconcito	Parroquial	1.319,10	1.319,10
Educación	Escuela César Rohón Sandoval	Parroquial	7.797,76	2.518,00
	Escuela Luisa Martín González	Parroquial	9.145,90	177,00
	Escuela Pedro Franco Dávila	Parroquial	9.145,90	1.996,30
	Escuela Virginia Reyes	Parroquial	5.500,66	2.291,80
Salud	Subcentro de salud Anconcito	Parroquial	4.909,63	219,00
Bienestar Social	CDI Tía Peluca	Barrial	-	163,00
	CDI Caritas Alegres	Barrial	1.580,07	740,00
	CDI Mickey Mouse	Barrial	399,80	214,00
	CDI Los Piqueritos	Barrial	189,63	123,00
	CDI Mis Pequeños Angelitos	Barrial	119,62	53,80
	Infocentro Anconcito	Parroquial	122,15	260,00
	Centro Gerontológico Anconcito	Parroquial	11.353,39	222,00
	CFF Estrellitas Del Mar	Barrial	-	83,40
	CFF Mar De Ilusiones Infantiles	Barrial	200,01	113,00
Seguridad	Unidad De Control Policial Anconcito	Barrial	-	80,00
	Estación de bomberos Anconcito	Parroquial	172,10	226,00
Administración pública	GAD parroquial rural de Anconcito	Parroquial	2.411,56	624,00
Servicios funerales	Cementerio de Anconcito	Parroquial	15.558,38	15.558,38
Abastecimiento	Mercado de Anconcito	Parroquial	304,42	171,00
			Total	68.594,13

Nota. Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 35** Áreas de recreación en Anconcito

Categoría	Equipamiento	Jerarquía	M <sup>2</sup> terreno
Administración pública	Polideportivo Anconcito	Parroquial	9.560,78
Servicios funerales	Estadio El Dorado	Parroquial	12.861,98
Abastecimiento	Parque Nuevo Amanecer	Barrial	194,45
	Parque Paraíso Anconcito	Barrial	878,93
	Parque Balcones Encantados	Barrial	2.347,38
	Parque Balcones Encantados	Barrial	1.909,38
	Parque Balcones Encantados	Barrial	644,80
	Parque Balcones Encantados	Barrial	673,30

	Parque Balcones Encantados	Barrial	734,40
	Parque Balcones Encantados	Barrial	707,20
	Parque	Barrial	952,74

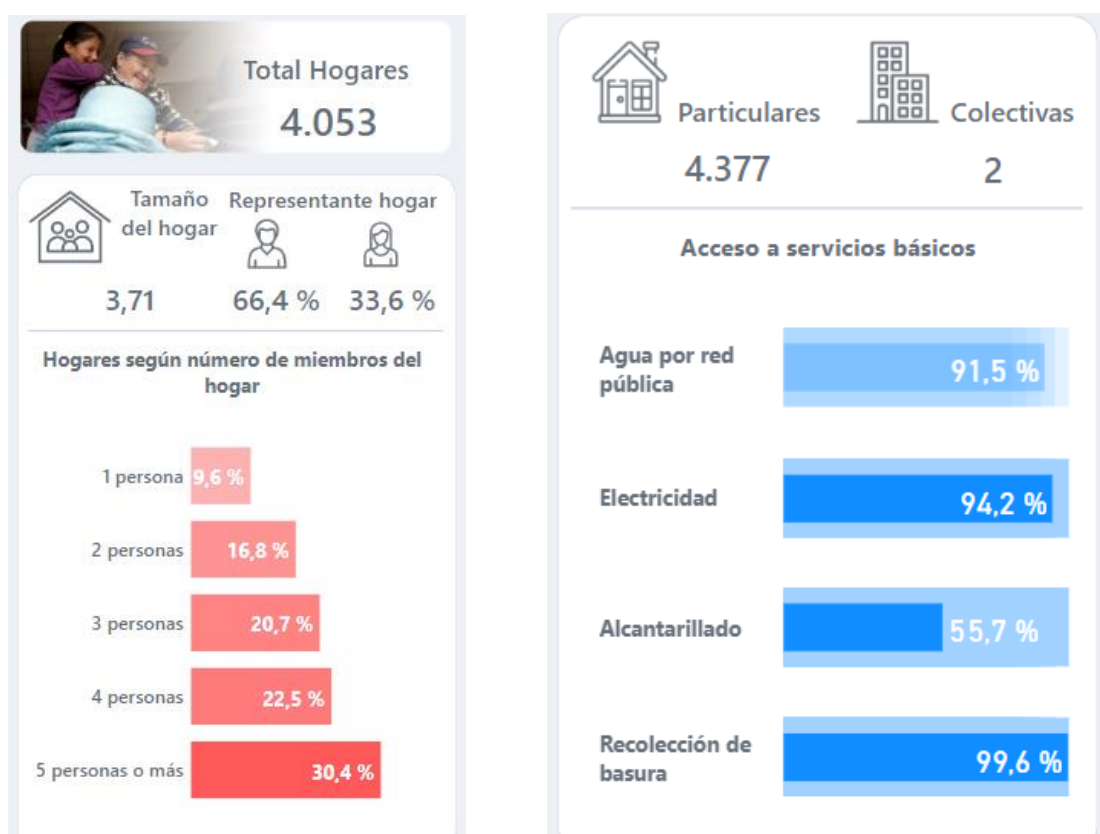
Nota. Tomado del PUGS (2021-2033) de Salinas

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.***

De acuerdo al censo 2022 del INEC, en Anconcito existen 4377 viviendas particulares y 2 viviendas de tipo colectivo. En el censo se determinó que existen 4053 hogares conformado por un promedio de 3,71 personas. El 66.4 % de los hogares se encuentran representados por hombres y el 33,6 % por mujeres. En las figuras 2 y 3 se detalla la conformación de hogares en Anconcito, así como también el acceso a servicios básicos de acuerdo al censo del INEC realizado el 2022. En el gráfico 42 se detalla los porcentajes de los diferentes tipos de viviendas en Anconcito en el 2022.

**Gráfico 37.-** Conformación de hogares en Anconcito, acceso a los servicios.



Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

**Gráfico 38.-** Tipos de vivienda según censo



Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

En la tabla 55 se detalla la evolución de la cantidad de viviendas particulares según los tres últimos censos realizados por el INEC. Del 2001 al 2022, el número de viviendas particulares se incrementó en un 56.25 %.

**Tabla 36** Áreas de recreación en Anconcito

	2001	2010	2022
	# Viviendas	# Viviendas	# Viviendas
Cantidad de viviendas particulares	1915	3185	4377
Cantidad de viviendas particulares con personas presentes	1562	2724	3692

Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

En la tabla 56 se detalla la evolución de los principales indicadores relacionados a las viviendas y acceso a los servicios básicos en Anconcito. Es destacable que el acceso al alcantarillado subió del 16.8 % en el 2001 a 55.7 %e en el 2022, sin embargo, se concluye que existe un número relativamente elevado (44.3 %) de viviendas sin acceso a este servicio básico.

**Tabla 37** Evolución de los indicadores de vivienda y acceso a servicios básicos.

Indicador	2001	2010	2022
Viviendas con acceso a agua por red publica	90,3%	90,7%	91,5%
Viviendas con acceso a energía eléctrica	90,3%	90,5%	94,2%
Viviendas con acceso a recolección de basura	80,3%	94,5%	99,6%
Viviendas con acceso a alcantarillado	16,8%	30,8%	55,7%

Nota. Censo Ecuador año 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema sociocultural

### Demografía y población

#### Crecimiento Poblacional

Con base en el último CPV realizado en el 2022 (36) se determina que la representación de población de la Parroquia Anconcito con respecto al País, Provincia y Cantón al cual pertenece es la mostrada en la **Tabla 38**.

**Tabla 38.** Representación poblacional de la parroquia Anconcito a nivel nacional, provincial y cantonal

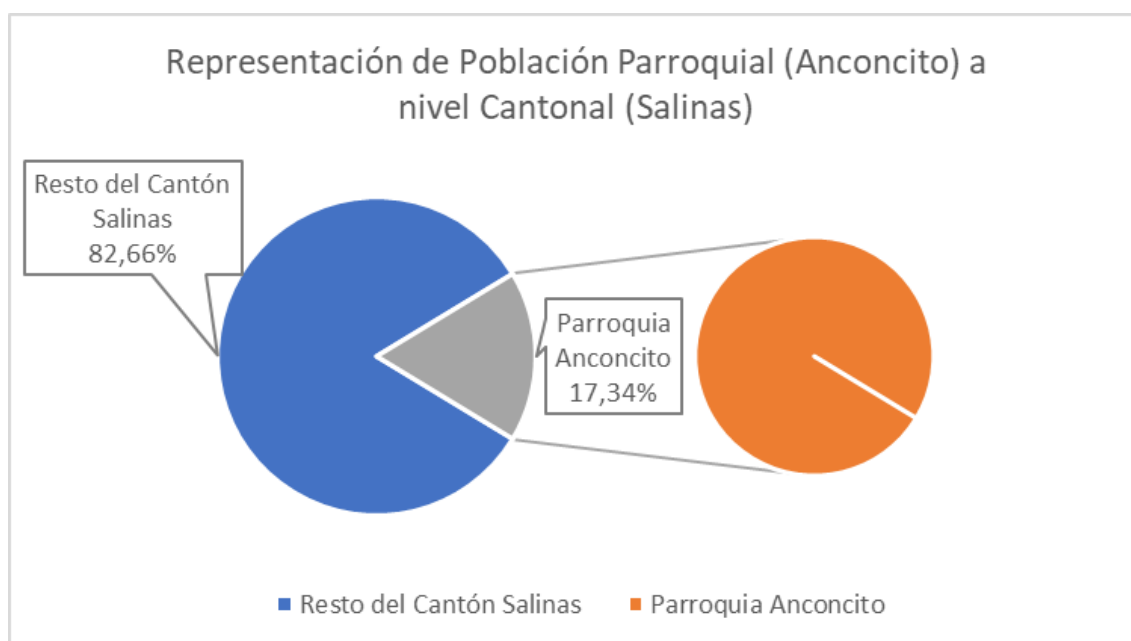
Representación	Población (Habitantes)	Representación a nivel Nacional (%)	Representación a nivel Provincial (%)	Representación a nivel Cantonal (%)
País Ecuador	16'938.986	100	-	-
Provincia Santa Elena	385.735	2,28	100	-
Cantón Salinas	86.801	0,51	22,50	100
Parroquia Anconcito	15.052	0,09	3,90	17,34

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A través de la **Tabla 38** se puede evidenciar que, Anconcito está poblada por 15.052 habitantes, lo cual representa: 17,34 % del Cantón Salinas (Gráfico 39), 3,90 % de la Provincia de Santa Elena (Gráfico 40) y el 0,09 % del País (Gráfico 41).

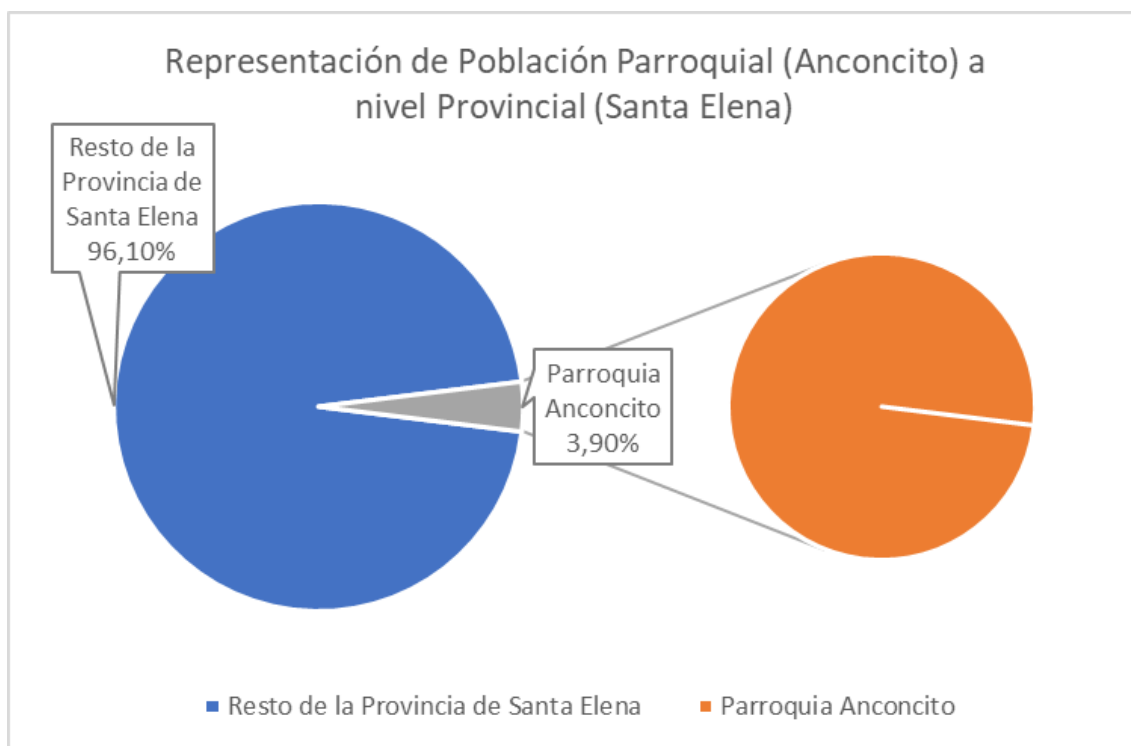
**Gráfico 39.** Representación poblacional de la parroquia Anconcito a nivel cantonal (Salinas)



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

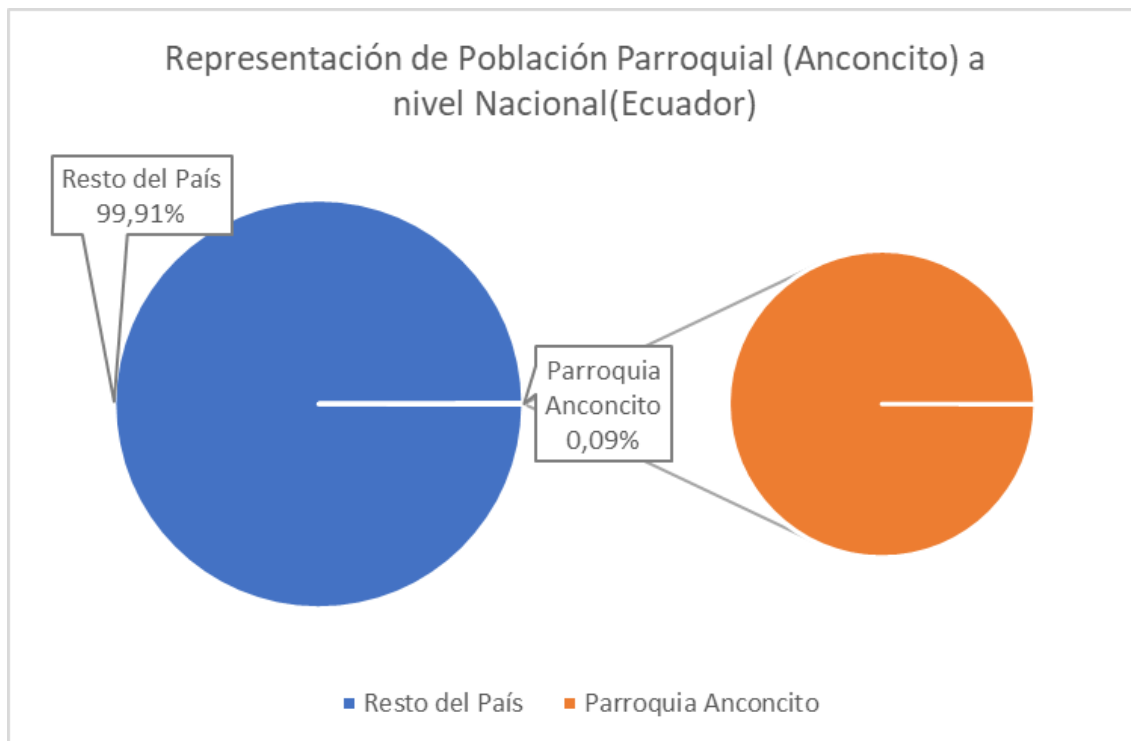
**Gráfico 40.** Representación poblacional de parroquia Anconcito a nivel provincial (Santa Elena)



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 41.** Representación poblacional de la parroquia Anconcito a nivel nacional



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Además, acorde al reporte de “Población y Tasas de Crecimiento Intercensal de 2010 – 2001 -1990 por sexo, según parroquias” (123) y en conjunto con los resultados del CPV 2022 (36) se sintetiza la información presentada en la **Tabla 39**.

**Tabla 39.** Población, Tasa de crecimiento Poblacional, Superficie y Densidad de la Parroquia Anconcito

Población (Habitantes)				Tasa de crecimiento poblacional anual (%)			Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/Km <sup>2</sup> )
1990	2001	2010	2022	(1990 – 2001)	(2001 – 2010)	(2010 – 2022)		
5.001	8.561	11.822	15.052	4,89	3,65	2,03	14,97	1005.48

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A través de la Tabla 39 se observa que la tasa de crecimiento poblacional al 2022 con respecto a las 2 anteriores, ha disminuido. Además, comparando la tasa de 1990 – 2001 y la del 2010 – 2022 se evidencia una reducción de más de la mitad. La disminución de la tasa de crecimiento anual, es evidente en la proyección que se consideraba para la parroquia puesto a que, para el 2023 se consideraba 18000 habitantes aproximadamente.

### *Edad*

Para la revisión de la edad de los habitantes, debido a que, es una cantidad extensa de población, se procede a elaborar la **Tabla 40** y Gráfico 42 a través de grupos de edades tal como se reporta en los resultados del CPV 2022 (36).

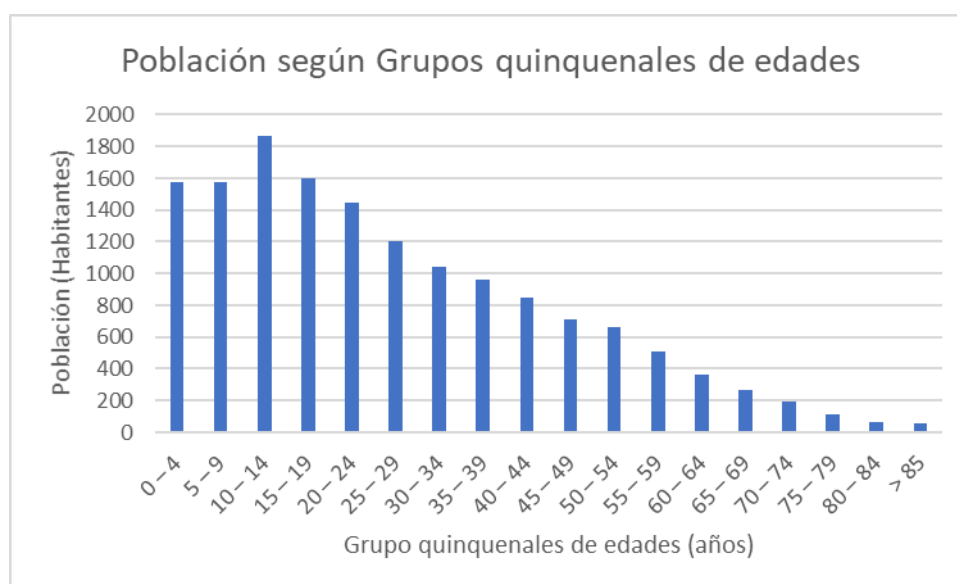
**Tabla 40.** Población de la parroquia Anconcito representada a través de grupos quinquenales de edades

Grupo quinquenales de edades (años)	Hombre (Habitantes)	Mujer (Habitantes)	Población (Habitantes)	Población (% Habitantes)
0 – 4	809	764	1.573	10,45
5 – 9	843	731	1.574	10,46
10 – 14	976	888	1.864	12,38
15 – 19	831	772	1.603	10,65
20 – 24	761	688	1.449	9,63
25 – 29	575	630	1.205	8,01
30 – 34	498	548	1.046	6,95
35 – 39	458	500	958	6,36
40 – 44	415	432	847	5,63
45 – 49	330	379	709	4,71
50 – 54	341	319	660	4,38
55 – 59	271	235	506	3,36
60 – 64	200	165	365	2,42
65 – 69	139	128	267	1,77
70 – 74	110	80	190	1,26
75 – 79	57	59	116	0,77
80 – 84	25	42	67	0,45
> 85	21	32	53	0,35
<b>Total</b>	<b>7.660</b>	<b>7.392</b>	<b>15.052</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 42.** Población de la parroquia Anconcito distribuida por grupos quinquenales de edades



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Para un mejor diagnóstico, en la **Tabla 41** se presenta los grupos de edades según la etapa de vida para identificar o sectorizar a los habitantes de la parroquia.

**Tabla 41.** Población de la parroquia Anconcito representada a través de las etapas de vida

Etapas de vida	Población (Habitantes)	Población (% Habitantes)
Niñas/os (0 a 11 años)	3.866	25,68
Adolescentes (12 a 17 años)	2.160	14,35
Jóvenes (18 a 29 años)	3.242	21,54
Adultas/os (30 a 64 años)	5.091	33,82
Adultas/os mayores (65 años o más)	693	4,60
<b>Total</b>	<b>15.052</b>	<b>100</b>

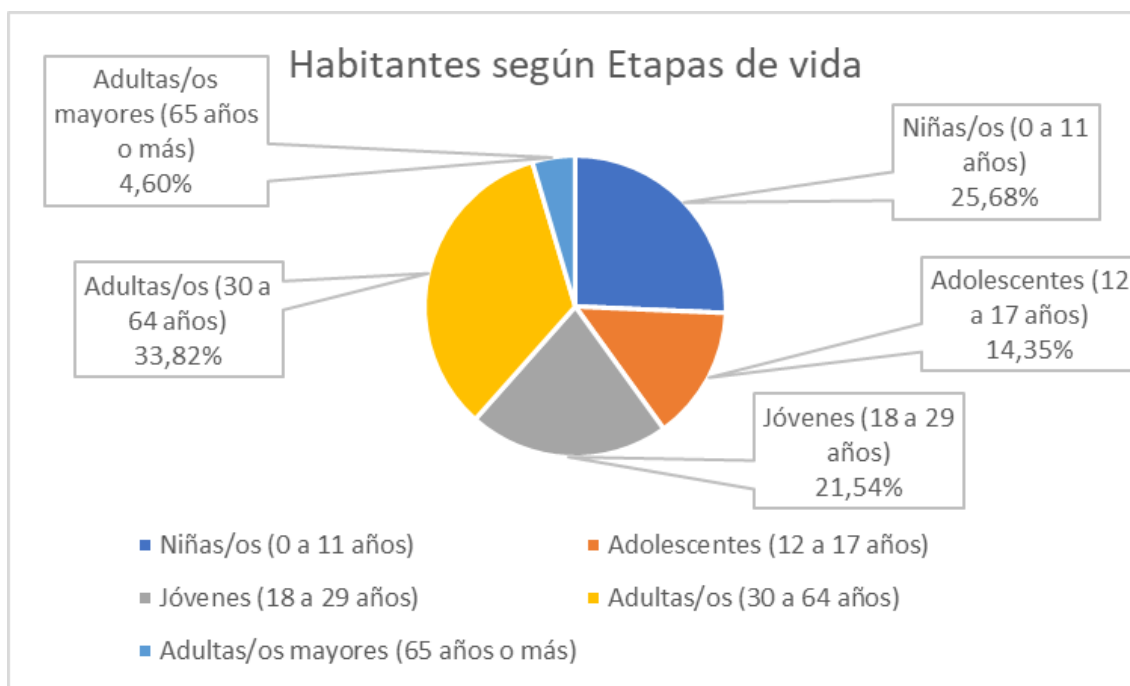
Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

A través de la **Tabla 41** se puede evidenciar que en gran porcentaje la población de parroquia de Anconcito está regida por la etapa Adulta y de la Niñez, mientras que la de Adultos mayores es la población en menor porcentaje.

La información de la **Tabla 41** también puede ser vista en el **Gráfico 44** para una mejor comprensión de lo antes mencionado en relación a la predominación de la población según las etapas de vida.

**Gráfico 43.** Población de la parroquia Anconcito distribuida por etapas de vida



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Como se pudo evidenciar las etapas de vida predominantes en la parroquia son:

- La Adulthood, habitantes parte de la población productiva, y
- Niñez, habitantes requirentes de desarrollo infantil en igualdad de oportunidades y condiciones o atenciones prioritarias
- Sin olvidar la etapa de adultez mayor, quienes también requieren atenciones prioritarias

### **Genero**

La cantidad de habitantes hombres y mujeres, su total, porcentaje y relación son motradas en la **Tabla 42**.

**Tabla 42.** Población de la parroquia Anconcito representada a través de géneros, en habitante, porcentajes y relación

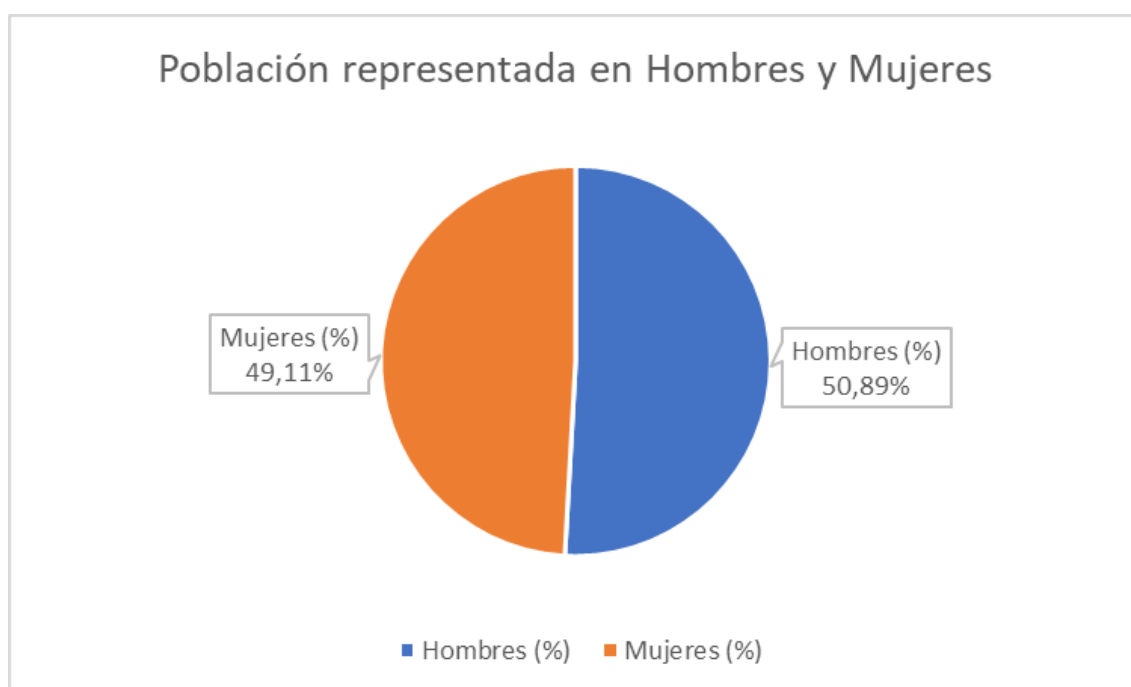
Hombre (Habitantes)	Mujer (Habitantes)	Población (Habitantes)	Hombre (%)	Mujer (%)	Relación H/M (%)
7.660	7.392	15.052	50,89	49,11	104

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, con los datos de la Tabla 42 se genera el **Gráfico 44**, mediante el cual se evidencia la práctica simetría de los habitantes de la parroquia entre hombres y mujeres, donde el predominio de población masculina es muy ligero.

**Gráfico 44.** Población de la parroquia Anconcito distribuida por grupos de edades



Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Personas en condición de movilidad humana***

Acorde la información disponible de los resultados del CPV 2022 (36), se detalla la población nacida en Ecuador y en otro país que radica en la parroquia de Anconcito, **Tabla 43**, para este contenido también se considera los datos de los Censos anteriores (2001 y 2010) para contemplar el cambio de este parámetro.

**Tabla 43.** Población de la parroquia Anconcito de habitantes nacidos en Ecuador y en otro país

Censo	Población nacida en Ecuador (Habitantes)	Población nacida en otro país (Habitantes)	Población total (Habitantes)	Población nacida en Ecuador (%)	Población nacida en otro país (%)	Población total (%)
2001	8.467	5	8.472	99,94	0,06	100
2010	11.795	22	11.817	99,81	0,19	100
2022	14.859	193	15.052	98,72	1,28	100

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A través, de los resultados del CPV 2022 (36), se conoce que, las personas en condición de movilidad humana en el país son del 2,51 %, lo cual evidencia un incremento en comparación al CPV 2010 donde el valor fue de 1,26 %. La misma situación ocurre en la parroquia Anconcito. Puesto a que, los resultados del CPV 2010, evidenció que 0,16 % de la población de la parroquia Anconcito era nacida en otro País y comparado con los resultados actuales este porcentaje aumentó más de 6 veces. Es decir, el porcentaje de población de ecuatorianos en territorio de la parroquia disminuye, Mientras que, los no nacidos en el país aumentan.

### ***Personas con discapacidad***

Actualmente, a finales de diciembre del 2023, la plataforma del INEC no presenta resultados sobre el número de habitantes que presentan una discapacidad (ni el tipo). Por lo que, se consideran los resultados a nivel parroquial del CPV 2010. Y los registros actualizados a septiembre de 2023 del Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades (CONADIS) sin embargo este registro es a nivel del cantón Salinas y de sólo personas registradas con discapacidad.

Acorde a la población de la parroquia Anconcito, del CPV 2010, se conoce que, de los 11.822 habitantes el 5 % presentaba discapacidad. Ese porcentaje es distribuido en la Tabla 44 a través del tipo de discapacidad.

**Tabla 44.** Población con discapacidad de la parroquia Anconcito según el tipo

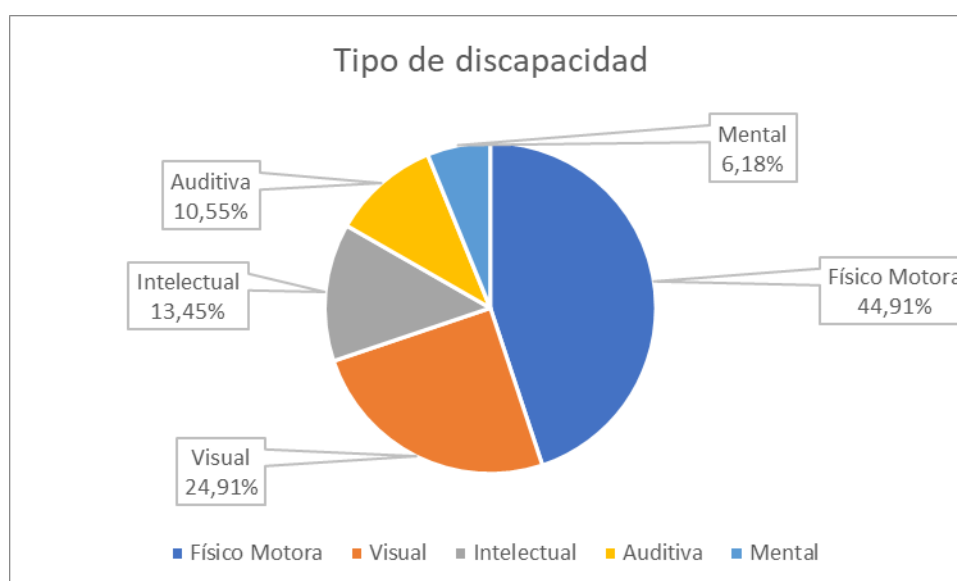
Tipo de discapacidad	Población (Habitantes)	Población (% Habitantes)
Físico Motora	247	44,91
Visual	137	24,91
Intelectual	74	13,45
Auditiva	58	10,55
Mental	34	6,18
<b>Total</b>	<b>550</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (124)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

En el Gráfico 45 se puede observar que el tipo de discapacidad predominante (en el 5 % de los habitantes de la parroquia) es la Físico motora, seguido de la Visual, Mientras que, en porcentajes menores, pero igual de importantes la Intelectual, Auditiva y Mental.

**Gráfico 45.** Población con discapacidad de la parroquia Anconcito según el tipo



Nota, Tomado de INEC (124)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, para corroborar que dicho porcentaje sea acuerdo a la realidad actual se procede a comparar con los resultados de Estadísticas de Discapacidad elaborado por la CONADIS, Tabla 45.

**Tabla 45.** Población con discapacidad del cantón Salinas según el tipo

Tipo de discapacidad	Población (Habitantes)	Población (% Habitantes)
Física	1.099	49,91
Visual	201	9,13
Intelectual	482	21,89
Auditiva	288	13,08
Psicológica	106	4,81
Lenguaje	26	1,18
<b>Total</b>	<b>2.202</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de CONADIS (125)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Acorde a la comparación de la Tabla 44 y Tabla 45, se puede inferir que el tipo de discapacidad predominante en la actualidad en la parroquia Anconcito sería la Física, además el porcentaje de este tipo de discapacidad es importante en beneficiarios en proyectos a grupos de atención prioritaria en la parroquia (descrita posteriormente).

#### *Autoidentificación étnica*

Los habitantes de la parroquia Anconcito, acorde al CPV 2022 (36), se identifica según lo mostrado en la **Tabla 46** y Gráfico 46.

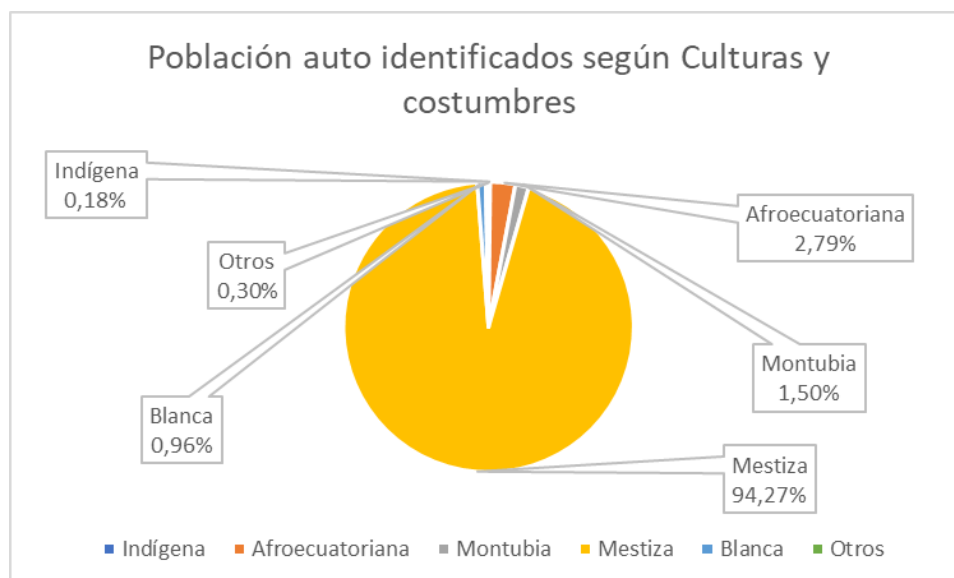
**Tabla 46.** Población de la parroquia Anconcito representada según Culturas y costumbres

Identificación según culturas y costumbres (Población)	Población (Habitantes)	Población (%)
Indígena	27	0,18
Afroecuatoriana	420	2,79
Montubia	226	1,50
Mestiza	14.190	94,27
Blanca	144	0,96
Otros	45	0,30
<b>Total</b>	<b>15.052</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 46.** Población de la parroquia Anconcito autoidentificada según Culturas y Costumbres



Nota. Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia en la Tabla 46 y el **Gráfico 46**, el mayor porcentaje de la población de la parroquia Anconcito es autoidentificada como Mestiza, siendo indígena el menor porcentaje de autoidentificación. Cabe recalcar que los resultados (36) no especifican el pueblo o nacionalidad a los que pudieran adjudicarse los indígenas habitantes de la parroquia.

#### *Servicios Públicos y Sociales*

##### ***Indicadores Básicos de Educación***

Entre los indicadores educativos enlistados en el Manual de Ficha Metodológicas del repositorio I Ministerio de Educación en su portal web, indica los siguientes indicadores: analfabetismo, tasa de neta y bruta de asistencia a educación tanto primaria como secundaria, además la tasa neta asistencia primaria y secundaria, rezaga escolar de asistencia en educación primaria y secundaria (126).

Sin embargo, la no disponibilidad de información de los resultados que debe obtenerse con el CPV 2022, dificultan determinar los valores actualizados de los indicadores antes mencionados, no obstante, se consideraran resultados del CPV 2010 (Tabla 47) para determinar los indicadores.

**Tabla 47.** Resultados CPV 2010 del área educativa de la parroquia Anconcito

Edad	Asiste		Nivel máximo de instrucción al que asiste o asistió										
	Estado	Habitantes	Ninguno	Centro de alfabetización/EBA	Pre escolar	Primario	Secundario	Educación básica	Educación media	Ciclo post bachillerato	Superior	Post grado	Se ignora
5	Si	279	-	-	95	91	-	93	-	-	-	-	-
	No	29	23	-	4	-	-	-	-	-	-	-	2
6	Si	290	-	-	41	161	-	88	-	-	-	-	-
	No	9	5	-	2	-	-	1	-	-	-	-	1
7	Si	308	-	-	-	204	-	104	-	-	-	-	-
	No	6	2	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-
8	Si	317	-	-	-	205	-	112	-	-	-	-	-
	No	5	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
9	Si	333	-	-	-	217	-	116	-	-	-	-	-
	No	7	4	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1
10	Si	288	-	-	-	202	-	86	-	-	-	-	-
	No	3	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-
11	Si	297	-	-	-	157	8	132	-	-	-	-	-
	No	6	2	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-
12	Si	214	-	-	-	54	47	113	-	-	-	-	-
	No	17	3	-	-	6	-	8	-	-	-	-	-
13	Si	201	-	-	-	17	63	121	-	-	-	-	-
	No	38	4	-	-	15	4	11	-	-	-	-	4
14	Si	204	-	-	-	8	72	124	-	-	-	-	-
	No	73	-	-	2	33	13	25	-	-	-	-	-
15	Si	168	-	-	-	5	60	54	49	-	-	-	-
	No	86	4	-	1	38	16	26	1	-	-	-	-
16	Si	153	-	-	-	1	59	31	62	-	-	-	-

	No	89	1	1	-	34	20	27	6	-	-	-	-
17	Si	160	-	-	-	2	50	26	77	2	3	-	-
	No	155	3		-	58	47	37	7	-	-	-	3
18	Si	83	-	-	-	1	26	8	34	2	10	-	2
	No	174	7		-	58	47	32	26	4	-	-	-
19	Si	44	-	1	-	-	12	4	8	3	14	-	2
	No	153	6	-	-	46	36	31	29	2	3	-	-
20	Si	46	-	-	-	3	4	2	14	5	18	-	-
	No	200	8	-	-	70	58	28	32	1	2	-	1
21	Si	32	-	-	-	-	5	2	7	5	13	-	-
	No	176	7	-	-	69	47	27	17	3	3	-	3
22	Si	22	-	1	-	1	3	4	5	2	6	-	-
	No	174	4	-	-	65	48	26	21	2	6	-	2
23	Si	20	-	-	-	1	4	2	4	1	8	-	-
	No	185	-	-	-	81	50	23	24	2	5	-	-
24	Si	20	-	2	-	5	6	-	-	3	3	-	1
	No	200	9	1	1	75	44	31	26	1	10	-	2
> 25	Si	380	-	68	-	89	62	38	33	17	67	3	3
	No	4.476	367	45	15	2.481	857	341	191	21	91	2	65
<b>Total</b>	<b>Si</b>	<b>3.859</b>	<b>-</b>	<b>72</b>	<b>136</b>	<b>1.424</b>	<b>481</b>	<b>1.260</b>	<b>293</b>	<b>40</b>	<b>142</b>	<b>3</b>	<b>8</b>
	<b>No</b>	<b>6.261</b>	<b>462</b>	<b>47</b>	<b>25</b>	<b>3.140</b>	<b>1.287</b>	<b>677</b>	<b>380</b>	<b>36</b>	<b>120</b>	<b>2</b>	<b>85</b>

Nota. Tomado de INEC (124)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

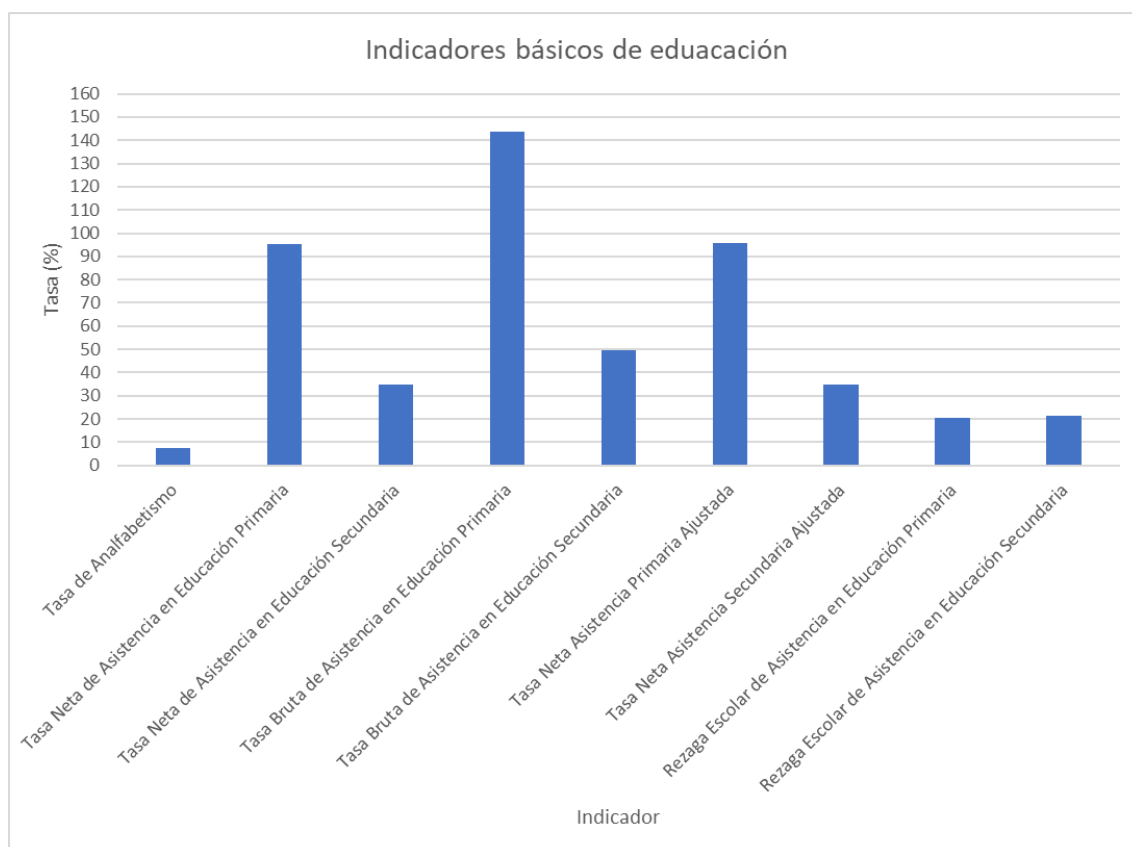
Con base en los datos mostrados en Tabla 47 y en las fórmulas de los indicadores de educación se genera los resultados mostrados en la Tabla 48.

**Tabla 48.** Indicadores básicos de educación de la parroquia Anconcito

Identificación básicos de educación	Tasa (%)
Tasa de Analfabetismo	7,27
Tasa Neta de Asistencia en Educación Primaria	95,45
Tasa Neta de Asistencia en Educación Secundaria	34,60
Tasa Bruta de Asistencia en Educación Primaria	143,61
Tasa Bruta de Asistencia en Educación Secundaria	49,68
Tasa Neta Asistencia Primaria Ajustada	95,88
Tasa Neta Asistencia Secundaria Ajustada	34,92
Rezaga Escolar de Asistencia en Educación Primaria	20,45
Rezaga Escolar de Asistencia en Educación Secundaria	21,58

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alimir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 47.** Indicadores básicos de educación de la parroquia Anconcito



Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alimir Álvarez Loor, 2023

Acorde a los datos se concluye que el 62 % de la población de Anconcito no asiste (2010) a una institución de educación o enseñanza.

La mayor parte de los habitantes de la parroquia que asisten a un instituto a clases, están en un nivel de educación primaria, tal como se corrobora tanto en la tasa neta como bruta

de educación primaria. La diferencia entre las tasas se debe a que en la Bruta se contabiliza los habitantes que asisten al nivel de educación primaria, aunque su edad no corresponda a la edad oficial correspondiente al nivel (de 6 a 11 años).

De similar manera ocurre con la Tasa Neta y Bruta de asistencia en Educación Secundaria puesto a que la diferencia es que se considera a los habitantes que asisten a clases al nivel de educación (edad oficial del nivel: de 12 a 17 años), independiente mente de su edad.

Las Tasas Netas Asistencia Primaria y Secundaria Ajustada son mayores a sus respectivas tasas “sin ajustar” ya que cada una de ellas considera también los habitantes que asisten al siguiente nivel de educación dentro del rango de edad del nivel primario o secundario, según corresponda.

Las Tasas Rezaga Escolar de Asistencia de Educación tanto Primaria como Secundaria consideran a los estudiantes que asisten a dicho nivel (superando dos años a la edad oficial del nivel educativo respectivo).

De la tasa de analfabetismo se puede concluir que, de los habitantes desde 15 años, por cada 100 al menos 7 no pueden leer y escribir.

Para contextualizar un poco la actualidad educativa, se procede a reportar información obtenida a través del Ministerio de educación (127). Donde constan la cantidad de Estudiantes matriculados en niveles educativos: inicial, EGB (Educación General Básica) y Bachillerato al 2023, la cual es presentada en la **Tabla 49** y Gráfico 48.

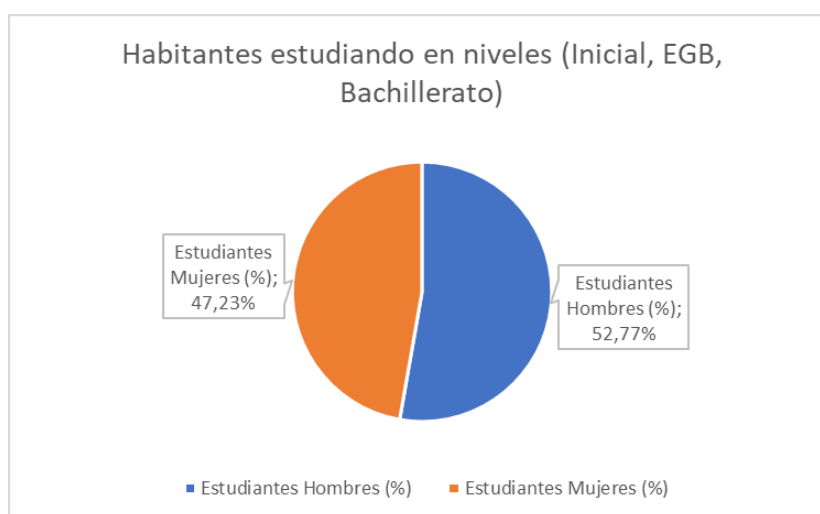
**Tabla 49.** Población de la parroquia Anconcito como estudiantes en nivel de educación: inicial, EGB y bachillerato al año 2023

Estudiantes Hombres (Habitantes)	Estudiantes Mujeres (Habitantes)	Estudiantes (Habitantes)	Estudiantes Hombres (%)	Estudiantes Mujeres (%)
1868	1672	3540	52,77	47,23

Nota. Tomado de MinEduc (127)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 48.** Población de la parroquia Anconcito como estudiantes en nivel de educación: inicial, EGB y bachillerato al año 2022



Nota. Tomado de MinEduc (127)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia, hay 3540 estudiantes matriculados. los cuales están distribuidos bajo diferentes niveles educativos como se observa en la Tabla 50.

Tabla 50. Población de la parroquia Anconcito distribuida bajo nivel de educación: inicial, EGB y bachillerato

Nivel educativo	Estudiantes (Habitantes)	Estudiantes (%)
Inicial	333	9,41
EGB	2627	74,21
Bachillerato	580	16,38
<b>Total</b>	<b>3540</b>	<b>100</b>

Nota. Tomado de MinEduc (127)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia la mayor parte se encuentra cursando el nivel de Educación General Básica. Sin embargo, no se dispone de la edad de los estudiantes para definir los indicadores básicos de educación, tal como se presentó en la Tabla 48.

### ***Indicadores Básicos de Salud***

Debido a que no se dispone de estadísticas del área de salud de la parroquia rural de Anconcito, para diagnosticar la actualidad de indicadores de nutrición, se procede a utilizar la información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) del 2018 para tener datos más actuales posibles y considerando los resultados del área rural y de la provincia de Santa Elena, Tabla 51 y Gráfico 49.

**Tabla 51.** Indicadores de Salud a nivel rural Nacional y de la provincia de Santa Elena

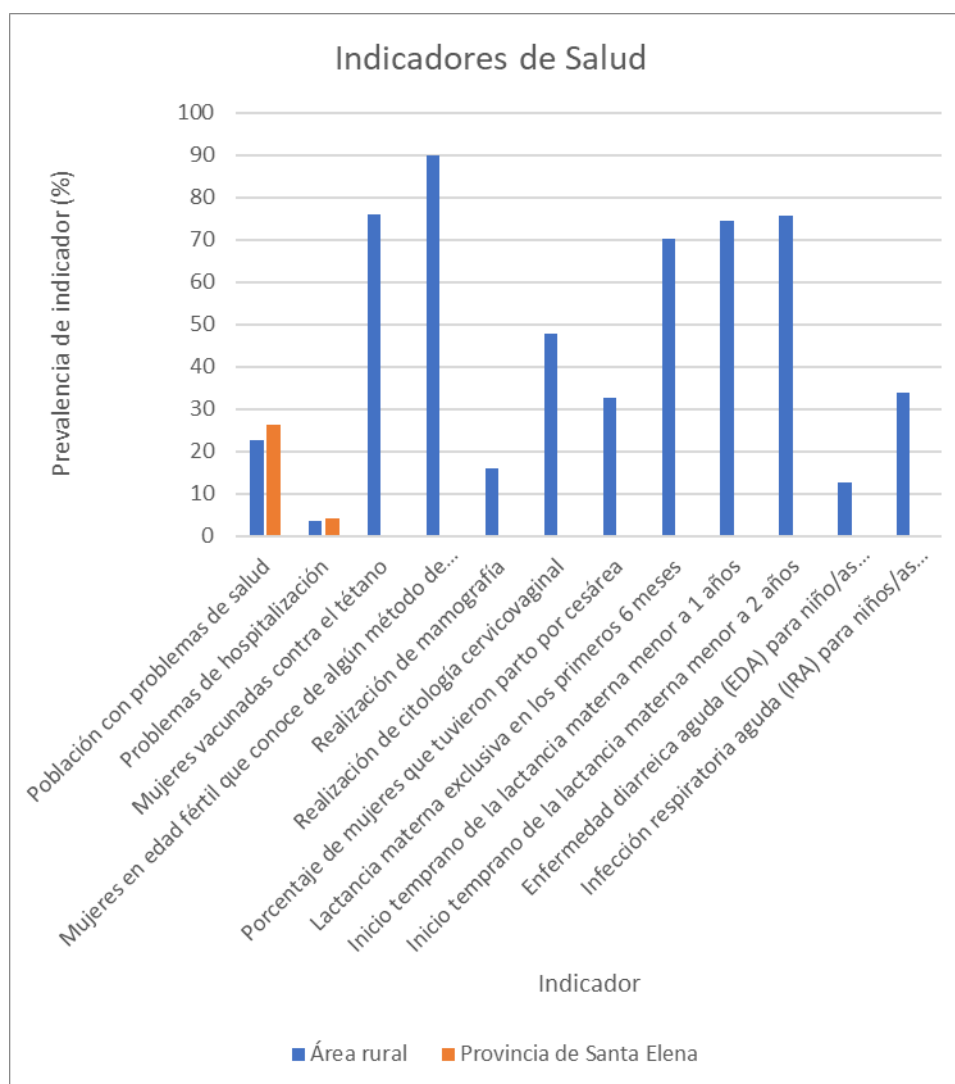
Indicadores (%)	Área rural	Provincia de Santa Elena
Población con problemas de salud	22,60	26,41
Problemas de hospitalización	3,45	4,31
Mujeres vacunadas contra el tétano	75,86	-
Mujeres en edad fértil que conoce de algún método de planificación familiar	90,02	-
Realización de mamografía	15,90	-
Realización de citología cervicovaginal	47,89	-
Porcentaje de mujeres que tuvieron parto por cesárea	32,55	-
Lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses	70,11	-
Inicio temprano de la lactancia materna menor a 1 años	74,43	-
Inicio temprano de la lactancia materna menor a 2 años	75,55	-

Enfermedad diarreica aguda (EDA) para niño/as menores de 5 años	12,77	-
Infección respiratoria aguda (IRA) para niños/as menores de 5 años	34,03	-

Nota. Tomado de INEC (128)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 49.** Indicadores de Salud a nivel rural Nacional y de la provincia de Santa Elena



Nota. Tomado de INEC (128)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Con base en la **Tabla 51** y **Gráfico 49** se puede manifestar que la población de Anconcito puede presentar entre el 22,60 y 26,41 % de problemas de salud y un 3,45 a 4,31 % de Problemas de hospitalización. Sin embargo, es importante manifestar que en la parroquia sólo existe un subcentro de salud, además que un gran porcentaje de los mismos no dispone de seguro social que cubra gasto por problemas de salud en caso de requerirlo.

### ***Indicadores Básicos de Nutrición***

Debido a que no se dispone de estadísticas del área nutricional de la parroquia rural de Anconcito, para diagnosticar la actualidad de indicadores de nutrición, se procede a utilizar la información de la ENSANUT del 2018 para tener datos más actuales posibles y considerando los resultados del área rural y de la provincia de Santa Elena, **Tabla 52** y **Gráfico 50**.

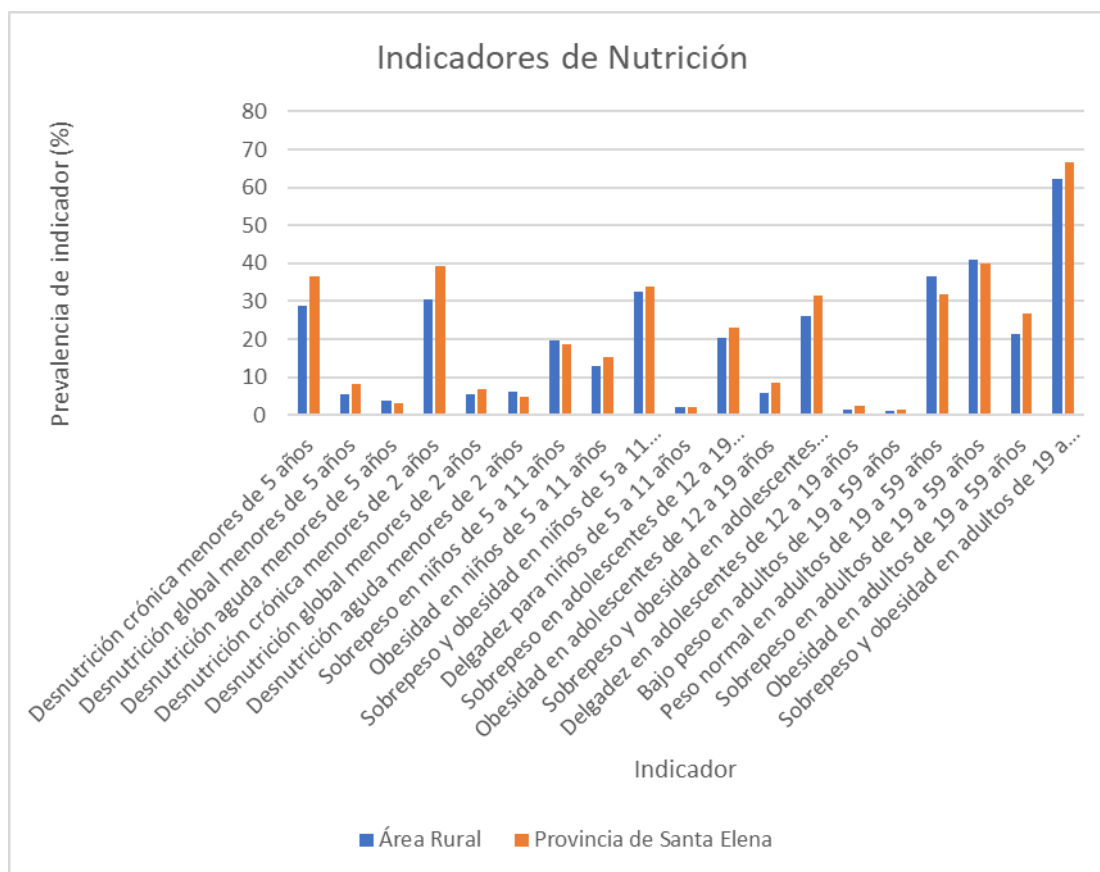
**Tabla 52.** Indicadores de nutrición a nivel rural Nacional y de la provincia de Santa Elena

Indicadores (%)	Área rural	Provincia de Santa Elena
Desnutrición crónica menores de 2 años	30,55	39,31
Desnutrición global menores de 2 años	5,40	6,80
Desnutrición aguda menores de 2 años	6,00	4,90
Desnutrición crónica menores de 5 años	28,72	36,40
Desnutrición global menores de 5 años	5,58	8,16
Desnutrición aguda menores de 5 años	3,64	3,02
Sobrepeso en niños de 5 a 11 años	19,71	18,69
Obesidad en niños de 5 a 11 años	12,86	15,23
Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 11 años	32,57	33,92
Delgadez para niños de 5 a 11 años	2,06	2,10
Sobrepeso en adolescentes de 12 a 19 años	20,26	22,91
Obesidad en adolescentes de 12 a 19 años	5,82	8,60
Sobrepeso y obesidad en adolescentes de 12 a 19 años	26,08	31,51
Delgadez en adolescentes de 12 a 19 años	1,58	2,29
Bajo peso en adultos de 19 a 59 años	1,24	1,36
Peso normal en adultos de 19 a 59 años	36,43	31,91
Sobrepeso en adultos de 19 a 59 años	41,05	39,89
Obesidad en adultos de 19 a 59 años	21,28	26,84
Sobrepeso y obesidad en adultos de 19 a 59 años	62,33	66,73

Nota. Tomado de INEC (128)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 50.** Indicadores de nutrición a nivel rural Nacional y de la provincia de Santa Elena



Nota. Tomado de INEC (128)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia a través de la **Tabla 52** y **Gráfico 50** en el área rural nacional, la desnutrición crónica en menores de 2 años y 5 años presenta valores de 30,55 y 28,72 % respectivamente, la desnutrición crónica hace criterio a la longitud o talla para la edad respectiva según valores de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La Desnutrición global en menores de 2 años y 5 años presenta valores de 5,40 y 5,58 %, respectivamente, donde el criterio hace referencia al peso para la edad acorde a la OMS. Mientras que, la Desnutrición aguada en menores de 2 años y 5 años presenta valores de 6,00 y 3,64 %, respectivamente, donde el criterio hace referencia al peso para la longitud/talla acorde a la OMS. De los niños de 5 a 11 años se tiene que el 65,37 % presenta peso normal. Mientras, que los adolescentes de 12 a 19 años el 72,34 % presenta peso normal. Los adultos de 19 a 59 años tan solo el 36,43 % presenta peso normal. Similares comportamientos y valores se tienen en el área de la Provincia de Santa Elena.

## ***Desarrollo Infantil***

La Constitución de la República del Ecuador en el Título II. Derechos., Capítulo tercero. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria., en el Art. 35 indica “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.” (107).

### **Proyecto de Desarrollo Integral Infantil**

#### **Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)**

La modalidad CNH – FAISDI (Fortalecimiento, Ampliación e Innovación de los Servicios de Desarrollo Infantil) del proyecto de Desarrollo Integral Infantil opera con el objeto de promover el desarrollo motriz y potenciamiento de cualidades de los niños en la etapa de crecimiento, esto a través de diferentes estrategias como: atención individual o grupal, además de la participación familiar y comunitario, donde también se realizan capacitaciones a los padres (129).

Esta modalidad del proyecto de Desarrollo Integral Infantil es realizada exclusivamente por el MIES. Acorde a la información proporcionada por la Dirección Provincial de Santa Elena del MIES se detalla en la Tabla 53 las unidades de atención CNH y la cantidad de beneficiarios (niños) en la parroquia Anconcito.

**Tabla 53.** Unidades de atención CNH operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Unidades de atención	Código SIIMIES	Cobertura (Beneficiarios)
Los Melositos	53468	45
Rayitos de Luz - Anconcito	53455	45
Pirueta	53132	45
Pintando Sonrisas	53470	45
Estrellitas del Saber	53464	45
Caritas Felices 2	53460	45
Arco Iris de Colores	53469	45
Palmas palmitas	53163	45
<b>Total de Cobertura (Beneficiarios)</b>		<b>360</b>

Nota. Tomado de MIES (130)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Acorde al MIES se conoce que entre las actividades o roles de las educadoras se tiene: “estimulación temprana, motricidad fina, motricidad gruesa, masajes e interrelación de la niña y el niño con la familia” (131).

Un detalle importante es indicar que esta modalidad del proyecto Desarrollo Infantil Integral es ejecutada directamente por el MIES, mientras que, la siguiente modalidad del proyecto Desarrollo Integral Infantil es realizado entre el MIES y el cooperante: GAD Parroquial de Anconcito.

### Modalidad CDI (Centro de Desarrollo Infantil)

El GAD Parroquial de Anconcito opera un proyecto bajo la modalidad CDI promoviendo los derechos de los niños en conjunto con el MIES. Acorde a la información proporcionada por el Área de Proyectos sociales del GAD Parroquial de Anconcito, se detallan las Unidades de atención CDI presentes en la parroquia en la **Tabla 54**.

**Tabla 54.** Unidades de atención CDI operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Unidades de atención	Coordinadora	Educadoras	Usuarios	
			Hombres	Mujeres
Caritas Alegres	Lic. Diana Figueroa	Sandra Parrales Pozo	23	22
		Patricia Piguave Tumbaco		
		Flor Clemente Tumbaco		
		Alina Santos Quimi		
		Tatiana Borbor Clemente		
Mickey Mouse	Lic. Dalila Santos (de apoyo)	Sandra Piguave Mariuxi	19	17
		Maribel Panchana Pita		
		Lastenia Villon Piguave		
		Carmen Espinal Pilligua		
Mis pequeños Angelitos	Lic. Paulino Figueroa	Diana Mero Alvia	15	21
		Diana Vera Ponce		
		Lourdes Martínez Lino		
		Evelyn Pincay Carvajal		
Piqueritos	Lic. Viviana de la A	Mariela Romero Martínez	18	18
		Carolina Martínez Panchana		
		Yaditza Martínez Panchana		
		Mirian Piguave Cruz		
Tía Peluca	Lic. Dalila Santos	Santa García Serrano	21	24
		Carmen De la Cruz Baque		
		Denisse Yagual Tomalá		
		Miryan Villamar Moran		
		Yuvi Buste Álava		
5	5	22	96	102
<b>Total de Usuarios (Beneficiarios)</b>			<b>198</b>	

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (132) (133) (134) (135) (136) y (137)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Como se observa en **Tabla 54**, los CDI están conformados por 22 educadoras, y una coordinadora por cada unidad de atención. Recalcando que, a la fecha (28 de noviembre de 2023), la Unidad Mickey Mouse se encuentra sin coordinadora estable (cuenta con el apoyo de la coordinadora del CDI Tía Peluca). En total, las Unidades de atención cuentan con 198 usuarios (hombres y mujeres: 48,48 % y 51, 52 %, respectivamente) de entre 1 a 3 años de edad.

Las acciones que se realizan en las unidades de atención se basan en:

- Talleres y charlas sobre salud (con brigadas médicas y vacunación) dirigido a los padres a través del Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Mingas con los padres de familia en el las Unidades de atención.
- Ferias de alimentación dirigida a los niños (beneficiarios).
- Talleres sobre nutrición.

Cabe enfatizar que, para promover los derechos de los niños, el GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO mantiene convenios de cooperación técnica – económica con el MIES para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad CDI, mismos que son descritos en el Sistema Político Institucional en el subtema de Convenios.

### ***Seguridad Social***

La seguridad social es un derecho humano que persigue el objeto de dar soporte a las contingencias relacionadas a falta de ingresos ya sea por enfermedad, incapacidad, invalidez, vejes, desempleo e inclusive la muerte, el cual es reconocido a nivel internacional y considerado en la Constitución de la República del Ecuador (138).

Entonces, el seguro social es un sistema de protección ante las contingencias nombradas anteriormente, este sistema puede darse o generarse de forma personal, por dependencia laboral e incluso por el estado (138).

Para conocer el nivel de acceso a la seguridad social de la población de la parroquia Anconcito, es necesario la estadística sobre si el habitante es afiliado/aporta o no a algún Seguro social o si en tal caso ya es jubilado. Sin embargo, en la actualidad, a finales de diciembre de 2023, el INEC no ha publicado los resultados oficiales del CPV 2022 donde se considera el tema de Seguridad Social. Por lo que se presentan los datos del CPV 2010.

**Tabla 55.** Población de la parroquia Anconcito con aportación/afiliación a Seguro Social

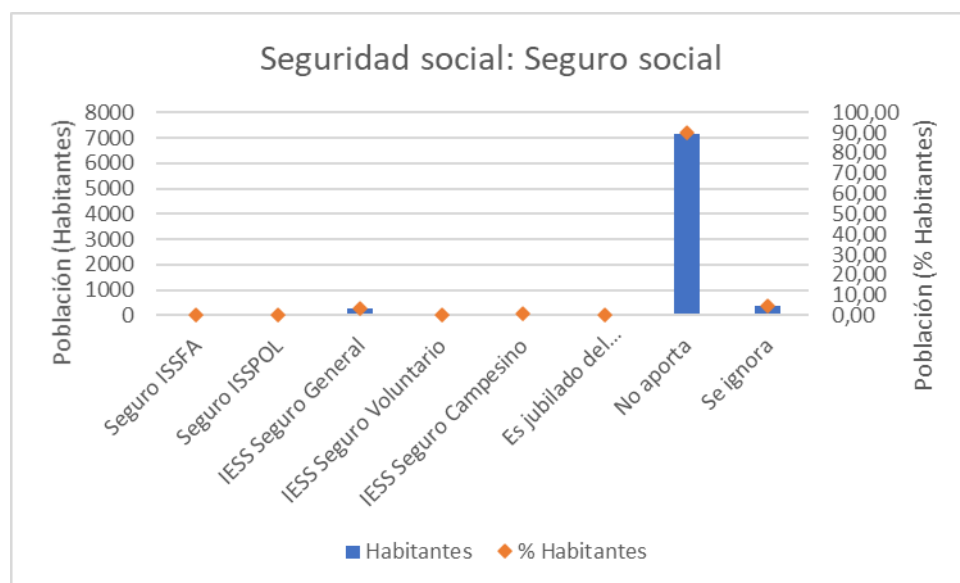
Aportación/afiliación	Población (Habitantes)	Población (% Habitantes)
Seguro ISSFA	4	0,05
Seguro ISSPOL	3	0,04
IESS Seguro General	269	3,39
IESS Seguro Voluntario	25	0,31
IESS Seguro Campesino	91	1,15
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	15	0,19
No aporta	7.169	90,26
Se ignora	367	4,62
<b>Total</b>	<b>7943</b>	<b>100</b>

Nota. Tomado de INEC (124)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar la Tabla 55 y Gráfico 51, más del 90 % la población de Anconcito no es afiliado o aporta a algún seguro social (acorde a la población de 12 años o más).

**Gráfico 51.** Población de la parroquia Anconcito con aportación/afiliación a Seguro Social



Nota. Tomado de INEC (124)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Vivienda Social***

El MIDUVI a través de sus competencias como ente rector del Plan de Hábitat y vivienda, “contempla la entrega de soluciones de hábitat para los sectores más vulnerables de la población... sobre todo para el segmento de vivienda de interés social” (139).

Con base en el Oficio Nro. MIDUVI-OTSE-2023-0745-O en respuesta a la solicitud de información solicitada, en la Tabla 56 se indica los proyectos de vivienda de interés social que han sido gestionados para su ejecución por la Oficina Técnica y de Prestación de Servicios Santa Elena.

**Tabla 56.** Proyectos de vivienda social en la parroquia de Anconcito

Proyecto	Año	Familias beneficiarias	Comentario (%)
De reasentamiento	2012	86	Ejecutó MIDUVI Santa Elena
De emergencia	2012	1	Ejecutó MIDUVI Santa Elena
Manuela Espejo	2010 – 2015	11	Ejecutó MIDUVI Santa Elena
Construcción en terreno propio	2015	12	Ejecutó MIDUVI Santa Elena
En terreno urbanizado por el estado	2019	305	Ejecutó Ecuador Estratégico

Nota. Tomado de MIDUVI (139)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Es importante mencionar que, las competencias del MIDUVI son alineadas a la Política Urbana Nacional que plantea 3 objetivos, del cual podemos enfatizar el siguiente: “Mejorar las condiciones de habitabilidad mediante acciones adaptadas a distintos contextos y condiciones que se orienten a reducir de manera efectiva y equitativa el déficit habitacional en sus distintas formas” (140).

Dentro de la se evidencia y corrobora el reasentamiento de 86 familias que sufrieron daños ante el evento de deslizamientos en la zona de los acantilados de la parroquia en el año 2011.

### ***Sistemas de Cuidado***

La Constitución de la República del Ecuador reconoce los derechos a través de diferentes artículos, entre los cuales se tiene:

- Art. 43.- “El Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los derechos a: (...) Literal 3. La protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto” (107).
- Art. 45.- “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción” (107).
- Art. 363.- “El Estado será responsable de: (...) Literal 5. Brindar cuidado especializado a los grupos de atención prioritaria establecidos en la Constitución” (107).

Y demás normativa que sustenta el cuidado como un derecho, tanto a población infantil como a los demás de quienes conforman el Grupo de atención prioritaria (141).

Los sistemas de cuidado en Ecuador son a través de programas dirigidos al grupo poblacional acorde a su etapa de vida. Estos programas son operados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (institución encarga de la política social del país) quien define proyectos/programas y la modalidad de cada una de ellos para poder promover/precautelar los derechos de la población (141).

A continuación, se enlista los programas que operan en la parroquia Anconcito.

- Desarrollo Infantil Integral
  - Creciendo con Nuestros Hijos
  - Centro de Desarrollo Infantil
- Personas con discapacidad
  - Atención en el Hogar y la Comunidad
- Personas adultas mayores – Envejeciendo Juntos
  - Atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad
  - Atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad

Estos programas/proyectos y sus respectivas modalidades son descritos en las secciones de Desarrollo Infantil y en Atención a Grupos de Atención Prioritaria

### ***Sistemas de Protección***

Los sistemas de protección persiguen el objeto de prevenir, detectar, atender y reparar las situaciones de riesgo, violencia, maltrato, explotación, desastres tanto naturales como antropogénicos, negligencia y/o discriminación de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente a los niños, niñas y adolescentes.

La Constitución de la República del Ecuador reconoce la protección a través de diferentes artículos, entre los cuales se tiene

- Art. 35.- “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad” (107).
- Art. 36.- “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” (107).
- Art. 38.- “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el estado tomará medidas de: (...) Literal 2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones. Y Literal 6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias” (107); y demás normativa legal.

Acorde a lo enunciado, en la parroquia Anconcito se evidenció la operación de los servicios de vivienda social, destinado a como atención a población en situaciones de riesgo o víctimas de desastres naturales o antropológico cuando se dio el deslizamiento de estratos de los acantilados o movimientos de masas.

### ***Sistemas de Protección Social no Contributiva y Atención a Grupos de Atención Prioritaria***

#### **Sistemas de Protección Social no Contributiva**

Entre los sistemas de protección social no contributivo se tiene las transferencias monetarias como los Bonos de Desarrollo Humano (BDH), BDH Variable, Pensiones para adultos mayores o adultos mayores en extrema pobreza, Pensiones para personas con discapacidad o el Bono Joaquin Gallegos Lara (142). Sin embargo, no se dispone de

estadísticas de cuantos habitantes de la parroquia reciben este tipo de transferencias monetarias del sistema de protección social no contributivo.

### Atención a Grupos de Atención Prioritaria

Acorde a la Constitución de la República del Ecuador en el Título II. Derechos, Capítulo tercero. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, en el Art. 35 (107) se conocer que los grupos de atención prioritaria están conformados por:

- Personas adultas mayores
- Niñas, niños y adolescentes
- Mujeres embarazadas
- Personas con discapacidad
- Personas privadas de libertad
- Personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad,
- Personas en situación de riesgo; y
- Víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

En un subtema anterior ya se describió sobre el proyecto de las Unidades de atención de los CDI que operan gracias a convenios entre el GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO y MIES donde sus beneficiarios son las niñas y niños de la parroquia.

Otros proyectos que operan por convenios entre el GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO y MIES son:

- Proyecto “Personas con discapacidad”. Servicios de personas con discapacidad en la modalidad “Atención en el Hogar y la Comunidad” (AHC).
- Proyecto “Personas adultas mayores”
  - Servicios de personas adultas mayores – PEJ (Programa Envejeciendo Juntos) en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad.
  - Servicios de personas adultas mayores – PEJ en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.

**Personas Con Discapacidad.** Este proyecto es llevado a cabo en 2 Unidades de atención que cuenta con un facilitador cada una, **Tabla 57**, dirigido a personas mayores de 18 hasta 64 años de edad.

**Tabla 57.** Proyecto “Personas con discapacidad” en la modalidad Atención en el Hogar y Comunidad, operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Unidades de atención	Facilitador	Usuarios	
		Hombres	Mujeres
Luz y Vida	Lic. Josdy Terán	14	16
Sin Barreras	Lic. John Muñoz	15	15

2	2	29	31
<b>Total de Usuarios (Beneficiarios)</b>		60	

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (143) y (144)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Con base en la línea base de personas beneficiarias, se registra que los usuarios comprenden de 20 a 64 años de edad. Además, acorde al registro domiciliario, no se presentan beneficiarios de los Barrios: Las bandidas, 2 de febrero, Jaime Roldós, El Dorado, Nuevo Amanecer, Riveras del Mar, Los Almendros y San Vicente. Además, en la **Tabla 57** se puede evidenciar que existe prácticamente una igualdad de beneficiarios de hombres y mujeres

Como el proyecto es dirigido a personas con discapacidad, en la **Tabla 58** se evidencia el tipo de discapacidad que presentan los beneficiarios del proyecto.

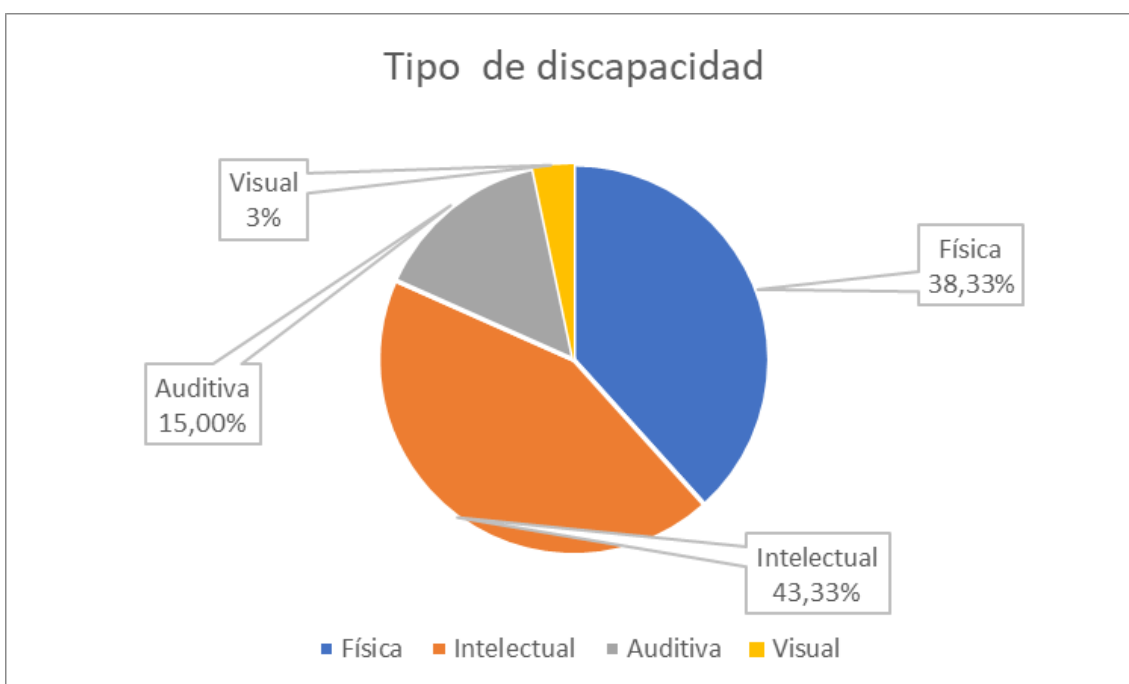
**Tabla 58.** Usuarios o beneficiarios de Proyecto “Personas con discapacidad” modalidad AHC, operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Discapacidad	% de discapacidad	Hombres	Mujeres	Total de usuarios (Habitantes)	Total de usuarios (%)
Física	30 – 84	11	12	23	38,33
Intelectual	37 – 75	14	12	26	43,33
Auditiva	37 – 74	3	6	9	15,00
Visual	30 – 50	1	1	2	3,33
<b>Total</b>		<b>29</b>	<b>31</b>	<b>60</b>	<b>100,00</b>

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (143) y (144)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

El **Gráfico 52** permite observar la clasificación de los beneficiarios según su tipo de discapacidad y su porcentaje de representación.

**Gráfico 52.** Tipo de discapacidad de usuarios/beneficiarios de proyecto “Personas con discapacidad” en la modalidad AHC, operando en la parroquia Anconcito en el 2023



Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (144)  
 Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar en el **Gráfico 52**, el tipo de discapacidad predominante de los usuarios/beneficiarios del proyecto es la “intelectual”, misma que según el registro la línea base de personas beneficiadas corresponde al 37 – 75 % de discapacidad. Seguida de “física” la cual presentan entre 30 – 84 % de discapacidad. Mientras que, los tipos de discapacidad “auditiva” y “visual” representan el 15 y 3 % de beneficiarios, respectivamente. Lo cual no significa que hay que desestimar acciones/beneficios para dicho grupo.

Las acciones que se realizan en las unidades de atención se basan en:

- Talleres de nutrición y control/monitoreo en los beneficiarios
- Salud preventiva
- Cuidado y aseo personal
- Actividades motoras en dependencia de la condición de los beneficiarios
- Acompañamiento a los beneficiarios a las atenciones medicas
- Actividades recreativas en espacios de respiro

**Personas Adultas Mayores.** Este proyecto es llevado a cabo bajo el PEJ en dos modalidades: “Atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad” y “Atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad”. Este proyecto es dirigido a personas de 65 años de edad en adelante.

#### **Atención domiciliar para personas adultas mayores con discapacidad**

Esta modalidad del proyecto “Personas adultos mayores” es llevado a cabo bajo dos unidades de atención, el cual cuenta con un facilitador cada uno, **Tabla 59**.

**Tabla 59.** Proyecto “Personas adultas mayores” en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad, operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Unidades de atención	Facilitador	Usuarios	
		Hombres	Mujeres
Edad de oro	Tnlga. Romina Guale	8	12
Hacia un nuevo amanecer	Psic. Luis Vera	5	15
2	2	13	27
<b>Total de Usuarios (Beneficiarios)</b>		<b>40</b>	

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (144)  
 Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Con base en la línea base de personas beneficiarias, se registra que los usuarios comprenden de 65 a 80 años de edad. Además, acorde al registro domiciliario, no se presentan beneficiarios de los Barrios: Las Bandidas, El Dorado, 20 de marzo, 2 de febrero, Brisas del mar, Jaime Roldós, Luis Cadena, Las Terrazas, Los Almendros y San Vicente. Además, en la **Tabla 59** se puede evidenciar que existe el doble de beneficiarias mujeres con respecto a los hombres.

Como el proyecto es dirigido a personas con discapacidad (de 65 años en adelante), en la **Tabla 60** se evidencia el tipo de discapacidad que presentan los beneficiarios del proyecto.

**Tabla 60.** Usuarios o beneficiarios de Proyecto “Personas adultas mayores” en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad, operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

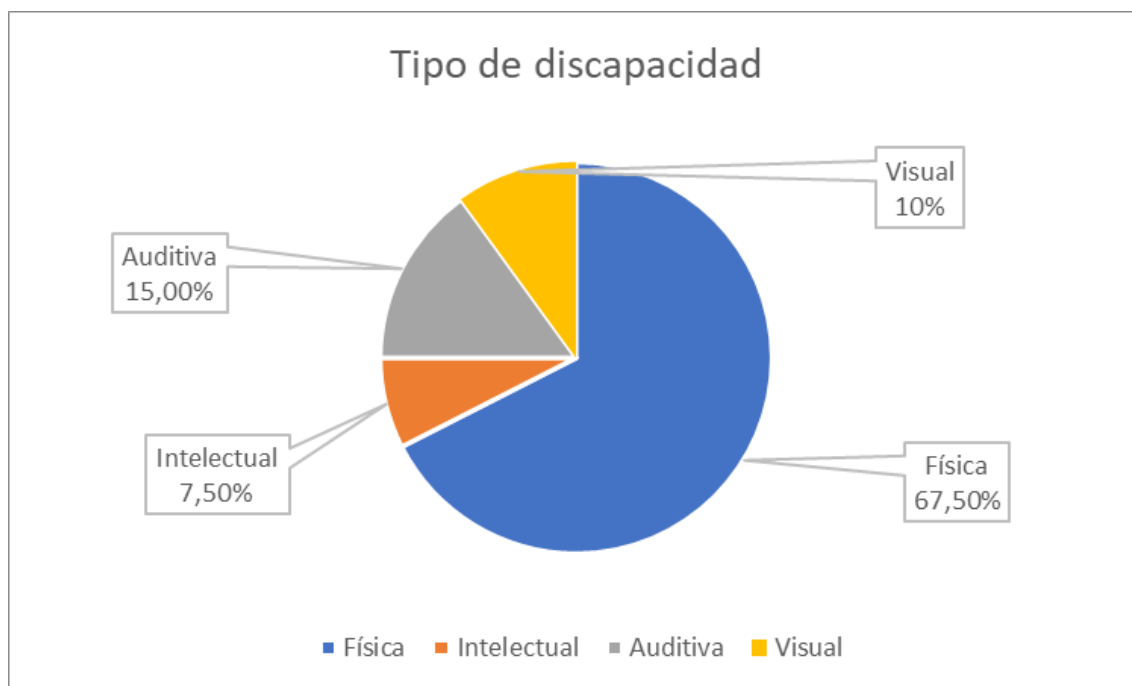
Discapacidad	% de discapacidad	Hombres	Mujeres	Total de usuarios (Habitantes)	Total de usuarios (%)
Física	No registra	10	17	27	67,50
Intelectual	No registra	2	1	3	7,50
Auditiva	No registra	1	5	6	15,00
Visual	No registra	0	4	4	10,00
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>100,00</b>

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (144)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

El **Gráfico 53** permite observar la clasificación de los beneficiarios según su tipo de discapacidad y su porcentaje de representación.

**Gráfico 53.** Tipo de discapacidad de usuarios/beneficiarios de proyecto “Personas adultas mayores” en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad, operando en la parroquia Anconcito en el 2023



Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (144)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar en el **Gráfico 53**, el tipo de discapacidad predominante de los usuarios/beneficiarios del proyecto es la “física” que representa a 1/3 de los beneficiarios, Mientras que, los tipos de discapacidad “auditiva”, “visual” e “intelectual” representan el

15, 10 y 7,50 % de beneficiarios, respectivamente. Lo cual no significa que hay que desestimar acciones/beneficios para dicho grupo.

Las acciones que se realizan en las unidades de atención se basan en:

- Gestionar visitas médicas al beneficiario en su domicilio en caso de no poder movilizarse, caso contrario se gestiona consultas médicas de los mismos en el subcentro de la parroquia.
- Talleres de alimentación y cuidado personal
- Actividades motoras en dependencia de la condición de los beneficiarios
- Actividades o ejercicios mentales
- Control de presión o demás signos vitales de los beneficiarios

### Atención domiciliar para personas adultas mayores sin discapacidad

Esta modalidad del proyecto “Personas adultos mayores” es llevado a cabo bajo dos unidades de atención, el cual cuenta con un facilitador cada uno, Tabla 61.

Tabla 61.- Proyecto “Personas adultas mayores” en la modalidad atención domiciliar para personas adultas mayores sin discapacidad, operando en la parroquia Anconcito en el año 2023

Unidades de atención	Facilitador	Usuarios	
		Hombres	Mujeres
Vida	Tnlga. Annabel Alarcón	13	27
Canas doradas	Tnlga. Angela Mendoza	14	26
2	2	27	53
<b>Total de Usuarios (Beneficiarios)</b>		<b>80</b>	

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (144)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Con base en la línea base de personas beneficiarias, se registra que los usuarios comprenden de 67 a 91 años de edad. Además, acorde al registro domiciliario, no se presentan beneficiarios de los Barrios: Las Bandidas, Los Almendros, 2 de febrero, Jaime Roldós, Las Lomas, Nuevo Amanecer y Riveras del Mar. Además, en la Tabla 61 se puede evidenciar que prácticamente existe el doble de beneficiarias mujeres con respecto a los hombres.

Si bien el proyecto no es bajo la modalidad de “atención domiciliar para personas adultas mayores con discapacidad”, según la línea base de personas beneficiadas se registran 4 personas con discapacidad, de la siguiente manera: 2 personas (1 hombre y 1 mujer) con discapacidad visual, 1 persona (hombre) con discapacidad física y 1 persona (hombre) con discapacidad auditiva (144).

Las acciones que se realizan en las unidades de atención se basan en:

- Gestionar consultas médicas de los beneficiarios en el subcentro de la parroquia
- Talleres de alimentación y cuidado personal.
- Talleres o capacitación de actuación ante eventualidades de desastres naturales.
- Juegos y actividades físicas, motrices y cognitivas.
- Talleres de pintura, artesanías, lectura.

Además, hasta el año 2021, se contaba con el Programa “Mis Mejores Años” (Servicios de personas adultos mayores) en la modalidad atención domiciliaria. En dicho programa se consideraban 45 beneficiarios. A través del “Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y entidades Cooperantes” se informa del cierre del proyecto de inversiones “Mis Mejores Años”. Sin embargo, se impulsó y creó un nuevo programa denominado “Envejeciendo Juntos” (145). El cual es considerado dentro de los programas/proyectos del GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO y el MIES (ya descritos) para los habitantes de la parroquia Anconcito.

### ***Recreación y Uso de Espacios Públicos***

Los habitantes de la parroquia Anconcito disponen de diferentes espacios públicos, mismos que han sido descritos en los componentes Biofísico ambiental (debido a las áreas verdes existentes en parques o espacios deportivos) y Asentamientos humanos (infraestructura de espacios públicos).

Los espacios públicos son:

- Estadio Municipal: Espacio de actividad deportiva con énfasis en fútbol, para niños, adultos y adultos mayores.
- Polideportivo Municipal: Espacio de actividad deportiva con énfasis en fútbol y basket, para niños, adultos y adultos mayores.
- Cancha de fútbol: Espacio de actividad deportiva con énfasis en fútbol, para niños, adultos y adultos mayores.
- Canchas de usos múltiples: Espacio de actividad deportiva con énfasis en fútbol y basket, para niños, adultos y adultos mayores.
- Parque y plazoleta central: Espacio de caminata y recreación o relajamiento de niños, adultos y adultos mayores, incluso para realizar diferentes eventos o actividades como las festividades de parroquialización.
- Parques barriales: Espacio de recreación a través de diferentes juegos para niños.
- Puerto pesquero: Espacio de procesamiento, almacenamiento y comercialización de productos del mar, usado generalmente por adultos y adultos mayores.
- Faro: Espacio de visualización panorámica de la parroquia, incluso de la puntilla de Santa Elena, usado generalmente por adultos y adultos mayores.
- Gruta de la Virgen del Cisne: Espacio de concentración de feligreses religiosos católicos, para enaltecer sus creencias y devoción a la Virgen del Cisne, usado generalmente por adultos y adultos mayores.
- Plaza del pescador: Espacio comercial con sentido de ayuda social al ser locales comerciales con cobros bajos del promedio (actualmente un local funcionando – peluquería).
- Cementerio Laureles de la Paz: Espacio de habitantes para honrar a sus fieles difuntos.

### ***Capacitación y Formación***

Además de la formación educativa en institución de enseñanza regular descritas en los índices básicos de educación, los habitantes de la parroquia Anconcito también acceden a cursos de capacitación y formación que pone a su disposición el GAD Parroquial de

Anconcito. La muestra el nombre del proyecto de capacitación, descripción y personal beneficiado o en tal caso al grupo de personas a quienes fue dirigido.

**Tabla 62.** Capacitaciones organizadas por el GAD Parroquial Rural de Anconcito a sus habitantes

Año	Nombre	Descripción	Beneficiarios (Habitantes)
2020	Proyecto Anconcito técnica en porcelanato	Programa de capacitación orientado a impulsar emprendimientos que ayuden en la estabilidad económica de la comunidad, además que la actividad y producto ofertado sea amigable con el medio ambiente. La capacitación es sobre porcelanato líquido usado para decorado interior de viviendas.	20
2021	Huertos y granjas familiares (huigra), una estrategia para la sustentabilidad alimentaria, fomento productivo y consumo responsable en la parroquia Anconcito 2021	Programa de capacitación, mejoramiento y fomentación de producción y soberanía alimentaria. La capacitación es orientada en la construcción de 3 huertos comunitarios que promueva generación de ingresos, disminución de gastos y a su vez cuide la salud de la población.	Familias del sector 20 de marzo y 2 de febrero
	Fortalecimiento ambiental para reducción de impactos naturales en la parroquia Anconcito, tierra verde, 2021	El programa se basa en fomentar el cuidado ambiental y contrarrestar impactos negativos a través de la intervención con mingas, sanitización, arborización y espacios de la parroquia. Además, dentro del proyecto se considera la capacitación a pescadores, comerciantes sobre el cuidado ambiental.	Comunidad general de Anconcito
	Estrategias para incrementar las ventas en pymes, empoderamiento económico juvenil, 2021	El proyecto se basa en desarrollar capacidades de los jóvenes que les permita generar emprendimientos ayudando así a mejorar la calidad de vida de los mismos, Las capacitaciones se basan en 4 temáticas: Arreglo de celulares, curso de barbería, coctelería y farmacología.	100
2023	Estrategias para reducción del impacto de desastres naturales	El proyecto de capacitación consiste en certificar con el aval del ministerio de trabajo bajo el esquema de capacitación continua como Instructores de Riesgos de Desastres	45
	Potenciación del sector turístico y productivo de la parroquia Anconcito	Proyecto de capacitación sobre ámbito turístico y así promocionar los atractivos y recursos de la población de la parroquia Anconcito	200
	Certificaciones laborales	Servicio de capacitación por certificación en competencia laboral dentro del sector productivo de la parroquia Anconcito – 2023 en las áreas de formador de formadores - prevención de riesgos laborales - Compras públicas y gastronomía	40

Nota. Tomado de GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO (146), (147), (148), (149), (150), (151) y (152)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidencia las capacitaciones a las que pueden tener acceso los habitantes de la parroquia de Anconcito, impulsados por el GAD parroquial, son del sistema Biofísico ambiental, Económico Productivo y Socio cultural puesto a que, desea impulsar el desarrollo sostenible, calidad de vida y el turismo en los habitantes. Cabe destacar que, en el 2023 varias capacitaciones son con Aval del ministerio de trabajo y registrados en el SENESCYT.

### ***Pertinencia Territorial y Cultural de los Servicios Sociales***

De los servicios sociales que se conoce que emplean la pertinencia territorial y cultural, es el Servicio de Vivienda Social puesto a que, ejecutó programas habitacionales acorde a las necesidades o urgencias de habitantes por riesgos de sus asentamientos en zonas de riesgos, además dando cuidado y protección a la población de escasos recursos.

Plan de Uso y Gestión de Suelo que precautela las áreas culturales y ambientes de la parroquia, considerándolas como suelo de protección y conservación.

Eventos artísticos, tradicionales y culturales organizados por el GAD Parroquial Rural de Anconcito y/o instituciones educativas.

Las instituciones educativas emplean modelo de educación intercultural donde mantiene e impulsan la cultura y tradiciones de los habitantes.

El puerto pesquero es un proyecto que impulsa la actividad pesquera promovida por el posicionamiento geográfico de la parroquia y del grupo cultural Cholo peninsular o Guancavilca.

### ***Desagregación por Enfoques de Igualdad***

Los enfoques de igualdad por desagregación persiguen el objeto de analizar la diferencia y desigualdad entre grupos sociales a través de segmentaciones como el género, etnia diversos ámbitos como el empleo, la educación y la toma de decisiones políticas o el acceso a sus derecho u oportunidades de desarrollo.

En la parroquia acorde al CPV 2022 se observa que la etnia que habita en la parroquia es la Mestiza (94,27 %) por lo que, el análisis en comparativa de igualdad de oportunidades en base a su etnia o cultura y tradición no podría darse debido al bajo porcentaje de otras etnias.

El análisis a través de la identificación sexual acorde al sexo hombre y mujer podría llevarse a cabo ya que la relación hombre mujer es del 104 %. Sin embargo, no existen datos actualizados que permitan realizar dicho análisis desde el enfoque de igualdad de oportunidades laborales con dato que obedezcan a la parroquia. Además, considerando la los resultados de la ENEMDU de la página web del INEC no se considera la desagregación ni por etnia ni sexo, además que no existe el dato respectivo para la parroquia sino a nivel nacional o población de área urbana o rural. El acceso a la educación entre hombre y mujeres obedece a una relativa igualdad acorde a los datos presentado en los indicadores de Educación. Además, en la sección de sistema de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria se observa que los beneficiarios obedecen en una mayor parte a mujeres.

En la toma de decisiones políticas, en el GAD Parroquial de Anconcito se evidencia que 3 de los 5 vocales son mujeres, por lo que existe un gran aporte de la mujer en la parte de toma de decisiones.

Acorde a los Grupos GLBTI, no se dispone de información estadística donde se evidencia la falta de igualdad o la no exclusión de sus derechos y oportunidades de desarrollo.

### ***Servicios Inclusivos***

Las 4 instituciones educativas de la parroquia acorde a la plataforma del Ministerio de educación implementan educación intercultural, inclusive dispone de estudiantes de otros países: Colombia (5) y Venezuela (28).

El subcentro de salud oferta servicios inclusivos sin distinción de género, cultura, etnia.

La inclusión también se da en los locales existentes en la plaza del pescador que ofertaban sus servicios como el de peluquería a un precio menor del promedio para que personas de bajos recursos accedan a dicho servicio.

Existen además instalaciones o espacio públicos que presentan instalaciones para permitir el acceso de personas con discapacidades físicas. Como quienes hacen uso de sillas de ruedas.

### ***Agua***

Para el desarrollo sostenible de una población es necesario precautelar que esta tenga acceso al líquido vital (agua) ya que esta es importante para diferentes áreas (ejemplo: la salud).

Acorde al análisis territorial del CPV realizado en el 2022 (36), se conoce que el número de viviendas y hogares ha aumentado, por lo que, la demanda de servicios también aumenta. Para determinar el acceso a los servicios básica se considera el número de viviendas ocupadas, donde en la parroquia de Anconcito se cuantifica como 3.692 viviendas.

En la **Tabla 63**, se puede observar que el servicio de agua por red pública ha logrado aumentar del 90,7 % al 91,5 % entre el CPV del 2010 y 2022.

El 91,5 % de viviendas que tienen acceso a agua por red pública, es debido a la oferta generada por AGUAPEN EP.

**Tabla 63.** Viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito con acceso a agua por red pública

Acceso a agua por red pública (% de viviendas)		
2001	2010	2022
90,3	90,7	91,5

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Sin embargo, existe un 8,5 % de viviendas que tienen como fuente suministradora de agua a: Pozo, carro o tanquero repartidore, y otras fuentes tal como se presenta en la Tabla 64 y Gráfico 54.

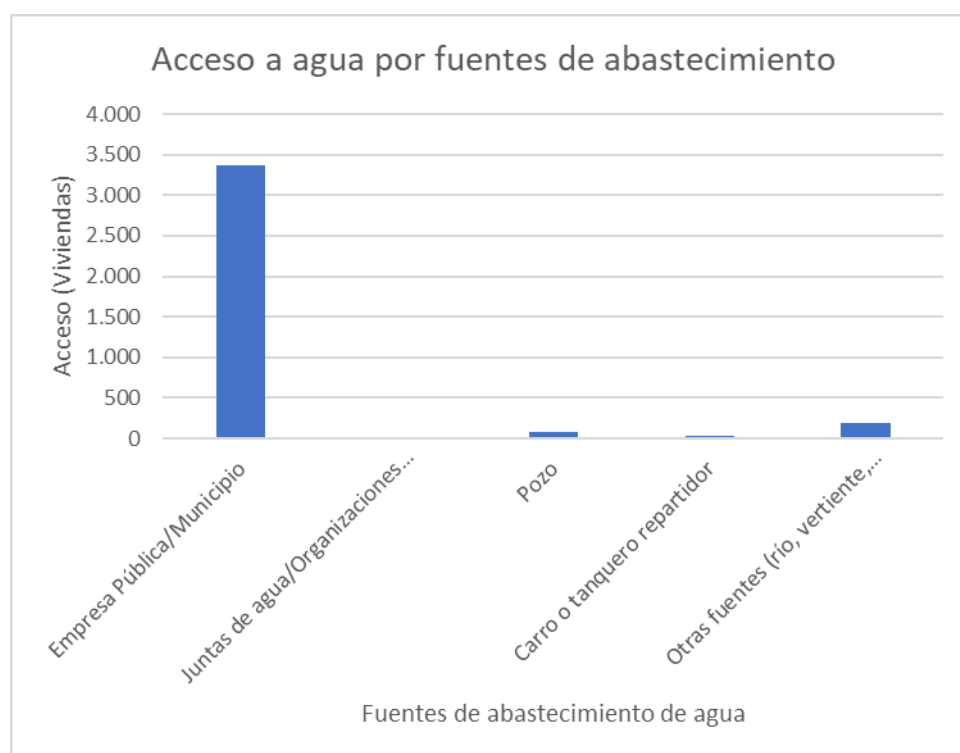
**Tabla 64.** Fuentes de abastecimiento de agua en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito

Fuente de abastecimiento de agua	Acceso (Viviendas)	Acceso (% Viviendas)
Empresa Pública/Municipio	3.366	91,17
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	12	0,33
Pozo	76	2,06
Carro o tanquero repartidor	40	1,08
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia)	198	5,36
<b>Total</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>

Nota. Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 54.** Fuentes de abastecimiento de agua en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito



Nota, Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Cabe recalcar que, red pública considera a las fuentes de abastecimiento: Empresa Pública/Municipio y Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial.

### **Luz**

Al igual que el agua, la energía eléctrica es importante en el desarrollo de ciudades y comunidades, por lo que, el acceso a esta energía de manera asequible, segura y sostenible es importante.

Acorde, al CPV realizado en el 2022 (36), se determinó que el acceso a energía eléctrica ha aumentado, tal como se observa en la **Tabla 65** donde indica el porcentaje de viviendas que han satisfecho este servicio básico. Cabe recalcar que, la empresa CNEL EP es quien realiza la distribución y comercialización de este servicio.

**Tabla 65.** Viviendas de la parroquia Anconcito con acceso a energía eléctrica por red pública

Acceso a energía eléctrica por red pública (% de viviendas)		
2001	2010	2022
90,3	90,5	94,2

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Se puede recalcar que, entre el 2010 al 2020 se tiene el mayor porcentaje de viviendas con acceso al servicio básico. Sin embargo, un porcentaje considerable (5,8 %) no tiene acceso.

### ***Saneamiento***

El saneamiento es importante para reducir riesgos sanitarios, contaminación o demás impactos negativos. Por lo que, este servicio es indispensable para que una Ciudad o comunidad se desarrolle y, precautele su salud y bienestar.

Entonces, acorde al CPV 2022 (36), se puede realizar la siguiente síntesis de información que se muestra en **Tabla 66**, donde se evidencia que tan solo el 57 % de la población cuenta con este servicio.

**Tabla 66.** Viviendas de la parroquia Anconcito con acceso a red pública de alcantarillado

Acceso a red pública de alcantarillado (% de viviendas)		
2001	2010	2022
16,8	30,8	55,7

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede observar que, a pesar que las viviendas con acceso a red pública de alcantarillado han incrementado, este valor se encuentra cercano a la mitad de las viviendas de la parroquia. Cabe recordé que quien administra este servicio es la empresa AGUAPEN EP.

Las viviendas de la parroquia además del acceso a red pública de alcantarillado acceden a otro tipo de servicio, incluso existen viviendas que no disponen de servicio higiénico, tal como es detallado en la Tabla 67 y Gráfico 55.

**Tabla 67.** Tipo de servicio higiénico en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito

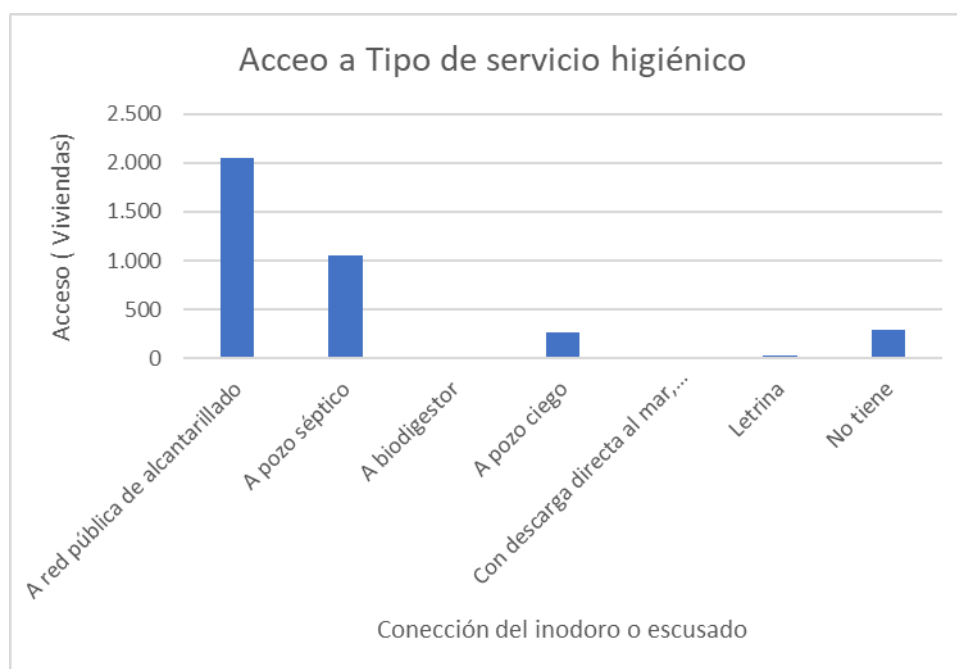
Tipo de servicio higiénico	Acceso (Viviendas)	Acceso (% Viviendas)
----------------------------	--------------------	----------------------

Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	2.056	55,69
Inodoro o escusado conectado a pozo séptico	1.052	28,49
Inodoro o escusado conectado a biodigestor	3	0,08
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	264	7,15
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	4	0,11
Letrina	25	0,68
No tiene	288	7,80
<b>Total</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 55.** Tipo de servicio higiénico en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito



Nota, Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Es importante recalcar que, un porcentaje considerable de las viviendas ocupadas de la parroquia, no disponen de un tipo de servicio higiénico: 7,80 %.

### ***Desechos sólidos***

Las viviendas no deben poseer desechos sólidos puesto a que, esto puede repercutir en la salud de quienes conforman el o los hogares. Por ello, las viviendas de Anconcito cuenta con el servicio de recolección de basura que está dentro de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas.

Entonces, acorde al CPV 2022 (36), se determinó que, el 99,6 % de las viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio de recolección de basura, tal como se observa en la **Tabla 68**.

**Tabla 68.** Viviendas de la parroquia Anconcito con acceso a servicio de recolección de basura

Acceso a servicio de recolección de basura (% de viviendas)		
2001	2010	2022
80,3	94,5	99,6

Nota, Tomado de INEC (36)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Si bien, el porcentaje de acceso al servicio de recolección de basura está cercano al 100 %, se procede a describir la forma de eliminación de basura por parte de los habitantes de las viviendas de la parroquia, Tabla 69 y Gráfico 56.

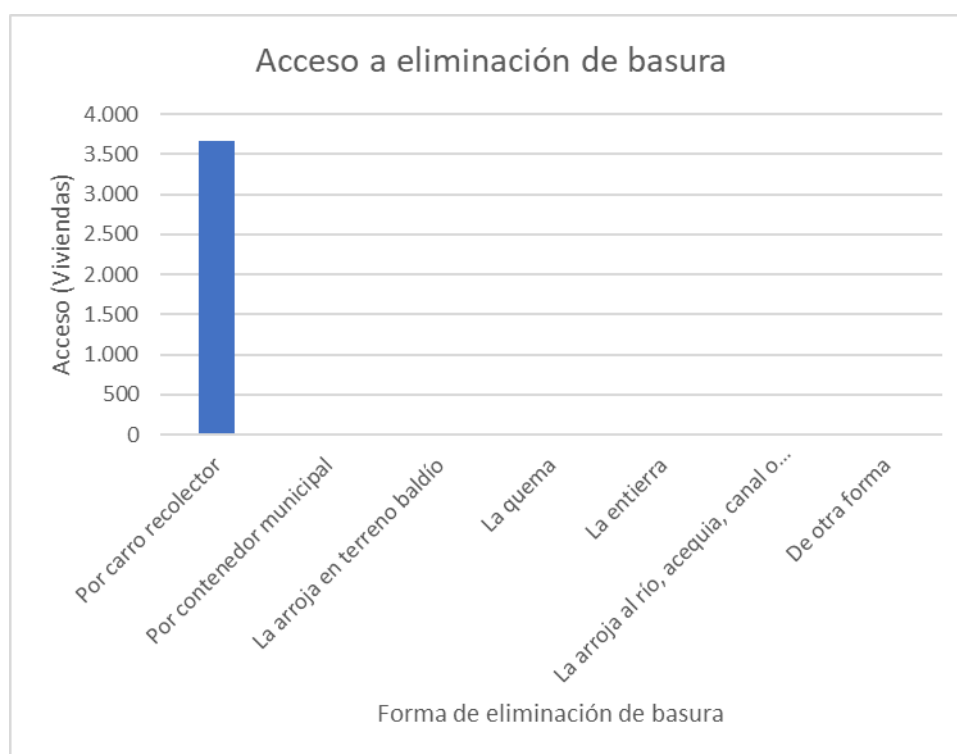
**Tabla 69.** Forma de eliminación de basura en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito

Forma de eliminación de basura	Acceso (Viviendas)	Acceso (% Viviendas)
Por carro recolector	3.665	99,27
Por contenedor municipal	13	0,35
La arroja en terreno baldío	0	0,00
La quema	5	0,14
La entierra	1	0,03
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	3	0,08
De otra forma	5	0,14
<b>Total</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 56.** Forma de eliminación de basura en las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito



Nota, Tomado de INEC (153)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Si bien en el Gráfico 56 no se divisa que cantidad de otras formas de eliminación de basura a parte del acceso a servicio de recolección, a través de la Tabla 69 se evidencia que existen viviendas en las que se emplean el quemar o enterrar la basura, además de arrojarla al río o quebrada.

### ***Hábitat y Vivienda***

Este diagnóstico es realizado considerando las viviendas particulares ocupadas en la parroquia. Acorde al CPV 2022, se generan la Tabla 70 y Gráfico 57 con los tipos de viviendas que existen en la parroquia.

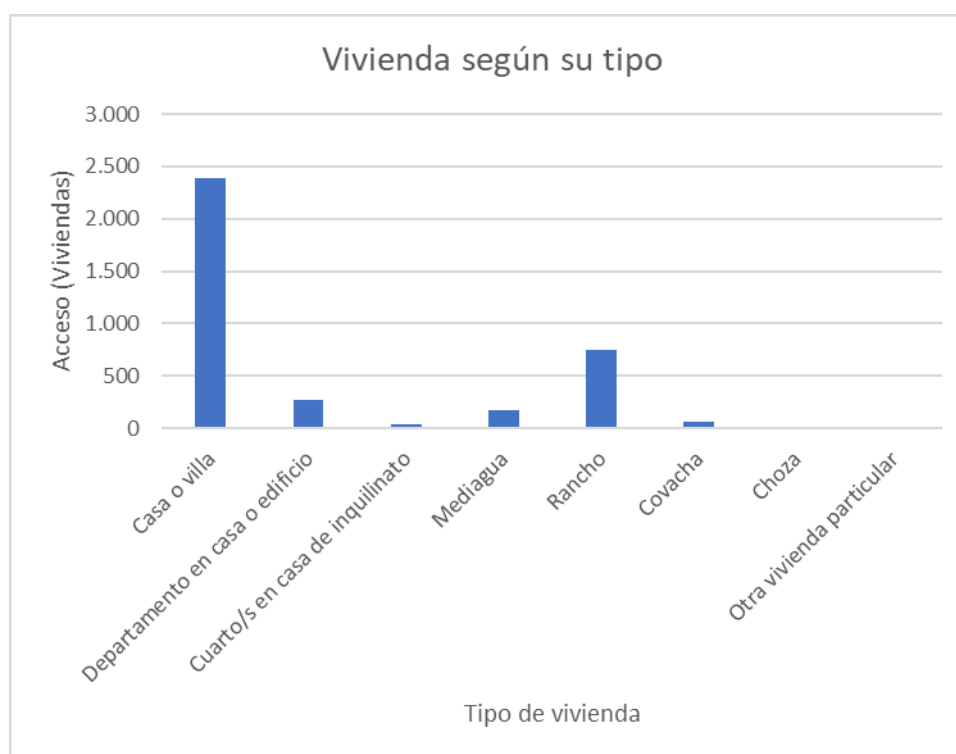
**Tabla 70.** Tipo de viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito

Tipo de vivienda	Viviendas	(% Viviendas)
Casa o villa	2.386	64,63
Departamento en casa o edificio	278	7,53
Cuarto/s en casa de inquilinato	36	0,98
Mediagua	173	4,69
Rancho	749	20,29
Covacha	63	1,71
Choza	1	0,03
Otra vivienda particular	6	0,16
<b>Total</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (154)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 57.** Tipo de viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito



Nota, Tomado de INEC (154)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar, la mayoría de viviendas son de tipo casa o villa, seguida de las viviendas tipo Rancho, además de los 2 tipos de viviendas existen Departamentos en casa o edificios, cuartos en casa de inquilinato, media agua, covacha, choza y otro tipo de vivienda particular. Las cuales presentan no prestan condiciones seguras. Para soportar dicho comentario, se detalla en la Tabla 71 y Gráfico 58 el estado de las viviendas particulares acorde a los resultados del CPV 2022.

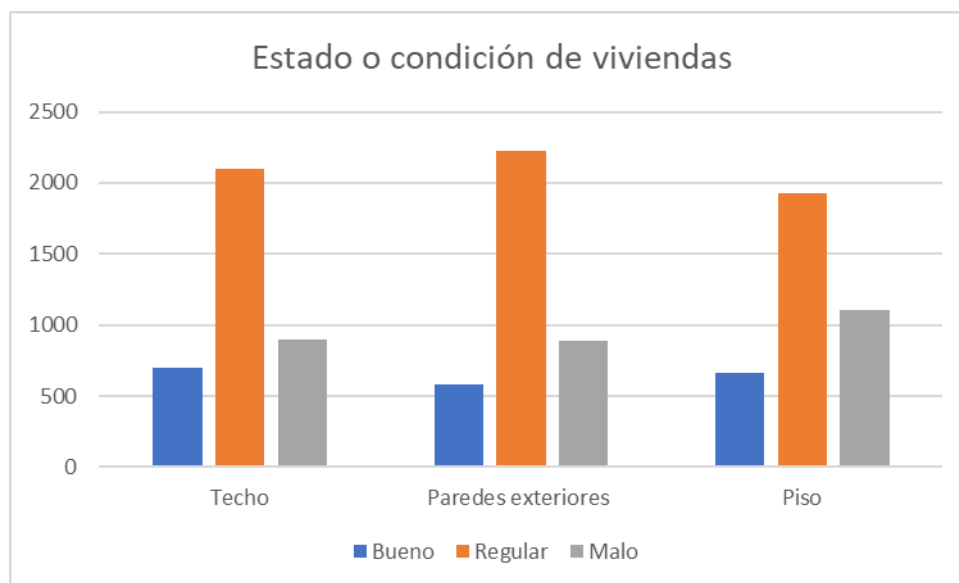
**Tabla 71.** Estado de las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito

Estado	Techo (Viviendas)	Techo (% Viviendas)	Paredes exteriores (Viviendas)	Paredes exteriores (% Viviendas)	Piso (Viviendas)	Piso (% Viviendas)
Bueno	694	18,80	580	15,71	661	17,90
Regular	2.101	56,91	2.226	60,29	1.923	52,09
Malo	897	24,30	886	24,00	1.108	30,01
<b>Total</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>	<b>3.692</b>	<b>100</b>

Nota, Tomado de INEC (154)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 58.** Estado de las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito



Nota, Tomado de INEC (154)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se puede evidenciar las condiciones o estados de las principales conformaciones de las viviendas ocupadas de la parroquia Anconcito presentan condiciones regulares o malas acorde a quienes la habitan. Incluso existe hacinamiento, debido a que entre 1 a 3 personas ocupan un cuarto en la mayoría de viviendas (154).

Además, a través de un estudio realizado en el 2018 en la zona urbano residencial de la parroquia (sector de la ladera junto al mar) concluye que las viviendas de la parroquia no satisfacen índices de seguridad estructural ante sismos, y que debe considerar diseños de viviendas sismorresistentes debido a las amenazas sísmicas existentes (155).

#### *Patrimonio y Diversidad Cultural*

En el actual periodo administrativo 2023 – 2027 del GAD Parroquial Rural de Anconcito se realizó la declaratoria Septiembre Mes del Arte y la Cultura (156) con base en:

- Art. 21 y 22 de la Constitución de la República del Ecuador
- Art. 21 de la Norma constitucional
- Acuerdo Ministerial Nro. DM-2017-053 (09 de agosto de 2017) sobre el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
- Decreto ejecutivo N° 707 (1975) sobre el Día Nacional de la Cultura, por parte del Gral. Guillermo Rodríguez Lara
- Art. 67. Literal a) y u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Sesión Extraordinaria N° 004-08-SE-GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-2023 sobre: Septiembre mes de Arte y Cultura

A través de la resolución administrativa RESOLUCIÓN-ADM-N°010-GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-2023 de fecha lunes 11 de septiembre de 2023, se declara Septiembre Mes del Arte y Cultura de la Parroquia Anconcito. Entre los

justificativos de esta resolución y consecuente declaratoria (156) se sintetiza los siguientes puntos:

- Habitantes conocedores historia y tradiciones, y parroquia emblemática por ser un importante puerto pesquero
- Música y danza enlazada con costumbres y saberes transmitidas de generación en generación
- Fiestas y celebraciones que impulsan la fe, cultura e identidad local
- Celebración de construcción/reconstrucción de capilla en honor al patrono San Miguel de Arcángel, 29 de septiembre
- Reinauguración del primer centro educativo (Virginia Reyes González) de la parroquia, 29 de septiembre
- Nacimiento y deceso del compositor musical Carlos Aurelio Rubira Infante, mes de septiembre
- Gastronomía de la parroquia que hace vínculo entre la cultura local y, el mar y sus recursos

El GAD también resalta a las instituciones educativas y de la sociedad en la realización de programas y festividades en el Mes del Arte y Cultura de la Parroquia Anconcito.

#### ***Patrimonio material e inmaterial***

Para detallar el patrimonio, se considera la información existente en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) perteneciente al Ministerio de Patrimonio y Cultura (MPC). A través de la plataforma del SIPCE (157) se indica que la parroquia Anconcito dispone de cinco bienes patrimoniales:

- 2 arqueológicos (**Tabla 72 y Gráfico 59**)
  - Anconcito
  - Anconcito
- 3 inmuebles (**Tabla 73 y Gráfico 60**)
  - Vivienda
  - Vivienda
  - Mercado San José de Ancón

**Tabla 72.** Bienes patrimoniales arqueológicos en la parroquia Anconcito

Nombre Patrimonio:	Anconcito	Anconcito
Código	AY-24-03-51-000-08-000001	AY-24-03-51-000-08-000051
Localización	Santa Elena, Salinas, Anconcito	
Zona ecológica	Asentamiento superficial (a cielo abierto)	
Categoría	Asentamiento	
Tipo de sitio	Asentamiento superficial (a cielo abierto)	
Tipo de propiedad de terreno	Público	
Filiación cultural	Guancavilca	-
Descripción	Construcción de infraestructura petrolera	Erosión

Nota, Tomado de MPC – INPC – SIPCE (157)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 59.** Bienes patrimoniales arqueológicos en la parroquia Anconcito



Anconcito: AY-24-03-51-000-08-000001

Anconcito: AY-24-03-51-000-08-000051

Nota, Tomado de MPC – INPC – SIPCE (157)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 73.** Bienes patrimoniales inmuebles en la parroquia Anconcito

Nombre de patrimonio:	Vivienda	Vivienda	Mercado de San José de Ancón
Código	BI-24-03-51-000-000007A	BI-24-03-51-000-000007B	BI-24-03-51-000-000003
Localización	Santa Elena, Salinas, Anconcito		
Dirección	-	-	Av. Principal 899
Época de Construcción	XX (1900 - 1999)		
Estado de conservación	Ruinoso	Deteriorado	Deteriorado
Descripción	Inmueble de un solo nivel, de implantación rectangular. El primer ambiente que se encuentra después del ingreso es la sala, inmediatamente después un dormitorio, el comedor, cocina y finalmente el baño en el patio. Desde la cocina hay una vista que permite percibir la calle posterior	Las características de este inmueble son semejantes a las de su par: un solo nivel, repartición de ambientes: sala, dormitorio, comedor cocina y, finalmente patio con batería sanitaria, comunicados entre sí por un corredor paralelo al eje longitudinal de la casa y situado a un extremo del predio.	-

Nota, Tomado de MPC – INPC – SIPCE (157)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Gráfico 60.** Bienes patrimoniales inmuebles en la parroquia Anconcito



**Mercado de San José de Ancón: BI-24-03-51-000-000003**

Nota, Tomado de MPC – INPC – SIPCE (157)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia en el Gráfico 60 solo se presentan fotos de uno de los tres bienes patrimoniales inmuebles, puesto a que es la información disponible a través del SIPCE.

Si bien no están considerados en el INPC, los habitantes de la parroquia consideran patrimonio cultural tanto al Monumento al Pescador (Tangible) como al proceso elaboración de artesanías (intangible) (43). Incluso, las albarradas estuvieron consideradas para realizar gestiones de su registro como Patrimonio Cultural a través del INPC (43). Sin embargo, estas actualmente están constituidas por infraestructuras de asentamientos humanos.

### ***Riesgos Asociados al Patrimonio***

De los riesgos considerados a los bienes patrimoniales registrados en el INPC se puede enfatizar que los bienes inmuebles Vivienda (BI-24-03-51-000-000007A y BI-24-03-51-000-000007B) están en riesgo debido a sus condiciones ruinosas y deterioradas acorde a su descripción en el SIPCE. Incluso, el patrimonio bien inmueble Mercado San José de Ancón mediante fotografías (Gráfico 60) evidencia su estado en ruinas.

Del patrimonio arqueológico no se conoce de riesgos existentes, sin embargo, se debe procurar mantener intacto sus área o perímetro para evitar que, por infraestructuras o asentamientos se vean expuestos.

Con base en los comentarios receptados en las mesas de participación ciudadana, los habitantes de la parroquia manifestaron su preocupación sobre la pérdida de cultura y tradiciones por parte de los niños y jóvenes al utilizar su tiempo en actividades digitales/virtuales y no realizar actividades como juegos tradicionales que forman parte de la cultura de la parroquia. Además, manifestaron que la pérdida de las costumbres se ve afectada debido al deceso de los ancestros que son quienes más enfatizaban las costumbres tradicionales.

### ***Grupos Culturales***

Los grupos culturales predominantes en todo el territorio de la actual Provincia de Santa Elena son: Cholo peninsular y Guancavilcas. Por lo que, en consecuencia, forman parte de los actuales habitantes de la parroquia Anconcito. Si bien la identificación como Cholo

peninsular es la más predominante, los Guancavilca están cada vez tomando mayor impulso en la comunidad.

Los Guancavilcas son una cultura precolombina identificatoria de los comuneros peninsulares, cabe destacar que es la única cultura cuyo denominativo obedece al grupo étnico presente en la llegada de los españoles (158). Los guancavilcas son descendientes de la cultura Valdivia, Chorrera y Guangala. Por lo que, se trata de una cultura que se adaptó a las condiciones geográficas, ecológicas del perfil costero ecuatoriano y a ciertas costumbres (158).

Los cholos son descendientes de la cultura Valdivia, Las Vegas, Los Sumpa, Los manteños, Los Machalilla, Los Quevedos y Los Huancavilcas. Mismo que se extendieron por toda el área cerca de la costa del Ecuador: desde Esmeralda hasta el Oro. Esta cultura debido a su lugar de estancia adoptó destrezas para la pesca artesanal, incluyendo muy poco la tecnología moderna (159). Sin embargo, esta etnia o cultura no fue considerada en el CPV 2010 por lo que hubo manifiestos de inconformidad por parte de habitantes de la costa ecuatoriana (159). Además, en el CPV 2022 tampoco fue considerado en la pregunta de autoidentificación étnica.

### ***Caracterización***

La caracterización cultural de la parroquia Anconcito tiene sus bases en la cultura o etnia Cholo peninsular, aunque actualmente se “debate” con las raíces de la cultura Guancavilca. Debido a la no inclusión de estas 2 etnias en los CPV, la gente se identificó como mestizo, que se considera como la unión de 2 culturas: Guancavilca y la de los colonizadores españoles.

Debido a su ubicación geográfica y en concordancia con las actividades de la cultura Cholo peninsular y Guancavilca, sus habitantes se dedican a la pesca, aunque también se desarrolla actividades artesanales y de agricultura (159).

En concordancia con lo manifestado en la declaratoria Septiembre Mes del Arte y La Cultura, la parroquia es rica en productos gastronómicos proveniente del mar. Por ello entre sus platos principales o estrellas para propios y extraños (turistas) se tienen “variedades del ceviche, pescado asado, ensaladas de langosta, encebollado, los tradicionales mariscos frescos” (156).

Además, entre sus actividades culturales se realizan celebraciones a la Virgen del Pescador, Virgen del Monserrat y San Miguel de Arcángel. Sin olvidar la celebración de la Semana Santa (156).

Las actividades tradicionales que reflejan su identidad son llevadas a cabos en festividades de parroquialización o de acontecimientos importantes de instituciones educativas o demás organizaciones (156).

Además, la parroquia está muy familiarizada a celebraciones en el mes de septiembre por lo que este año se declaró como Mes del Arte y la Cultura.

### ***Pobreza y Desigualdad***

#### ***Pobreza y Pobreza Extrema***

Con base en, la Metodología de pobreza por ingresos descrita en el resumen ejecutivo del INEC se define la Pobreza y Extrema Por Ingresos en comparación entre la línea de pobreza o pobreza extrema (por consumo) con el ingreso per cápita de la persona (160).

Debido a la no disponibilidad de datos actualizados ni referentes a la parroquia rural de Anconcito, se consideran los indicadores de pobre a nivel rural nacional obtenido a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Tabla 74. Los resultados son corte en diciembre del respectivo periodo.

**Tabla 74.** Pobreza y Pobreza extrema por ingresos a nivel rural Nacional

Periodo	Pobreza		Pobreza extrema
	Incidencia (%)	Brecha (%)	Incidencia (%)
2010	53,0	22,5	25,1
2011	50,9	21,2	24,6
2012	49,1	20,8	23,3
2013	42,0	16,4	17,4
2014	35,3	13,6	14,3
2015	39,3	15,9	17,0
2016	38,2	15,9	17,6
2017	39,3	16,3	17,9
2018	40,0	16,5	17,7
2019	41,8	17,8	18,7
2020	49,2	24,2	29,1
2021	42,4	17,1	20,3
2022	41,0	17,0	17,4

Nota. Tomado de INEC (161)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

A través de la Tabla 74 se evidencia que la incidencia tanto de pobreza como pobreza extrema en las personas del área rural ha disminuido entre varios periodos. Comparando los periodos de 2010 y 2022, se observa una reducción del 12 y 7,7 % de incidencia de pobreza y extrema pobreza, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que en el 2020 este valor aumentó comparado con el periodo anterior, debido a la pandemia del COVID 19, ya que muchas personas que viven “del día a día” no podían realizar sus jornadas de trabajo y en consecuencia no generaban ingresos o en tal sus ingresos redujeron. Además, en dicho 2020 del inicio de la pandemia en el país, se evidencia que existió la mayor brecha (promedio diferencial entre el ingreso per cápita y la línea de pobreza). Vale recalcar que, los resultados de la ENEMDU no registran porcentajes de brecha de pobreza extrema.

### ***Pobreza por NBI***

Acorde a la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (162) la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas está definida por 4 categorías o accesos:

- A una vivienda con estándar mínimo de habitabilidad
- A servicios básicos que garanticen estado sanitario adecuado

- A educación básica; y
- Capacidad económica que posibilite el consumo mínimo

Acorde a las categorías descritas, se requiere conocer datos de:

- Calidad de vivienda y hacinamiento
- Acceso a agua potable y red de alcantarillado
- Asistencia de población en edad escolar a instituciones educativas aprendizaje; y
- Niveles de ingresos económicos en el hogar

Estas dimensiones censales son consideradas en los CPV. Sin embargo, no se dispone de todos resultados necesarios de la parroquia del CPV 2022. Por lo que, para obtener nociones actualizadas se considera los valores a nivel rural de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC que datan hasta diciembre de 2022, Tabla 75.

**Tabla 75.** Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel rural Nacional

Periodo	Tasa (%)
2010	72,2
2011	73,7
2012	70,8
2013	65,7
2014	57,8
2015	55,8
2016	52,6
2017	56,1
2018	59,5
2019	61,6
2020	56,7
2021	57,0
2022	53,3

Nota. Tomado de INEC (163)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Acorde al CPV 2010 se conoce que, la parroquia era conformado por 77,7 % de población pobre acorde a las NBI, lo cual es similar al valor Rural Nacional 2010, por lo que, los valores referenciales están acorde a la realidad de la parroquia. Además, se evidencia la disminución de pobreza acorde a las NBI, realizando una comparativa del acceso a agua y alcantarillado por red pública entre el CPV 2010 y 2022, se evidencia que hay una mayor accesibilidad a estos servicios. De igual manera en cuanto al hacinamiento, ya que en la parroquia acorde al CPV 2010 se consideraba un 31,8%, mientras que el CPV 2022 indica 17,8%.

### ***Pobreza Multidimensional***

El análisis de pobreza multidimensional acorde a las dimensiones manifestadas por el INEC a través del documento metodológico Medición de la pobreza multidimensional en Ecuador (164) son:

- Educación

- Inasistencia a educación básica y bachillerato
- Logro educativo incompleto
- No acceso a educación superior por razones económicas
- Trabajo y salud social
  - Empleo infantil y adolescente
  - Desempleo o empleo inadecuado
  - No contribución al sistema de pensiones
- Salud, agua y alimentación
  - Sin servicio de agua por red pública
  - Acceso a los servicios de salud
  - Potencial de satisfacer un umbral mínimo de calorías
- Hábitat, vivienda y ambiente sano
  - Hacinamiento
  - Déficit habitacional
  - Viviendas sin saneamiento de excretas
  - Viviendas sin servicio de recolección de basura

La Pobreza Multidimensional es acorde al Área rural del país, Tabla 76, ya que no existen datos actuales publicados por el INEC que sean cotejados con datos del CPV 2022.

**Tabla 76.** Pobreza Multidimensional a nivel rural Nacional

Periodo	Tasa (%)
2010	45,0
2011	42,0
2012	39,6
2013	36,6
2014	33,8
2015	33,4
2016	31,2
2017	33,6
2018	36,4
2019	38,5
2020	39,6
2021	38,4
2022	37,8

Nota. Tomado de INEC (165)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Como se evidencia la pobreza a través de la perspectiva multidimensional también ha disminuido. Esto en la parroquia Anconcito también es replicable debido a que, ha aumentado el acceso al servicio de recolección de basura y otros servicios básicos nombrados en la Pobreza por NBI.

### ***Índice de GINI***

Acorde al informe de Metodología de cálculo del coeficiente de GINI por ingresos descrita por el INEC se define a dicho índice como la desigualdad económica por lo que

esto es relacionado ya sea al ingreso o al gasto de las personas o familia (166). El valor de índice de GINI va de 0 (ausencia de desigualdad) a 1 (desigualdad completa).

Al igual que los métodos anteriores, este es reportado con datos del ENEMDU del INEC acorde a la población rural del país, Tabla 77, debido a ausencia de datos actualizados de la parroquia rural de Anconcito.

**Tabla 77.** Índice de GINI por ingresos a nivel rural Nacional

Periodo	Índice
2010	0,44
2011	0,46
2012	0,46
2013	0,44
2014	0,44
2015	0,48
2016	0,46
2017	0,46
2018	0,44
2019	0,44
2020	0,48
2021	0,42
2022	0,43

Nota. Tomado de INEC (161)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

A través de los valores de la Tabla 77, se evidencia que la desigualdad a nivel rural no ha logrado grandes cambios positivos, contrario a el sector urbano del país donde en el 2010 se reportó un índice igual a 0,49 mientras que en el 2022 este reflejaba un valor de 0,45 (161); logrando una mayor reducción en comparación al sector rural.

#### *Seguridad y Convivencia ciudadana*

Para describir la seguridad de los espacios públicos de la parroquia se considera el informe de visita a dichos espacios, realizado en septiembre del presente año.

#### ***Usos del Espacio Público***

En temas de seguridad para el uso de los espacios públicos se puede detallar lo siguiente, con base en el Informe de visita a los diferentes espacios públicos de la localidad emitido a través VICEPRESIDENTA-ICCF-2023- N. ° 001-OF.

**Tabla 78.** Espacios públicos y comentarios relacionados a seguridad

Espacio público	Comentario del informe de visita
Plazoleta central	Falta de candado en las dos puertas de acceso, 24 iluminarias dañadas.
Parque central	Falta de candado en las puertas de acceso, incluso existen juegos lúdicos que ya cumplieron su ciclo de vida útil por lo que son un espacio inseguro para los niños

Cancha de uso múltiple del Barrio Bellavista	Falta de candado en las puertas de acceso (que están en mal estado)
Parque del Barrio Paraíso	Falta de tapas de alcantarilla que son un espacio inseguro debido a que puede provocar accidentes. Incluso existen juegos lúdicos que ya cumplieron su ciclo de vida útil por lo que son un espacio inseguro para los niños. Luminarias dañadas.
Cancha del Barrio Paraíso	Luminarias dañadas. Además, existe peligro debido a que árboles obstaculizan las redes de cables de energía eléctrica.
Faro del Barrio Paraíso	Luminarias dañadas.
Parque del Barrio Luis Cadena Castillo	Luminarias y redes eléctricas dañadas o en mal estado. Incluso existen juegos lúdicos que ya cumplieron su ciclo de vida útil por lo que son un espacio inseguro para los niños.
Gruta de la Virgen del Cisne	Falta de luminarias y cambio de las que se encuentran dañadas.
Plaza del Pescador	Falta de luminarias y cambio de las que se encuentran dañadas.
Parque del Barrio 5 de junio	Falta de luminarias y cambio de las que se encuentran dañadas. Incluso existen juegos lúdicos que ya cumplieron su ciclo de vida útil por lo que son un espacio inseguro para los niños.
Parque San Pedro del Barrio Gonzalo Chávez U	Puertas de acceso en mal estado. Incluso existen juegos lúdicos que ya cumplieron su ciclo de vida útil por lo que son un espacio inseguro para los niños.

Nota, Tomado de GAD Parroquial Rural de Anconcito (167)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Alvarez Loor, 2023

### ***Índices de Violencias***

No se conoce de estadísticas o índices de violencias en los espacios públicos. Sin embargo, han existido muertes debido a sicariatos en la parroquia Anconcito, por lo que los habitantes no se encuentran totalmente seguros en sus visitas a los diferentes espacios públicos. Debido a que no existen patrullajes de unidades de Policía Nacional o guardias en los espacios públicos. Además, es importante enfatizar de los problemas de iluminación que existen. Ya que, debido a falta de iluminación y demás condiciones de deterioro existen personas de dudosa procedencia haciendo uso indebido de los espacios públicos como beber o drogarse.

Sicariato en Anconcito en lo que va del año 2023:

- 1 sicariato el 1 de marzo de 2023 en la vía Ancón – Anconcito (168)
- 2 sicariato el 9 de junio de 2023
- 2 sicariato el 15 de junio en sector céntrico de la parroquia (169)
- 1 sicariato el 2 de agosto en el barrio 2 de febrero (170)
- 1 sicariato el 20 de agosto
- 1 sicariato el 24 de agosto en el sector céntrico de la parroquia, barrio 5 de junio, detenido en 2019 por microtráfico (171)
- 1 sicariato el 3 de noviembre en el sector del Estadio El Dorado

- 1 sicariato el 21 de diciembre en el barrio Rivera del Mar
- 1 sicariato el 22 de diciembre en el sector Gonzalo Chávez

### ***Sistema económico productivo***

En este sistema se caracterizarán las actividades económicas y productivas que ocurren en la parroquia; para esto se analizará la situación del empleo, servicios a la producción, la funcionalidad económica del territorio, las características de las actividades acuícolas, los principales productos, la economía popular y solidaria, seguridad alimentaria, tecnologías productivas limpias, y la infraestructura productiva.

Esta aproximación permitirá actualizar la información anterior y plasmará la situación actual de la parroquia y sus diferentes actividades productivas y económicas que son promovidas por los actores de la sociedad, que tienen una cultura, formas y mecanismos propios de organización.

#### ***Actividades económicas y productivas***

Teniendo en cuenta que, según indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anconcito genera movilidad productiva debido a sus actividades pesquera y comercial, contribuyendo al importante desarrollo económico del territorio, considerando que la pesca es un generador de ingresos económicos en las principales actividades de la provincia de Santa Elena.

La parroquia concentra su economía en el sector pesquero y comercial, ofreciendo oportunidades para que distintas empresas promuevan bienes y servicios. Este sector económico tiende a un crecimiento permanente, sin embargo, debe repensarse aquello por el actual contexto de la crisis sanitaria que acabamos de pasar y que golpea de forma directa a la economía en todos sus niveles, lo cual debe complementarse en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

#### ***Cadena de valor***

La pesca no es solo la actividad de salir al mar y extraer un recurso, tampoco el proceso de extracción, por lo contrario, son todas aquellas actividades que se realizan antes (preembarque y embarque) y después (acopio, procesamiento, comercialización, etc.).

La FAO Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura establece una directriz de la pesca a pequeña escala que es la cadena de valor del sector pesquero que se enfoca en actividades posteriores a la captura y comercio. (172)

En esta se proponen cuatro etapas para ampliar el enfoque sobre las cadenas de valor hacia una visión más inclusiva y participativa (173). Estas son:

- Pre producción: actividades previas a la producción (pesca, cultivo). Se realizan horas o días antes a la extracción. Por ejemplo: pesca de carnada, elaboración y reparación de redes, pintar boyas.
- Producción: actividades extractivas o inmediatas a la extracción. Se realizan en las zonas de pesca o a pie de playa. Por ejemplo: pesca, cultivo, embarque.
- Post producción: actividades que se realizan después de la pesca o cultivo y desembarque. Mantienen una influencia directa en la cadena de valor. Por ejemplo: desembarque, almacenamiento, filetear, enlatar, venta, administración.

- Complementario a la producción: Actividades que pueden realizarse previo, posterior o paralelo a la actividad extractiva. Influyen directa y/o indirectamente en la pesca. Por ejemplo: soporte familiar, monitoreo biológico y oceanográfico.

La Subsecretaría de Recursos Pesqueros a través de la Dirección de Pesca Artesanal, cumpliendo con la política pública institucional tiene como objetivo fortalecer la cadena de valor de la pesca artesanal ejecutando en la parroquia Anconcito los siguientes programas:

- Brigada de carnetización: Regular la actividad pesquera artesanal.
- Fortalecimiento organizacional: Brindar asistencia técnica en promover la asociatividad y el acompañamiento para el fortalecimiento organizativo.
- Transferencia de Conocimiento: Capacitación al sector pesquero mediante el “Programa de Fortalecimiento de las Capacidades del Sector Pesquero Artesanal”
- Fomento Productivo: Brindar asistencia técnica en el diseño de elaboración de proyectos productivos y la implementación de ferias productivas con la participación de las mujeres de la pesca artesanal.

Estas actividades se ejecutan con base en las atribuciones de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y no del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca. (174)

#### ***Agricultura, agricultura familiar y campesina***

En el año 2021 el GAD Parroquial Rural de Anconcito planteó proyectos de huertos y granjas comunitarias en mínima escala, como una estrategia para la seguridad alimentaria, fomento productivo y consumo responsable. (175)

Este proyecto fue dirigido a los sectores 20 de Marzo y 2 de Febrero, con la finalidad de capacitar a los habitantes del sector en la construcción de 3 huertos comunitarios propiciando la disminución de gastos y salud.

Los huertos comunitarios proveerían, a los habitantes de los sectores inmersos, los siguientes vegetales y hortalizas: tomate, lechuga, pepino, zanahoria, remolacha, col, pimiento, zapallo, melón, y sandía.

#### ***Pesca***

Anconcito, por su ubicación geográfica, es una parroquia con un gran potencial pesquero, siendo esta su actividad económica principal. Cuenta con un puerto, varias asociaciones y cooperativas de pescadores y vías de acceso para la comercialización de los productos. La captura principal se centra en pesca blanca, dorado, picudo, albacora, pez espada, perela, y otros, utilizado hasta el momento para venta y autoconsumo.

Las pesquerías que se desarrollan en Anconcito están compuestas por los siguientes grupos:

- Buques nodriza. Cada uno de los cuales opera acompañado de un grupo de botes, y se dedican a la pesca de dorado, albacora, bonito barrilete, picudos y tiburones.
- Botes de fibra de vidrio (PRFV). Se dedican a la pesca de dorado y también de peces demersales como congrio, perela, cabezudo, pargo, cherna, robalo, corvina de roca, corvina plateada.

- Buques chinchorreros o sardineros. Se dedican a la pesca blanca.

Se dan una serie de problemas comunes en relación con la actividad pesquera. Por un lado, esta actividad requiere reorganización e innovación, y otra es la inseguridad marítima que presenta la zona, lo que pone en riesgo la integridad humana e inversiones de los pequeños, mediano y grandes empresarios. A esta realidad se suman la insuficiente infraestructura, escasos mecanismos de control sanitario y riesgos en alta mar.

A pesar de la cantidad de personas dependientes de la pesca y que se identifican en organizaciones pesqueras, existe un nivel bajo de cooperación, colaboración y asociatividad tanto entre pescadores como entre asociaciones.

La dirección de Pesca Artesanal, de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros indica que acorde a los datos proporcionados por el Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP) la parroquia Anconcito tiene registradas 333 embarcaciones, de las cuales 34 embarcaciones perteneciente a mujeres y 299 embarcaciones perteneciente a hombres. (174)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), según el Catastro del Sector No Financiero, indica que la parroquia Anconcito cuenta con cinco organizaciones, dos pesqueras y tres acuícolas legalmente constituidas y forman parte de la Economía Popular y Solidaria en categoría de activos, siendo pertinente que el gobierno parroquial articule su accionar con los gobiernos cantonal y provincial así como con entidades del gobierno desconcentrado en territorio que permitan organizar, crear y fortalecer nuevas organizaciones categorizadas en este ámbito. (176)

**Tabla 79.** Organizaciones Pesqueras Constituidas de Anconcito

Ruc	Razón Social	Grupo Organización	Clase Organización	Estado Jurídico	Nombre Gerente
2490032862001	ASOCIACION DE PRODUCCION ACUICOLA 8 DE DICIEMBRE "ASOPADICIEMBRE"	PRODUCCION	ACUICOLA	ACTIVA	CARVAJAL YAGUAL SEGUNDO TEOFILO
2490403364001	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA UNION ANCONCITO "ASOPROPESUNAN"	PRODUCCION	PESQUERA	ACTIVA	COBOS SANTANA PETITA ANGELA
2490022875001	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA PUERTO ANCONCITO "ASOPUAN"	PRODUCCION	PESQUERA	ACTIVA	VERA FREIRE MARIO ANDRES
0992235675001	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL 2 DE JUNIO	PRODUCCION	ACUICOLA	ACTIVA	MURILLO BELLO DARWIN JAVIER
0992452137001	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL FUERZA ANCONCITO	PRODUCCION	ACUICOLA	ACTIVA	LUCAS PILLIGUA PEDRO LUIS
2490004788001	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL 20 DE AGOSTO	PRODUCCION	ACUICOLA	EXTINTA	SANTOS SANTOS PABLO ABDON

0992253517001	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y COMERCIALIZACION 25 DE MARZO	PRODUCCION	ACUICOLA	EXTINTA	CLEMENTE SANTOS JORGE ALCIDES
---------------	---	------------	----------	---------	----------------------------------

Nota. Tomado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (173), 2023  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Recursos turísticos***

La parroquia cuenta con varios sitios que pueden ser explotados turísticamente, como, por ejemplo: sus acantilados, sus playas donde puedes realizar diferentes actividades como el surf, buceo, pesca deportiva, navegar con nuestros pescadores, áreas recreativas para fútbol, básquet y otros deportes.

Otro recurso turístico es el puerto pesquero donde ofertan variedad de mariscos, en el mismo lugar también se encuentran comedores que sirven platos típicos de la zona elaborados con los productos que brinda el mar.

#### Actividades recreativas

- Playa las conchas. – El clima hace que se pueda practicar el surf prácticamente durante todo el año.
- Playa la ensenada. – Esta playa se encuentra ubicado en el lugar más profundo de la parroquia.
- Playa del puerto (La playita). – Lugar que es visitado por todos quienes llegan a la parroquia está ubicada al lado derecho del muelle.
- Buceo. - Actividad que puede realizar en cualquiera de las playas antes mencionadas, con la supervisión de expertos.
- La pesca deportiva. – Una de las actividades que puedes realizar en la parroquia.

#### Agendas culturales

- Eventos deportivos. – En la parroquia se practica mucho el fútbol y el básquet, donde se realizan campeonatos para todas las edades. Anconcito cuenta con 1 estadio 3 canchas con césped sintético y 16 canchas de cementos utilizados para indor y básquet.
- Eventos locales - Fiestas religiosas. – Los habitantes rinden homenaje a quienes consideran sus protectores y protectoras, con ofrendas, serenatas, homilías, misas campales y celebraciones. Destacan la celebración a la Virgen María Patrona del Pescador en el mes de Mayo; San José en Marzo; San Timoteo en Junio; San Miguel Arcángel en Septiembre; Cristo Rey en Noviembre; Virgen de Monserrate en febrero y noviembre; Navidad y Día de Reyes.
- Celebración del día de los difuntos. – El 2 de noviembre es su tradición emblemática, que cada año se incrementa, con la visita de turistas de la zona y de todo el país, incluso de extranjeros, por tradición las familias ofrendan a las almas los alimentos que en vida les gustaba y estos son obsequiados a quienes llegar al hogar del difunto se presentan o identifican con la frase “Ángeles somos del cielo venimos pan pedimos”.
- Fiesta del pescador. – En mayo de cada año, los pescadores hacen un breve receso a sus jornadas de trabajo para agradecer por la bendición de vida, salud y trabajo

a quienes consideran su Patrona, la Santísima Virgen María “Virgen del Pescador. La tradición es que después de la misa, se da paso a la procesión en el mar de las embarcaciones que son engalanadas e invitan a la ciudadanía a hacer un recorrido detrás del barco que transporta la imagen de la Virgen del Pescador, luego se culmina con un gran baile popular en el puerto pesquero.

- Fiesta de Parroquialización. – Cada año en el mes de diciembre las calles de la Parroquia se llenan de color, ya que en este mes exactamente el 18 de diciembre son las Fiestas de Parroquialización, donde con diversos programas y actos como el Pregón de inicio de festividades, la elección de Reina, carreras ciclísticas, el desfile cívico estudiantil y el gran baile de gala, se conmemoran un año más de Parroquialización de Anconcito.

**Tabla 80.** Agendas culturales de la parroquia.

Eventos Culturales	
24 de mayo	Fiestas del Barrio Bellavista
5 de junio	Fiestas del Barrio 5 de Junio
9 de octubre	Fiestas del Barrio 9 de Octubre
18 de diciembre	Fiestas Parroquiales
Eventos Religiosos:	
26 de enero	Festividades de San Timoteo
31 de mayo	Fiesta del Pescador
29 de septiembre	Fiestas de San Miguel Arcángel
24 de Octubre	Fiesta de San Rafael Arcángel
2 de Noviembre	Día de los difuntos

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### Alojamientos Comunitarios

En Anconcito existe lugares que ofrece sus servicios a todos los turistas que la visitan, como, por ejemplo: The Ocean Hideaway, ubicado en el Barrio Las Conchas, y El Descanso del Lobo, ubicado en el Barrio Los Girasoles.

### Arte y Cultura

En la parroquia se pueden encontrar varias iglesias que los turistas visitan denominándolo la ruta de las iglesias.

- Iglesia San Timoteo. – Barrio Carmen Buchelli – ubicado a la entrada de la parroquia.
- Iglesia San Miguel Arcángel. – Barrio 9 de Octubre – Centro de la parroquia.
- Capilla Virgen De Monserrate. – Barrio El Paraíso.

También existen academias y grupos de baile:

- Barcarola del Sueño
- Like Dancers
- Juventus Fashion Art

## Artesanías

El mar provee de materia prima, en este caso son las conchas que se utilizan para elaborar cadenas, pulsera, tobilleras y souvenir. Otros artesanos plasman su creatividad e ingenio en madera, elaborando varias artesanías en este material.

## Gastronomía

El puerto de Anconcito posee un patio de comidas que se puede aprovechar para ofertar platos típicos en base a la variedad de mariscos y crustáceos elaborados con un gusto exótico y artesanal, enseñando de generación a generación.

- Cazuelas de mariscos: Sopa de plátano con especias y variedad de mariscos.
- Camarones al Ajillo: Es un plato exquisito, viene acompañado de camarones, arroz y una deliciosa ensalada.
- Ceviche de Camarón: Se lo presenta por porciones en recipientes de cerámicas. Se emplean camarones u otros mariscos frescos. El servicio se acompaña de un recipiente con maíz tostado o canguil.
- Arroz con mariscos: Es una de los platos más apetecidos por los turistas por su variedad de mariscos como son: calamares, almejas, cangrejos, caracoles, mejillones, conchas, etc.
- Ceviches de: Camarón, concha, langosta (actualmente en veda), pescado, pulpo, calamar, perro, ostión, almeja, mejillones, etc., los unos con otros constituyen los ceviches mixtos.
- Sancocho de pescado: Caldo de pescado, yuca y verde.
- Pescado: Frito, asado, hornado, sudado, adornado con patacones
- Verde: Bolones con relleno de camarón, corviche, empanadas, chifles, y café con verde asado.

## Parques y reservas

- Parque Carmen Buchelli. – Es un lugar donde puedes llegar con tu familia y amigos a realizar una variedad de actividades.
- Parque Gonzalo Chavez. – Espacio ubicado frente del cementerio laureles de la paz con espacios agradable para pasarlo en familia.
- Plazoleta Cívica y Cultural de Anconcito. – La plazoleta es el lugar principal donde se realizan la mayor parte de eventos sociales de la parroquia.
- El Faro. – Se encuentra en la entrada de la parroquia en el centro de la calle que divide la vía Anconcito – Ancón y Anconcito - La Libertad
- Madre. – Está ubicado a un costado de la iglesia San Miguel Arcángel que está en el barrio 9 de octubre.

## ***Industria, productos y mercados locales, nacionales y globales***

La actividad comercial mayorista y minorista es otro impulsor del desarrollo económico en la parroquia de Anconcito. Los ciudadanos optan por iniciar negocios con el objetivo de generar empleo y mejorar la calidad de vida de sus familias, entre las que destacan: comercios y ventas de artículos varios, comedores, bares, panaderías, laboratorios de larvas y talleres de reparación de fibras. La calidad de los productos y servicios es de suma importancia por cuanto este es un criterio considerado por muchos de los

consumidores y que es una condición necesaria para el acceso a diversos mercados locales y nacionales.

De acuerdo a la base de datos de patentes, año 2019, proporcionada por el GAD cantonal de Salinas se obtuvo la siguiente información:

**Tabla 81.** Otras actividades de la parroquia con permisos municipales

Patentes municipales	Cantidad	Porcentaje (%)
Tienda/Mini tiendas/Mini market	105	25,80
Venta de productos varios	40	9,83
Comedores	29	7,13
Bares	27	6,63
Laboratorios de larvas de camarón	26	6,39
Bazar	22	5,41
Panadería	13	3,19
Reparación de fibra a pequeña y gran escala	13	3,19
Venta de refrescos	12	2,95
Bodegas de pescado	12	2,95
Salas de video juegos y electrónicos	10	2,46
Despensa	10	2,46
Cyber	9	2,21
Taller de reparación de motores y mecánico	9	2,21
Farmacias	7	1,72
Ferreterías	7	1,72
Comerciales en general	6	1,47
Asociaciones	6	1,47
Asaderos de pollo	5	1,23
Peluquería	4	0,98
Cabinas telefónicas	3	0,74
Electrónica	3	0,74
Comerciales de materiales de construcción	2	0,49
Venta de materiales de pesca	2	0,49
Licoreras	2	0,49
Cevicherías	2	0,49
Fábricas de hielo	2	0,49
Billares	2	0,49
Oficinas administrativas: cementerios y transporte	2	0,49
Taller de ebanistería	2	0,49
Galpón de eviscerado	1	0,25
Lubricadoras	1	0,25
Polleras	1	0,25
Almacenes	1	0,25
Actividades de comercio	1	0,25
Actividades de pesca registrado	1	0,25
Tienda de artesanías	1	0,25
Vulcanizadora	1	0,25
Consultorio médico	1	0,25
Cooperativa de taxis	1	0,25
Escuelas	1	0,25

Foto estudio	1	0,25
Industrias	1	0,25
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>100</b>

Fuente: Base de datos de patentes GAD Cantonal de Salinas, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Los productos marinos de Anconcito brindan oportunidades de desarrollo, uno de ellos se enfoca en la gastronomía, la preparación de diversos platos elaborados a base de estos productos, y una buena infraestructura permitirá potenciar el turismo local, consolidando su identidad en la gastronomía.

Entre los principales productos de la zona se puede encontrar diversidad de especies como:

- Albacora
- Dorado
- Bonito
- Sierra
- Pulpos
- Camarones
- Langostas
- Cangrejos

Los laboratorios de producción de larvas de camarón y las camaronerías, además de generar fuentes de trabajo para la población local, desencadenan actividades complementarias en la zona como la transportación, alimentación, seguridad privada, entre otras de relevancia.

Según información de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Anconcito cuenta con 12 laboratorios registrados y aprobados, los cuales se presentan a continuación. (177)

Tabla 82. Laboratorios registrados y aprobados de la parroquia.

Código	Nombre	Dirección Establecimiento	Teléfonos	Contacto
HT-930	CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE MURILLO	LA DIABLICA MZ 24-28 SOLAR 6-8	0998473976	CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE MURILLO
HT-959	DEONES S.A.	LA DIABLICA, PARROQUIA ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA	042784838 0994105344	RODRIGUEZ TOMALA GONZALO ANDRES (REP. LEGAL)
HT-2052	GENETICA MARINA DEL ECUADOR S.A (GENEMAR)	SECTOR LA DIABLICA * 3-5, 8-10 MZ. 2215 SALINAS - SANTA ELENA	59343917700	GONZALEZ ORDOÑEZ JOSSELYN GABRIELA
HT-7025	LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)	SECTOR LA DIABLICA S/N ANCONCITO (SANTA ELENA - SALINAS)	04-2511083 099-3218463	MARIA PAMELA MURRIETA GOMEZ (REP. LEGAL)

HT-8071	PABLO FERRO BERNAL LABORATORIO ECUACUBA	SITIO LA DIABLICA - ANCONCITO	0979018542 0988525032	FERRO BERNAL PABLO
HT-8505	HA ECOLARVA Y COMPAÑÍA	SECTOR LA DIABLICA, VIA ANCONCITO, PUNTA CARNERO (SANTA ELENA - SALINAS)	0997476299 042948262	MARIA PRISCILA HAZ MONTEALEGRE
HT-8541	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A	OFICINA: LOTIZACIÓN INDUSTRIAL AL RIA SOLAR # 3, GUAYAS, DURÁN ESTABLECIMIENTO: CDLA. SECTOR LA DIABLICA, SANTA ELENA KM 2,5 VÍA PUNTA CARNERO	593- 043713035	VANONI DARQUEA FRANCISCO XAVIER
HT-8575	CARLOTA ELOISA CANDEL AGUIRRE	SITIO: LA DIABLICA - MZ. 72, SOLAR 3, 4, 5, PARROQUIA: ANCONCITO - SALINAS (SANTA ELENA)	0991068721 0996314160	CARLOTA ELOISA CANDEL AGUIRRE
HT-23881	LABORATORIO DE POST LARVAS DECAMARON - JSD 2	SITIO VIA ANCONCITO - SECTOR LA DIABLICA (SANTA ELENA - SALINAS)	986326740 4348585	JORGE IGNACIO SALVATIERRA DAVILA
HT-56319	LABORATORIO DE LARVAS DE CAMARÓN RAFISA SUSANA NOEMI GAROFALO PACA	CIUDADELA LA DIABLICA, MANZANA 2112, SOLARES 1, 2, 3. PARROQUIA ANCONCITO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA	0994757431 0994757549	SUSANA NOEMI GAROFALO PACA
HT-65285	MARE DEI AQUACULTURE MAREDEI S.A.	SANTA ELENA - SALINAS - SECTOR LA DIABLICA	0939158765	EDUARDO DIAZ GRANDA (REP. LEGAL)
HT-71617	INVERSIONES ACUICOLAS RODRIGUEZ LARA INAROLA S.A.	SITIO: LA DIABLICA, PARROQUIA: JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN: SALINAS, PROVINCIA: SANTA ELENA, NORTE: ZONA DE PLAYA, SUR: ZONA DE PLAYA ZONA, ESTE: ZONA DE ALUVIÓN, OESTE: OCÉANO PACÍFICO	0981739667	VASQUEZ GRANDA LUCIANO HECTOR

Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (174), 2023  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Medios de producción sostenible***

Para que la pesca sea sostenible es imprescindible aplicar técnicas orientadas a dejar suficientes peces en el mar, evitando la sobre pesca, de esta manera se podrán reproducir de forma adecuada y continua, garantizando la supervivencia, respetando el entorno.

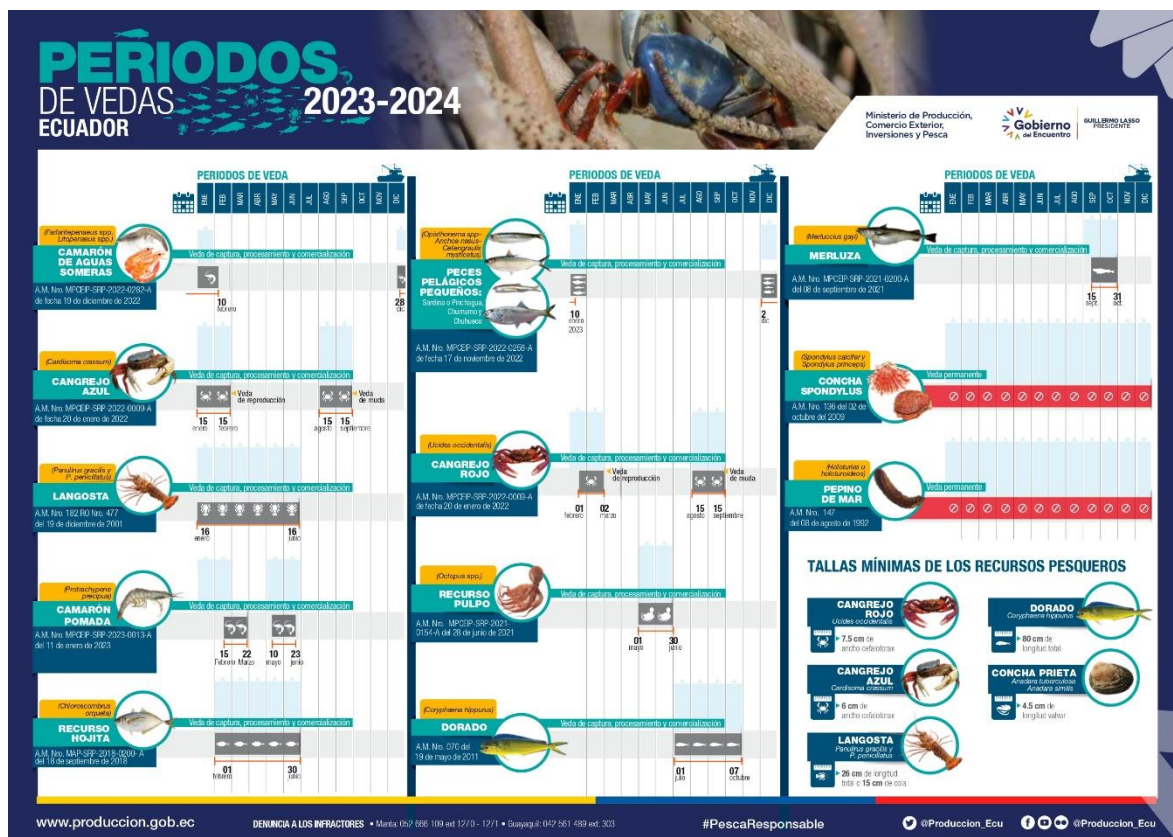
La FAO Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura al respecto mantiene la siguiente conducta para la pesca sostenible: "Los Estados y los usuarios de los recursos acuáticos vivos deben conservar los ecosistemas. El derecho a pescar lleva consigo la obligación de hacerlo de manera responsable, de manera que se garantice la efectiva conservación y ordenación de los recursos acuáticos vivos". (172)

"La ordenación de los espacios de pesca, las pesquerías, debe promover el mantenimiento de la calidad, la diversidad y la disponibilidad de los recursos de las pesquerías en cantidades suficientes para las generaciones presentes y futuras en un contexto de

seguridad alimentaria, mitigación de la pobreza y desarrollo sostenible. Las medidas de ordenación no deberían limitarse a asegurar la conservación de las especies objetivo, también de las especies que pertenecen al mismo ecosistema o que están asociadas o dependen de las especies objetivo".

El Instituto de Pesca entidad adscrita al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, estableció periodos de veda temporales y permanentes para determinados recursos bioacuáticos, mediante la publicación del calendario de vedas para el periodo 2023-2024, lo que permite reducir la degradación de ecosistemas. (102)

Gráfico 61. Calendario de Vedas en Ecuador, 2023



Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, (102)  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Looor, 2023

## Empleo

### Indicadores básicos de empleo

La encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo del año 2022 evidencia que en Santa Elena la población económicamente activa es de 160.700 habitantes, la población económicamente inactiva es de 117.700 mil habitantes y la población en edad de trabajar es de 278.400 mil habitantes. también indica que la media de ingreso laboral es de \$375,50 dólares a diciembre del 2022 (161).

Tabla 83. Indicadores de empleo en Santa Elena

Indicadores	Porcentaje %
Tasa de participación bruta	39,7
Tasa de participación global	57,7

Desempleo	2,7
Empleo	97,3
Empleo adecuado	30,2
Subempleo	28,4
Empleo no remunerado	4,5
Otro empleo no pleno	33,9
Sector formal	37,5
Sector informal	57,5
Personas que no estudian ni trabajan	23,6
Pobreza por ingresos	31,0
Pobreza extrema por ingresos	6,5
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	31,3
Pobreza multidimensional	40,0
Pobreza extrema multidimensional	7,8

Fuente: Tomado de INEC (161), 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Mercado laboral***

Según datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo correspondiente al tercer trimestre del 2023 se evidencia varios indicadores del mercado laboral respecto al área rural nacional los cuales podemos observar en la siguiente tabla. (161).

**Tabla 84.** Indicadores del mercado laboral rural.

Indicadores	Área rural (%)
Población menor de 15 años	32.33
Población en Edad de Trabajar (PET)	67.67
Población Económicamente Activa	50.23
Empleo	49.48
Empleo Adecuado/Pleno	9.08
Subempleo	11.26
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo	10.20
Subempleo por insuficiencia de ingresos	1.06
Empleo no remunerado	11.60
Otro Empleo no pleno	17.50
Empleo no clasificado	0.04
Desempleo	0.75
Desempleo Abierto	0.64
Desempleo Oculto	0.11
Desempleo Cesante	0.53
Desempleo Nuevo	0.22
Población Económicamente Inactiva	17.44
Población Total	100

Fuente: Tomado de INEC (161).

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Especialización económica de la población***

El dato estadístico de las actividades que ejecuta la PEA evidencia la multiplicidad de actividades que desarrolla la población, en el contexto de la parroquia siendo la primera

la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, por lo que se ha convertido en uno de los sectores pesqueros más productivos y que más ingresos económicos genera de la provincia de Santa Elena, mientras que la segunda actividad es el comercio al por mayor y menor, y el tercero es la manufactura.

**Tabla 85.** Actividades de la población económica activa (PEA) de Anconcito

Actividad	Casos	Porcentajes
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1908	51.44
Minas y canteras	2	0.05
Manufacturas	255	6.88
Suministro de energía	10	0.27
Distribución de energía	25	0.67
Construcción	75	2.02
Comercio	412	11.11
Transporte	176	4.75
Alojamiento	88	2.37
Información	26	0.70
Financieras	4	0.11
Inmobiliarias	5	0.13
Científicas y técnicas	10	0.27
Administrativos	47	1.27
Administración pública	66	1.78
Enseñanza	69	1.86
Salud y asistencia social	35	0.94
Artes	15	0.40
Otras actividades de servicios	443	12.97
Total	3709	51.44

Fuente: INEC (161).

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### *Servicios a la producción*

#### ***Mercado de capitales y financiación de las inversiones***

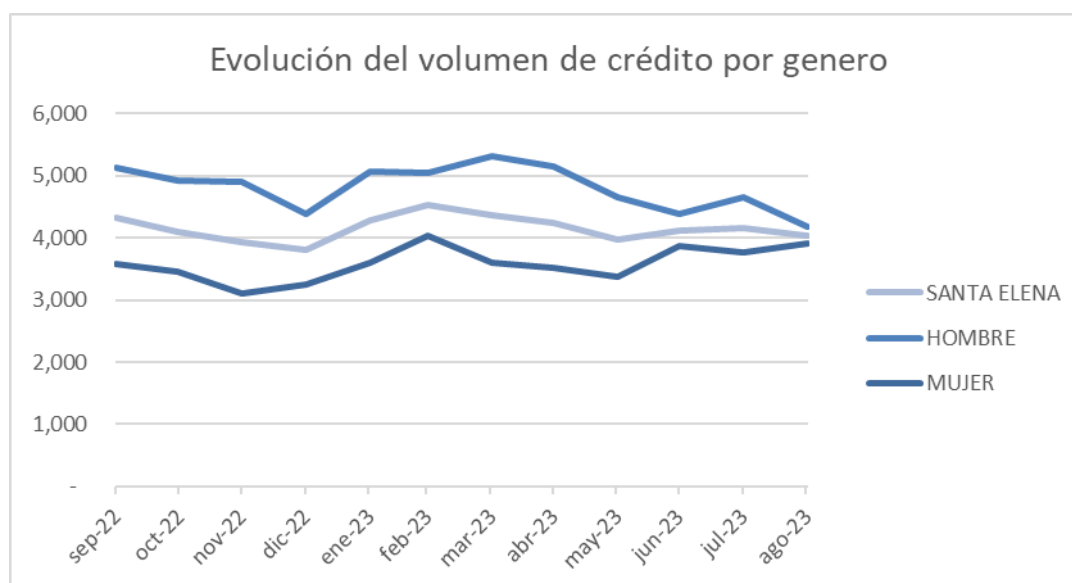
El Sistema Financiero Ecuatoriano se compone por entidades bancarias privadas, banca pública, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito. Estas instituciones buscan canalizar el ahorro hacia la promoción del desarrollo económico y productivo de Ecuador. La transparencia y acceso a la información del sector financiero es fundamental para la sociedad y conocer a profundidad la estructura de este mercado y las cifras del sector financiero local. En el presente documento se recoge información oficial de la Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En este sentido se presenta información únicamente de la Banca Privada ecuatoriana desde una perspectiva cantonal. El objetivo de este reporte es permitir a la ciudadanía dar un entendimiento bancario que salga de la centralidad de las grandes urbes económicas y presente cifras en temas referentes a:

- Volumen de Crédito Salinas: USD 25,4 millones

- Participación Nacional: 0,08%
- Participación Provincial:

**Gráfico 62.** Evolución del volumen de crédito por género.



Fuente: Volumen de crédito – Superintendencia de Bancos, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Acceso a crédito, banca, cooperativas.***

En Anconcito no existen instituciones bancarias, cooperativas de ahorro y créditos, la mayoría de estos servicios se encuentran ubicadas en la zona urbana del cantón, sin embargo, existen bancos del barrio que permiten realizar actividades financieras limitadas, limitando la accesibilidad a créditos financieros.

El GAD Parroquial Rural de Anconcito, tiene la capacidad de realizar las gestiones del caso para que mediante convenios con la banca pública pueda priorizar la demanda de los pescadores artesanales, comerciantes ambulantes y transportistas para que los créditos preferenciales, sobre todo productivos, puedan ser entregados, con bajas tasas de interés y sin requisitos burocráticos que hacen imposible, en otras condiciones, el acceso a las mismas.

Cabe mencionar que la emergencia sanitaria COVID-19, obliga al GAD Parroquial Rural de Anconcito y sus autoridades pensar en estas alternativas sustentables, proyectando un escenario de mayor desempleo y desregulación laboral. En esta coyuntura, la acuicultura y pesca, se han mostrado mucho más sostenibles que las economías de transición o con un nivel medio de manufactura. Por lo tanto, el camino que traza la pandemia, en términos económicos y sociales, determina una necesidad de generar condiciones para que puedan desarrollar estas economías alternativas y solidarias de sostenimiento.

### ***Servicios de desarrollo productivo***

Dentro del puerto pesquero se localiza una sucursal de BanEcuador B.P. siendo el primer centro de prestación de servicios financieros de crédito, ahorro e inversión, bajo el criterio de intermediación financiera de recursos públicos y privados, atendiendo a la mediana

empresa y empresas asociativas en sectores de producción, principalmente de agro negocios, comercio y servicios, con claro enfoque de desarrollo de responsabilidad social y sostenibilidad financiera.

BanEcuador oferta productos y servicios financieros a los siguientes grupos prioritarios de atención:

- Unidades productivas individuales y familiares
- Unidades productivas asociativas
- Unidades productivas comunales
- Pequeñas y medianas empresas (PYMES) de producción, comercio y/o servicios
- Emprendedores

**Gráfico 63.** Sucursal de BanEcuador E.P. de Anconcito

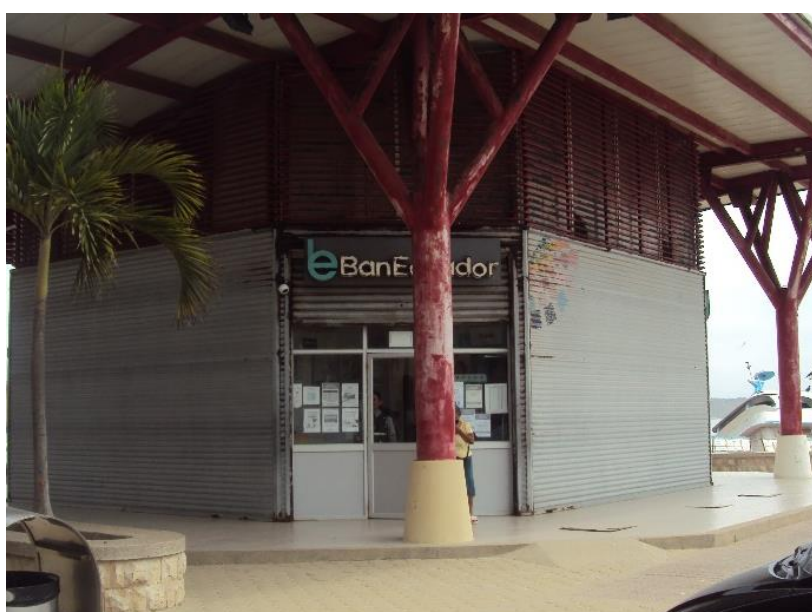


Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### *Economía popular y solidaria*

#### ***Asociaciones productivas urbanas y rurales***

En la parroquia también existen diversas asociaciones relacionadas al grupo de servicios y de producción enfocadas principalmente en el desarrollo económico, enfatizando su aporte en la generación de empleo e ingreso, y que forman parte de la Economía Popular y Solidaria. Entre ella tenemos asociaciones tanto de producción textil y agropecuaria, como de servicios de limpieza, reciclaje, transporte, alimentación y otros.

**Tabla 86.** Organizaciones Constituidas de Anconcito

Ruc	Razón Social	Grupo Organización	Clase Organización	Estado Jurídico	Nombre Gerente
2490015178001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA USONMIES "ASOSERLIMUSON"	SERVICIOS	LIMPIEZA	ACTIVA	REYES BAQUERIZO PEDRO RUDY

0992934115001	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL ARTESANAL ENTRE HILOS Y TELAS "ASOTEHITE"	PRODUCCION	TEXTIL	ACTIVA	VINCES GUERRERO ROSA AMADA
2490018002001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE RECICLAJE 28 DE NOVIEMBRE DEL CANTON SALINAS "ASORECICASA"	SERVICIOS	RECICLAJE	ACTIVA	MATA ROJAS JUAN ARTURO
0992934816001	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL ARTESANAS DEL SIGLO XXI "ASOPROTEXAS"	PRODUCCION	TEXTIL	ACTIVA	ALFONZO CLEMENTE DOMITILA ESTELITA
0992933429001	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL ANCONCITO "ASOPROTEXAN"	PRODUCCION	TEXTIL	ACTIVA	CLEMENTE VERA GEOCONDA TERESA
0991273654001	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS MAR AZUL	SERVICIOS	TRANSPORTE	ACTIVA	ALAVA MURILLO JUAN DANIEL
2490018150001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ANCONCITO "ASOLIAN"	SERVICIOS	LIMPIEZA	ACTIVA	CHICAIZA TACO LUIS GERMANICO
2490013043001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE CATERING LAS DELICIAS DEL PALADAR "ASOSERDEPAL"	SERVICIOS	ALIMENTACION	ACTIVA	YAGUAL VERA GISELA DALILA
2490028458001	ASOCIACION DE SERVICIOS COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ANCONCITO "ASOCOAN"	SERVICIOS	OTROS	ACTIVA	RAMOS RAMIREZ GREGORIO FILADELFO
0992926317001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION LAS DELICIAS DE ANCONCITO "ASOALIDEL"	SERVICIOS	ALIMENTACION	ACTIVA	ROJAS GARCIA CLAUDIA JAZMIN
2490035942001	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA JEHOVA EL SEMBRADOR "ASOPROAJELSE"	PRODUCCION	AGROPECUARIA	ACTIVA	DURAN CHASI MARIUXI JACQUELINE
2490017855001	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PROGRESANDO JUNTOS "ASPROTEXPROJ"	PRODUCCION	TEXTIL	ACTIVA	LINO RAMOS JUANA BENEDICTA
2490019688001	ASOCIACION DE SERVICIOS LIMPIEZA MAYJU "ASOSERMA"	SERVICIOS	LIMPIEZA	ACTIVA	CRUZ VICTORES BYRON GEOVANNY
2490015194001	ASOCIACION DE PRODUCCION ALIMENTICIA DE PRODUCTOS DEL MAR BRISA MARINA "ASOPROBRIMAR"	PRODUCCION	ALIMENTICIA	EXTINTA	LINO MEREJILDO VICTOR HUGO

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (173), 2023  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### *Seguridad alimentaria*

***Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.***

La seguridad alimentaria tiene una articulación con el derecho a la alimentación, es decir al buen vivir y se basa en la autosuficiencia de alimentos sanos y nutritivos que satisfagan las necesidades y preferencias alimentarias de la población para llevar una vida activa y sana.

La FAO Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas plantea cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (172):

- La disponibilidad física de los alimentos
- El acceso económico y físico a los alimentos
- La utilización de los alimentos
- La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores

Para que puedan cumplirse los objetivos de seguridad alimentaria deben realizarse simultáneamente las cuatro dimensiones.

En Anconcito la alimentación básica de sus miembros está constituida principalmente por alimentos derivados del mar, los cuales se complementan con carne de animales como pollos, gallinas, cerdos y vacas, además de productos como sal, aceite, atún, fideos, enlatados, verduras, hortalizas y frutas que no provienen del sector, pero son comercializados dentro de la parroquia.

Sin embargo, no toda la población cuenta con acceso a la misma, por lo cual se deben plantear proyectos y ejecutar programas de inclusión que permitan garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la parroquia.

*Desarrollo de tecnologías productivas limpias*

#### ***Sistemas de tratamiento de aguas servidas***

La parroquia en concierto cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales como un sistema de lagunas que se encuentran en paralelo abrir el caudal y, en serie para tratar el agua residual, estas son lagunas anaerobia y aerobia de tipo facultativa y maduración y ocupan un área total aproximada de 19.658 m<sup>2</sup>.

El principal objetivo de las lagunas de estabilización de aguas residuales es la de originar un efluente que se pueda reutilizar en el ambiente. Estas se encargan de remover y reducir la materia orgánica y los organismos patógenos que son un peligro grave a la salud.

AGUAPEN-E.P., da a conocer que en el 2019 se realizó una consultoría con respecto a las lagunas de oxidación denominado: estudio de factibilidad y rediseño del sistema de tratamiento de aguas residuales de punta carnero y el estudio batimétrico de los sistemas lagunares San Pablo, Ballenita, Santa Elena, Ancón y Atahualpa. (178)

Mediante el cual se obtuvieron los siguientes resultados del estudio batimétrico de Anconcito:

La batimetría consistió en conocer la pérdida de área efectiva de las lagunas ocasionada por el azolvamiento que ellas se han producido y el dimensionamiento del lecho de secado. A continuación, se detalla un resumen de los resultados:

**Tabla 87.** Dimensiones y nivel de azolvamiento en sistema lagunar

Tipo de laguna	Número	Nivel de agua (m)	Volumen de Azolvamiento (m <sup>3</sup> )	Longitud Sección Media	Ancho Sección Media	Capacidad de almacenamiento de lagunas (m <sup>3</sup> )	Pérdida por Azolvamiento
Facultativa	1	2,13	3265,52	60,94	74,24	9635,08	34
Facultativa	2	2,18	3341,80	61,57	73,77	9900,13	34
Maduración	3	1,58	649,08	31,37	72,95	3615,74	18
Maduración	4	1,57	742,44	31,22	73,12	3811,42	19
<b>Total</b>			<b>7998,84</b>			<b>26962,37</b>	<b>30</b>

Fuente: AGUAPEN E.P (175)., 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 88.** Dimensionamiento de lecho de secado

Unidad de medida	Valor
Volumen de lodos a retirar (m <sup>3</sup> )	7998,84
Meses	3
Volumen mensual (m <sup>3</sup> )	2666
Factor semana/mes	4,33
Volumen semanal (m <sup>3</sup> )	616
Cantidad de lechos	2
Capacidad de lechos (m <sup>3</sup> )	1232
Altura de lodo (m)	0,60
Área por lecho (m <sup>2</sup> )	1026
Dimensiones	
Relación	2
Área	1026
Ancho	23
Largo	45

Fuente: AGUAPEN E.P. (175), 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### *Infraestructura productiva*

#### ***Mercados***

Existe un mercado de víveres en la parte céntrica de la Parroquia Anconcito, junto al UPC de la parroquia. A pesar de que su infraestructura es pequeña, los clientes pueden encontrar desde legumbres y carnes hasta víveres y artículos. Sin embargo, la mayoría de la población adquiere estos insumos y alimentos fuera de la parroquia, específicamente en los mercados cantonales de la provincia.

La implementación de un mercado parroquial con una infraestructura adecuada mejoraría el aspecto económico productivo del cantón.

### *Centros de acopio*

Dentro de la parroquia se encuentra 1 infraestructura que se considera centro de acopio para materias primas, en este caso se trata de un lugar de almacenamiento de la pesca y productos derivados del mar, ubicado en el puerto de pesca artesanal de Anconcito.

### *Zonas de desarrollo económico o industrial*

Se puede determinar que Anconcito posee actividades industriales importantes, entre las que se encuentran:

- El complejo del Puerto Pesquero Artesanal, en la playa sur del centro poblado.
- La fábrica enlatadora y procesadora de pescado, ubicada en el extremo sur de la punta de Anconcito.
- La fábrica de embarcaciones de fibras de vidrio, ubicada en el ingreso al centro poblado por la vía que viene de Ancón.

### Puerto Pesquero

El extinto MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, quien en su estructura organizacional tenía a la Dirección de Pesca Artesanal bajo la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, emprendió el proyecto de inversión: “Obras para la operatividad de los puertos pesqueros artesanales de San Mateo del cantón Manta; Jaramijó cantón Jaramijó provincia de Manabí, y Anconcito cantón Salinas, provincia de Santa Elena”, proyecto que ejecutó la construcción del Puerto Pesquero Artesanal de Anconcito, mismo que conllevó a potencializar el impacto económico que la pesca genera en la población; entendiéndose que esta es la principal fuente de producción de los mismos y por ende la calidad de vida de los involucrados.

**Gráfico 64.** Puerto pesquero de Anconcito



Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

El puerto pesquero artesanal de Anconcito, se encuentra implantado en la parroquia Anconcito bajo un acantilado con acceso directo al Mar, en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, es un complejo que cuenta con servicios necesarios para las operaciones de la actividad pesquera, desde la captura de las especies hasta la comercialización de los productos del mar.

Este puerto tiene como finalidad contribuir al mejoramiento, competitividad, sostenibilidad y desarrollo de la comunidad de este importante sector económico del país, brindando los servicios de acoderamiento para fibras y nodrizas, pantalanes; una planta de pre-proceso con mesas para eviscerado, balanzas, cuarto de enfriamiento, bodegas, un sistema hidrosanitario, puestos para venta de pesca (23), patio de comidas (17 locales) y zona de locales comerciales (8) destinados para la venta de mariscos y platos típicos de la zona convirtiéndolo en un lugar comercial y turístico que incluye una zona de parqueo para las áreas comerciales y de carga.

**Gráfico 65.** Servicios del puerto pesquero de Anconcito



**Patio de comidas**



**Puesto para venta de mariscos**



**Zona comercial**

Foto capturada por el Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### ***Sistema político institucional***

El sistema a continuación identificará la estructura y capacidad institucional interna del GAD Parroquial Rural de Anconcito, en su forma administrativa, así como su relación con los diferentes actores sociales públicos y privados, y la cooperación internacional, en busca del desarrollo y gestión de la parroquia. Este diagnóstico permitirá conocer el poder ejecutivo y legislativo y su relación con la participación ciudadana, que se da en las instancias y mecanismos de participación que constituye los espacios del poder ciudadano. Define las capacidades administrativas y participativas en la gestión y ejecución de los bienes, obras y servicios planificados en los instrumentos internos de planificación: PDOT, POA-PRESUPUESTO, PAC y SIGAD.

### ***Capacidades institucionales locales***

#### *Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias*

El GAD Parroquial Rural de Anconcito opera con seis reglamentaciones básicas: reglamento orgánico funcional de fecha 21 de junio de 2019, reglamento para la administración del talento humano de fecha 12 de septiembre de 2019, reglamento que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social de fecha 27 de mayo de 2021, reglamento que regula el cobro para el uso del complejo deportivo Gonzalo Chávez Uquillas de fecha 15 de septiembre de 2021, reglamento para el uso u ocupación de espacios públicos, instalaciones, equipos y mobiliarios a cargo del GAD Parroquial de fecha 02 de septiembre de 2022

Se sugiere la actualización de las normativas reguladas hace más de 3 años y que se creen otros siete reglamentos internos implantándolos en una agenda regulatoria mínima.

**Tabla 89.** *Cumplimiento de normativas internas*

Reglamentos internos	No. del documento	Cumplimiento	
		Si	No
Reglamento Orgánico Funcional del G.A.D Parroquial Rural de Anconcito.	Resolución 008-2019	X	
Reglamento para la Administración del Talento Humano del G.A.D Parroquial Rural de Anconcito.	Reglamento 001-2019	X	
Reglamento que Conformar y Regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.	RESOLUCIÓN-EXTN°002- GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-2021	X	
Reglamento que Regula el cobro para el Uso del Complejo Deportivo Gonzalo Chávez Uquillas, de la Parroquia Anconcito (Cancha Sintética y Cancha de Ecuavoley) ubicada en la Parroquia Anconcito, Barrio Gonzalo Chávez Uquillas, bajo la administración del Gobierno	RESOLUCIÓN-ORDN°010- GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-2021	X	

Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.			
Reglamento para el Uso u Ocupación de Espacios Públicos, Instalaciones, Equipos y Mobiliarios a cargo del Gobierno Parroquial de Anconcito.	RESOLUCIÓN-ORDN°009- GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-2022	X	
Reglamento de Elaboración de Presupuesto Participativo.			X
Reglamentos internos, manuales de políticas y procedimientos.			X
Reglamento interno de Higiene y Seguridad.			X
Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones.			X
Reglamento para el Archivo de Documentos.			X
Manual de funciones, descripción, análisis, Clasificación y Valoración de cargos.		X	
Reglamento del Plan de Gestión de Riesgos.			X
Reglamento de Mingas Comunitaria de Obra.			X

Nota. Tomado de Regulaciones y procedimientos internos del GAD Parroquial rural de Anconcito (31).  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

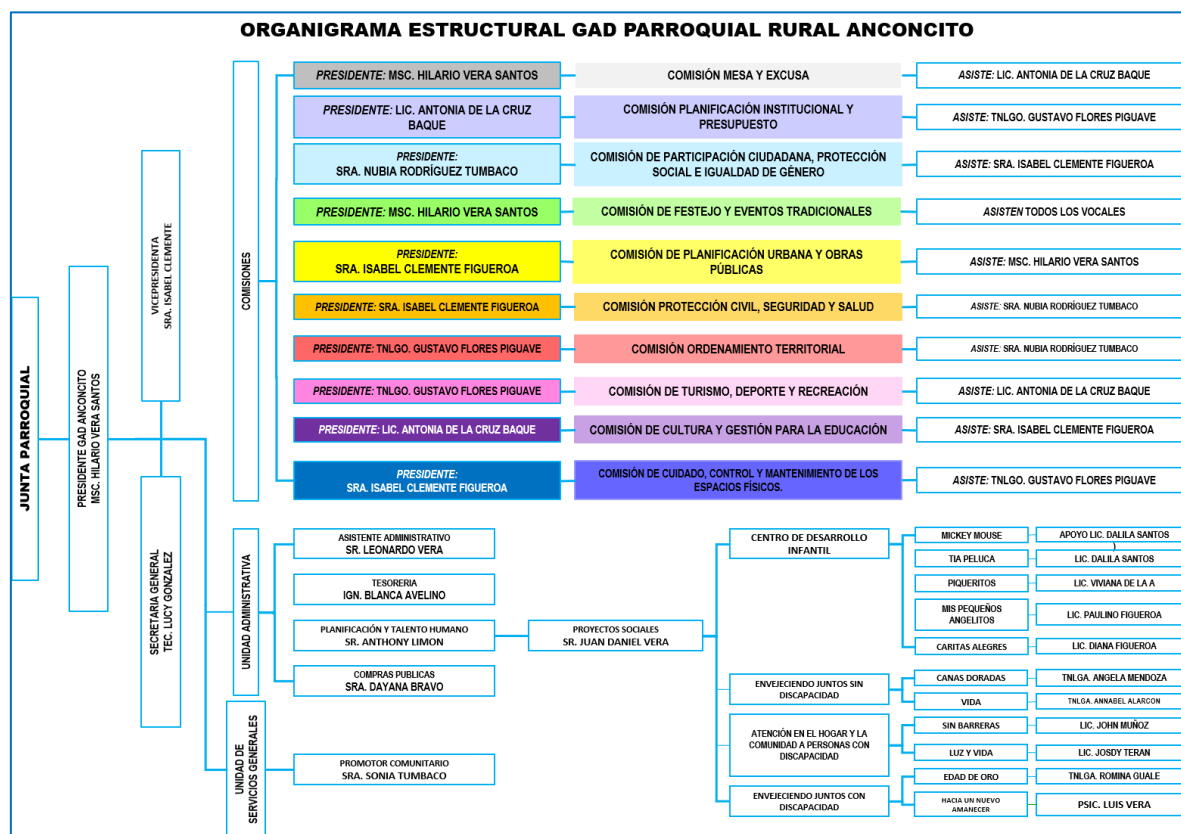
### ***Calidad del gasto y niveles de ejecución***

La determinación de la calidad del gasto y niveles de ejecución presupuestaria se la plantea en la primera fase, sección de análisis financiero del GAD parroquial Rural de Anconcito.

### ***Estructura institucional y talento humano capacitado***

Se presenta a continuación el organigrama estructural del GAD Parroquial Rural de Anconcito proporcionado por el departamento de secretaría.

Gráfico 66.- Organigrama estructural del GAD Parroquial Rural Anconcito



Fuente: GAD Parroquial rural de Anconcito (31).

Elaboración: Secretaria del GAD Parroquial Rural Anconcito, 2023

### Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información

El GAD Parroquial Rural de Anconcito al momento cuenta con un sistema de información local SIL, sin embargo, al ser un gobierno parroquial cuenta con el soporte de la SIL del gobierno cantonal de Salinas.

El acceso a la información pública es un derecho, por lo cual el GAD Parroquial permite acceder a la información pública de índole administrativa, operativa y legal desde su página web y para solicitar información específica que por su naturaleza no tenga el carácter de reservada o por mandato constitucional o legal, dispone de un formulario para ser proporcionada.

La información suministrada por el GAD Parroquial Rural de Anconcito según la **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP**, es la siguiente:

- **Literal a1** – Organigrama de la Institución
- **Literal a2** – Base legal que rige a la institución
- **Literal a3** – Regulaciones y procedimientos internos
- **Literal a4** – Metas y objetivos unidades administrativas
- **Literal b1** – Directorio de la Institución
- **Literal b2** – Distributivo del Personal

- **Literal c** – Remuneración mensual por puesto
- **Literal d** – Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos
- **Literal e** – Texto íntegro de contratos colectivos vigentes
- **Literal f1** – Formularios o formatos de solicitudes
- **Literal f2** – Formulario solicitud acceso a la información pública
- **Literal g** – Presupuesto de la Institución
- **Literal h** – Resultados de auditorías internas y gubernamentales
- **Literal i** – Procesos de contrataciones
- **Literal j** – Empresas y personas que han incumplido contratos
- **Literal k** – Planes y programas en ejecución
- **Literal l** – Contratos de crédito externos o internos
- **Literal m** – Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía
- **Literal n** – Viáticos, informes de trabajo y justificativos
- **Literal o** – Responsable de atender la información pública
- **Literal s** – Actas y planes de desarrollo

### *Niveles de digitalización*

El nivel de digitalización se refiere a la cantidad de recursos que han sido convertidos en formato digital y que pueden ser medidos. Esto incluye documentos, datos, procesos y sistemas que han sido digitalizados y pueden ser cuantificados.

El GAD Parroquial Rural de Anconcito informa que al momento no se encuentran en proceso de digitalización de recursos, estimando que en los próximos meses iniciarán con el mismo.

### *Sistema local de planificación participativa*

Para la conformación del Consejo de Planificación Local, se tiene como antecedentes los Memorandos: **GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-MO-No.052.-06-2023** y **GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO-MO-No.053.-06-2023** de fecha 22 de junio del 2023, remitidos al Tnlgo. Gustavo Flores Piguave y Sr. Anthony Limón Orrala como “Representante de los vocales al consejo de planificación” (Representante del legislativo) y “Representante de los servidores públicos al consejo de planificación” (Técnico ad honorem), respectivamente.

Mientras que, los representantes delegados por instancias de participación fueron comunicados al GAD Parroquial Rural de Anconcito por la Asamblea Local Ciudadana (ALC) Anconcito, través del oficio: **Oficio N° ALC-VMA-2023-009** de fecha 24 de marzo de 2023 y adjuntando la **Resolución Ordinaria N°001-ALC-VCMA-2023** de fecha 15 de marzo del año en curso, donde aprueban la representación de la “Comisión de participación de planificación participativa y desarrollo local” (Representantes delegados por las instancias de participación) conformada por: Lcda. Joselyn Murillo Cusme. Ing. Jhonny Alvarado Santos y Sra. Odalis Chancay López.

Entonces, los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Anconcito son los siguientes.

**Tabla 90.** Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural de Anconcito

Nombres y Apellidos	Dignidad
MSc. Hilario Vera Santos	Presidente
Tnlog. Gustavo Flores Piguave	Representante del legislativo
Sr. Anthony Limón Orrala	Técnico Ad honorem
Lcda. Joselyn Murillo Cusme	Representantes delegados de participación
Ing. Jhonny Alvarado Santos	
Sra. Odalis Chancay López	

Nota. Tomado de GAPDRA (28) (29) y ALC Anconcito (30)

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Todas las personas que conforman el Consejo de Planificación Local fueron elegidas en base a la ley, y las mismas son parte fundamental para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, 2023-2027.

*Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local*

El GAD Parroquial Rural de Anconcito tiene las siguientes competencias vinculadas con políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad.

1. Gestión de la cooperación internacional
2. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial
3. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente
4. Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base
5. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos
6. Planificar, mantener la vialidad parroquial rural, en coordinación con el gobierno provincial
7. Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria
8. Patrocinar actividades deportivas y recreativas

Esto se puede observar a detalle en la tabla 10 - Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad del documento Los enfoques de igualdad en la planificación local de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

*Gobernanza del riesgo*

***Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.***

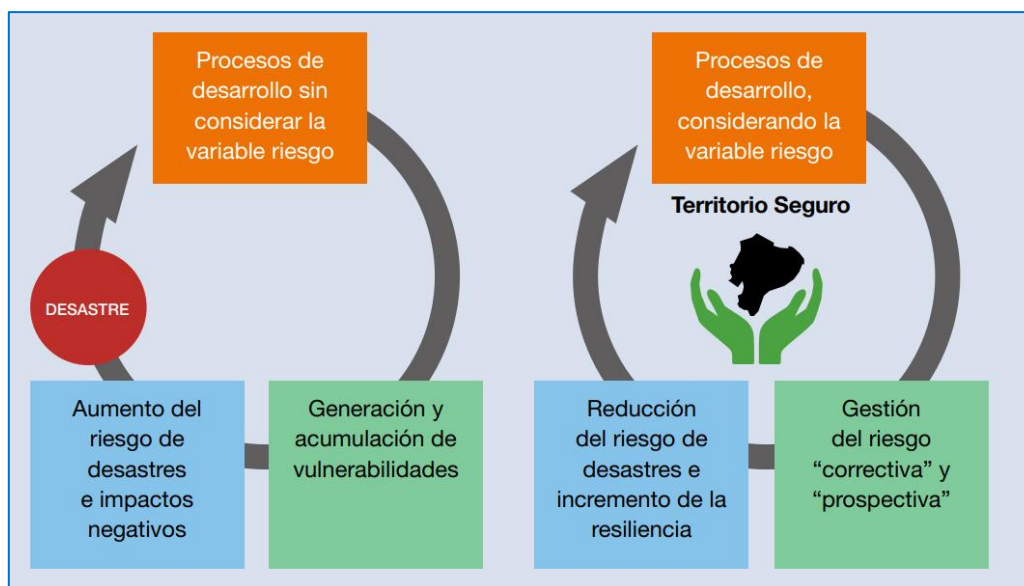
La gestión del riesgo de desastres debe integrarse o transversalizarse en la gestión del desarrollo desde los diferentes ámbitos y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas causados por desastres, a través del control de las condiciones de riesgo existentes y de la transferencia de este.

Es común que en los procesos de desarrollo se tienda a mejorar las condiciones de calidad de vida sin considerar el incremento de los niveles de vulnerabilidad o de los factores subyacentes del riesgo (pobreza, desigualdad, degradación ambiental, entre otros), de esta

manera la sostenibilidad de los logros y condiciones alcanzadas son limitados, generando un círculo vicioso que afecta el desarrollo.

Se vuelve entonces necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

Gráfico 67.- Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible



Fuente: Caja de Herramientas para la Gestión de Riesgos – SNGRE 2019  
Elaborado: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Por tanto, la gestión del riesgo de desastres se debe considerar como eje transversal o como actividad inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo, razón por la cual en el PDOT debe traducirse en: políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión de programas y proyectos (inversión pública y privada), el fortalecimiento institucional y social, y el incremento de la resiliencia en la sociedad.

#### *Articulación interinstitucional*

##### ***Espacios de articulación intersectorial***

Los espacios de diálogo y coordinación intersectorial son mecanismos que permiten que las autoridades locales, actores públicos y privados, representantes de las organizaciones sociales y cooperación internacional se encuentren al menos una vez al año para analizar la situación de un componente o sistema, elaboren una propuesta sobre la base de las prioridades de la población y las oportunidades del territorio y prioricen las intervenciones públicas.

El Sistema Parroquial Rural de Organizaciones de la parroquia clasifica según sus mandatos, objetivos y experiencia en cada uno de los sistemas previstos para el proceso de planificación participativa, a saber:

1. Sistema Biofísico Ambiental

2. Sistema Económico/Productivo
3. Sistema de Asentamientos Humanos
4. Sistema Sociocultural
5. Sistema Político Institucional

Las organizaciones identificadas y registradas en el Sistema de Organizaciones que luego del análisis de involucrados hayan sido calificadas como relevantes, serán invitadas a ser parte del Sistema Parroquial Rural de Participación Ciudadana, en uno de los 5 sistemas respectivos, según sea su mandato, objetivos o experiencia relevante.

Por cada espacio de dialogo y coordinación intersectorial, se sistematizarán los aportes de sus miembros y se elaborará un informe que será puesto en conocimiento de la Asamblea Parroquial Rural como máxima Instancia de Participación, para su análisis y decisiones oportunas que ayudaran a superar la problemática detectada en territorio.

***Alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas***

El GAD Parroquial Rural de Anconcito cuenta con los siguientes convenios de cooperación técnico económica firmados con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

- Servicios de Desarrollo Infantil Integral Modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI-MIES (DIRECTOS - CONVENIOS), con una duración de 7 meses.
- Personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad, con una duración de 11 meses.
- Servicios de Personas Adultas Mayores – PEJ Modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad, con una duración de 10 meses.
- Servicios de Personas Adultas Mayores – PEJ Modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad, con una duración de 10 meses.

De la misma manera cuenta con el **Convenio Nro. 951-DGVS-2023** de cooperación interinstitucional firmado con la Universidad Técnica Particular de Loja con una duración de 4 años para la ejecución de:

- Prácticas de todas las carreras y programas de la Universidad Técnica Particular De Loja.
- Proyectos de vinculación.

***Mesas intersectoriales.***

El GAD Parroquial Rural de Anconcito ha participado en las siguientes mesas intersectoriales con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES con las siguientes temáticas:

- Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil
- Vigilancia Comunitaria
- Ferias de emprendimientos
- Talleres de salud – paquete priorizado
- Acompañamiento de las infraestructuras de los albergues focalizados

Se han establecidos los siguientes acuerdos o consensos logrados:

- Participación activa con el personal CDI y CNH
- Continuar con las asistencias de las siguientes reuniones MIP

Personal presente por los diferentes GADs

- Presidente de la GAD Parroquial
- MPS
- MIES
- Prefectura
- Presidentes Barriales
- Teniente Político

*Actores territoriales y organización social*

***Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc.***

Existen 23 barrios en el cual los dirigentes barriales inciden en el GAD Parroquial Rural de Anconcito en gestionar bienes, obras y servicios. Sin embargo, el nivel de participación es de entre 10 a 15 barrios activos. Los barrios participan activamente en la asamblea ciudadana, socializaciones del presupuesto participativo y también son parte de la conformación de la Asamblea Local.

**Tabla 91.** Organizaciones barriales de la parroquia Anconcito

Nº	Actor	Representante
1	Urbanización Balcón Encantado	Sandra Borbor (Presidente)
2	Barrio El Dorado	Juanita Sancán (Presidente)
3	Barrio Gonzalo Chávez Uquilla	Lic Carlos Tomalá (Presidente)
4	Barrio Riveras Del Mar	Julio Flores (Presidente)
5	Barrio Tiwintza	Enrique Suarez (Presidente)
6	Barrio Luis Celleri	Franklin Reyes (Presidente)
7	Barrio Luis Cadena	Willian Catuto (Presidente)
8	Barrio Las Peñas	Odalis Chancay (Presidente)
9	Barrio 9 De Octubre	Janneth Piguave (Presidente)
10	Barrio El Paraíso	Jacinta Clemente (Presidente)
11	Barrio 20 De Marzo	Victor Anzules (Presidente)
12	Barrio Nuevo Amanecer	Alma Clemente (Presidente)
13	Barrio Carmen Buchelli	Telmo Merejildo (Presidente)
14	Barrio Manabí	Ana Mero (Presidente)
15	Barrio 5 de Junio	Luis Alberto Tomalá (Presidente)
16	Barrio Las Lomas	Tomasita Lino (Presidente)
17	Barrio Jaime Roldós Aguilera	Efraín Merejildo (Presidente)
18	Barrio San Vicente	Ayda Mendoza (Presidente)
19	Barrio Bellavista	Fabian Clemente (Presidente)
20	Barrio 2 De Febrero	Rosita Chele (Presidente)
21	Sector Los Girasoles	Katherine Rosales (Presidente)
22	Sector Las Terrazas	Carlos Suárez (Presidente)
23	Sector Los Almendros	Lic. Agapito Suárez (Presidente)

Nota. Tomado del Mapeo de Actores Sociales del GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Actualmente se han creado más organizaciones sociales en la parroquia Anconcito, alrededor de 34 organizaciones, sin embargo, el GAD Parroquial Rural de Anconcito tiene que impulsar y fortalecer la organización de asociaciones, cooperativas y clubes, para mejorar la incidencia de estos en los procesos de participación ciudadana.

**Tabla 92.** Organizaciones sociales de la parroquia Anconcito

Nº	Actor	Representante
1	Asociación de Comerciantes de Mariscos	Stalyn Galarza
2	Asociación de Payaso	Javier Borbor, Michael Borbor (Miembros)
3	Asociación de Artistas	Francisco Santos
4	Asociación de Servicio de Catering ASOALIDEL	Jazmín Rojas
5	Asociación Dorado Amanecer	Bertha Mora
6	Asociación ASOPROTEXAS	Mercedes Betancourt
7	Asociación ASOTEHITE	Amada Vinces
8	Asociación ASOPROTEXAN	Gioconda Clemente
9	Grupo LGBTI+Q Anconcito	Edison Piguave Panchana Presidente
10	Cooperativa 02 de Junio	Argemiro López (Presidente)
11	Cooperativa Unión Anconcito	Olga López
12	Cooperativa Fuerza Anconcito	Marco Pinargote
13	Cooperativa 20 de Agosto	Pablo Santos (Presidente)
14	Cooperativa de Buzos Labor Del Mar	William Baquerizo
15	Coordinador Iglesia "FE EN DIOS"	Juan Paredes
16	Cooperativa ASOPADICIEMBRE	Elvia Mendoza
17	Cooperativa TAXANCOSA	Roberto Piguave (Presidente)
18	Cooperativa TRANSCORINTIO	José Pico (Presidente)
19	Cooperativa MAR AZUL	Juan Álava (Gerente)
20	Asociación SERVASOSERDEPAL	Dalia Yagual
21	Cooperativa LSF	Alcívar Panchana
23	CLUB INDEPENDIENTE	Jonathan Clemente Piguave (Coordinador)
24	CLUB PACIFICO SUR	Stalin Baque (Coordinador)
25	CLUB FUTBOL NIUPI	Alex Rosales (Coordinador)
26	AMISTAD CLUB FUTBOL	Fabio Clemente (Coordinador)
27	CLUB ESTRELLA ROJA	Barbara Piguave (Coordinador)
28	CLUB CDBP PRODEPORT	Cesar López (Coordinador)
29	SOLO POR LA GRACIA DE DIOS	Rudy Yagual (Coordinador)
30	Grupo de Barberos	Franchesco Anchundia (Coordinador)
31	Grupo de Cocteleros	Sheyla Merejildo (Coordinador)
32	Grupo de Arreglos de Celulares	Johan Catagua (Coordinador)
33	Grupo de Diseño Gráfico	Lipsy Piguave
34	Grupo de Voluntarios Gestión de Riesgo	Victor Hugo Armijos

Nota. Tomado del Mapeo de Actores Sociales del GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO  
Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Además, cuenta con las siguientes instituciones de cooperación, ONG, instituciones públicas que mantienen relación con el GAD Parroquial Rural de Anconcito.

**Tabla 93.** Otras organizaciones sociales de la parroquia Anconcito

Nº	ACTOR	Representante
1	Proyecto Joaquín Gallegos Lara	Sra. Ana Mero
2	Centro Gerontológico	Lic. Herlinda Tomalá
3	CCPD Salinas	Abg. María Guamán Del Pezo (Secretaria Ejecutiva)
4	Voluntariado PLAN INTERNACIONAL	Econ. Gladys Rivera (Gerente)

Nota. Tomado del Mapeo de Actores Sociales del GAD PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

### *Participación ciudadana*

#### *Normativa*

#### Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el 2008, plantea que los ejercicios de planificación en el país deben desarrollarse mediante procesos altamente participativos e integradores, que brinden productos concertados; fortalezcan los procesos nacionales de desconcentración y descentralización, que posean estructuras que permitan ser objeto de seguimiento, evaluación y además faciliten la rendición de cuentas de las autoridades a la ciudadanía. Este mandato ha determinado la necesidad de redefinir los conceptos de la planificación tradicional que no han respondido a los intereses de los grupos mayoritarios y por tanto no han contado con el respaldo y compromiso de la ciudadanía.

Según el **art. 95.** los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Según el **art. 100** en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados, tal como lo manifiesta el **art. 241**.

De igual manera en el **art. 280**.- “El plan nacional de desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”. De acuerdo con el marco legal y constitucional los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son el resultado de la planificación participativa en el que se presenta la perspectiva de desarrollo, su aplicación y ejecución a corto, mediano y largo plazo, en beneficio de la parroquia. Estos instrumentos de planificación sostenible y participativa son:

#### Planes de Desarrollo

Son una herramienta metodológica que permite comprender el estado del desarrollo urbano y rural actual, establecer prioridades y presentar propuestas específicas para fortalecer un crecimiento acorde con su contexto ambiental, y que de igual manera incentive el desarrollo económico, promueva la inclusión social y contribuya planificadamente a una visión de largo plazo, para lograr el verdadero desarrollo de la parroquia, cantón, provincia, región y país.

#### Planes de Ordenamiento Territorial

Son las herramientas de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, conformar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo, respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las condiciones territoriales, a través de lineamientos definidos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel el GAD competente.

#### Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes **competencias exclusivas**, tal como lo establece el **art. 65**.

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- i) La Junta parroquial rural según el **art. 66** es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Entre varias de las atribuciones que le corresponde a la junta parroquial rural establecidas en el **art. 67** están:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

El COOTAD señala en su **art. 295** que los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la constitución, la ley y este código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

El ordenamiento territorial según el **art. 296** comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

Lo establecido en el **art. 467** sobre la ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, señala que se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigor una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Con el objeto de evaluar los logros y avances del plan nacional de desarrollo y optimizar las intervenciones públicas en el territorio, los gobiernos autónomos descentralizados informarán semestralmente, a la secretaría técnica del sistema nacional el avance o logro de las metas establecidas.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (COPFP)

De igual manera el código orgánico de planificación y finanzas públicas en el **art. 41** determina que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la constitución de la república y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Los contenidos mínimos de los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados según el **art. 42** y en concordancia con el COOTAD, deberán ser los siguientes:

- a. **Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al plan nacional de desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b. **Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los

- objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. (LOPCCS)

La Participación local según el **art. 64** debe existir en todos los niveles de gobierno, y habrá instancias de participación con la finalidad de:

**Literal 1.-** Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

La Composición y convocatoria de instancias de participación ciudadana a nivel local según el **art.65** estarán integradas por autoridades electas representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

De igual forma el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo dispuesto en el **art. 70** señala que la autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto.

La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticos y se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, parroquias urbanas y rurales en los GAD.

Institucionalización del proceso

La institucionalización del proceso de planificación mediante la participación ciudadana se encuentra regulada a través del reglamento que **Conforma y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Anconcito; la misma que fue elaborada** de acuerdo con lo que disponen los siguientes artículos:

El COOTAD señala en su **art. 29** que “El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De Participación Ciudadana y Control Social.

De igual manera el **art. 304** del COOTAD señala que "Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regule por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propia";

El COPFP determina en su **art. 13** que “el sistema nacional descentralizado de planificación participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la constitución de la república y la ley”;

De igual manera el COPFP en el **art. 28** establece la conformación de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual señala claramente que los consejos de planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

### ***Mecanismos***

Se han incorporado al sistema participativo la asamblea local, mismas que tuvieron como principal tema de discusión la rendición de cuentas y el presupuesto participativo. Sin embargo, se sostiene que la participación ciudadana en las decisiones del GAD Parroquial Rural de Anconcito ha sido socializada constantemente con la junta parroquial y la asamblea parroquial.

Las unidades básicas con mayor involucramiento son los barrios, así también es importante la incidencia de las asociaciones, fundaciones, cooperativas y la incidencia de la Asamblea Local.

De los 7 mecanismos de participación solo 1 aparece con un nivel alto y 2 con un nivel medio de participación, frente a los 4 restantes con baja participación o no activados por la ciudadanía o no promovidos por las autoridades del GAD Parroquial Rural de Anconcito.

*Tabla 94. Mecanismos de Participación.*

Mecanismo de participación	Nivel de Participación		
	Alto	Medio	Bajo
Consejos ciudadanos sectoriales		X	
Consejos consultivos			X
Audiencias públicas			X
Presupuestos participativos	X		
Asambleas ciudadanas		X	
Silla vacía			X
Cabildos populares			X

Fuente: GAD Parroquial de Anconcito, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

De los 4 mecanismos de control social, 2 aparecen con un nivel alto de participación, frente a los 2 restantes con baja participación o no activados por la ciudadanía o no promovidos por las autoridades del GAD Parroquial Rural de Anconcito.

*Tabla 95. Mecanismos de Participación.*

Mecanismo de control social	Nivel de Participación
-----------------------------	------------------------

	Alto	Medio	Bajo
Veedurías			X
Observatorios			X
Asambleas Ciudadanas	X		
Rendición de Cuentas	X		

Fuente: GAD Parroquial de Anconcito, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Instancias de participación ciudadana a nivel local***

De estos 5 espacios convocados por el presidente del GAD Parroquial Rural de Anconcito se determina que 2 espacios tienen un nivel de alto de cumplimiento, 1 en nivel medio y 2 en nivel bajo.

*Tabla 96. Instancias de participación ciudadana.*

Funciones	Nivel de cumplimiento		
	Alto	Medio	Bajo
Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.			X
Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.		X	
Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.	X		
Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.	X		
Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.			X

Fuente: GAD Parroquial de Anconcito, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

### ***Sistema de protección de derechos***

#### ***Consejo cantonal para la protección de derechos***

El consejo cantonal de Protección de Derechos del cantón Salinas para el ejercicio y cumplimiento de sus atribuciones y funciones será el responsable del funcionamiento y operatividad de la mesa técnica de protección integral de derechos a través de procesos y mecanismos de coordinación, vinculación, articulación, seguimiento, colaboración, difusión y evaluación.

La mesa técnica estará precedida por la persona que ejerza el cargo de Secretario del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, quien contara con la participación y apoyo técnico de los/las delegados/as de las diferentes instituciones que forman parte de la Mesa.

El consejo cantonal de Protección de Derechos del cantón Salinas ha elaborado una ordenanza para el buen vivir de las personas adultas mayores, y ha reformado la ordenanza que regula la implementación de políticas públicas de prevención y control, progresiva del trabajo infantil en el cantón, aprobadas por el Ilustre Concejo Cantonal de Salinas.

### ***Defensorías comunitarias***

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, mantiene una Delegación provincial en Santa Elena, a cargo del señor Geovanny López Ramos, ubicada en el Centro de Atención Ciudadana, Salinas. Entidad que garantiza la dignidad del ser humano, promueve y protege los derechos humanos y de la naturaleza y previene sus vulneraciones, procurando el pleno ejercicio de los derechos a través de la magistratura ética.

## **Análisis estratégico**

La Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 establece que el PDOT debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

1. Igualdad de derechos para todas las personas.
2. Protección frente a riesgos y desastres.
3. Adopción de medidas frente al cambio climático.
4. Desnutrición crónica infantil.

### **1. Igualdad de derechos para todas las personas**

El ideal de una sociedad más justa y equitativa se construye a través de la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de todo tipo de discriminación, exclusión y pobreza, desafíos presentes para alcanzar una sociedad más justa, basada en el respeto a la diversidad y el efectivo goce de sus derechos. Los enfoques de igualdad (intercultural y plurinacional, discapacidad, movilidad humana, género, intergeneracional), se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución de la República del Ecuador y orientan la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios. La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación territorial local permitirá integrar acciones tendientes a superar las desigualdades en los programas y proyectos de los GAD, hacia una sociedad más igualitaria, en función de sus competencias y capacidades.

### **2. Protección frente a riesgos y desastres**

La gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados permite orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros, con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente, adaptado a las necesidades específicas de cada territorio y nivel de administración territorial. La transversalización de este enfoque en los diferentes planes, programas o proyectos de desarrollo territorial permitirá incluir elementos urgentes y elementales para prever el riesgo de desastres en los territorios, planificar medidas estructurales y no estructurales que permitan reducir, de manera sostenida, los daños y pérdidas, en el marco de la articulación y coordinación entre actores para responder y recuperarse, de manera inmediata, de los efectos ocasionados por emergencias y desastres.

### **3. Adopción de medidas ante el cambio climático**

El Estado ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y subnacional. En este contexto, Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono. La alineación de la planificación territorial local a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos de los GAD, para abordar los efectos negativos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades. Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD con la adaptación y la mitigación del cambio climático; también podrá contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales como, por

ejemplo, PROCESO 2023 - 2027 aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos

#### 4. Desnutrición crónica infantil

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el buen vivir de los ecuatorianos. La garantía de una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad son, también, elementos a ser considerados como centrales para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de inequidad. La Constitución de la República del Ecuador garantiza la plena vigencia de los derechos humanos, en particular de los grupos de atención prioritaria y el derecho a la salud que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, nutrición, educación y cuidado diario de las niñas y los niños en el marco de la protección integral de sus derechos, entre otros. En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias. El rol de los GAD respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en el país.

Además, la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027 define al Análisis Estratégico como: lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN):

- Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos
- Temáticas estratégicas para la garantía de derechos
- Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

Es importante señalar que al momento de la elaboración del presente documento (Diciembre 2023), más allá de la elección del nuevo gobierno de Daniel Noboa, se encuentra aún en vigencia el Plan Creando Oportunidades (2021-2025), el cual marca las directrices y lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional.

- **DIRECTRIZ 1:** Soporte Territorial para la garantía de derechos.
- **DIRECTRIZ 2:** Gestión del territorio para la transición ecológica.
- **DIRECTRIZ 3:** Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

A continuación presentamos las matrices de acuerdo a cada temática.

**Tabla 97.** Matriz de garantía de derechos

Garantía de Derechos		
No.	Temáticas	Descripción
1	Servicios públicos y sociales	Los indicadores básicos tanto de educación, salud y nutrición diagnosticados no representan en su totalidad la actualidad de la parroquia. Puesto a que, con base en el INEC como fuente de información a

	<p>través de los censos se encuentran desactualizado los datos para determinar los indicadores de educación. De manera similar pasa con las encuestas de Salud y Nutrición, están desactualizados desde el 2018 además que no desagrega la información por parroquia sino a nivel nacional (total, urbano y rural) o provincial. Sin embargo, los datos provinciales tampoco obedecen totalmente a la parroquia rural de Anconcito ya que el área urbana (involucrada en la totalidad del área provincial) pondera mejores valores en los respectivos indicadores. El desarrollo infantil fue diagnosticado con base en los datos proporcionados por el MIES y el área de proyectos sociales del GAD Parroquial Rural de Anconcito con lo que se evidencia la atención a los niños como parte del grupo de atención prioritaria. Además, este servicio social de cuidado también se debe reflejar en la realidad de índices de nutrición de la población entre 1 a 4 años (niños) ya que en las diferentes modalidades de proyectos de Desarrollo Integral Infantil se considera la nutrición y alimentación adecuadas de los niños.</p>
2	<p>La seguridad social a través de aportación o afiliación a seguro se diagnostica o referencia acorde a datos del CPV 2010. En la cual se evidencia un alto porcentaje (90 %) de no aportación o afiliación. Lo cual obedece a perspectivas actuales ya que el nivel laboral es reflejado más a la informalidad u obtención de ingresos identificados como el vivir del “día a día”.</p>
3	<p>Los servicios de vivienda social en la parroquia han sido evidentes ya que han sido al menos 405 familias beneficiadas por proyectos ejecutados por el MIDUVI o Ecuador estratégico con el objeto de ayudar a familias en condiciones de riesgo o de bajos recursos. Un escenario vinculado a estos servicios sociales de vivienda fue el requerido debido a necesidades de reasentamiento por colapso de sitios inestables (acantilados), por lo que es importante que dichos sitios se mantengan como suelo de protección y evitar tanto pérdidas materiales como vidas humanas.</p>
4	<p>Los programas de protección social no contributiva y atención a grupos prioritarios son de los servicios sociales a los cuales los habitantes de la parroquia tienen acceso, es entre los beneficiados se encuentran los niños, adultos, adultos mayores con y sin discapacidad. Entre las actividades que se realizan con este grupo prioritario se encuentran talleres nutricionales, acompañamiento de su estado de salud y agenda de citas médicas, actividades motrices, por lo que a través de estas actividades se aporta a los indicadores de educación, salud y nutrición, sin embargo, no se dispone de dicha estadística para cotejar ambas secciones relacionadas a los servicios públicos y sociales.</p>

5		<p>Los habitantes tienen disponible diferentes espacios públicos. Sin embargo, algunos de ellos requieren de mantenimiento en sus instalaciones, equipos o juegos. Además, el nivel de seguridad a nivel local, provincial y nacional no permite que las familias puedan beneficiar de los espacios públicos. Por lo que, frente a esta situación muchas familias prefieren que sus hijos se queden en casa y que no salgan.</p>
6		<p>La capacitación y formación continua de los habitantes puede darse a través de diversos modos, sin embargo, en el presente diagnóstico el escenario comprobable es el de los servicios de capacitación coordinados por el GAD Parroquial rural de Anconcito. Estos cursos obedecen a temáticas vinculadas a los sistemas biofísico ambiental, productivo económico y socio cultural. Todas estas temáticas conforman la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes y su desarrollo sostenible.</p>
7		<p>Los servicios inclusivos pueden verse reflejado en el ámbito educativo donde existen personas de otras naciones matriculadas y asistiendo a las instituciones educativas existentes en la parroquia.</p> <p>Además, el subcentro de la parroquia permite tener acceso al servicio médico sin distinción de género, etnia, nacionalidad y demás. Sin embargo, el subcentro no cuenta con servicios de especialidades médicas, ocasionando esto que la población tenga que desplazarse a comunidades alejadas para el tratamiento de sus afecciones. Además, de que no existe un centro médico adecuado para la densidad demográfica de la Parroquia,</p> <p>Otro servicio inclusivo es el promovido a través de los locales de la plaza del pescador que brindan servicios a menor precio del valor normal.</p>
8		<p>La desagregación por enfoques de igualdad no es posible diagnosticar debido a que no se dispone de data a nivel local parroquial actualizada. Sin embargo, es importante mencionar que, la etnia predominante en la parroquia es la mestiza, entonces no se puede determinar la igualdad de acceso a derechos por su etnia o identificación cultural.</p>
9		<p>El acceso a los servicios de agua, luz, saneamiento, desechos sólidos han ido aumentando en las viviendas de la parroquia de Anconcito. Sin embargo, existen inconformidades por parte de la ciudadanía como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Alcantarillado insuficiente y en mal estado, generando estancamientos de aguas servidas y emanando olores nauseabundos para los moradores, lo cual genera condiciones insalubres de vida. Los moradores manifiestan que en muchas ocasiones el olor es insoportable. Barrios mayormente afectados 5 de junio, El Dorado, San Vicente y Las Peñas.</li> <li>- Alumbrado público deficiente y hay lámparas dañadas</li> <li>- Agua potable no llega a todos los sectores</li> <li>- La recolección de basura no abastece o no es atendida diariamente</li> </ul>

		Esto no solo involucra satisfacer necesidades, sino que pueden convertirse en impactos negativos para la biodiversidad, ambiente y salud. Ya que existe problemáticas en base a la calidad u obra vinculadas a estos servicios.
10	Movilidad, conectividad e infraestructura.	Existe insuficiencia de señales de tránsito a nivel general, no hay semáforos, insuficientes discos Pare, poca pintura en calzada para delimitar las vías, especialmente en zonas escolares, centro de la ciudad y lugares concurridos como canchas y polideportivo.
11		Conectividad de barrios escasa en barrio como Carmen Buchelli, Gonzales Chaves, Las lomas, Barrio Manabí, debido a que hay muchas calles sin asfalto y poco transitables.
12		Existe mal servicio del transporte público actual, las unidades de buses cobran altos pasajes en el transporte hacia la Libertad y Santa Elena. Las rutas que siguen las unidades de buses no cubren la ruta de entrada a muchos barrios de la parroquia lo que ocasiona que la población tenga que tomar y movilizarse en taxis, mismo que también abuzan del cobro de tarifas. Los Buses de servicio de transporte no cuentan con cámaras de seguridad, son unidades viejas y en mal estado. Existe poco o ningún control en tarifas de transporte público.
13	Demografía y población	La proyección poblacional indicaba que para el 2023 existiría 18.000 habitantes aproximadamente. Sin embargo, los datos del CPV 2022 indican que la parroquia está conformada por 15.052 habitantes. Lo cual es un aspecto favorable en cuanto a evitar la sobrepoblación e intentar apaciguar los asentamientos humanos en sitios no planificados para dicho uso. Sin embargo, a pesar de aquello aún existen ingreso y asentamientos de personas en lugares que no son aptos para vivir porque están considerados como zona de Riesgo (deslizamiento de suelos), tales como los barrios Girasoles, Terrazas y Twintza. Una vez asentados estas zonas al carecer de servicios básicos y niveles precarios de pobreza generan insalubridad y delincuencia.
14		La población adulta mayor es la de menor porcentaje en la parroquia sin embargo esta forma parte del grupo de atención prioritaria, a quienes se promueve sus derechos al buen vivir a través de proyectos sociales del GAD Parroquial en conjunto con el MIES. La población de niños y jóvenes conforman el 40 % población los cuales acceden a CDI, CNH y educación a través de instituciones educativas. La población joven y adulta pertenece en su mayoría a la clase trabajadora, las cuales forman parte del sector pesquero, el cual es una actividad ligada a la cultura cholo peninsular o Guancavilca.
15		La relación hombre mujer evidencia una relativa igualdad de población hombre y mujer. Sin embargo, no se dispone de estadísticas actualizadas a nivel local que permiten ver el enfoque de igualdad de acceso a los derechos.

16		Existen un aumento de personas en condición de movilidad humana en la parroquia. Mismos que tienen acceso a los servicios públicos de la parroquia tales como la educación donde acorde al Ministerio de Educación existen 33 estudiantes extranjeros entre las 4 instituciones educativas existentes en la parroquia.
17		Si bien no se dispone de estadística actual de la población de la parroquia que presente discapacidad se estima que la discapacidad física es de las que más prevalece en los habitantes acorde a datos del CONADI a nivel provincial y comparado con estadística parroquial del CPV 2010. Las personas con discapacidades tienen disponibles proyectos sociales que desarrolla el GAD Parroquial y el MIES.
18		En cuanto a autoidentificación étnica, acorde al CPV 2022 se autoidentifica como mestiza, sin olvidar que el grupo cultural son los cholos peninsulares y Guancavilcas
19		Existe migración de personas debido a los problemas de inseguridad como extorciones y sicariato. Imposibilidad de trabajar en labores de la pesca debido a los constantes robos de motores, amenazas de muerte y homicidios, esto ocasiona que más personas se desplacen a otras localidades buscando nuevas formas de ganarse la vida.

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 98.** Matriz de manejo sostenible de recursos

Manejo Sostenible de Recursos		
No.	Temáticas	Comentario.
1	Condiciones ciudadanas, sociales, físicas,	El GAD parroquial debe de mejorar el seguimiento y desarrollo del buen vivir para los ciudadanos
2	normativas institucionales y de conocimiento, que	Condiciones Irregulares porque no hay gestión de mejoras para ciertos barrios
3	faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.	La población muestra su preocupación debido a que, al no disponer de un sistema eficiente y que cubran las zonas de riesgos, ante lluvias intensas por temporada invernal o ante un fenómeno como el niño, existan inundaciones. Además, existen población consciente de los riesgos y amenazas expuestas ya se por actividades naturales o antrópicas.
4	Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.	No se están distribuyendo los recursos equitativamente para todos los barrios
5		
6		

7	Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.	El patrimonio natural con el cual interactúa la población es la REMACOPSE. Además de poseer zonas de amortiguamiento.
8		EL PUGS del GAD Municipal de salinas permite precautelar zonas de valor natural y cultural. Sin embargo, esto también depende de la conciencia ciudadana de respetar los patrimonios.
9		Existen zonas degradadas como las albarradas debido a infraestructuras por asentamientos humanos. A pesar que se intentó gestionar dichas zonas para ser registradas como patrimonio natural ante el INPC, es evidente los resultados negativos. El ecosistema marino costero es una zona susceptible a ser degradada, donde el MPCEIP precautela las especies marinas a través de establecer periodos de veda.

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Por lo tanto, el presente Análisis Estratégico de la realidad actual de Anconcito incorporará una combinación de los establecido en el Plan Creando Oportunidades y la guía, siendo lo más importante el análisis de las diferentes problemáticas de una forma transversal, es decir, la interrelación entre diferentes temáticas y directrices.

1. Asentamientos irregulares, mitigación de riesgos, cambio climático, acceso a los servicios básicos.

Luego de realizar la participación ciudadana y socializar con diferentes actores vinculados a la parroquia Anconcito, es posible identificar un conjunto de problemas que guardan relación entre sí y que de manera transversal corresponden a las temáticas estratégicas “garantía de derechos” y “manejo sostenible de recursos. Estas temáticas estratégicas mantienen relación directa como las directrices 1 y 2 de la actual Estrategia Territorial Nacional. Estos problemas podrían resumirse en el siguiente orden:

Gráfico 68.- Conjunto de problemas



Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Luego del diálogo con los actores de Anconcito es posible determinar una gran preocupación de la ciudadanía en cuanto a que existen una gran cantidad de viviendas en la parroquia Anconcito las cuales no han sido regularizadas, es decir no existe contrato alguno de arrendamiento o de compraventa con el GAD Cantonal de Salinas quien se mantiene como propietario de la tierra.

La no regularización de solares, viviendas y asentamientos en muchos casos suele producirse por los procedimientos engorrosos y largos que se producen al interior del GAD Municipal, por lo cual en su mayoría no culmina el trámite correspondiente. En muchos casos, el GAD Municipal por intermedio de la Dirección de Gestión de Riesgos determina el que el solar o vivienda se encuentra en zona de riesgo o afectado por alguna amenaza (inundación, movimiento en masa) por lo que no es posible la regularización.

Por tal motivo, se podría concluir que en muchos casos se produce lo siguiente:

1. Los solares no se regularizan debido a la presencia de amenazas (inundación, movimiento en masa, otros.) determinadas por el GAD Municipal de Salinas.
2. Como la Dirección de Gestión de Riesgos no da paso a la regularización, el posible posesionario no invierte recursos en la correspondiente mitigación de riesgos (cambio de suelo, relleno, estabilización de talud, construcción con estructura adecuada, etc.). El posesionario no tiene la certeza o garantía de la posesión de la tierra, por lo tanto, a pesar de contar con los recursos económicos para implementar medidas de mitigación, esta no se realiza en los casos viables.
3. La no implementación de medidas de mitigación en los casos donde es viable hacerlo como una forma de disminuir la vulnerabilidad del solar y por lo tanto el riesgo, genera una escasa o nula preparación y adaptabilidad ante los cambios climáticos: terremotos, Fenómeno del Niño (lluvias fuertes), otros.
4. El no garantizar a la ciudadanía la posesión de la tierra agrava la existencia de viviendas en condiciones precarias.

5. Al no contar con un certificado de posesión los habitantes no pueden acceder a la instalación de redes de agua potable y de medidores de manera individual. En muchos casos se mantiene una cobertura por medio de piletas de agua, las cuales traen consigo conflictos sociales internos entre los moradores usuarios de dichas piletas. En las piletas de agua se inscribe una directiva la cual se encarga de cobrar un valor fijo a cada usuario el cual no depende del consumo individual. Tradicionalmente existe una mala administración y manejo de los recursos recaudados y suelen registrarse deudas en AGUAPEN a nombre de quienes administran las piletas. Al vencerse las deudas por consumo de agua de las piletas, AGUAPEN procede a cortar la provisión de este servicio, de tal forma que todos los usuarios quedan perjudicados a pesar de encontrarse o no al día en sus pagos individuales. Lo antes mencionado genera que en muchos casos de abastecimiento por piletas de agua, exista una gran cantidad de población sin el acceso a este servicio por largos periodos de tiempo. En otros casos, debido a presentarse la necesidad y no existir alternativas, se producen conexiones clandestinas lo que genera pérdidas para la empresa de agua potable AGUAPEN la cual es pública y pertenece a los municipios de los tres cantones: Salinas, La Libertad y Santa Elena.
6. La no regularización de los solares imposibilita la recaudación de tributos por parte del GAD Municipal por lo que también se dificulta el mejoramiento de la infraestructura pública en dichas zonas: parques, vías de accesos asfaltadas, otros servicios básicos como alumbrado público.
7. Todos los puntos antes mencionados agravan la situación de pobreza de estas familias, perjudicando la forma de vida, imposibilitando actividades comerciales y productivas en las cercanías a estos sectores, generando deficiencia de otros servicios como el alumbrado público vinculado a mayores niveles de inseguridad y robos, además de problemas sociales como el consumo de drogas, formación de pandillas, bandas delictivas y otros.

De lo antes mencionado, se puede concluir que existe una relación entre la falta de agilidad en los procesos de regularización de asentamientos, insuficiente asesoría a la ciudadanía en cuanto a los requisitos y procedimientos a seguir para la regularización de solares, aplicación de ordenanzas y regulaciones que consideren la mitigación como una forma de reducir el riesgo con problemas sociales como la pobreza y la delincuencia organizada en Anconcito.

## Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

### *Sistema biofísico ambiental*

**Tabla 99.** Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Aumento al acceso al agua por red pública en la población rural	Gestionar ante la empresa AGUAPEN EP la ejecución de obras para ampliar el acceso de agua potable por red pública	Vigilar que el servicio de agua por red pública al que acceden los habitantes sea de buena calidad	Competencia literal h)
Aumento de acceso a red pública de	Gestionar ante la empresa AGUAPEN	Vigilar que el servicio de red pública de	Competencia literal h)

alcantarillado en la población rural	EP la ejecución de obras para ampliar el acceso a red pública de alcantarillado	alcantarillado al que acceden los habitantes sea de buena calidad	
Administración del puerto pesquero presto al trabajo en conjunto con el GAD Parroquial para concientizar los impactos negativos de los procesos de pesca, transporte y comercialización	Mantener el trabajo coordinado con la administración del puerto pesquero para seguir impulsando proyectos de concientización a la población del sector pesquero	Coordinar el trabajo en conjunto con la administración del puerto pesquero para la ejecución de proyectos que generen concientización de los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización	Competencia literal d)
Pescadores, transportistas y comerciantes de productos pesqueros (pertenecientes a la parroquia) conscientes del impacto ambiental y socio económico de los procesos/actividades que desarrollan	Mantener el interés y conciencia del personal involucrado en actividades del área pesquera sobre los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización	Generar mayor interés en la población a fin a la actividad pesquera a asistir a programas de concientización sobre impactos negativos (biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización	Competencia literal d)
Habitantes conocen de las consecuencias de realizar actividades en sitios inestables o de riesgo por movimientos de masa	Gestionar ante el GAD Municipal el mantenimiento de dichos sectores de riesgo con uso de protección	Socializar en caso de intenciones de realizar actividades antrópicas que dentro del PUGS del GAD Municipal dichas áreas de riesgos como los acantilados no son considerados como suelos de expansión sino como suelos de protección	Competencia literal a)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 100.** Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	

Acceso al agua segura, tomas comunales de agua no está en condiciones para el consumo humano por malos olores y condiciones físicas no aptas	Mantener la vigilancia de la calidad de agua potable por red pública	Notificar o comunicar la existencia de problemas de mala calidad del servicio a la empresa AGUAPEN EP, para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones que proveen el acceso al agua potable	Competencia literal h)
Rebose de aguas servidas que provocan erosión y canales de desfuegos de cunetas en mal estado	Mantener la vigilancia de la calidad del servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala calidad del servicio a AGUAPEN EP para la limpieza y mantenimiento en los sistemas de canales de aguas servidas	Competencia literal h)
Aguas estancadas en sistemas de alcantarillado en construcción, abandonados o en mal estado	Mantener la vigilancia de ejecución de obras relacionadas al servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala ejecución de obra a la empresa AGUAPEN EP para las respectivas correcciones	Competencia literal h)
Ductos, cajones, cunetas y sistemas de alcantarillados obsoletos y con problemas que aumentarían estragos ocasionados por fenómeno del niño	Mantener la vigilancia de ejecución de obras y calidad del servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala ejecución de obra y/o la calidad del servicio a la empresa AGUAPEN EP	Competencia literal h)
Malos olores provocados por proceso de fábrica y desembarque de productos marinos o pesqueros	Mantener los proyectos que generen concientización de los impactos negativos por el desarrollo de actividades del sector pesquero	Coordinar proyectos que generen concientización de los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, industrialización y comercialización	Competencia literal d)
Malos olores y presencia de moscas debido al descargue de fluidos de vehículos que transportan pesca desde la playa y muelle	Mantener los proyectos que generen concientización de los impactos negativos por el desarrollo de	Coordinar proyectos que generen concientización de los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de	Competencia literal d)

	actividades del sector pesquero	transporte de productos pesqueros	
Malecón y Mirador de Anconcito erosionado a punto del colapso y que con acciones antropológicas o naturales podría colapsar por completo.	Mantener en el ordenamiento territorial en conjunto con el GAD Municipal	Planificar el ordenamiento territorial en conjunto con el GAD Municipal para evitar asentamientos en zonas inestables o de riesgos.	Competencia literal a)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema asentamientos humanos

**Tabla 101.** Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Ampliar áreas verdes asignadas en el PUG, aún no desarrolladas para implementar infraestructuras para la recreación, servicios públicos.	Desarrollar áreas verdes diferentes a parques y canchas con enfoque de ecoturismo.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Exclusiva y concurrente
Lotes de terrenos vacíos que pueden reacondicionarse para vivienda	Realizar convenios de cooperación con Gobierno Nacional para le ejecución de Planes de Vivienda completos.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal para conseguir recursos y realizar acondicionamiento de suelo y dotación de servicios básicos.	Exclusiva
Largas extensiones de playa que pueden acondicionarse para que puedan ser turísticas generando fuentes de empleo para la ciudadanía de Anconcito	Exigir a entidades ambientales del Gobierno Nacional el cumplimiento de normas ambientales en las playas aledañas al Puerto y crear conciencia ambiental en los pescadores	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Exclusiva
La población es relativamente pequeña y se encuentra concentrada en una extensión de territorio reducido lo que facilita la movilidad.	Desarrollar la vialidad en sectores nuevos diferentes a los cercanos al Centro.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Concurrente

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 102.** Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Asentamientos no regularizados con insuficientes servicios básicos y	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Gobierno Nacional para dotación de	Proponer Normativas y/o procedimientos para agilizar la regularización de asentamiento	Exclusiva y concurrente

falta de medidas de mitigación de riesgos	servicios básicos e infraestructura en nuevos sectores. Ej: Las Terrazas.	humanos considerando las condiciones reales de Anconcito. Impulsar y dar seguimientos a los procesos de regularización de asentamientos humanos de Anconcito.	
Zonas de deslizamiento que son de mucha actividad comercial y con potencial turístico que requieren una alta inversión en mitigación (Malecón-mirador Las Fragatas)	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Concurrente
Zonas de deslizamiento que son mucha actividad comercial necesaria para la movilidad de carga pesada que requieren una alta inversión en mitigación (Bajada-subida al puerto)	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Concurrente
Sistemas de alcantarillado ya construidos funcionan de forma defectuosa	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar visitas continuar al GAD Cantonal para fiscalizar las obras ya construidas y dar seguimiento a los procesos de corrección de las obras.	Exclusiva
Hogares cuentan con agua proveniente de piletas de agua, pero no con medidor individual	Impulsar en AGUAPEN la dotación de agua potable a nuevos sectores.	Establecer relaciones con AGUAPEN y Gobierno Cantonal para definir metas, objetivos y planes para la instalación de redes de agua potable y medidores individuales.	Concurrente

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema sociocultural

**Tabla 103.** Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existencia de espacios públicos para realizar ferias, talleres, concursos y programas	Mantener las inspecciones a los espacios públicos de la localidad para definir acciones a realizar para mejorar la estética y seguridad de los espacios públicos	Coordinar el mantenimiento correctivo, preventivo o cambio (en caso de ser necesario) de las instalaciones y juegos infantiles o equipos de los espacios públicos	Exclusiva literal b)
Existencia de convenios con instituciones como ONG	Mantener convenios que hayan beneficiado en diferentes áreas a la comunidad	Gestionar la cooperación con ONGs, fundaciones, y demás para la realización de proyectos en bien de la comunidad	Exclusiva literal g)
Existencia de programas direccionado a grupos de atención prioritaria	Mantener en operación y aumentar el número de beneficiarios de los diferentes proyectos sociales bajos sus respectivas modalidades	Mantener en operación los diferentes proyectos bajos sus respectivas modalidades que permitan beneficiar a personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria	Exclusiva literal a)
Existencia de proyecto “educando en familia” en instituciones educativas	Mantener en vigencia la cooperación de instituciones educativas para la realización de eventos socioculturales	Impulsar proyectos socio culturales dirigidos para las familias ejecutados dentro de instituciones educativas.	Exclusiva literal a)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 104.** Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Pérdida de tradiciones y cultura en jóvenes y niños	Mantener activo el interés de los niños y jóvenes en la participación de	Incentivar la participación de niños y jóvenes en actividades que fomenten la historia,	Exclusiva literal a) y concurrente

	eventos socioculturales	tradiciones y cultura en la parroquia.	
Falta de espacio físicos para reuniones de ONG	Gestionar la construcción de infraestructuras físicas para reuniones sociales con diferentes actores.	Mantener en vigencia los convenios con ONG	Exclusiva literal g)
Falta de personal para ayudar a personas de atención prioritaria: fisioterapeuta, nutricionista y demás	Gestionar presupuesto para contratación de personal técnico requerido	Capacitar a personal técnico en competencias laborales acorde a las necesidades que mantiene el área de Proyectos Sociales	Exclusiva literal a) y concurrente
Falta de personal profesional de la parroquia para trabajar en programas dirigidos a grupos de atención prioritaria	Incentivar al personal técnico del Área de Proyectos sociales en la educación acorde a los requerimientos institucionales para la atención a grupos de atención prioritaria	Capacitar a personal técnico en competencias laborales acorde a las necesidades que mantiene el área de Proyectos Sociales	Exclusiva literal a) y concurrente
Falta de interés y corresponsabilidad de padres para erradicar la violencia y mala conducta de niños y jóvenes	Mantener activos los espacios de concientización, de buena conducta y violencia familiar.	Impartir capacitación y talleres de concientización, buena conducta y violencia familiar a padres de familia, jóvenes y niños.	Exclusiva literal a) y concurrente

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema económico productivo

**Tabla 105.** Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Áreas sin ocupación dentro del puerto Anconcito que podrían ser explotadas con actividades sociales	Gestionar la readecuación y mantenimiento de la infraestructura de locales comerciales de Puerto pesquero	Promover el uso de las diferentes áreas que se encuentran dentro del puerto Anconcito mediante ferias artesanales con participación local y provincial	Exclusiva literal b)
Apoyo y fortalecimiento a emprendedores locales para mejorar su formación profesional	Firmar y mantener convenios de formación profesional con entidades privadas y públicas.	Impulsar y fortalecer a emprendedores locales mediante cursos y capacitaciones para su formación profesional	Exclusiva literal f)
Formadores y personas certificadas requieren apoyo en sus emprendimientos	Firmar y mantener convenios de formación profesional con entidades públicas y privadas	Promover e impulsar a formadores y personas certificadas para mejorar significativamente sus emprendimientos	Exclusiva literal f)
Creación de asociaciones, cooperativas, gremios y clubes sin direccionamiento y estructura.	Gestionar y mantener por medio de entidades públicas y privadas la formación técnica en direccionamiento y estructura para organizaciones locales.	Fortalecer el apoyo para la creación y estructura de organizaciones sociales.	Exclusiva literal f)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 106.** Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Inseguridad en espacios públicos y céntricos de la parroquia perjudicando el comercio y presencia de extorsionadores en alta mar y dentro del puerto pesquero	Gestionar la implementación de infraestructuras de control y seguridad dentro de la circunscripción parroquial y zona marina	Implementar entes de control y seguridad en lugares de mayor afluencia de personas y dentro del puerto pesquero	Concurrente

Falta de apoyo de la marina pesquera al momento de sufrir un percance en alta mar.	Gestionar la implementación de insumos y mejorar la capacidad de acción de la marina pesquera	Generar espacios de diálogo entre la marina pesquera y las organizaciones pesqueras para fortalecer el apoyo en alta mar.	Exclusiva literal h)
Venta y consumo de drogas en los alrededores de la zona central de la parroquia y del puerto Anconcito.	Creación de proyectos para la rehabilitación de población inmersa en venta y consumo de sustancias ilícitas	Gestionar operativos de orden y control para mitigar el consumo y venta de sustancias ilícitas	Exclusiva literal a) y concurrente
Falta de apoyo y falencias respecto a estrategias de venta en programas y capacitaciones para asociaciones y emprendedores.	Gestionar y mantener por medio de entidades públicas y privadas la formación profesional en marketing y venta para organizaciones locales.	Planificar programas de capacitación asesoramiento comercial para organizaciones sociales y emprendedores para fomentar el desarrollo productivo	Exclusiva literal a)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

## Sistema político institucional

**Tabla 107.** Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Organización barrial como unidades básicas para el desarrollo de la parroquia	Establecer y gestionar proyectos en conjunto con la federación de barrios para mejorar el desarrollo parroquial	Incentivar e impulsar la organización de barrios para mejorar el desarrollo de la parroquia.	Exclusiva literal f)
Alianzas con otros niveles de gobierno e instituciones del gobierno desconcentrado	Mantener alianzas y convenios de cooperación institucional con otros niveles de gobierno e instituciones	Planificar espacios de dialogo con otros niveles de gobierno para establecer alianzas y gestionar convenios de cooperación institucional.	Exclusiva literal a) y concurrente
Oportunidad para intervención de ONG`s que coadyuvan en la solución de problemáticas sociales de la parroquia	Firmar y mantener alianzas y convenios con fundaciones, ONG`s	Planificar espacios de dialogo con fundaciones, ONG`s para establecer alianzas y gestionar convenios de cooperación internacional.	Exclusiva literal g)

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 108.** Matriz de sistematización de problemas

Problemas	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Poca participación de instituciones públicas dentro del plan de desarrollo parroquial.	Socializar con todas las instituciones públicas la importancia de la participación en el proceso de desarrollo y ordenamiento territorial	Promover la participación de actores sociales e instituciones publicas dentro del proceso de planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	Exclusiva literal b)
No hay centro de atención para personas con discapacidad.	Gestionar la construcción de infraestructuras físicas para personas con atención prioritaria.	Promover el uso de infraestructura destinada para albergues como centro de atención temporal para personas con discapacidad	Exclusiva literal b) y concurrente

Falta de líderes profesionales en la parroquia.	Formar escuela de liderazgo profesional que fomente el desarrollo de la parroquia	Planificar proyectos de participación ciudadana que fomenten el liderazgo personal y colectivo en la parroquia.	Exclusiva literal a)
Falta de apoyo con instituciones públicas para proyectos de infraestructura de la sede de Plan Internacional en el Sector del Barrio Nuevo Amanecer o con ONG's.	Gestionar la construcción de infraestructura física para fundaciones y organizaciones de cooperación internacional.	Adecuar un espacio público como centro de atención temporal para fundaciones y organizaciones de cooperación institucional	Exclusiva literal b) y concurrente

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loo, 2023

## Priorización de potencialidades y problemas

La siguiente matriz se llenará respecto a la información obtenida en las mesas de trabajo por cada sistema y se cuantificará de acuerdo a los siguientes criterios: apoyo de sectores involucrados, urgencia, ámbito territorial, capacidad institucional, considerando la siguiente valoración: 1 = baja, 2 = media y 3 = alta.

### *Sistema biofísico ambiental*

**Tabla 109.** Matriz para la priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización				Valoración total
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	
Aumento al acceso al agua por red pública en la población rural	3	2	1	2	<b>8</b>
Aumento de acceso a red pública de alcantarilla en la población rural	3	2	2	2	<b>9</b>
Administración del puerto pesquero presto al trabajo en conjunto con el GAD Parroquial para concientizar la sostenibilidad de los procesos pesqueros de pesca, transporte y comercialización	3	1	1	2	<b>7</b>
Pescadores, transportistas y comerciantes de productos pesqueros (pertenecientes a la parroquia) conscientes del impacto ambiental y socio económico de los procesos/actividades que desarrollan	3	1	1	2	<b>7</b>
Habitantes conocen de las consecuencias de realizar actividades en sitios inestables o de riesgo por movimientos de masa	3	3	3	2	<b>11</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

**Tabla 110.** Matriz para la priorización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Acceso al agua segura, tomas comunales de agua no está en condiciones para el consumo humano por malos olores y condiciones físicas no aptas	2	2	2	1	7
Rebose de aguas servidas que provocan erosión y canales de desfuegos de cunetas en mal estado	2	2	1	2	7
Aguas estancadas en sistemas de alcantarillado en construcción, abandonados o en mal estado,	3	1	1	1	6
Ductos, cajones, cunetas y sistemas de alcantarillados obsoletos y con problemas que aumentarían estragos ocasionados por fenómeno del niño	3	3	2	2	10
Malos olores provocados por proceso de fábrica y desembarque de productos marinos o pesqueros	2	1	1	1	5
Malos olores y presencia de moscas debido al descargue de fluidos de vehículos que transportan pesca desde la playa y muelle	2	2	2	2	8
Malecón y Mirador de Anconcito	3	2	2	2	9

erosionado a punto del colapso y que con acciones antropológicas o naturales podría colapsar por completo.					
--	--	--	--	--	--

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

**Tabla 111.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
Aumento al acceso al agua por red pública en la población rural	Media	Gestionar ante la empresa AGUAPEN EP la ejecución de obras para ampliar el acceso de agua potable por red pública	Vigilar que el servicio de agua por red pública al que acceden los habitantes sea de buena calidad
Aumento de acceso a red pública de alcantarilla en la población rural	Alta	Gestionar ante la empresa AGUAPEN EP la ejecución de obras para ampliar el acceso a red pública de alcantarillado	Vigilar que el servicio de red pública de alcantarillado al que acceden los habitantes sea de buena calidad
Administración del puerto pesquero presto al trabajo en conjunto con el GAD Parroquial para concientizar la sostenibilidad de los procesos pesqueros de pesca, transporte y comercialización	Media	Mantener el trabajo coordinado con la administración del puerto pesquero para seguir impulsando proyectos de concientización a la población del sector pesquero	Coordinar el trabajo en conjunto con la administración del puerto pesquero para la ejecución de proyectos que generen concientización de los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización
Pescadores, transportistas y comerciantes de productos pesqueros (pertenecientes a la parroquia) conscientes del impacto ambiental y socio económico de los procesos/actividades que desarrollan	Media	Mantener el interés y conciencia del personal involucrado en actividades del área pesquera sobre los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte,	Generar mayor interés en la población a fin a la actividad pesquera a asistir a programas de concientización sobre impactos negativos (biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte,

		industrialización y comercialización	industrialización y comercialización
Habitantes conocen de las consecuencias de realizar actividades en sitios inestables o de riesgo por movimientos de masa	Alta	Gestionar ante el GAD Municipal el mantenimiento de dichos sectores de riesgo con uso de protección	Socializar en caso de intenciones de realizar actividades antrópicas que dentro del PUGS del GAD Municipal dichas áreas de riesgos como los acantilados no son considerados como suelos de expansión sino como suelos de protección
Acceso al agua segura, tomas comunales de agua no está en condiciones para el consumo humano por malos olores y condiciones físicas no aptas	Media	Mantener la vigilancia de la calidad de agua potable por red pública	Notificar o comunicar la existencia de problemas de mala calidad del servicio a la empresa AGUAPEN EP, para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones que proveen el acceso al agua potable
Rebose de aguas servidas que provocan erosión y canales de desfuegos de cunetas en mal estado	Media	Mantener la vigilancia de la calidad del servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala calidad del servicio a AGUAPEN EP para la limpieza y mantenimiento en los sistemas de canales de aguas servidas
Aguas estancadas en sistemas de alcantarillado en construcción, abandonados o en mal estado,	Media	Mantener la vigilancia de ejecución de obras relacionadas al servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala ejecución de obra a la empresa AGUAPEN EP para las respectivas correcciones
Ductos, cajones, cunetas y sistemas de alcantarillados obsoletos y con problemas que aumentarían estragos ocasionados por fenómeno del niño	Alta	Mantener la vigilancia de ejecución de obras y calidad del servicio de red pública de alcantarillado	Notificar o comunicar la existencia de mala ejecución de obra y/o la calidad del servicio a la empresa AGUAPEN EP
Malos olores y presencia de moscas debido al descargue de fluidos de vehículos que transportan pesca desde la playa y muelle	Alta	Mantener los proyectos que generen concientización de los impactos negativos por el desarrollo de actividades del sector pesquero	Coordinar proyectos que generen concientización de los impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de transporte de productos pesqueros
Malecón y Mirador de Anconcito erosionado a punto del colapso y que	Alta	Mantener en vigilancia el ordenamiento	Planificar el ordenamiento territorial en conjunto con el GAD

con acciones antropológicas o naturales podría colapsar por completo.		territorial en conjunto con el GAD Municipal	Municipal para evitar asentamientos en zonas inestables o de riesgos.
--	--	---	---

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

## Sistema asentamientos humanos

**Tabla 112.** Matriz para la priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Ampliar áreas verdes asignadas en el PUG, aún no desarrolladas para implementar infraestructuras para la recreación, servicios públicos.	1	1	3	3	<b>8</b>
Lotes de terrenos vacíos que pueden reacondicionarse para vivienda	2	3	3	3	<b>11</b>
Largas extensiones de playa que pueden acondicionarse para que puedan ser turísticas generando fuentes de empleo para la ciudadanía de Anconcito	2	2	3	3	<b>10</b>
La población es relativamente pequeña y se encuentra concentrada en una extensión de territorio reducido lo que facilita la movilidad.	2	3	3	3	<b>11</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 113.** Matriz para la priorización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Asentamientos no regularizados con insuficientes servicios básicos y falta de medidas de mitigación de riesgos	2	3	2	3	<b>10</b>

Zonas de deslizamiento que son de mucha actividad comercial y con potencial turístico que requieren una alta inversión en mitigación (Malecón-mirador Las Fragatas)	2	3	1	3	<b>9</b>
Zonas de deslizamiento que son mucha actividad comercial necesaria para la movilidad de carga pesada que requieren una alta inversión en mitigación (Bajada-subida al puerto)	2	3	1	3	<b>9</b>
Sistemas de alcantarillado ya construidos funcionan de forma defectuosa	2	3	3	2	<b>10</b>
Hogares cuentan con agua proveniente de piletas de agua, pero no con medidor individual	2	3	1	3	<b>9</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

**Tabla 114.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
Ampliar áreas verdes asignadas en el PUG, aún no desarrolladas para implementar infraestructuras para la recreación, servicios públicos.	Alta	Desarrollar áreas verdes diferentes a parques y canchas con enfoque de ecoturismo.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.
Lotes de terrenos vacíos que pueden reacondicionarse para vivienda	Alta	Realizar convenios de cooperación con Gobierno Nacional para le ejecución de Planes de Vivienda completos.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal para conseguir recursos y realizar acondicionamiento de

			suelo y dotación de servicios básicos.
Largas extensiones de playa que pueden acondicionarse para que puedan ser turísticas generando fuentes de empleo para la ciudadanía de Anconcito	Alta	Exigir a entidades ambientales del Gobierno Nacional el cumplimiento de normas ambientales en las playas aledañas al Puerto y crear conciencia ambiental en los pescadores	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.
La población es relativamente pequeña y se encuentra concentrada en una extensión de territorio reducido lo que facilita la movilidad.	Alta	Desarrollar la vialidad en sectores nuevos diferentes a los cercanos al Centro.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.
Asentamientos no regularizados con insuficientes servicios básicos y falta de medidas de mitigación de riesgos	Alta	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Gobierno Nacional para dotación de servicios básicos e infraestructura en nuevos sectores. Ej: Las Terrazas.	Proponer Normativas y/o procedimientos para agilizar la regularización de asentamiento humanos considerando las condiciones reales de Anconcito. Impulsar y dar seguimientos a los procesos de regularización de asentamientos humanos de Anconcito.
Zonas de deslizamiento que son de mucha actividad comercial y con potencial turístico que requieren una alta inversión en mitigación (Malecón-mirador Las Fragatas)	Alta	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.
Zonas de deslizamiento que son mucha actividad comercial necesaria para la movilidad de carga pesada que requieren una alta inversión en mitigación (Bajada-subida al puerto)	Alta	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.
Sistemas de alcantarillado ya construidos funcionan de forma defectuosa	Alta	Realizar convenios de cooperación con GAD Cantonal, Provincial y Gobierno Nacional para conseguir recursos y ejecutar obras.	Realizar visitas continuar al GAD Cantonal para fiscalizar las obras ya construidas y dar seguimiento a los procesos de corrección de las obras.
Hogares cuentan con agua proveniente de	Alta	Impulsar en AGUAPEN la dotación de agua	Establecer relaciones con AGUAPEN y Gobierno Cantonal para

piletas de agua, pero no con medidor individual		potable a nuevos sectores.	definir metas, objetivos y planes para la instalación de redes de agua potable y medidores individuales.
---	--	----------------------------	--

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema sociocultural

**Tabla 115.** Matriz para la priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Existencia de espacios públicos para realizar ferias, talleres, concursos y programas	3	1	2	3	<b>9</b>
Existencia de convenios con instituciones como ONG	3	2	2	3	<b>10</b>
Existencia de programas direccionado a grupos de atención prioritaria	3	1	2	3	<b>9</b>
Existencia de proyecto “educando en familia” en instituciones educativas	3	1	1	3	<b>8</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 116.** Matriz para la priorización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Pérdida de tradiciones y cultura en jóvenes y niños	3	1	1	3	<b>8</b>
Falta de espacio físicos para reuniones de ONG	3	2	2	3	<b>10</b>
Falta de personal para ayudar a personas de atención prioritaria: fisioterapeuta, nutricionista y demás	3	1	2	3	<b>9</b>
Falta de personal profesional de la parroquia para trabajar en	3	2	2	3	<b>10</b>

programas dirigidos a grupos de atención prioritaria					
Falta de interés y corresponsabilidad de padres para erradicar la violencia y mala conducta de niños y jóvenes	3	2	2	3	<b>10</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

**Tabla 117.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
Existencia de espacios públicos para realizar ferias, talleres, concursos y programas	Alta	Mantener las inspecciones a los espacios públicos de la localidad para definir acciones a realizar para mejorar la estética y seguridad de los espacios públicos	Coordinar el mantenimiento correctivo, preventivo o cambio (en caso de ser necesario) de las instalaciones y juegos infantiles o equipos de los espacios públicos
Existencia de convenios con instituciones como ONG	Alta	Mantener convenios que hayan beneficiado en diferentes áreas a la comunidad	Gestionar la cooperación con ONGs, fundaciones, y demás para la realización de proyectos en bien de la comunidad
Existencia de programas direccionado a grupos de atención prioritaria	Alta	Mantener en operación y aumentar el número de beneficiarios de los diferentes proyectos sociales bajos sus respectivas modalidades	Mantener en operación los diferentes proyectos bajos sus respectivas modalidades que permitan beneficiar a personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria
Existencia de proyecto “educando en familia” en instituciones educativas	Alta	Mantener en vigencia la cooperación de instituciones educativas para la realización de eventos socioculturales	Impulsar proyectos socio culturales dirigidos para las familias ejecutados dentro de instituciones educativas.
Pérdida de tradiciones y cultura en jóvenes y niños	Alta	Mantener activo el interés de los niños y jóvenes en la participación de eventos socioculturales	Incentivar la participación de niños y jóvenes en actividades que fomenten la historia, tradiciones y cultura en la parroquia.

Falta de espacio físicos para reuniones de ONG	Alta	Gestionar la construcción de infraestructuras físicas para reuniones sociales con diferentes actores.	Mantener en vigencia los convenios con ONG
Falta de personal para ayudar a personas de atención prioritaria: fisioterapeuta, nutricionista y demás	Alta	Gestionar presupuesto para contratación de personal técnico requerido	Capacitar a personal técnico en competencias laborales acorde a las necesidades que mantiene el área de Proyectos Sociales
Falta de personal profesional de la parroquia para trabajar en programas dirigidos a grupos de atención prioritaria	Alta	Incentivar al personal técnico del Área de Proyectos sociales en la educación acorde a los requerimientos institucionales para la atención a grupos de atención prioritaria	Capacitar a personal técnico en competencias laborales acorde a las necesidades que mantiene el área de Proyectos Sociales
Falta de interés y corresponsabilidad de padres para erradicar la violencia y mala conducta de niños y jóvenes	Alta	Mantener activos los espacios de concientización, de buena conducta y violencia familiar.	Impartir capacitación y talleres de concientización, buena conducta y violencia familiar a padres de familia, jóvenes y niños.

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema económico productivo

**Tabla 118.** Matriz para la priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Áreas sin ocupación dentro del puerto Anconcito que podrían ser explotadas con actividades sociales	2	1	2	2	7
Apoyo y fortalecimiento a emprendedores locales para mejorar su formación profesional	3	2	2	3	10
Formadores y personas certificadas requieren apoyo en sus emprendimientos	3	2	2	2	9
Creación de asociaciones, cooperativas, gremios y clubes sin direccionamiento y estructura.	2	2	1	1	6

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 119.** Matriz para la priorización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Inseguridad en espacios públicos y céntricos de la parroquia perjudicando el comercio y presencia de extorsionadores en alta mar y dentro del puerto pesquero	3	3	2	1	9
Falta de apoyo de la marina pesquera al momento de sufrir	2	2	2	1	7

un percance en alta mar.					
Venta y consumo de drogas en los alrededores de la zona central de la parroquia y del puerto Anconcito.	2	2	2	1	7
Falta de apoyo y falencia respecto a estrategias de venta en programas y capacitaciones para asociaciones y emprendedores.	3	3	2	3	11

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

**Tabla 120.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
Áreas sin ocupación dentro del puerto Anconcito que podrían ser explotadas con actividades sociales	Media	Gestionar la readecuación y mantenimiento de la infraestructura de locales comerciales de Puerto pesquero	Promover el uso de las diferentes áreas que se encuentran dentro del puerto Anconcito mediante ferias artesanales con participación local y provincial
Apoyo y fortalecimiento a emprendedores locales para mejorar su formación profesional	Alta	Firmar y mantener convenios de formación profesional con entidades privadas y públicas.	Impulsar y fortalecer a emprendedores locales mediante cursos y capacitaciones para su formación profesional
Formadores y personas certificadas requieren apoyo en sus emprendimientos	Alta	Firmar y mantener convenios de formación profesional con entidades públicas y privadas	Promover e impulsar a formadores y personas certificadas para mejorar significativamente sus emprendimientos
Creación de asociaciones, cooperativas, gremios y clubes sin direccionamiento y estructura.	Media	Gestionar y mantener por medio de entidades públicas y privadas la formación técnica en direccionamiento y estructura para organizaciones locales.	Fortalecer el apoyo para la creación y estructura de organizaciones sociales.
Inseguridad en espacios públicos y céntricos de la parroquia perjudicando	Alta	Gestionar la implementación de infraestructuras de	Implementar entes de control y seguridad en

el comercio y presencia de extorsionadores en alta mar y dentro del puerto pesquero		control y seguridad dentro de la circunscripción parroquial y zona marina	lugares de mayor afluencia de personas y dentro del puerto pesquero
Falta de apoyo de la marina pesquera al momento de sufrir un percance en alta mar.	Media	Gestionar la implementación de insumos y mejorar la capacidad de acción de la marina pesquera	Generar espacios de diálogo entre la marina pesquera y las organizaciones pesqueras para fortalecer el apoyo en alta mar.
Venta y consumo de drogas en los alrededores de la zona central de la parroquia y del puerto Anconcito.	Media	Creación de proyectos para la rehabilitación de población inmersa en venta y consumo de sustancias ilícitas	Gestionar operativos de orden y control para mitigar el consumo y venta de sustancias ilícitas
Falta de apoyo y falencia respecto a estrategias de venta en programas y capacitaciones para asociaciones y emprendedores.	Alta	Gestionar y mantener por medio de entidades públicas y privadas la formación profesional en marketing y venta para organizaciones locales.	Planificar programas de capacitación asesoramiento comercial para organizaciones sociales y emprendedores para fomentar el desarrollo productivo

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Sistema político institucional

**Tabla 121.** Matriz para la priorización de potencialidades.

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Organización barrial como unidades básicas para el desarrollo de la parroquia	2	1	1	2	<b>6</b>
Alianzas con otros niveles de gobierno e instituciones del gobierno desconcentrado	3	2	2	3	<b>10</b>
Oportunidad para intervención de ONG's que coadyuvan en la solución problemáticas sociales de la parroquia	3	2	1	2	<b>8</b>

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

**Tabla 122.** Matriz para la priorización de problemas.

Problemas	Criterios de priorización				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Valoración total
Poca participación de instituciones públicas dentro del plan de desarrollo parroquial.	3	1	2	3	<b>9</b>
No hay centro de atención para personas con discapacidad.	2	2	1	1	<b>6</b>
Falta de líderes profesionales en la parroquia.	2	2	2	2	<b>8</b>
Falta de apoyo con instituciones públicas para proyectos de infraestructura de la sede de Plan Internacional en el Sector del Barrio	3	1	1	1	<b>6</b>

Nuevo Amanecer o con ONG's.					
-----------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

**Tabla 123.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
Organización barrial como unidades básicas para el desarrollo de la parroquia	Media	Establecer y gestionar proyectos en conjunto con la federación de barrios para mejorar el desarrollo parroquial	Incentivar e impulsar la organización de barrios para mejorar el desarrollo de la parroquia.
Alianzas con otros niveles de gobierno e instituciones del gobierno desconcentrado	Alta	Mantener alianzas y convenios de cooperación institucional con otros niveles de gobierno e instituciones	Planificar espacios de dialogo con otros niveles de gobierno para establecer alianzas y gestionar convenios de cooperación institucional.
Oportunidad para intervención de ONG's que coadyuvan en la solución problemáticas sociales de la parroquia	Alta	Firmar y mantener alianzas y convenios con fundaciones, ONG's	Planificar espacios de dialogo con fundaciones, ONG's para establecer alianzas y gestionar convenios de cooperación internacional.
Poca participación de instituciones públicas dentro del plan de desarrollo parroquial.	Alta	Socializar con todas las instituciones públicas la importancia de la participación en el proceso de desarrollo y ordenamiento territorial	Promover la participación de actores sociales e instituciones públicas dentro del proceso de planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
No hay centro de atención para personas con discapacidad.	Media	Gestionar la construcción de infraestructuras físicas para personas con atención prioritaria.	Promover el uso de infraestructura destinada para albergues como centro de atención temporal para personas con discapacidad
Falta de lideres profesionales en la parroquia.	Alta	Formar escuela de liderazgo profesional que fomente el desarrollo de la parroquia	Planificar proyectos de participación ciudadana que fomenten el liderazgo personal y colectivo en la parroquia.
Falta de apoyo con instituciones públicas para proyectos de	Media	Gestionar la construcción de infraestructura física	Adecuar un espacio público como centro de atención temporal para

infraestructura de la sede de Plan Internacional en el Sector del Barrio Nuevo Amanecer o con ONG's.		para fundaciones y organizaciones de cooperación internacional.	fundaciones y organizaciones de cooperación institucional
--	--	---	---

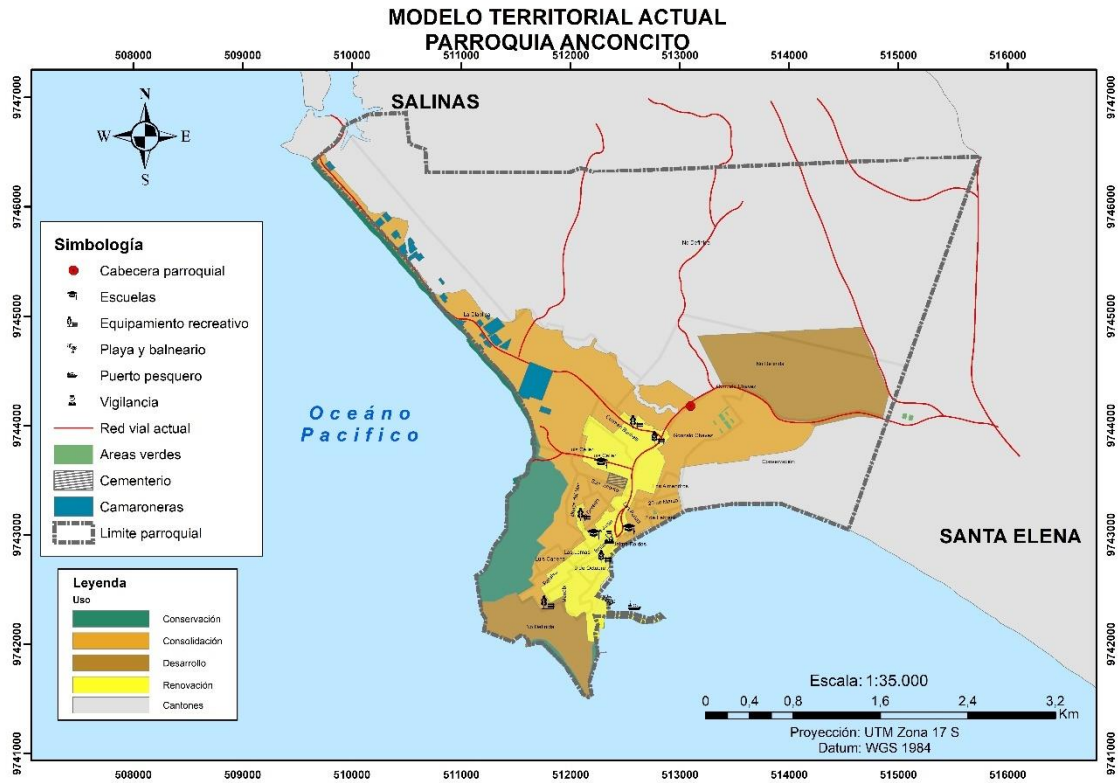
Fuente: Tomado de las mesas de trabajo participativas entre el equipo técnico consultor y actores sociales de la parroquia, 2023

Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Almir Álvarez Loor, 2023

## Modelo actual del territorio

El presente Modelo Actual del Territorio, Mapa 6, es elaborado a partir de la Unidad territorial correspondiente a la parroquia rural de Anconcito, además de considerar el uso tanto del suelo urbano y rural del PUGS 2021/2033 del GAD Municipal de Salinas.

Mapa 6. Modelo Actual del Territorio de la parroquia Anconcito

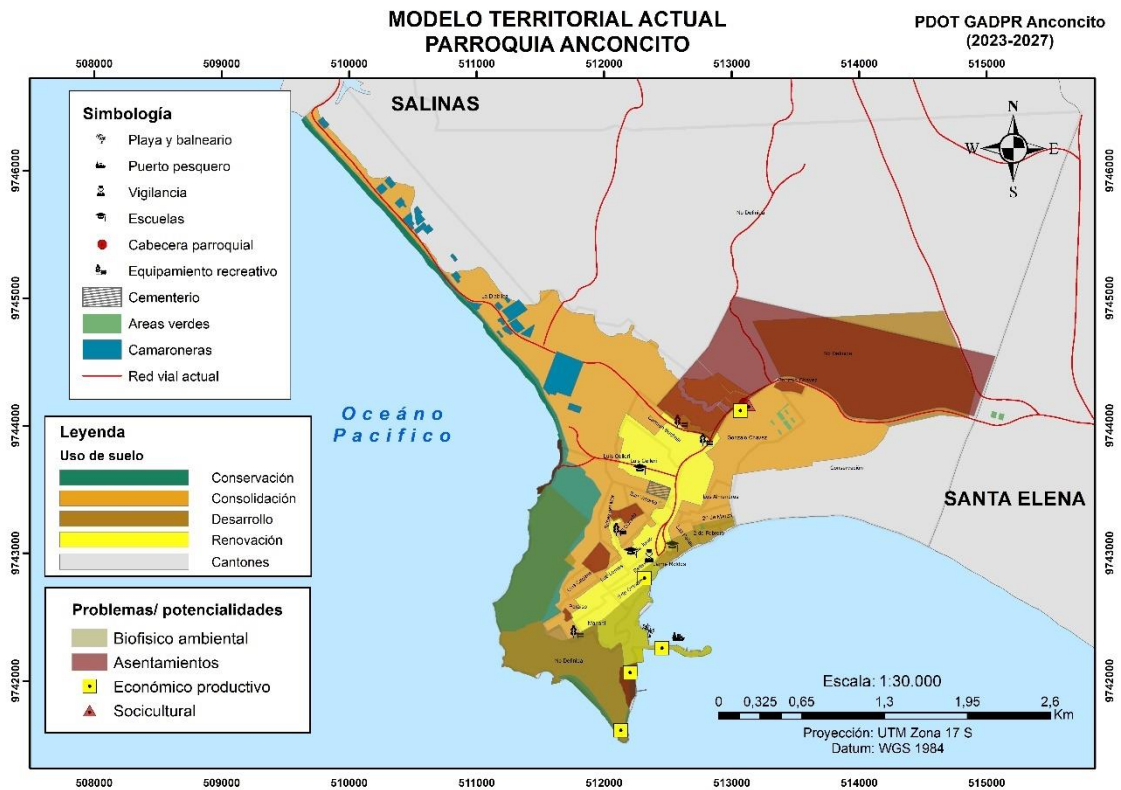


Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

El formato digital y editable del Mapa del Modelo Actual de Territorio reposará en los archivos del GAD Parroquial Rural de Anconcito y se encontrará cargado en la plataforma IPSOT cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa legal vigente: Artículo 14 de la Resolución 003-CTUGS-2019.

En el Mapa 7 se ubica territorialmente las potencialidades y problemas que fueron previamente descritos, con sus respectivos desafíos de gestión y valor de priorización.

**Mapa 7.** Modelo Actual del Territorio de la parroquia Anconcito, Potencialidades y Problemas ubicados territorialmente



Elaboración: Equipo técnico de Ambiental Service Alamir Álvarez Loor, 2023

Al igual que el mapa anterior, el formato digital y editable del Mapa con ubicación Territorial de las Potencialidades y Problemas, reposará en los archivos del GAD Parroquial Rural de Anconcito y se encontrará cargado en la plataforma IPSOT cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa legal vigente: Artículo 14 de la Resolución 003-CTUGS-2019.

## Referencias

- 1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Anconcito. [Online].; . SF. Available from: <https://anconcito.gob.ec/anconcito/>.
- 2 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Actualización del Plan . de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito 2019 - 2023. [Online].; 2019. Available from: <https://anconcito.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/PDOT-FINAL-ANCONCITO-2019-2023.pdf>.
- 3 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Anconcito. . [Online].; SF. Available from: <https://anconcito.gob.ec/costumbre-y-tradiciones/>.
- 4 Rivera B. Estudio de Factibilidad para la Creación de una Empresa de Secado de . Pescado Salado en la Parroquia de Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, Año 2015 Salinas: Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE); 2015.
- 5 Carabajo A, Taípe A. Estudio de Factibilidad para la Implementación y . Funcionamiento de un Centro de Interpretación Turístico y Cultural en la parroquia Anconcito del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL); 2015.
- 6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas. Gacetas. [Online].; 2015. . Available from: [https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/Gacetas/11-20/Gaceta\\_18.pdf](https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/Gacetas/11-20/Gaceta_18.pdf).
- 7 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Censo Ecuador. [Online].; 2023. . Available from: <https://www.censoecuador.gob.ec/data-y-resultados/>.
- 8 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas. Plan Uso de Suelo y . Gestión de Suelo. Periodo 2021/2033. [Online].; 2021 [cited 2023 Noviembre 30. Available from: <https://www.salinas.gob.ec/images/descargas/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL/PUGS%20Salinas.pdf>.
- 9 Corte Contitucional del Ecuador. Registro Oficial N° 371 Quito; 2021. .
- 1 Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables 0 (ARCERNNR). Geoportal de Catastro Minero. [Online].; 2023 [cited 29 Noviembre . 2023. Available from: <https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>.
- 1 Pacifpetrol S.A. Pacifpetrol S.A. [Online].; 2023. Available from: 1 <https://www.pacifpetrol.com/es/inicio>. .

- 1 Velastegui L, Veloz C. Elaboración del Plan de Contingencias para las Operaciones  
2 Hidrocarburíferas Desarrolladas en el Campo Gustavo Galindo Velasco Quito:  
. Escuela Politécnica Nacional (EPN); 2007.
- 1 Asamblea Nacional del Ecuador. Ley de Minería. [Online].; 2020 [cited 2023  
3 Noviembre 29. Available from:  
. [https://derechoecuador.com/uploads/content/2021/01/file\\_1611807132\\_1611807146.pdf](https://derechoecuador.com/uploads/content/2021/01/file_1611807132_1611807146.pdf).
- 1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Plan de Desarrollo y  
4 Ordenamiento Territorial de la parroquia Anconcito - Diagnóstico. [Online].; 2015.  
. Available from: [https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0968551090001\\_P\\_DyOT\\_ANCONCITO%20version%20final\\_20-10-2015\\_09-38-20.pdf](https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0968551090001_P_DyOT_ANCONCITO%20version%20final_20-10-2015_09-38-20.pdf).
- 1 Asamblea Nacional del Ecuador. Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y  
5 Aprovechamiento del Agua Quito; 2021.  
.
- 1 Congreso Nacional del Ecuador. Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales  
6 y Vida Silvestre. [Online].; 2015 [cited 2023 Noviembre 30. Available from:  
. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>.
- 1 Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE). Mapa Interactivo.  
7 [Online].; 2020. Available from: <http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>.  
.
- 1 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Geoportal del Agro Ecuatoriano.  
8 [Online].; 2020 [cited 2023 Noviembre 30. Available from:  
. <http://geoportal.agricultura.gob.ec/>.
- 1 Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). Cuarto Informe Nacional Para el  
9 Convenio Sobre la Diversidad Biológica. [Online].; 2010 [cited 2023 Noviembre 30.  
. Available from: <https://www.cbd.int/doc/world/ec/ec-nr-04-es.pdf>.
- 2 Ministerio del Ambiente del Ecuador. Sistema de clasificación de los ecosistemas del  
0 Ecuador continental Quito: Subsecretaría de Patrimonio Natural; 2013.  
.
- 2 MAE, Ecociencia y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza  
1 (UICN). La biodiversidad del Ecuador: informe 2020 Josse C, editor. Quito: MAE,  
. Ecociencia, UICN; 2001.
- 2 Ministerio del Ambiente del Ecuador. Plan de Manejo de la Reserva de Producción de  
2 Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena Salinas: Fundación Ecológica  
. Bioeducar y Conservación Internacional Ecuador; 2020.

- 2 Presidencia de la República del Ecuador. Código Orgánico del Ambiente Quito; 2018.  
3  
.
- 2 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas. Plan de Desarrollo y  
4 Ordenamiento Territorial. Periodo 2020/2024 Salinas; 2020.  
.
- 2 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies de Galápagos. [Online].; 2022 [cited  
5 2023                    Diciembre                    10.                    Available                    from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=639>.
- 2 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies de Galápagos. [Online].; 2022 [cited  
6 2023                    Diciembre                    10.                    Available                    from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=214>.
- 2 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies de Galápagos. [Online].; 2022 [cited  
7 2023                    Diciembre                    10.                    Available                    from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=697>.
- 2 Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Familia Cactaceae. [Online]. [cited 2023  
8 Diciembre                    10.                    Available                    from:  
. <https://exa.unne.edu.ar/biologia/diversidadv/documentos/ANGIOSPERMAS/Core%20Eudicotiled%F3neas%20Basales/Cactaceae.pdf>.
- 2 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies de Galápagos. [Online].; 2022 [cited  
9 2023                    Diciembre                    11.                    Available                    from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=196>.
- 3 Rodriguez R. Aves de Arequipa y el Peru by Robert Rodriguez. [Online].; 2017 [cited  
0 2023                    Diciembre                    11.                    Available                    from:  
. <https://avesarequipaperu.blogspot.com/2017/10/himantopus-mexicanus.html>.
- 3 Freile J, Poveda C. Aves del Ecuador. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 11.  
1 Available                    from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/FichaEspecie/Ardea%20cocoi>.
- 3 Freile J, Poveda C. Aves del Ecuador. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 11.  
2 Available                    from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/FichaEspecie/Platalea%20ajaja>.
- 3 Freile J, Poveda C. Aves del Ecuador. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 11.  
3 Available                    from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/FichaEspecie/Athene%20cunicularia>.
- 3 Freile J, Poveda C. Aves del Ecuador. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 12.  
4 Available                    from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/FichaEspecie/Pelecanus%20occidentalis>.

- 3 Olmedo I. Aves del Ecuador. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 11. Available  
5 from: <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/FichaEspecie/Coragyps%20atratus>.
- .
- 3 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies de Galápagos. [Online].; 2019 [cited  
6 2023 Diciembre 11. Available from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=5070#:~:text=Colu mba%20livia%20Gmelin%2C%201789&text=Es%20un%20ave%20de%20tama%C 3%B1o,de%20340%20y%20360%20g>.
- 3 Fundación Charles Darwin. Lista de Especies. [Online].; 2021 [cited 2023 Diciembre  
7 11. Available from:  
. <https://www.darwinfoundation.org/es/datazone/checklist?species=5118>.
- 3 Draghi C. NexCiencia. [Online].; 2019 [cited 2023 Diciembre 12. Available from:  
8 <https://nexciencia.exactas.uba.ar/migraciones-aves-tijeretas-sudamerica-reproduccion-rutas-seguimiento-diego-tuero>.
- 3 Wright K. Metropolitan Touring. [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 12. Available  
9 from: <https://www.metropolitan-touring.com/es/blog/naturaleza/galapagos-piqueros-patas-azules/>.
- 4 Rodríguez A, Andrango M. Reptiles del Ecuador. [Online].; 2020 [cited 2023  
0 Diciembre 12. Available from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb/FichaEspecie/Holcosus%20septemlineatus>.
- 4 Guerra E, Rodríguez A. Reptiles del Ecuador. [Online].; 2020 [cited 2023 Diciembre  
1 12. Available from:  
. <https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb/FichaEspecie/Iguana%20iguana>.
- 4 Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN). Amenaza Volcánica.  
2 [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 12. Available from:  
. <https://www.igepn.edu.ec/amenaza-volcanica>.
- 4 Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN). INFORME  
3 ESPECIAL DEL VOLCÁN SANGAY N° 1 – 2020. [Online].; 2020 [cited 2023  
Diciembre 12. Available from: <https://www.igepn.edu.ec/servicios/noticias/1816-informe-especial-del-volcan-sangay-n-1-2020#:~:text=Evento%20eruptivo%20del%208%20de,flanco%20sur%20oriental%20del%20volc%C3%A1n>.
- 4 Redacción Primicias. Ceniza del volcán Sangay pone en alerta a seis provincias.  
4 Primicias. El periodismo comprometido. 2020 Septiembre 20.
- .
- 4 SWI swissinfo.ch. Caída de ceniza volcánica afecta a cinco provincias de Ecuador.  
5 SWI swissinfo.ch - Unidad empresarial de la sociedad suiza de radio y televisión SRG  
. SSR. 2021 Marzo 6.

- 4 U.S. Department of Homeland Security. Deslizamiento de tierra y avalancha de  
6 escombros. [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 1. Available from:  
. <https://www.ready.gov/es/deslizamientos-de-tierra-y-avalanchas#:~:text=Un%20deslizamiento%20de%20tierra%20ocurre,de%20tierra%20durante%20varios%20a%C3%B1os.>
- 4 Moreno L, Chunga K, Humanante J. Deslizamientos tipos en los acantilados costeros  
7 entre Ancón y Anconcito, Santa Elena, Ecuador. In IV CONGRESO  
. INTERNACIONAL DE INGENIERIA CIVIL; 2021; La Libertad.
- 4 Chunga K. Geología de Terremotos y Tsunami Quito: Sección Nacional del Ecuador  
8 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; 2016.  
.
- 4 Manrique V, Paola T. Análisis de estabilidad de taludes a partir de la evaluación  
9 geomecánica del macizo rocoso en Anconcito, provincia de Santa Elena La Libertad:  
. Universidad Estatal Península de Santa Elena; 2019.
- 5 Suarez L, Bernardino Á. Modelación y caracterización de los deslizamientos de  
0 macizo rocoso de Anconcito del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena,  
. Ecuador La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena; 2021.
- 5 Ricardo R. Estudiando. [Online].; 2020 [cited 2023 Diciembre 1. Available from:  
1 [https://estudiando.com/movimiento-de-masas-definicion-tipos-y-ejemplos/.](https://estudiando.com/movimiento-de-masas-definicion-tipos-y-ejemplos/)  
.
- 5 Secretaría de Gestión de Riesgos. Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.  
2 [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 01. Available from:  
. [https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/Reporte-de-Monitoreo-Nacional-0515-15092023-09h00.pdf.](https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/Reporte-de-Monitoreo-Nacional-0515-15092023-09h00.pdf)
- 5 Secretaría de Gestión de Riesgos. Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.  
3 [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 1. Available from:  
. [https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Reporte-de-Monitoreo-Nacional-0531-23092023-09H00.pdf.](https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Reporte-de-Monitoreo-Nacional-0531-23092023-09H00.pdf)
- 5 Navarro J. Definición de Subducción de Placas. [Online].; 2018 [cited 2023 Diciembre  
4 3. Available from: [https://www.definicionabc.com/ciencia/subduccion-placas.php.](https://www.definicionabc.com/ciencia/subduccion-placas.php)  
.
- 5 Guillier B, Chatelain J, Jaillard É, Yepes H, Poupinet G, Fels J. Seismological  
5 evidence on the geometry of the orogenic system in central-northern Ecuador (South  
. America). Geophysical Research Letters. 2001 Octubre; XXVIII(19): p. 3749-3752.
- 5 LADERA SUR. 1. Proceso de subducción entre las placas de Nazca y Sudamericana.  
6 Recuadro sobre la Región de Atacama. ©Geoturismo Lickanantay. [Online].; 2021  
. [cited 2023 Diciembre 3. Available from: <https://laderasur.com/destino/geoturismo-en-la-region-de-atacama-ciencia-y-consciencia/1-proceso-de-subduccion-entre-las->

[placas-de-nazca-y-sudamericana-recuadro-sobre-la-region-de-atacama-geoturismo-lickanantay/](#).

5 Hurtado J. ¿Qué es la Placa de Nazca? [Online].; 2018 [cited 2023 Diciembre 3.  
7 Available from: <https://actualidaddelperu.blogspot.com/2018/06/que-es-la-placa-de-nazca.html>.

5 Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN). Sismos. [Online].;  
8 2016 [cited 2023 Diciembre 3. Available from:  
. <https://www.igepn.edu.ec/publicaciones-para-la-comunidad/comunidad-espanol/tripticos/16479-triptico-sismos-generalidades/file>.

5 Rosales E. Anconcito, en evidente peligro. El Universo. 2017 Marzo 13.  
9

6 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Riesgo Sísmico, Evaluación,  
0 Rehabilitación de Estructuras Ecuador; 2014.

6 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Energética (MAATE). Estadísticas de  
1 Incendios Forestales. [Online].; 2023. Available from:  
. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjAxNzE1NzAtZGY1MS00Zjg5LWlYyODAtMTI2N2JkOTQ0ZDcwIiwidCI6ImI5MmFkMDkzLTRhODYtNGZiNS1hY2VhLWNlMmVhZmJiYWIxMyJ9>.

6 Beltrán A. Políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático. [Online].;  
2 2017. Available from:  
. [https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/ppt\\_allan\\_beltran\\_23\\_06\\_2017\\_sin\\_comentarios.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/ppt_allan_beltran_23_06_2017_sin_comentarios.pdf).

6 Sánchez S. El calentamiento que nos espera. [Online].; 2017 [cited 2023 Diciembre  
3 13. Available from: <https://cambioclimaticoenergia.blogspot.com/2017/05/el-calentamiento-que-nos-espera.html>.

6 Portillo G. Ecología verde. [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 13. Available from:  
4 <https://www.ecologiaverde.com/deslizamientos-de-tierra-causas-consecuencias-y-como-prevenirlos-4622.html>.

6 Borunda A. National Geographic. [Online].; 2020 [cited 2023 Diciembre 13. Available  
5 from: <https://www.nationalgeographicla.com/ciencia/2020/09/cual-es-la-relacion-entre-los-incendios-forestales-y-el-cambio-climatico>.

6 Yanes J. OpenMind BBVA. [Online].; 2021 [cited 2023 Diciembre 13. Available from:  
6 <https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/medioambiente/efectos-del-cambio-climatico-terremotos-tsunamis-erupciones-volcanicas/>.



7 Asamblea Nacional del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. [Online].;  
8 2023. Available from: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/constitucion-republica-ecuador#7F34DEEF5C7D2235958BA3E0421E5590163E0759>.

7 Ministerio del Ambiental, Agua y Transición Energética (MAATE). Estadísticas de  
9 Áreas de Protección Hídrica. [Online].; 2023. Available from:  
. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNWU4YWQ2OWYtYWNjNS00OGRILThhN2ItMWNIYzNkOWQxNDk1IiwidCI6ImI5MmFkMDkzLTRhODYtNGZiNS1hY2VhLWNIMWU1ZmJiYWlxMyJ9>.

8 Ministerio del Ambiente (MAE). Bosques para el Buen Vivir - Plan de acción REDD+  
0 Ecuador (2016-2025) Quito; 2016.

.

8 Chunga K. Análisis estructural de fallas geológicas y potenciales deslizamientos en  
1 Anconcito, provincia de Santa Elena. Ciencia. 2013; XV(1): p. 11-21.

.

8 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Atlas Geográfico y  
2 Estadístico Ambiental y de los Recursos Hídricos. Primera ed. Quito; 2023.

.

8 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Listado de gestores  
3 ambientales de residuos y desechos peligrosos y/o especiales. Quito: MAATE; 2023.

.

8 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Fase de gestión autorizada  
4 para la gestión de residuos y desechos peligrosos y/o especiales. MAATE; 2023.

.

8 Ministerio del Ambiental, Agua y Transición Energética (MAATE). Estadísticas de  
5 Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos Municipales.  
. [Online].; 2023. Available from: <http://sinias.ambiente.gob.ec:8099/proyecto-sinias-web/informacionIndicadores.jsf?menuid=19&menu=01&faces-redirect=true>.

8 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas (GADMS). Ordenanza  
6 sustitutiva de determinación y recuadación de las tasas de recolección, transporte,  
. almacenamiento y disposición final de desechos sólidos en el cantón Salinas.  
Ordenanza. Salinas: Alcaldía Municipal.

8 Asamblea Nacional del Ecuador. Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva Quito;  
7 2021.

.

8 Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). Libro  
8 Blanco de Economía Circular de Ecuador; 2021.

.

- 8 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Sistema Nacional  
9 de Indicadores Ambientales y Sostenibilidad – SINIAS. [Online].; 2023. Available  
10 from:  
11 . from: [http://sinias.ambiente.gob.ec:8099/proyecto-sinias-  
12 web/estadisticasAmbientales.jsf?menu=01](http://sinias.ambiente.gob.ec:8099/proyecto-sinias-web/estadisticasAmbientales.jsf?menu=01).
- 9 Ponce P. Diagnóstico de la contaminación ambiental causada por los desechos que se  
0 generan en la playa por derrames de gasolina y aceites usados proveniente del sector  
1 . pesquero artesanal de la parroquia Anconcito Guayaquil: Universidad de Guayaquil;  
2 2016.
- 9 Ministerio del Ambiente y Agua. El ruido: un contaminante ambiental que afecta la  
0 salud de las personas y de la naturaleza. [Online].; 2020. Available from:  
1 . [https://www.ambiente.gob.ec/el-ruido-un-contaminante-ambiental-que-afecta-la-  
2 salud-de-las-personas-y-de-la-naturaleza/](https://www.ambiente.gob.ec/el-ruido-un-contaminante-ambiental-que-afecta-la-salud-de-las-personas-y-de-la-naturaleza/).
- 9 Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Cuarta  
0 2 Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización del Ecuador a la  
1 . Convención Quito; 2022.
- 9 Presidente Contistucinal de la República del Ecuador. Reglamento al Código Orgánico  
0 3 del Ambiente Quito; 2019.  
1 .
- 9 López G. Población y tasas de crecimiento intercensal de 2010-2001-1990 por sexo,  
0 4 según parroquias. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Unidad de  
1 . Procesamiento - Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos (DESAE); 2010.
- 9 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Censo de Población y Vivienda  
0 5 2010. [Online].; 2010. Available from:  
1 . [http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN  
2 &BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl](http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl).
- 9 Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Estadísticas de  
0 6 Discapacidad. [Online].; 2023. Available from:  
1 . <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>.
- 9 López G, Arias J, Chico RJ. Manual de Fichas Metodológicas: Ministerio de  
0 7 Educación; 2021.  
1 .
- 9 Ministerio de Educación. Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador.  
0 8 [Online].; 2023 [cited 2023. Available from: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>.  
1 .
- 9 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Encuesta Nacional de Salud y  
0 9 Nutrición (ENSANUT) 2018 - Encuesta de condiciones de vida (ECV) 2014. ; 2020.  
1 .

1 Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). 176 infantes egresan de  
0 programa CNH. [Online].; 2018. Available from: <https://www.inclusion.gob.ec/176-0-infantes-egresan-de-programa-cnh/>.

1 Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Respuesta a solicitud de  
0 información para Actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
1 (PDOT) 2023 - 2027 del GADPRA (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial  
. Anconcito). Salinas: Dirección Distrital Salinas; 2023.

1 Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Modalidad CNH fortalece la  
0 estimulación temprana en niñas y niños de Galápagos. [Online].; 2018. Available  
2 from: <https://www.inclusion.gob.ec/modalidad-cnh-fortalece-la-estimulacion-temprana-en-ninas-y-ninos-de-galapagos/>.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de educadora  
0 de cada CDI. Nómina de educadoras. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado  
3 Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de usuarios  
0 Caritas Alegres. Nómina de usuarios. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado  
4 Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de usuarios  
0 Mickey Mouse. Nómina de usuarios. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado  
5 Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de usuarios  
0 Mis Pequeños Angelitos. Nómina de usuarios. Salinas: Gobierno Autónomo  
6 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de usuarios  
0 Piqueritos. Nómina de usuarios. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado  
7 Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina de usuarios  
0 Tía Peluca. Nómina de usuarios. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado  
8 Parroquial de Anconcito, Proyectos Sociales; 2023.

1 Porras A. La inseguridad social en Ecuador: un necesario cambio de paradigmas.  
0 Revista de Derecho. 2015;(24): p. 89-116.

9

.

1 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). Oficio Nro. MIDUVI-  
1 OTPSSE-2023-0745-O. Oficio. Salinas: Oficina Técnica y Prestación de Servicios  
0 Santa Elena; 2023.

.

1 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Política Urbana Nacional. [Online].;  
1 2023. Available from: [https://pun.miduvi.gob.ec/wp-  
1 content/uploads/2023/08/SAVE\\_20230825\\_132147.jpg](https://pun.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/SAVE_20230825_132147.jpg).

.

1 Ministerio de Inclusión Económica y Social. Sistemas de Cuidado en Latinoamérica  
1 Brusil E, Mejía MRV, editors. Quito; 2015.

2

.

1 Mideros A, Nora F. El bienestar como tarea pendiente en Ecuador: hacia nuevos pacto  
1 para garantizar la protección social universal Quito: Friedrich Ebert Stiftung; 2021.

3

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Nómina Unidad Luz  
1 y Vida. Nómina. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
4 Anconcito, Proyecto Social; 2023.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Línea base personas  
1 beneficiadas para proyecto de fondos no reembolsables. Matriz de beneficiarios.  
5 Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, Proyectos  
. Sociales; 2023.

1 Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Informe del Estado Situacional  
1 del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores  
6 provisionado por el MIES y entidades Cooperantes. Informe de Estado Situacional.  
. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Coordinación General de  
Estudios y Datos de Inclusión; 2022.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Programa de  
1 capacitación técnica para desarrollar emprendimientos e ideas innovadoras en la  
7 parroquia Anconcito. Informe de culminación de proyecto. Salinas: Gobierno  
. Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito, Planificación y Talento  
Humano; 2020.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Huertos y  
1 granjas comunitarias (huigra), una estrategia para la sustentabilidad alimentaria,  
foemnto productivo y consumo responsable en la parroquia Anconcito 2021. Perfil de

8 proyecto. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito, Planificación y talento humano; 2021.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Fortalecimiento ambiental para reducción de impactos ambientales en la parroquia Anconcito, tierra verde, 2021. Perfil de proyecto. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito, Planificación y Talento Humano; 2021.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Estrategias para incrementar las ventas en PYMES, empoderamiento juvenil, 2021. Perfil de proyecto. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, Planificación y Talento Humano; 2021.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Servicio de Capacitación sobre estrategias para reducción del impacto de desastres naturales. Informe de entrega de productos. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Anexo de evidencia fotográfica. Salinas: Academia Innovatur; 2023.

2  
.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito. Servicio de capacitación con certificación en competencia laboral dentro del sector productivo de la parroquia Anconcito - 2023 en las áreas de Formado de Formadores - Prevención de Riesgos Laborales - Compras Públicas y Gastronomía. Terminos de referencia. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito, Planificación y Talento Humano; 2023.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Censo Ecuador 2022. Disponibilidad de Servicios Básicos. ; 2023.

4  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Censo Ecuador 2022. Condiciones Generales de la Vivienda. ; 2023.

5  
.

1 Vargas M, Arroyo J, Vizconde A. Vulnerabilidad sísmica de viviendas unifamiliares existentes de una Zona Urbano – Residencial en Anconcito, Ecuador. Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación. 2018;: p. 10-15.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. RESOLUCIÓN-ADM-N°010-GADPRA-2023. Resolución Administrativa: Septiembre Mes del Arte

7 y la Cultura. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito,  
. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito; 2023.

1 Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCP). Sistema de Información del Patrimonio  
2 Cultural del Ecuador (SIPCE). [Online].; 2023. Available from:  
8 <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resulta.doBusqueda.jsf>.

1 Wikiwand. Cultura Huancavilca. [Online].; 2023 [cited 2023 Diciembre 19. Available  
2 from: [https://www.wikiwand.com/es/Cultura\\_huancavilca#Bibliograf%C3%ADa](https://www.wikiwand.com/es/Cultura_huancavilca#Bibliograf%C3%ADa).

9  
.

1 De la Rosa G. Los Cholos, un pueblo que busca ser reconocido. Diario Expreso. 2019  
3 Agosto 14.

0  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Medidas de pobreza y extrema  
3 pobreza por ingresos; 2008.

1  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Encuesta Nacional de Empleo,  
3 Desempleo y Subempleo. ; 2023.

2  
.

1 Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método de las  
3 necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina Feres J,  
3 Mancero X, editors. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones  
. Económicas; 2001.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Encuesta Nacional del Empleo,  
3 Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Pobreza por Necesidades Básicas  
4 Insatisfechas. Resultados Encuesta. ; 2022.

.  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Medición de la Pobreza Multidimensional  
3 en Ecuador Castillo R, Jácome F, editors.; 2017.

5  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Encuesta Nacional de Empleo,  
3 Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Pobreza Multidimensional. Resultados de  
6 Encuesta. ; 2022.

.  
.

1 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Metodología de cálculo del coeficiente de  
3 GINI por ingresos. Informe de metodología..

7

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito.  
3 VICEPRESIDENCIA-ICCF-2023-N°001-OF. Oficio de informe de visita. Salinas:  
8 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, Comisión de Cuidado,  
. Control y Mantenimiento de los Espacios Públicos; 2023.

1 Ecuador Informado. Sicariato en la vía Ancon - Anconcito [Publicación Red Social  
3 Twitter]. Salinas; 2023. Available from:  
9 <https://twitter.com/ecuainformado/status/1631127087024144384>.

.

1 El Universo. Doble asesinato se registró en un bar de la zona céntrica de Anconcito,  
4 cantón Salinas. El Universo. El mayor diario nacional. 2023 Junio 16.

0

.

1 Extra. Santa Elena: Hombre fue asesinado mientras conducía en Anconcito. Extra.ec.  
4 2023 Agosto 2.

1

.

1 Expreso. Otras dos víctimas en la incesante suma de casos de sicariato en Santa  
4 Elena. Expreso. Actualidad. 2023 Agosto 25.

2

.

1 AGRICULTURA ODLNUPLAYL. Directrices voluntarias. ROMA:  
4 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y  
3 LA AGRICULTURA; 2015.

.

1 PESCADATA. PESCADATA. [Online].; 2021. Available from:  
4 <https://pescadata.org/la-pesca-no-es-solo-pescar-la-importancia-de-la-cadena-de-valor-del-sector-pesquero/>.

.

1 Pesqueros SdR. Respuesta al Oficio Nro. ASAAL-0012-2023. MANTA:  
4 Subsecretaría de Recursos Pesqueros, Dirección de Pesca Artesanal; 2023.

5

.

1 RURAL AD. FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA REDUCCIÓN DE  
4 IMPACTOS NATURALES EN LA PARROQUIA ANCONCITO, TIERRA VERDE,

6 2021. Proyecto. Anconcito: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
. RURAL , Planificación; 2021.

1 Solidaria SdEPy. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. [Online].; 2023.  
4 Available from: <https://www.seps.gob.ec/>.

7

.

1 Ministerio de Producción CEIyP. Laboratorios registradas y aprobadas. Ministerio de  
4 Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Subsecretaría de Calidad e  
8 Inocuidad ; 2023.

.

1 AGUAPEN-E.P.. Información sobre lagunas de oxidación – Anconcito. Salinas;,  
4 Estudios, diseños y proyectos; 2023.

9

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. GADPRA-MO-  
5 No.052-06-2023. Memorandum Oficial: Representante de los Vocales al Consejo de  
0 Planificación. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito,  
. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito; 2023.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. GADPRA-MO-  
5 No.053-06-2023. Memorandum Oficial Representante de los Servidores Públicos al  
1 Consejo de Planificación. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
. Anconcito, Presidencia; 2023.

1 Asamblea Local Ciudadana Anconcito. Oficio N° ALC-VMA-2023-009. Oficio de  
5 Notificación de Comisiones Permanentes de la ALC Anconcito. Salinas: Asamblea  
2 Local Ciudadana Anconcito; 2023.

.

1 Asamblea Nacional. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. [Online].;  
5 2023. Available from: [https://gob.wiki/wp-  
3 content/uploads/2023/07/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS-1.pdf](https://gob.wiki/wp-content/uploads/2023/07/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS-1.pdf).

.

1 Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Guía para formulación/actualización del Plan de  
5 Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. [Online].; 2019. Available  
4 from: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-  
. content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf).

1 Secretaría Nacional de Planificación. Guía para formulación/actualización de Planes  
5 de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, Proceso 2023 - 2027; 2023.

5

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Informe de rendición  
5 de cuentas No 10218, periodo 2022. ; 2022.

6

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Informe de rendición  
5 de cuentas No 6934, periodo 2021. ; 2021.

7

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Informe de rendición  
5 de cuentas No 2815, periodo 2020. ; 2020.

8

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Proceso  
5 administrativo sancionador N° 240351-005-2023 completo. ; 2023.

9

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. RE-EXT-N°002-  
6 GADPRA-2020. Salinas;; 2020.

0

.

1 SIGAD. Alertas sobre el cumplimiento de metas de los PDOT, reportadas al Sistema  
6 de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, ejercicio  
1 fiscal 2022. Secretaria Nacional de Planificación; 2023.

.

1 SIGAD. Reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD,  
6 ejercicio fiscal 2022. Reporte. Secretaria Nacional de Planificación; 2023.

2

.

1 SIGAD. Índice de cumplimiento de metas, reporte de programación y avance de metas  
6 y presupuestario de programas y/o proyectos, ejercicio fiscal 2021. Reporte. Secretaría  
3 Nacional de Planificación; 2022.

.

1 Presidencia de la República del Ecuador. Código Orgánico de Organización  
6 Territorial, Autonomía y Descentralización (COOOTAD) Quito; 2019.

4

.

1 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Acuerdo No. SNPD-006-2018  
6 (Refórmese la Norma Técnica Para la Creación, Consolidación, Fortalecimiento del  
Sistema de Información Local) Quito; 2018.

5

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 6 de Gastos de los años 2020. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 6 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2020.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 6 de Gastos de los años 2021. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 7 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2021.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 6 de Gastos de los años 2022. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 8 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2022.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 6 de Ingresos de los años 2020. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 9 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2020.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 7 de Ingresos de los años 2021. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado 0 Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2021.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 7 de Ingresos de los años 2022. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 1 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2022.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 7 de Ingresos de los años 2023. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 2 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2023.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Cédula Presupuestaria 7 de Gastos de los años 2023. Cédula Presupuestaria. Salinas: Gobierno Autónomo 3 Descentralizado Parroquial de Anconcito, Tesorería; 2023.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Plan Operativo Anual 7 2020. POA. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, 4 Tesorería; 2019.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Plan Operativo Anual 7 2021. POA. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, 5 Tesorería; 2020.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Plan Operativo Anual 7 2022. POA. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, 6 Tesorería; 2021.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Plan Operativo Anual 7 2023. POA. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, 7 Tesorería; 2022.

.

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito. Seguimiento de 7 Proyectos. Salinas: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Anconcito, 8 Planificación y Talento Humano; 2023.

.